

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

LAS ARTESANAS, SUS QUEHACERES EN LA ORGANIZACIÓN Y EN EL TRABAJO

Emma Zapata Martelo y Blanca Suárez San Román
Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 591-620



e-revist@s



LAS ARTESANAS, SUS QUEHACERES EN LA ORGANIZACIÓN Y EN EL TRABAJO

THE CRAFTSWOMAN, THEIR DUTY IN THE ORGANIZATION AND WORK

Emma Zapata-Martelo¹ y Blanca Suárez-San Román²

¹Profesora Investigadora Titular, Especialidad Género y Desarrollo Rural del Colegio de Postgraduados *Campus* Montecillo, Estado de México. Correo Electrónico: emzapata@colpos.mx. ²Coordinadora del Programa de Estudios Macroeconómicos Sociales Aplicados (PEMSA) e Investigadora. Delegación Benito Juárez, México. Correo Electrónico: gimtrap@prodigy.com

RESUMEN

En este trabajo analizaremos información secundaria recopilada de diez microempresas de artesanas, a través de las cuales se ha logrado documentar la naturaleza de su trabajo, las características y los ingresos que éstas generan, así como los alcances y grados de organización en torno a la producción y a la comercialización. Durante este proceso participamos dándoles seguimiento y brindándoles asesoría para el desarrollo de los proyectos de investigación. Así, en este artículo buscamos resumir la función social y económica que cumple la producción artesanal en la estrategia de sobrevivencia de los grupos domésticos; y también analizar las contradicciones que desde la perspectiva del género surgen cuando las mujeres artesanas comercializan, gestionan recursos para financiarse, se movilizan, se organizan construyendo redes para posibilitar la circulación de sus productos, logrando permanencia en la actividad, presencia en el mercado y una fuente de ingresos, en muchos casos mínima, pero importante para contribuir al núcleo familiar.

Palabras clave: Producción artesanal, organización, comercialización.

SUMMARY

In the present paper we will analyze secondary information regarded from ten craftsmanship companies, by which it has been possible to document the nature of its work, characteristics and the income this generate, as well as the scopes and degrees of organization concerning the production and marketing. During this process we participate giving them assessorly to develop research projects. Thus, in this paper we try to summarize the social and economical function that have the handmade production in the strategy of domestic groups survival, and analyze the contradiction from gender perspective appear when craftswoman market, negotiate resources for finance, when they mobilize, when get organized building nets to make possible the circulation of their products, remaining in activity, presence in market and an income source, in lots of cases minimum, but important to contribute to family.

Keywords: Handmade production, organization, marketing.

INTRODUCCIÓN

Desde la década de los sesenta y con mayor énfasis durante los ochenta, el ritmo de acumulación de capital y la escasa generación de empleos en la industria resultó insuficiente para satisfacer la demanda de la fuerza laboral en aumento. Para solucionar la crisis, el Estado propone programas para que ciertos sectores generaran su propio empleo en la economía informal, por medio de proyectos productivos o microempresas rurales y urbanas. Este proceso se dio como alternativa para lograr la sobrevivencia de los grupos domésticos y adquirió estructuras variadas entre las que se encuentran las microempresas artesanales, cooperativas, empresas familiares y otras formas de asociación.

La inserción de los proyectos microempresariales se hace en un contexto desfavorable: un sector rural desvalorizado, recursos naturales deteriorados (tierra, suelo y agua), la agricultura afectada por un proceso de globalización y la vida rural drásticamente transformada por la crisis (Zapata y Mercado, 1996: 104).

El sector urbano muestra características similares, con pocas posibilidades especialmente para las poblaciones marginadas. Sin embargo, la situación varía para los diferentes actores sociales: algunos varones desplazados del sector formal se integran al informal, donde pusieron en práctica las habilidades y destrezas adquiridas en otros trabajos, experiencia institucional y capacidad de negociación. La migración ha sido para ellos una entre otras posibilidades¹. Para las mujeres, por el contrario, los resultados no son los mismos aunque su participación en el sector informal se evidenció en múltiples estudios (Campillo 1994; León y Deere 1986; Arizpe y Botey, 1986; Suárez y Bonfil, 2003). Ahora, como antes, se trataba de amas de casa sin demasiada experiencia laboral o institucional, quienes se insertan en trabajos informales para compensar el descenso de los ingresos familiares y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios (Suárez y Bonfil, 2004). También se trata de artesanas que habían producido desde siempre sus artesanías pero sin ánimo de comercializarlas, o haciéndolo pero en ámbitos locales muy reducidos.

¹ Durante los últimos años las mujeres se suman a las corrientes migratorias. Según el Consejo Nacional de Población en los últimos diez años se ha duplicado el número de mujeres que cruza la frontera en busca de trabajo, cada año han estado migrando cerca de 25 mil mujeres en busca de oportunidades (Suárez y Zapata, 2007).

En este contexto contradictorio, aparecen como relevantes las microempresas de artesanos/as que elaboran prendas, enseres, utensilios y objetos diversos con fines múltiples. Buscan hacer frente a la crisis producto de los ajustes macroeconómicos, a la apertura de los mercados globalizados, el creciente retiro del estado de la actividad social y a la necesidad de sobrevivencia de sus grupos domésticos. No quiere decir que las microempresas de artesanas sean un fenómeno de los últimos años, lo que significa es que la crisis las visibiliza y hace evidente la contribución socioeconómica que las mujeres hacen en éstas para que permanezcan sus grupos domésticos.

De allí que Alfonso Caso (1942) menciona que las artes populares en México tienen una importancia especial, no sólo por lo que significan como conservación de una manifestación cultural que es propia del pueblo, sino también por la importancia económica, ya que forman la base única del sustento de una buena parte de la población indígena y mestiza de la República. Para nosotras, la visibilización del trabajo de las artesanas por la crisis, la incursión en espacios antes vedados para ellas, las coloca en un escenario conflictivo donde se dan contradicciones de género pero también posibilidades varias.

En este trabajo analizaremos información secundaria recopilada de diez microempresas de artesanas, a través de las cuales se ha logrado documentar la naturaleza de su trabajo, las características y los ingresos que éstas generan, así como los alcances y grados de organización en torno a la producción y a la comercialización. Durante este proceso participamos dándoles seguimiento y brindándoles asesoría para el desarrollo de los proyectos de investigación². Así, en este artículo buscamos resumir la función social y económica que cumple la producción artesanal en la estrategia de sobrevivencia de los grupos domésticos; y también analizar las contradicciones que desde la perspectiva del género surgen cuando las mujeres artesanas comercializan, gestionan recursos para financiarse, se movilizan, se organizan construyendo redes para

posibilitar la circulación de sus productos, logrando permanencia en la actividad, presencia en el mercado y una fuente de ingresos, en muchos casos mínima, pero importante para contribuir al núcleo familiar. A partir de los puntos anteriores llegaremos a algunas conclusiones.

Las microempresas de artesanas. Una visión múltiple de la actividad

Muy brevemente mencionamos los grupos: Las amuzgas forman una cooperativa, que tiene más de 30 años de existencia, La Flor de Xochistlahuaca, en Xochistlahuaca, Guerrero, donde su actividad central ha sido la producción de textiles, ello a través del tejido y manejo del telar de cintura. Los grupos de X-Pichil, en Quitana Roo, dedicados a la producción del bordado de prendas de vestir, así como artículos de adorno. Las artesanas de Fresno Nichi, integrantes de *Unani We Trencilla Fina*, en la región mazahua, Estado de México, mujeres que bordan en lana y trencilla fina. Las bordadoras de Oaxaca trabajan al interior de sus grupos domésticos y comercializan en redes; dos grupos en Puebla: las Artesanas de la Casa de la Noche, y la Maseualsiuamej³ producen artesanías diferentes en sus estilos aunque en regiones vecinas. En la mixteca Oaxaqueña las mujeres pobres de la región elaboran artesanías de palma; en Chiapas las alfareras de Amatenango del Valle producen para la región y para el mercado internacional y comercializan por medio de redes familiares y comunitarias. En Oaxaca existe una experiencia de segundo nivel la “Asociación de Mujeres de Arte Textil de Oaxaca A.C.”, en donde convergen varias organizaciones del área, todas elaborando textiles. En la región de Valladolid en Yucatán, las bordadoras mayas-yucatecas agrupadas entorno al taller Tun Ben Kin, han pasado de la producción de autoconsumo al mercado, generando un espacio propio de las mujeres. ¿Qué tienen de común estos grupos? Todos están compuestos por mujeres productoras de artesanías.

Cuando hablamos de las artesanías nos referimos a objetos decorativos y utilitarios donde se condensan aspectos económicos, sociales y culturales que reflejan la cosmovisión de los pueblos indígenas. Son elementos importantes en la construcción de la identidad de las

² Estas investigaciones fueron financiadas por la Fundación Ford. Las autoras fungieron como asesoras.

³ Este grupo fue analizado por dos investigadoras, aunque el enfoque que se hizo fue diferente.

mujeres, forman parte del arte popular para retroalimentar el espíritu; son satisfactores para la reproducción humana y elementos fundamentales en la organización de la familia y la sociedad, abriendo una ventana para comprender, y visualizar la conexión entre elementos naturales, simbólicos del grupo social en cuestión (Turok, 1996; Novelo, 1993). Las artesanías desempeñan un papel múltiple: por una parte están aquellos grupos que las elaboran para el mercado o para cumplir una necesidad doméstica. En el ámbito doméstico las artesanías pueden tener uso ceremonial; pueden utilizarse como símbolos, objetos de arte de uso cotidiano, ritual o suntuario. Las que se utilizan para el mercado compiten con productos industriales o con cadenas de producción.

Lo más importante que puede inferirse de las dos clasificaciones que definen el origen de la artesanía, es que los objetos cumplan una necesidad doméstica de autoconsumo o si son elaborados para el mercado. Como indica Marta Turok (1996), al rebasarse los bienes necesarios para el consumo familiar, o mejor aún, comunitario, el intercambio resulta inevitable, como complemento a la agricultura y a la escasa ganadería que pueda existir en la zona. Según esta misma autora, 65% de las comunidades productoras de artesanías se ven obligadas a producir objetos para el mercado, debido al descenso de los ingresos familiares por el trabajo y la producción campesina. Ello obliga a que cada vez más, algunos o varios de los doce integrantes promedio de cada familia, se incorporen a las tareas artesanales.

Martínez Peñaloza (1982) las ve como formas con las que una comunidad conserva y transmite su peculiaridad física y espiritual... constituyen la indumentaria, la utilería doméstica, la simbología ceremonial y los de culto o que se añaden al tocado, se asocian a las festividades, representan un universo de formas, colores, texturas y materiales artesanales en que se inscribe la vida individual y colectiva... en conjunto es arte popular porque expresa la voluntad de ser, de un modo propio y peculiar del grupo indígena, pero sólo los objetos manufacturados con materiales locales serán artesanía.

Las artesanías, entonces, constituyen objetos representativos de un país, una región, una cultura y una identidad. Mientras más se apegan a su elaboración original en cuanto a

materias primas, mano de obra y herramientas tradicionales, más estarán impregnadas de ese sentimiento, habilidad y significación cultural, que las hace obras de arte.

México es un país multicultural, en el que cada núcleo étnico produce diferentes formas de expresión entre las que destacan las artes populares y las artesanías. No nacen por "inspiración" sino que están profundamente arraigadas al ambiente que rodea a los/las artistas y artesanos populares para aprovechar los recursos naturales de la zona y responden a las necesidades religiosas o culturales de su comunidad, por ello adquieren su carácter tradicional.

Si bien la producción de artesanías continua siendo el espacio de conocimientos y de valores culturales transmitidos de generación en generación, que tiene un significado identitario y cultural, los estudios de estos diez casos, muestran en lo general, la importancia que adquiere esta producción artesanal en términos de generar recursos monetarios como parte de las estrategias de sobrevivencia de los grupos domésticos, en donde las actividades femeninas visibilizan el trabajo realizado por ellas.

El trabajo de las mujeres artesanas y su aporte económico

Las microempresas artesanales como actividad económica se ubican tanto en el entorno rural como en el urbano. A través de ellas se facilita el estudio de las estrategias familiares, individuales y organizativas de autoempleo y autocapacitación. La producción de artesanías, por lo tanto, nos refiere a un espacio de transmisión de conocimiento y cultura, pero también a un factor de sobrecarga de trabajo, transferencia de valor, invisibilidad del aporte económico y trabajo familiar no reconocido. En el ámbito de la comercialización, éste ha sido uno de los puntos más complejos, no obstante diversas experiencias permiten evidenciar los mecanismos mediante los que se reproduce la explotación de las artesanas y la subvaloración de sus productos y su trabajo.

De acuerdo con Novelo (1993), dos grandes rubros o esferas separan a los objetos artesanales, según su posición en el mercado: la esfera baja o popular, dirigida al consumo que permanece por su bajo precio de mercado, de manera competitiva pese a la producción

industrial de similares: mesas, sillas, petates, cestas y alfarería. En el mismo ámbito de mercado se encuentran productos asociados a celebraciones, ocasiones festivas; así como otras artesanías que se venden de manera estacional. El mercado denominado turístico o segunda esfera, consume sobre todo alfarería decorada, cerería y textiles.

Generalmente las artesanías se elaboran en un contexto de pobreza y los recursos obtenidos con ellas sirven para sufragar gastos en otros sectores de la economía del grupo doméstico. Una característica importante es que recurren al rescate y proyección de un oficio tradicional, y lo proponen como alternativa económica. Pero, además de solucionar necesidades inmediatas inciden también en el orden cultural, social y de género.

En los diez estudios de caso se hizo evidente la paradoja de producir sin obtener mayores ganancias (Diego, 2001); situación que podría considerarse irracional desde los parámetros de lo económico y del mercado, sin embargo, para las artesanas la producción va más allá del valor económico que se le otorga a ésta, puesto que desempeña un papel fundamental para la sobrevivencia diaria. De lo que obtienen invierten en la parcela, en necesidades inmediatas de la familia, de los hijos, en solucionar problemas de salud, todos estos aspectos encaminados a mejorar el bienestar de la familia.

Un avance importante es que algunos grupos, no todos los aquí estudiados, empiezan a recibir asesoría para transformar sus relaciones de género y además analizar por medio de distintos mecanismos los aspectos económicos de sus productos: horas invertidas en cada prenda o utensilio, materia prima (costo y acceso a los mercados para obtenerla), gastos en que incurren por la comercialización.

Tradicionalmente, la mayor parte de las artesanías se venden a precios muy bajos, ya que como señala Marta Turok (1996), surgen de una economía de trueque que no le asigna precio al trabajo, y en todo caso cuando la artesanía, prenda de vestir o utensilio, se destinan al autoconsumo, tampoco interesa mucho conocer o determinar el tiempo invertido o el costo de la materia prima utilizada. Sin embargo, para la productoras de AMATO en el estado de Oaxaca, por ejemplo, el determinar los costos de producción y establecer un

precio de venta por arriba del costo, ha permitido asignar una retribución al trabajo de las artesanas. Con las responsables de cada grupo de producción, se contabilizaron las horas dedicadas a la producción, “cada vez que la artesana se sentaba frente al telar, se marcaba la hora, lo mismo al término”. En esta forma se logró obtener información que permitió contabilizar las horas trabajadas, y determinar el valor de la hora trabajada por las artesanas (Safa, 2001: 478). Ejercicios semejantes se sucedieron con las artesanas de la Maseualsiuamej, en donde una de las primeras tareas, para determinar el precio justo según indica Susana Mejía, fue “definir a qué precios vender las artesanías y a qué precio pagar a las artesanas”.

En estos dos casos, el grado de avance de las organizaciones y su nivel de consolidación les ha dado una perspectiva diferente tanto en términos de producción y calidad de los productos, como en la búsqueda de los mercados para colocar los mismos.

Las estrategias utilizadas para mejorar la producción van desde cursos de capacitación en bordado, costura, acabado de las prendas, nuevos diseños. Con estas estrategias las mujeres artesanas aspiran a colocar sus artesanías en el mercado internacional. La comercialización la hacen no sólo dentro de sus comunidades sino buscándoles salida en ámbitos locales regionales, nacionales e incluso han accedido a mercados solidarios.

De los diez grupos sólo tres (La Maseualsiuamej, La Casa de la Noche y Amato) han conseguido alguna ventaja económica entre las que se incluye fijar el precio de las prendas de forma que se considere el trabajo de las artesanas, crear trabajo permanente para 120 artesanas con un ingreso de 200⁴ pesos mensuales. Las mujeres de Amato, en Oaxaca, contribuyen con 45% del ingreso de sus grupos domésticos y 20% de éstos vienen de las artesanías (Diego, 2001). Al respecto Safa (2001: 463) menciona que el ingreso varía de una comunidad a otra: por ejemplo, en uno de los grupos llamado María Sabina tienen un promedio de \$14,000 de ingreso anual, del cual 16% corresponde al trabajo en la organización de artesanas. La Tejedora Amuzgueña, tiene un ingreso promedio anual de \$26,644, del cual 14% proviene de AMATO. En el caso de las mujeres artesanas de La

⁴ El dólar fluctuó en el año 2000, entre \$9.00 y \$10.00 pesos mexicanos.

Casa de la Noche, del total de ingresos que perciben, \$300 mensuales, 80% proviene de la venta de prendas artesanales (Manzano, 2001: 179).

La situación de las artesanas que producen sombreros de palma en la mixteca oaxaqueña no es tan positiva como los casos anteriores, enfrentan problemas de intermediarismo, monopolio de los precios y de la palma, lo que significa costes muy bajos para la docena de sombreros (16 pesos a mediados del 2000). La permanencia de este trabajo sólo puede explicarse porque es una más de las estrategias con las que los grupos domésticos diversifican sus actividades y contribuyen a la permanencia de éstos. La artesanía de palma se caracteriza por un mercado internacional inestable y un consumo nacional o regional en descenso, aunque con demanda constante por el bajo precio al que se vende la unidad. Es producto barato, fresco que logra colarse en nichos de mercado específicos, sea en greña (si planchar) o planchado. Tanto hombres como mujeres hacen el tejido de palma pero cada vez más lo asumen las mujeres, porque requiere gran cantidad de horas y el precio del producto apenas cubre el costo de la materia prima. Para muchas mujeres que no han tenido oportunidad para educarse, se convierte en la única alternativa para obtener un ingreso (Méndez, 2001).

A lo anterior se suma la apreciación que hace Martínez Peñaloza (1993: 48), con respecto a la mixteca oaxaqueña. En esta región la única actividad productiva es la elaboración de sombreros, ya que sus tierras no son aptas para las labores agropecuarias, pero este trabajo tiene un rendimiento tan bajo que apenas pueden subsistir.

El ámbito de la comercialización ha sido uno de los puntos más complejos, no obstante diversas experiencias de las aquí analizadas permiten evidenciar los mecanismos mediante los que se reproduce la explotación de las artesanas y la subvaloración de sus productos y su trabajo. Algunos grupos se han encontrado con férreas cadenas de intermediarios, quienes se apropian de las ganancias de las artesanas. Las/los acaparadores pueden ser otros grupos de artesanas que han incursionado en el mercado regional, o aquellos compradores/as que llegan a las comunidades para recoger la producción artesanal y trasladarla a otros mercados. Por ejemplo: las artesanas maya-yucatecas de X-Pichil se

enfrentan a un sofisticado mecanismo: algunas hacen el “trabajo por encargo” y hay otras “que encargan el trabajo”. Las primeras no invierten en materia prima y reciben el dinero de su trabajo al finalizar la prenda. No tienen que buscar formas de comercialización. Entre las desventajas: no reciben el pago correspondiente por su trabajo y no se desempeñan como “bordadoras activas”. Por otra parte, quienes “encargan el trabajo” obtienen la ganancia del producto que encargan, amplían la red de relaciones en su comunidad y con otras bordadoras y compradoras, adquieren conocimientos que les permiten desarrollarse como vendedoras, saben gestionar apoyos o son intermediarias, monopolizan la mayor parte de los apoyos que llegan a las comunidades. Desde el punto de vista de las desventajas: invierten en materia prima y en el pago de la mano de obra, emplean tiempo en la búsqueda de mercados; recuperan lentamente la inversión.

El ejemplo anterior nos sugiere una intrincada red de relaciones de poder y de control que va desde la comunidad y que traspasa los límites de ésta para construir redes de reciprocidad no exentas de conflicto y explotación. Semejante a esta red de acaparadores es la que se da entre las mazahuas. Un gabán lo venden algunas por \$90.00, otras por \$180.00 ó por \$200.00. La base para competir es la calidad, pues algunas bordan, combinan, arman con más creatividad, característica que tiene que ver con la subjetividad de quien compra la prenda. Hay diferencias también que dependen de los canales de distribución que se utilicen y si la mujer hace la inversión en materia prima o es subcontratada para bordar (Mercado, 2001).

Las mujeres de Amatenango del Valle en Chiapas utilizan en 84% a los intermediarios. Los matices se dan entre los intermediarios locales, externos y si se hace de manera formal o si se utilizan redes informales. Los intermediarios formales pagan un sobreprecio por tener un producto difícil de conseguir en el mercado. Los formales buscan bajos precios y productos hechos en serie. Las artesanas obtienen anticipos que les permiten obtener mejores precios pero les obliga a cumplir con los tiempos pactados (Ramos y Tuñón, 2001).

Las bordadoras analizadas por Terán (2001) utilizan diferentes formas para la comercialización: La venta individual que hacen las mujeres “solas” que se comprometen

a confeccionar ciertas prendas, algunas veces recibiendo hilo, tela y diseños o uno solo de los elementos. La venta colectiva se realiza en grupo de bordadoras que maquilan para comerciantes internos o externos. La venta colectiva a consumidores la realizan directamente los grupos organizados a consumidores o comerciantes. También se puede dar la venta individual de bordadoras que pertenecen a un grupo y venden directamente sin mediación del mismo. Asimismo existe la venta de fuerza de trabajo cuando las bordadoras trabajan para un taller.

Por parte de las materias primas, dos de los grupos se han organizado para la obtención de éstas al por mayor: por ejemplo, las artesanas de la Maseualsiuamej lo hacen tanto en fábricas como en tiendas mayoristas de la ciudad de México, lo que les ha permitido contar con ella en momentos oportunos para elaborar prendas y cumplir con los pedidos como para exposiciones. Sin embargo, cada día se hace más agudo el problema de escasez, ya que las políticas neoliberales apoyan las grandes industrias textiles que producen para la exportación, mientras las pequeñas artesanas quedan desprotegidas y en total desventaja frente a estas industrias (Mejía *et al*, 2001).

Ha sido precisamente el comercio de las artesanías el que ha ido delimitando el campo de los objetos a promover, formalizando circuitos diferentes por donde circulan los productos de acuerdo al mercado al que se dirigen. (Novelo, 1993: 53). Las formas tradicionales de producir artesanías en México -la unidad familiar y el taller- viven atrapados por los intermediarios que les adelantan dinero, les venden materias primas a crédito y les aseguran la compra, aunque ellos fijan los precios. Por otra parte, la llamada incompetencia comercial de los y las artesanas no es un misterio, es una realidad; si el artesano o artesana nace pobre muere pobre, afirma Novelo (1993: 54). Campesinos/as y artesanos/as, por tradición son pésimos/as comerciantes, situación que puede o no ser válida en otros países, pero que han solventado reconociendo la necesidad de apoyos especiales para la conservación de los patrimonios culturales. Esta descripción que se sugiere, va al unísono con el reconocimiento de la artesanía. Así el potencial económico de la misma está unido también a este reconocimiento, sea en términos del mercado; o quizás, mejor aún, respecto a la definición de pautas y políticas de apreciación y apoyo a las artesanías.

Los procesos para valorizar el trabajo artesanal han surgido en algunos de estos grupos a partir del trabajo de promotoras acompañantes de los procesos, quienes se han dado a la tarea de hacer conciencia en los grupos sobre el valor de sus artesanías: contar las horas de trabajo que invierten en la confección de cada prenda, la introducción de técnicas nuevas de publicidad para conseguir mejores precios, búsqueda de mercados más favorables, compra al mayoreo de la materia prima, introducción de modelos mejor confeccionados y que podrían tener mayor acogida, avances tecnológicos que mejorarían la producción. En la Maseualsiuamej el proceso de valorar la artesanía ha implicado un sofisticado proceso de capacitación de las artesanas, en talleres de reflexión donde se incluyen las relaciones entre los géneros y acompañamiento puntual de asesoras en los distintos procesos. El mejoramiento de la producción incluyó: capacitación, mejorar calidad, adquisición de materia prima, impulso a nuevos diseños, rescate de técnicas y prendas tradicionales.

En el trabajo de las bordadoras de Yucatán también la capacitación en la organización de la producción ha sido un eje fundamental, que ha logrado mejorar la calidad de las prendas y con ello mejores canales de comercialización. No obstante han contado con el tipo de capacitación, que sobre las relaciones entre los géneros tiene el grupo mencionado anteriormente.

El ejercicio realizado por Mercado (2001) de las artesanas de Fresno Nichi visibiliza tanto el trabajo invertido en cada prenda, la materia prima, para calcular el costo de producción. Incluso el ejercicio lo lleva más lejos analizando el número de puntadas y el tiempo que invierten en las mismas.

La información proporcionada en el cuadro 1 registra muy claramente que en el cálculo de los costos de producción, el valor que representa la mano de obra está muy lejos de la realidad, ya que difícilmente las mujeres logran obtener un ingreso equiparable al salario mínimo integrado. Volviendo al precio que una artesana obtiene por un gabán, se dijo que el máximo era de \$200.00, precio que es inferior al que debería conseguir si incluyese el costo de la mano de obra.

Cuadro 1. Costo de producción a partir del salario mínimo integrado (smi) del Estado de México (febrero, 1999).

Prenda	Materia Prima				Mano de obra		Costo de producción	
	Tela		Estambre		Horas	\$30.75 (smi)		
	Cantidad	(m)	Costo	Cantidad (gr)				Costo
Gabán	2.15x1		53.00	300	23.00	36	137.50	213.50
Chal	2.15x1		53.00	300	23.00	36	137.50	213.50
Cortina	2.50x1.80		105.00	900	72.00	36	137.50	314.50
Colcha matrimonial	2.85x2.37		140.00	800	60.00	108	412.70	612.70
Colcha individual	2.50x2		115.00	600	45.00	72	275.13	435.13
Colcha matrimonial	2.85x2.37		140.00	Lana 1,000	75.00	110	420.33	635.33
Colcha individual	2.50x2		115.00	Lana 750	56.25	75	286.60	457.85

Fuente: Tomado de Mercado, 2001: 366.

En relación con el espacio de trabajo, en el análisis de las microempresas artesanales podemos encontrar cómo se hacen las rupturas y sobreimposición de los espacios públicos y privados que caracterizaron las dualidades con las que se pretendió analizar el quehacer de las mujeres: el doméstico separado del de producción y comercialización, porque las artesanías se hacen algunas veces al interior del hábitat, otras mientras las mujeres pastorean los animales del traspatio, en algunos casos cuando cuidan a otras y otros miembros/as del grupo doméstico. Se elaboran en la calle cuando venden otras artesanías. Se venden en espacios de mercado, también en ferias, bazares y mercados. También al interior del hogar. Se intercambian por otros productos, es el caso de las mujeres que tejen servilletas que dan como pago por alguna mercancía.

¿Quiénes y cómo se financia a las artesanas?

El financiamiento hacia la producción de artesanías y en particular el acceso de recursos a las mujeres artesanas ha sido limitado y más bien orientado hacia los intereses específicos de los diversos programas que en las distintas administraciones federales se han instrumentado. En la mayoría de los trabajos se documenta la intervención de alguna institución gubernamental como el ya extinto Instituto Nacional Indigenista (INI) ahora

sustituido por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (FONAES), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Fondo Nacional para el Fomento de la Artesanía (FONART), que a través de programas oficiales han destinado recursos para el fomento, difusión y comercialización de las artesanías. También encontramos los apoyos a través de organismos internacionales y de la sociedad civil (Suárez, 2005).

Al respecto, las artesanas amuzgas “...en muchas ocasiones forman una triada laboral en relación con grupos artesanales, a partir de los planes de desarrollo, y han creado programas que apoyan y estimulan al sector artesanal (grupos organizados de manera formal y la formación de nuevos grupos) a través de créditos otorgados, dependiendo de su perfil económico y con un discurso que intenta la transformación de éstos en pequeñas empresarias de artesanías, donde intervienen elementos acordes con la política económica actual. A través de apoyos económicos han estimulado la formación de nuevos grupos de artesanas...realizando una constante labor de capacitación administrativa, difusión y promoción de las artesanías” (Aguirre, 2001:59). En sus primeros años FONAES otorgó créditos para la compra de insumos, con posterioridad se constituyó la Caja Solidaria y el Comité de Crédito de las Artesanas Amuzgas, lo que permitió avances importantes del grupo de artesanas, pero principalmente logrando la visibilidad del trabajo femenino.

En ese mismo sentido, las artesanas de palma en la Mixteca Oaxaqueña, con instituciones como FONAES, FONART, Artesanías e Industria Populares de Oaxaca (ARIPO) y, recientemente, con el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR-IPN), han accedido al financiamiento en función de lineamientos más acordes a los intereses particulares de esas instancias, lo que ha provocado que sus beneficios se limiten a partes específicas del proceso productivo y beneficiando solamente a ciertas organizaciones. Los recursos otorgados a grupos de artesanas han sido limitados, ya que no cuentan con avales o propiedades que respalden su solvencia para lograr un crédito, lo cual desalienta la organización y también limita la producción al grupo doméstico (Méndez, 2001).

Al igual que los casos anteriores, las artesanas de la Casa de la Noche han recibido créditos por parte del desaparecido Instituto Nacional Indigenista quien otorgó apoyos para que los grupos de artesanas tuvieran espacios para vender sus productos (Manzano, 2001). También las artesanas de Fresno Nicho a través de una instancia estatal, Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México, han recibido apoyo para la compra de materia prima al mayoreo, sin embargo ello no resultó dado que las necesidades de material requerido por cada una de las artesanas fue diferente, lo que propició que el crédito otorgado fuera individualizado entre el número de mujeres del grupo (Mercado, 2001). En el proyecto de la Asociación de Mujeres de Arte Textil de Oaxaca, FONAES, como instancia financiadora ha sido determinante tanto en la producción como en la comercialización.

La experiencia de las alfareras de Amatenango del Valle de Chiapas, nos muestra como las políticas gubernamentales encabezadas primero por el Instituto Nacional Indigenista, seguidas después por FONART y por una instancia estatal como la Casa de las Artesanías de Chiapas, si bien han contribuido a alentar la producción y comercialización de artesanías, poco ha sido su interés en apoyar cambios tecnológicos que favorezcan la producción de las vasijas de ornato que éstas artesanas producen, continúan con la difusión de tecnología descontextualizadas tanto cultural como técnicamente (Ramos y Tuñón, 2001).

Otra fuente de financiamiento de las artesanas es el “trabajo por encargo”, que significa obtener recursos a través de la entrega de la materia prima, para con ello elaborar la prenda y con la entrega de ésta recibir el pago; tal es el caso de las mujeres mayas bordadoras de X-Pichil, donde el “trabajo por encargo” brinda la oportunidad a las artesanas de no tener que buscar créditos para la adquisición de la materia prima y, al terminar la prenda, reciben el pago correspondiente a su mano de obra y tampoco tendrá que preocuparse por buscar el mercado donde colocarla (Escalona, 2001). Este trabajo también revela que “...el dinero que las bordadoras invierten en la elaboración de prendas, más el que corresponde a los que consideran su ganancia, lo reinvierten en la compra de material para nuevamente iniciar el ciclo de producción. Sin embargo, el incremento de su dinero es reducido o nulo, ya que en

situaciones de necesidad venden sus bordados a un precio apenas superior al costo del material”. En algunos otros casos ha sido FONAES o el Instituto Nacional Indigenista quienes han otorgado los recursos en calidad de préstamos, lo que ha permitido a las bordadoras la compra de máquinas de coser y/o materias primas, lo que ha permitido a algunas mujeres trabajar por su cuenta y dejar de producir por encargo para los intermediarios (Escalona, 2001:111).

El trabajar por su cuenta ha significado, en primer lugar, que las artesanas tengan los recursos para la adquisición de la materia prima que les permita continuar trabajando, en tanto comercializan sus bordados, lo cual es posible para aquellas mujeres que han logrado ahorrar alguna cantidad de dinero. También ha sido factible para las artesanas que se apoya mutuamente con mujeres del propio grupo doméstico, sea a través del préstamo de materias primas o de la máquina de coser; en el dibujo y corte de la tela; en la comercialización de las artesanías o incluso en el trabajo doméstico (Escalona, 2001).

También el acceso a recursos económicos se ha dado mediante el apoyo de organismos internacionales, como es el caso de las artesanas indígenas de la Maseualsiuamej, en donde después de siete años de trabajo permanente, las artesanas obtuvieron un financiamiento en dólares por tres años de la Fundación Interamericana, con un amplio proyecto, que incluyó los programas de granjas, microempresas y el de artesanías. Con el otorgamiento de dichos recursos se realizaron “...las actividades de producción y comercialización más fácilmente, pagando a las socias sus artesanías al momento de la entrega, contaron con materia prima a crédito, así como salir a comercializar sus productos, buscar nuevos mercado, difundir las artesanías y capacitarse” (Mejía *et al.*, 2001:239). Con anterioridad al apoyo de la Fundación, las artesanas habían acordado integrar un fondo de recursos, que se constituiría con el diez por ciento de las ventas obtenidas por cada una de las socias participantes, para con ello destinar recursos a la comercialización de sus productos. Con ese fondo y las aportaciones de la Fundación fue posible establecer una serie de apoyos y líneas de crédito para que las artesanas adquirieran la materia prima, se capacitaran y continuaran apoyando el proceso organizativo.

Otro mecanismo es el financiamiento propio, que se origina por la venta de algún bien de la familia, que generalmente es producido en el traspatio familiar (cerdos, gallinas, hortalizas, etcétera), es también uno de los mecanismos que tradicionalmente utilizan las artesanas para obtener recursos que permitan la compra de materia prima y la producción de prendas que posteriormente comercializarán. Un ejemplo de ello lo tenemos con las bordadoras mayas agrupadas en torno al taller Tun Ben Kin, cuya fuente de financiamiento proviene, generalmente, de la venta de un cochino o de una gallina, lo que permite a las mujeres comprar tela e hilos para bordar, por ello se han denominado como bordadoras de autoconsumo o de ahorro.”La elaboración de prendas bordadas que no son para el autoconsumo se realiza con fines de ahorro. A veces se mata un puerco porque ya no conviene mantenerlo o se venden hortalizas porque ya es tiempo de cosecha, pero no se quiere gastar el dinero. En este caso, es frecuente invertirlo en la compra de tela e hilo para elaborar un hipil que, por su naturaleza imperecedera, puede conservarse hasta que se necesite efectivo. Cuando se vende, lo que importa es recuperar el dinero que se invirtió, que se ahorró, para esta finalidad...como si se guardara en una alcancía” (Terán, 2001:558).

Aunque cada uno de los casos referidos nos muestra los muy diversos caminos que las mujeres han seguido para acceder al financiamiento, un aspecto común en todos los casos, es que su actividad en el corto plazo es una alternativa para obtener recursos, con el propósito no de acumular o enriquecerse, sino contribuir al gasto y sobrevivencia de sus familias.

El proceso de organización de las artesanas y el trabajo doméstico

En cuanto a la organización, los estudios más recientes como los que aquí se presentan la analizan más como un elemento vinculado a los aspectos sociales y culturales del quehacer de las artesanas; así como a los cambios en sus relaciones con los distintos niveles de la estructura social, más que a los factores de carácter económico y comercial de la producción artesanal. Esto debido a que pese a las adversas condiciones en las que se insertan las mujeres en el mercado, los resultados arrojados por las investigaciones (Gimtrap, 2001; Martínez, 2001) demuestran que la actividad artesanal, en tanto ámbito reconocido del desempeño femenino en los contextos comunitarios, constituye un elemento

clave para la organización extrafamiliar, no tradicional y económica de las mujeres. Este nicho de ocupación y acción femeninas, constituye un espacio fundamental para la visibilidad de las mujeres como actoras sociales en el contexto de sus comunidades (Martínez, 2001: 9). Pero también la visibilidad que alcanzan e incursionar en estos nuevos espacios las coloca en situaciones vulnerables y conflictivas que analizaremos a continuación. Por ejemplo, la búsqueda de mercados las enfrenta a situaciones desconocidas. Las obliga a hablar con personas fuera de su comunidad y la mayor parte de ellas tienen miedo de hablar y de salir de sus comunidades. También tienen miedo de hablar en público, exponer sus ideas, defender sus derechos y justificar el precio que piden por el trabajo que realizan. La organización político social no está exenta de contradicciones.

La dinámica de las mujeres es diferente de la de los varones, generalmente ellas no cuentan con las mismas posibilidades de movilidad y tienen restricciones que las limitan. Según la costumbre tienen que atender tanto la producción como la reproducción que les lleva muchas horas. Al incorporarse a un proyecto de venta de artesanías en forma establecida, si bien lo hacen por necesidad manifestada por ellas mismas de mejorar su situación económica, les puede resultar violenta y difícil especialmente si el proceso lo están viviendo solas sin el acompañamiento de asesoras (Bonilla, 1985). De allí que en el trabajo realizado por Townsend *et al* (1999), encontraron que “salir de la casa” fue mencionado por los ocho grupos de mujeres que analizaron, como uno de los elementos fundamentales para impulsar el proceso de empoderamiento.

De los diez grupos que se vienen analizando, posiblemente sea el de las artesanas de Cuetzalan el que tiene una organización más sólida y con un proceso de acompañamiento que ha variado en intensidad en los distintos momentos por los que ha pasado el grupo. El proceso se inició en 1985, al interior de una organización mixta más amplia: la cooperativa "Tosepan Titataniske" que se formó en 1977. Ésta se abocaba principalmente a la comercialización de productos agrícolas en el mercado nacional e internacional y al abasto de productos de primera necesidad entre sus comunidades agremiadas, conformada en ese entonces por cerca de 50 comunidades y 10,000 socios y socias. Aunque una buena parte de éstos eran mujeres, no tenían ni un programa ni una línea específica de género. En

la comisión de artesanas, al interior de la Tosepan, llegaron a participar más de 250 mujeres de ocho comunidades de la región. El conflicto se produjo cuando las artesanas obtienen financiamiento de organismos internacionales, para organizarse y vender sus productos artesanales a precios justos. El manejo de los recursos les ocasiona problemas con los esposos y con otros familiares que participan en la organización. Se enfrentan al poder masculino en todos los espacios porque el dinero es un componente de poder en casi cualquier contexto. Obtener financiamientos y la búsqueda de apoyos las confronta con agentes sociales gubernamentales o de las Organizaciones no Gubernamentales. Pero además, las mujeres de este grupo no quieren reducir su actividad a la venta de sus productos artesanales, quieren tener impacto y presencia en los procesos decisorios en el ámbito local y regional e incluso en el nacional.

El problema hace crisis en 1991, las artesanas se independizan de la "Tosepan" y conforman la Sociedad de Solidaridad Social Maseuasiameyolchicauanij, que actualmente agrupa a casi 200 socias de seis comunidades. Pierden alrededor de 50 mujeres socias en el proceso. Si bien la organización de mujeres ha tenido que enfrentarse a los varones de la organización, por otro lado han logrado que se valore el trabajo artesanal, buscando obtener precios justos en la comercialización de productos artesanales y con ello alcanzar salarios justos para las artesanas (Mejía Flores, 1995: 339).

La organización comenzó precisamente vendiendo artesanías, porque hacerlas es parte de sus vidas, según ellas mismas manifiestan. Hay ventajas y desventajas que se desprenden de constituir una organización indígena: son más pobres por ser indígenas, tienen menos educación formal y sufren la doble discriminación por ser indígenas y por ser mujeres. Pero, se favorecen las relaciones entre ellas como grupo étnico. Se han mantenido alejadas de la sociedad blanca mayoritaria, posiblemente no hablan español, y puede que sean aun más oprimidas por sus hombres. Pero el concepto de comunidad es el soporte del "poder con"⁵. Las mujeres indígenas tienen un mayor concepto de dignidad y hacen que las promotoras que las acompañan las respeten.

⁵ Townsend *et al.*, (1999) analizan el proceso de empoderamiento de ocho grupos de mujeres, entre ellas las artesanas de Cuetzalan. El "poder con" se refiere a la capacidad que tienen de hacer en grupo lo que no pueden hacer solas. Otras formas de poder analizadas son: "poder hacer", "poder sobre", "poder desde dentro" o "autovaloración".

Aunque existe la idea de unión entre los grupos por los factores mencionados anteriormente, es la crisis económica la que ha promovido el “poder con” de forma que les ha permitido aprender unas de las otras, compartir el conocimiento, salir de la casa, encontrar nuevas formas de ser y hacer y saber que no están solas para enfrentar las tradiciones que no quieren (maltrato, matrimonios arreglados sin su consentimiento). Así como afirmar las que quieren (los valores comunitarios y la dignidad). En el proceso de organización van construyendo su identidad desde puntos diferentes y logran establecer espacios dentro de la propia comunidad y participar en los asuntos políticos de la misma.

De acuerdo con Álvarez, Dagnino y Escobar (1998:3) se dejó atrás una era que se caracterizó por una clara división del espacio político en dos campos bien demarcados (la burguesía y el proletariado). En la nueva situación aparecen una multiplicidad de actores y actoras sociales que establecen su presencia y sus esferas de autonomía en espacios políticos y sociales fragmentados. La sociedad mayor es a su vez transformada por la pluralidad de estas luchas y la visión de todos y todas las y los involucrados en estos nuevos movimientos.

Mejía (1995) y Martínez (2001) señalan que existen pocos estudios sobre organizaciones de mujeres. Estas autoras han recuperado los procesos seguidos por este grupo que en un inicio se organizan por demandas generales como el control de sus procesos productivos y la obtención de servicios para sus comunidades y hogares, demandas estas que comparten con el movimiento campesino en general. Pero en el proceso han pasado a formular demandas específicas en cuanto a su condición como mujeres: defensa de sus derechos, por la salud, contra la represión y la violencia de la que son objeto las mujeres.

Formas alternas de participación son para Aguirre (2001: 37) las analizadas por ella en las comunidades indígenas de Xochistlahuaca. A partir de éstas las mujeres reformulan su condición y conforman una fuerza social. Señala Stephen (1997) al analizar el papel de grupos de mujeres en procesos de cambio, que no sólo sus acciones se dirigen a lograr la supervivencia sino también a construir procesos de identidad y relaciones de poder entre ellas.

Otro conflicto importante de señalar es el de las artesanas de Yahualichan de La Casa de la Noche, quienes habían disfrutado de un espacio físico en la comunidad donde elaboraban sus artesanías. El avance socioeconómico de éstas provoca rechazo en la comunidad, por lo que deciden quitárselos. Lo hacen con el argumento de que le darían un mejor uso para “bien de la comunidad”. A pesar de pedir apoyo a distintas instancias entre ellas a la Tosepan, a la comisión de derechos humanos “Takachihualis”, al INI y a la presidencia municipal todo fue inútil y sólo les quedó buscar nuevas opciones. Como organización tuvieron una etapa crítica que las desgastó y desmotivó su participación en la organización. Seguían haciendo artesanías pero sólo pudieron reunirse después de varios meses.

El trabajo doméstico es sin duda otro elemento de conflicto entre estos grupos. Se les recarga el trabajo a algunas mujeres, se subvalora el de otras. Escalona (2001: 101) en los grupos domésticos de X-Pichil lo ve compartido con otras mujeres que conforman las unidades familiares extensas dado que las responsabilidades se distribuyen entre todas. El tiempo ahorrado lo invierten en producir las artesanías. Cuando todas las mujeres participan con igual intensidad, el trabajo se distribuye en forma igualitaria. Pero, generalmente recae en una de las mujeres del grupo, quien puede ser joven o “grande” de edad (puede ser la suegra, la madre o la hija). Si hay una artesana “activa” para casos especiales donde hay que entregar un producto, se desplaza parte de su actividad doméstica hacia otras mujeres para agilizar la actividad artesanal. En estos casos no se distribuye de forma equitativa el trabajo doméstico.

Sin embargo, la misma autora ve la parte positiva de la relación que los grupos mayas estudiados establecen al construir redes sociales de reciprocidad donde combinan elementos de parentesco, economía, amistad, prestigio adquirido al desarrollar una actividad artesanal, nivel económico y estatus social y económico de las artesanas. Al respecto González de la Rocha citada por la autora comparte la opinión de que son las mujeres quienes invierten tiempo y trabajo en la conformación y continuidad de las redes sociales de reciprocidad y resalta el hecho de que esta función no es reconocida socialmente como trabajo.

Para nosotras la responsabilidad que asumen las mujeres respecto al trabajo doméstico es una de las más conflictivas. La inserción en el mercado de las artesanías se ha hecho sin transformar las relaciones entre los géneros por lo que es posible que las artesanas “salgan de la casa” para vender y contribuir con el ingreso, es posible que participen políticamente en espacios regionales, pero ha sido muy difícil cambiar las relaciones desiguales al interior del grupo doméstico y descargar parte de la responsabilidad cotidiana. Los varones no están dispuestos a asumir esta carga.

No es extraño que Terán (2001:545) mencione que las mujeres que son líderes de las comunidades de Yucatán sean las viudas, separadas o solteras por lo que están socialmente “autorizadas” a realizar las tareas que les implica su liderazgo. Se dice que no tienen que darle cuenta a un hombre de sus acciones. En cuanto al conocimiento, el aprendizaje de una actividad artesanal requiere un sistema operativo que necesita muchos años: saber hacer un textil, en una comunidad amuzga, además de la incorporación simbólica de la propia cultura, establece una relación importante entre madre e hija. El conocimiento y práctica de estas técnicas son definidas netamente como femeninas (Aguirre, 2001: 52).

Las transformaciones que se impulsan por medio del trabajo de las mujeres no sólo se dan en sus organizaciones sino también en la política en todos los niveles, e incluso en el doméstico. Como dice Kabeer (1998) no es suficiente que las mujeres trabajen en un proyecto cuando estos son controlados por el estado, por la sociedad, por la economía, cultura y tengan las limitaciones estructurales étnicas. El poder que ellas desarrollan en la lucha política se determina en la medida en que éste va más allá del proyecto. Se ve en la transformación que hacen de sus vidas personales donde las mujeres retan la división genérica del trabajo. También mejoran las relaciones entre los miembros de la familia.

Ganar dinero, gastarlo y controlarlo, mencionamos anteriormente, son focos de conflicto. Escalona (2001:133) muestra con su trabajo como las mujeres viven relaciones contradictorias aún ganando sumas irrisorias de dinero, porque con lo poco que obtienen alcanzan alguna fluidez relativa que les proporciona bienestar emocional al poder sufragar gastos familiares. Para otras, ganarlo tiene enorme significado como es el caso de las

mujeres de los grupos analizados por Mercado (2001:385). Una de estas mujeres no quiere que su esposo se entere de sus ganancias., y dice: “A veces ni le enseño el dinero, porque si ve que tengo no hace caso de trabajar”. Esta situación no es nueva y ha sido reportada en otros estudios. Alemán (1997) entre otras, señala que cuando las mujeres consiguen algunos ingresos monetarios los hombres se desobligan de dar para el gasto familiar e invierten mayores cantidades en bebida, juegos y otras diversiones consideradas “propias de varones”.

Un aspecto fundamental de la crisis de la agricultura de subsistencia es la migración, ya que el desarrollo del sector agropecuario se ha convertido en uno de los mayores problemas sociales y para el cual los gobiernos tienen pocas alternativas. Méndez (2001: 312) destaca el significado de la migración como uno de los factores que lleva a los artesanos y artesanas del sombrero a recomponer sus estrategias de supervivencia. La gran migración de varones hace que las mujeres se encarguen de este trabajo, contando con la ayuda del grupo doméstico. La migración temporal, en este caso tiene un carácter ambiguo ya que permite entradas y salidas de personas al trabajo artesanal, de las labores comunitarias pero dificulta la producción campesina porque retira la fuerza de trabajo que necesita la siembra.

El mismo caso pero con resultados diferentes se reporta para las artesanas de Amatenango (Ramos y Tuñón, 2001), quienes comenzaron a participar en el comercio de las artesanías precisamente por la migración de los hombres, sin embargo, para algunas fue difícil mantener el trabajo de comercialización y combinarlo con los oficios que debían realizar para la supervivencia del grupo doméstico. Esto ocasionó que muchas mujeres decidieran no establecer relaciones formales de pareja lo que redujo la fecundidad. Pero, se introduce en la comunidad una nueva forma de comercializar la alfarería, la que consiste en recoger la mercancía en las casas. Por una parte, les facilita la venta de las mismas pero las vuelve a la estructura del hogar, espacio que ya habían logrado superar en la lucha por la comercialización de las mismas.

Todos los grupos aquí analizados deben contender no sólo con la falta de experiencia de trabajar juntas sino también con la credibilidad limitada hacia ellas. Con la carencia de

recursos, con los miedos, con los conflictos. En este sentido, Arturo Escobar (1995) dice que hay que analizar los obstáculos que el grupo tiene que vencer para hacerse escuchar. Entre ellos menciona: el chisme, miedos, familia, comunidad, y violencia doméstica. Entre los problemas económicos la falta de recursos (tierra, agua, crédito, tecnología) para la producción, falta de trabajo en equipo. También vencer y contrarrestar los problemas ideológicos como las formas denigrantes que se utilizan para referirse a su trabajo y excluirlas de las decisiones importantes.

Finalmente señalamos una enorme contradicción estructural abordada por García Canclini (1982:134-135), cuando indica que es en esta actividad donde se puede captar la estrategia de descontextualización y resignificación que la cultura hegemónica cumple con respecto a las culturas subalternas. No es sólo la inserción de las artesanías en contextos diversos lo que representa la condición dislocada de sus productores, sino la pérdida de contexto, el exilio de su espacio nativo- la vida indígena, el mercado rural- y su desplazamiento a otra escena: la cultura burguesa, la tienda urbana, el museo y la boutique. El caso de la Sociedad de Solidaridad Social Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij es interesante, porque las artesanías han sido revaloradas en espacios colectivos, les permiten mantener la cultura y darle un valor real al trabajo que hacen. Han logrado diferenciar la artesanía que conserva la identidad (ropa ceremonial, vestidos) de la que hacen para vender en el mercado y poder sobrevivir. Sin embargo, hay que señalar que este es el único grupo de los aquí analizados que ha tenido acompañamiento para transformar relaciones desiguales entre los géneros. Otros grupos han tenido acompañamiento en otros aspectos en cuanto a costo de producción, comercialización, capacitación para mejorar presentación de las artesanías, pero en la mayoría de los casos sin lograr aún su consolidación.

CONCLUSIÓN

En la actividad artesanal la producción se revela como el espacio de los saberes y conocimientos de las mujeres. En todos los casos que se han señalado, es claro que las mujeres obtienen un ingreso, aunque en la mayoría de ellos, como se ha indicado es reducido, pero que en mayor o menor medida permite visibilizar la contribución de estas artesanas a la reproducción de las unidades domésticas.

En este contexto, son cuatro los aspectos que llaman la atención, la forma en cómo producen, gestionan recursos y se organizan, así como las redes que tejen para vincularse con los mercados. El cómo producen nos refiere del transitar del espacio privado de las unidades domésticas al espacio público, es decir un espacio propio fuera de los hogares, que ha permitido avanzar en los procesos de capacitación y principalmente en la autoestima de las mujeres. Aunque como se ha visto no en todo los casos esto es una realidad plena.

El cómo gestionan los recursos, ayer como hoy, las mujeres no han sido sujetas de crédito en la medida que carecen de avales o garantías que garanticen la recuperación de los créditos. En este sentido, muchos de los recursos económicos se han logrado más bien a partir de las prioridades que establecen las instituciones gubernamentales que promueven los programas y, menos probablemente, considerando las propias demandas de las mujeres solicitantes.

En el ámbito de la organización, los grupos de artesanas como productoras especializadas transforman con ello los tiempos domésticos y las relaciones familiares para consolidarse como productoras y comercializadoras de artesanías y con ello lograr la venta de su producción a un precio más o menos justo, y también lograr las condiciones elementales para una participación continua. En este sentido, es de notarse el esfuerzo constante de las artesanas por permanecer en los espacios productivos y públicos.

En cuanto al mercado, los trabajos señalados, refieren a uno de los puntos más complejos en la situación actual de las artesanas organizadas. La relación de las productoras con los distintos niveles de mercado, ha permitido evidenciar distintos mecanismos mediante los cuales se reproduce la explotación de las artesanas y la subvaloración de sus productos y su trabajo. “El análisis de la comercialización o salida de la producción artesanal de las mujeres artesanas organizadas en microempresas, apunta a descubrir aquellos mecanismos que operan en la extracción y transferencia de valor de las economías indígenas depauperadas en el campo, hacia los circuitos de mercado en los que las artesanías van adquiriendo valor -y precio- en procesos escalados que distancian cada vez más a las productoras de los beneficios de su producción” (Gimtrap, 2001). Así, se registra como una

constante la falta de una justa retribución al trabajo que desempeñan las mujeres artesanas, no obstante al mismo tiempo representa una fuente de ingresos adicionales.

Las contradicciones se dan en todos los ámbitos: en los espacios locales donde los grupos de artesanas han logrado tener presencia; en la familia donde se les exige responsabilidades que no pueden dejar de cumplir; en el mercado, y dentro de ellas mismas superando los miedos ancestrales que impide tener una identidad propia y una independencia económica por medio del producto del trabajo que realizan.

LITERATURA CITADA

- Aguirre, P. I. G. 2001. **El trabajo artesanal de las mujeres amuzgas desde una perspectiva de género. El caso de la cooperativa “La flor de Xochistlahuaca”**. En: Bonfil, Paloma y Blanca Suárez (Coords.) *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas*. México: Gimtrap.
- Álvarez, S. E., Evelina, D. y Escobar, A. 1998. **Cultures of politics politics of cultures**. Colorado: Westview Press.
- Alemán, S. 1997. **Sihuame y la esperanza: Las organizaciones rurales en Guerrero**. México: Secretaría de Desarrollo Rural de Guerrero- Universidad Autónoma de Guerrero.
- Arizpe, L. y Botey, C. 1986. **Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México**. En: León, Magdalena y Deere, Carmen Diana (Eds.) *La mujer y la política agraria en América Latina*. Bogotá: Siglo XXI Editores, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).
- Bonfil, S. P. 1999. **Las alfareras de las ollas morenas. Las mujeres indígenas en su construcción como sujeto social**. Tesis (maestría en Desarrollo Rural). México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Bonfil, S., Paloma y Suárez, B. 2001. **De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas**. México: Gimtrap.

- Bonilla, E. 1985. **Aproximaciones al estudio de la problemática femenina.** En: Elssy Bonilla (Compiladora) *Mujer y familia en Colombia.* Bogotá: Plaza y Janés Editores. Pp. 23-33.
- Campillo, F. 1994. **Productoras de alimentos. Políticas agrícolas frente a las mujeres productoras de alimentos en América Latina y el Caribe.** San José de Costa Rica: IICA.
- Caso, A. 1942. **La protección de las artes populares.** En: *América Indígena, México,* Instituto Indigenista Interamericano, vol. II, julio, núm. 3, pp.25-30.
- Diego, R. 2001. **Bordeando, tejiendo y moldeando vidas: mujeres artesanas y relaciones de género en el México indígena.** En: Bonfil, Paloma y Suárez, Blanca (Coords.). *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas.* México: Gimtrap.
- Escalona, C. 2001. **La producción artesanal en los grupos domésticos de X-Pichil.** En: Bonfil, Paloma y Suárez, Blanca (Coords.). *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas.* México: Gimtrap.
- Escobar, A. 1995. **Encountering Development. The making and unmaking of the third world.** Princenton: Princenton University Press.
- García, C. N. 1982. **Las culturas populares en el capitalismo.** México: Nueva Imagen.
- Kabeer, N. 1998. **Realidades trastocadas.** México: UNAM, PUEG. Traducción Isabel Vericar. Título original: *Reversed realities: gender hierarchies in development thought.*
- León, M. 1986. **Política Agraria en Colombia y debate sobre políticas para la mujer rural.** En: *La mujer en la política agraria en América Latina.* Siglo XXI Editores, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP).
- León, M. y Deere, C. D. 1982. **La mujer en la política agraria en América Latina.** Bogotá: Siglo Veintiuno Editores, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, ACEP.
- Manzano, L. 2001. **Las artesanas de La Casa de Noche. Análisis de una experiencia de trabajo con mujeres artesanas.** En: Bonfil, Paloma y Suárez, Blanca (Coords.). *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas.* México: Gimtrap.

- Martínez, C. B. 2001. **Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas.** México: Gimtrap.
- Martínez, P. P. 1982. **Permanencia, cambio y extinción de la artesanía en México.** México: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías/FONAPAS.
- Mejía, F. S. 1995. **Género, etnia y reproducción.** En: Miriam Aidé Nuñez; María Argelia González Butrón y Cecilia Fernández Zayas (Editoras). Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva. UACH, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, CEDEM. Michoacán, Octubre.
- Mejía, S. C., Oyorzabal - O. Pastrana. 2001. **Maseualsiuamej Mosenyolchicauanij” Mujeres indígenas que trabajan juntas y se apoyan. Sistematización del proceso de producción y comercialización artesanal.** En: Bonfil, Paloma y Suárez, Blanca (Coords.). De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas. México: Gimtrap.
- Méndez, S. 2001. **Mujeres y artesanía de palma en la mixteca oaxaqueña.** En: Bonfil, Paloma y Suárez, Blanca (Coords.). *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas.* México: Gimtrap.
- Mercado, P. 2001. **La artesanía de Fresno Nichi y el papel productivo de la mujer mazahua.** En: Bonfil, Paloma y Suárez, Blanca (Coords.). De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas. México: Gimtrap.
- Novelo, V. 1993. **Las artesanías en México.** México: Gobierno del Estado de Chiapas.
- Ramos, D. y Esperanza, M. 2001. **De vasijas de uso a lámparas de ornato. Cambios en la alfarería y en la vida de las mujeres de Amatenango del Valle, Chiapas.** En: Bonfil, Paloma y Suárez, Blanca (Coords.). *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas.* México: Gimtrap.
- Safa, A. 2001. **Asociación de mujeres del arte textil de Oaxaca.** En: Bonfil, Paloma y Suárez, Blanca (Coords.). *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas.* México: Gimtrap.
- Stephen, L. 1997. **Women and social movements in Latin America. Power from below.** Austin: Universidad de Texas en Austin.
- Suárez, B. y Bonfil, P. 2003. **Las microempresas familiares urbanas. Un mecanismo de sobrevivencia para las mujeres en condiciones de pobreza.** México: Gimtrap.

- Suárez, B. y Bonfil, P. 2004. **Entre el corazón y la necesidad. Microempresas familiares en el contexto rural.** México: Gimtrap.
- Suárez, B. 2005. **Las mujeres que trabajan y los sistemas de financiamiento.** En: Del Valle, María del Carmen y Eckart Boege (Coords.). Los actores sociales frente al desarrollo rural. Manejo de los recursos naturales y tecnológicos en el marco de la globalización. México: Asociación Mexicana de Estudios Rurales-Editorial Praxis, Tomo 1.
- Suárez, B. y Zapata, M. E. 2007. **Ilusiones, Sacrificios y Resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos.** México; Gimtrap.
- Terán, S. 2001. **Del bordado sin valor al valor del bordado. La transformación del bordado de autoconsumo en bordado comercial entre las mayas de Yucatán.** En: Bonfil, Paloma y Suárez, Blanca (Coords.). *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas.* México: Gimtrap.
- Townsend, J., Zapata, M. E., Rowlands, J., Alberti, P., Mercado, M. 1999. **Women & Power. Fighting Patriarchies & Poverty.** London: Zed Books.
- Turok, M. 1996. **Cómo acercarse a las artesanías.** México: Editorial Plaza y Valdes, CNCA.
- Zapata, M. E. y Mercado, M. 1996. **Del proyecto productivo a la empresa social de mujeres.** México, Cuadernos Agrarios. Núm. 13, enero-junio.

Emma Zapata Martelo

Doctora en Sociología por la Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. Maestría en Sociología por la Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. y Licenciada en Sociología. Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. Ha trabajado durante veintisiete años en estudios del Desarrollo Rural. Impulsó la especialidad sobre estudios de género en la institución, dirigidos específicamente a la problemática de la mujer rural. Recibió el Premio Internacional de Investigación en Países en Desarrollo, otorgado por la Universidad Justus-Liebig, en Giessen, Alemania. Coordina, con la Maestra Blanca Suárez varias emisiones del Programa de Estudios Micro Sociales Aplicados (PEMSA), auspiciado por la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller. Publicaciones más reciente es resultado de esta coordinación: *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas.* Otros libros publicados: *Género, feminismo y educación superior. Una visión Internacional; Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales; Women and power: fighting patriarchy and poverty. Mujeres Rurales ante el Nuevo Milenio. Desde la teoría del desarrollo rural hacia el género en el desarrollo.* Numerosos artículos de su

autoría sobre las relaciones de género en el ámbito rural han aparecido en revistas nacionales y extranjeras. Pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias; y forma parte del Consejo Consultivo Ciudadano de BANMUJER, en 2006 obtuvo el Premio Nacional María Lavalle Urbina. Profesora Investigadora Titular en el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas en Montecillo, Estado de México. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

Blanca Suárez San Román

Socióloga. En los seis últimos años he coordinado junto con la Dra. Emma Zapata Martelo el 4to. y 5to. ciclo del Programa de Estudios Macroeconómicos Sociales Aplicados (PEMSA) que tiene GIMTRAP a su cargo bajo los auspicios de la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller. Como resultado de esa coordinación se publicó en diciembre de 2004, el libro *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*. Otros libros como coautora con Paloma Bonfil: *Entre el corazón y la necesidad. Microempresas familiares en el medio rural*. GIMTRAP, México, 2004; *Las Microempresas familiares urbanas. Un mecanismo de sobrevivencia para las mujeres en condiciones de pobreza*. GIMTRAP, México, 2003; *De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas*. México, GIMTRAP, 2001. Las más recientes publicaciones: *La jornada de trabajo de las mujeres campesinas e indígenas en los proyectos productivos*, en Emma Zapata Martelo y Josefina López Zavala (Coords.) *La integración económica de las mujeres rurales: un enfoque de género*. México, Promusag - Secretaría de la Reforma Agraria, 2005. *Las mujeres que trabajan y los sistemas de financiamiento*, en María del Carmen del Valle Rivera y Eckart Boege (Coords.) *Manejo de los recursos naturales y tecnológicos en el marco de la globalización*, México, AMER, Gobierno de Zacatecas y CONACYT, 2005. Institución de adscripción: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP, A. C.).

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

RELACIONES DE GÉNERO EN PROCESOS MIGRATORIOS PERIURBANOS EN PUEBLA

Hilaria Angélica Gómez Calderón, Beatriz Martínez Corona y María Da Gloria Marroni

Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 621-648



e-revist@s



RELACIONES DE GÉNERO EN PROCESOS MIGRATORIOS PERIURBANOS EN PUEBLA

GENDER RELATIONS IN PERIURBAN MIGRATORY PROCESSES IN PUEBLA

Hilaria Angélica Gómez-Calderón¹, Beatriz Martínez-Corona² y María Da Gloria-Marroni³

¹Maestra en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Agrícola por el Colegio de Posgraduados, *Campus* Puebla. Correo Electrónico: hilange@hotmail.com, ²Doctora en Ciencias, Profesora Investigadora Titular del Colegio de Posgraduados, especialista en Estudios de Género. Correo Electrónico: beatrizm@colpos.mx, ³Doctora en Sociología, Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Correo Electrónico: cs000822@siu.buap.mx

RESUMEN

El fenómeno de la migración en el estado de Puebla se ha agudizado, sus manifestaciones están presentes tanto en las comunidades rurales como urbanas, la magnitud del mismo obliga al estudio de éste proceso y sus efectos. Se presentan resultados de investigación sobre procesos migratorios de población de áreas periurbanas marginadas de la ciudad de Puebla, México, el caso de la Colonia Antorchista. Se analizan los efectos de la migración masculina en los y las integrantes de los grupos domésticos, quienes han vivido también recientemente, procesos de migración del campo a la ciudad, para luego enfrentar la migración hacia los Estados Unidos de algunos de sus miembros varones. Se aplicó un cuestionario a estudiantes de educación media superior y básica para identificar la incidencia de la migración en la zona de estudio. Se aplicaron encuestas y entrevistas estructuradas a mujeres esposas, madres y hermanas de varones emigrantes hacia los Estados Unidos de América. La información cuantitativa y cualitativa obtenida permitió identificar efectos diferenciales por género del proceso migratorio, las características del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres. Así como, el uso y control de las remesas en los grupos domésticos estudiados; y, los retos y dificultades, que las entrevistadas identifican, enfrentan las emigrantes en su viaje y en su establecimiento en Estados Unidos. Se encontró la permanencia de elementos de orden estructural que limitan la transformación de las relaciones de género hacia la equidad, y los cambios en la posición social de las mujeres en los grupos domésticos periurbanos con varones migrantes.

Palabras clave: Migración, género, remesas, trabajo.

SUMMARY

The migration phenomena in the state of Puebla has become serious; its manifestations are present both in rural communities and urban communities, the magnitude of this problem force to study this process and its effects. Here are presented results of the investigation results about migratory processes of population of excluded periurban areas of the city of Puebla, Mexico, the case of the "Unión Antorchista" colony. The effects of the masculine migration in members of domestic groups are analyzed, that have also lived recently, processes of migration from field to city, soon to face migration towards United States of America of some of their male members. A questionnaire to students of superior and basic education was applied to identify the incidence of migration in the zone of study. To surveys and interviews structured to women were applied (spouses, mothers and sisters of men emigrants). Obtained quantitative and qualitative data allowed identifying differential effects by sort of migratory process, and characteristics of productive and reproductive work of women. As well as, the use and control of remittances in studied domestic groups; and, challenges and difficulties, that interviewed people identify, emigrants face in their trip and his establishment in the United States. One was the permanence of elements of structural order that limit transformation of gender relations towards the equality, and changes in the social position of the women in the periurban domestic groups with migrants men.

Key words: Migration, gender, remittances, work.

Recibido: 19 de Agosto de 2007. Aceptado: 26 de Septiembre de 2007.

Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en Ra Ximhai 3 (3): 621-648.

INTRODUCCIÓN

Hombres y mujeres de zonas periurbanas¹ y de zonas rurales, viven de forma diferencial por género el fenómeno de la migración internacional. En los asentamientos poblacionales periurbanos se ubican personas que han vivido ya la movilidad espacial desde zonas rurales hacia franjas adheridas a las ciudades en el territorio nacional, no obstante, la insuficiencia de empleos o su baja remuneración, aún en las ciudades, propicia que cada vez más habitantes de las colonias periféricas, como es el caso en la Ciudad de Puebla, México, se vean en la necesidad de migrar hacia Estados Unidos, propiciando nuevos retos y reacomodos al interior de los grupos domésticos de las zonas o comunidades de origen de los migrantes.

Los grupos domésticos desarrollan diversas estrategias para garantizar su reproducción, la migración hacia los Estados Unidos de América (EUA), generalmente de los esposos o hijos mayores, forma parte de dichas estrategias. La movilidad del resto de los integrantes suele darse en forma tardía, en etapas posteriores, o no darse, por lo que los efectos del fenómeno migratorio es diferencial por género y generación, entre los que se van, y las y los que se quedan (Muñoz, 2000). La perspectiva de género permite analizar la dinámica diferencial que enfrentan los y las integrantes del grupo doméstico, los efectos en la redistribución del trabajo, en acceso y control de recursos como las remesas y otros, así como en la condición y posición de las mujeres. Como señala Ariza (2000), la relación entre migración y grupo doméstico es un tema de creciente importancia. En el caso de grupos domésticos periurbanos, usualmente han enfrentado primero la migración desde los espacios rurales a urbanos, en ese proceso, con frecuencia son las mujeres quienes lo inician, y en el caso de la migración internacional generalmente son principalmente hombres quienes le dan comienzo.

Para propósito de esta investigación se eligió la Colonia Unión Antorchista, ubicada en la periferia de la ciudad de Puebla, cuya formación obedeció a un movimiento social de ocupación de la zona hace diez años, apoyado por la organización “Antorcha Campesina”. Se

¹ El espacio periurbano concebido como periferia de la ciudad, generalmente es identificada en función de sus rasgos morfológicos y funcionales, esta es una de las definiciones más comúnmente aplicadas. Comprende las áreas que rodean la ciudad y se encuentran en proceso de urbanizarse. La proximidad a las áreas urbanizadas y la carencia de los servicios con atributos urbanos, tales como la infraestructura urbana, son los criterios que subyacen esta definición de las zonas periurbanas (Allen, 2003).

eligió esta colonia, por existir referencias de procesos migratorios hacia los EUA de sus ocupantes y facilidades para acceder a información. La escasez de conocimiento acerca de procesos migratorios desde la perspectiva de género en zonas periurbanas motivó también el estudio realizado.

Se discuten antecedentes de la migración mexicana hacia Estados Unidos y aportaciones de los estudios que analizan la migración desde la visión de género; la migración urbano - rural y urbana; en los materiales y métodos se incluyen las características de la zona de estudio, la metodología empleada para la obtención de la información de campo; y, se presenta la descripción y análisis de resultados rescatando la visión de los y las sujetos del proceso migratorio acerca de las razones que tienen los habitantes de las zonas periféricas para emigrar; las características de las mujeres entrevistadas; así como los efectos de la migración en los grupos domésticos y las conclusiones de este trabajo.

La migración en México

La población mexicana se encuentra inmersa y afectada por la liberalización económica y comercial y por los procesos de globalización, en donde están presentes no solo los flujos de productos y mercancías sino la conformación de áreas de expulsión y atracción de fuerza de trabajo (Prakash y Hart, 2000). Otra consecuencia de la globalización ha sido la polarización de la riqueza, en los diferentes sectores de la economía mexicana como es el caso del sector agropecuario el cual, ante la apertura económica y la reducción del estado, se ha visto afectado negativamente, propiciando el desplazamiento de productores y productoras rurales hacia las grandes ciudades y hacia el exterior. Un gran número de ésta población ha recurrido y recurre a procesos migratorios, como han sido la migración campo-ciudad y la migración internacional hacia los E.U.A.

En la migración interna se observa que las urbes metropolitanas con sus zonas conurbadas presentan dificultades para proporcionar servicios y absorber a la población que reciben de los flujos migratorios provenientes de espacios rurales, población que tiene necesidades de empleo y de servicios de vivienda, salud y educación. El modelo económico prevaleciente en México y las políticas dirigidas al sector rural, como se ha mencionado anteriormente, han

propiciado movimientos poblacionales hacia las ciudades desde hace ya varias décadas, sin embargo, la insuficiente oferta de empleo y los bajos niveles de remuneración, además, la mayor parte de esta población no es mano de obra calificada, por lo que se ubica en empleos o actividades generadoras de ingreso informales o mal remunerados. Ello obliga a algunos miembros de los grupos domésticos a emigrar a otras regiones, incluyendo los EUA. Este tipo de migración tiene antecedentes históricos en el programa bracero, y ésta se ha visto recrudescida al grado de existir, de acuerdo a diversos autores cerca de 11 millones de mexicanos en los EUA en diversas condiciones, legales o ilegales. Situación que pone de manifiesto las relaciones desiguales entre las naciones, al no incluir en los tratados de libre comercio, el mercado de fuerza de trabajo. Así, la demanda de fuerza de trabajo y las condiciones en que se da el proceso migratorio, ha impulsado a los varones a desplazarse en busca de alternativas generadoras de ingresos a través de la frontera norte del país y a las mujeres a la migración interna, del campo hacia la ciudad.

De acuerdo con Marroni (2000: 89), “la migración en el interior del país es superior en las mujeres (29.4%) que en los hombres (28.4%), mientras que la migración internacional presenta un comportamiento inverso, con mayor participación de los hombres (4.8%) que de las mujeres (1.7%)”. Las mujeres tienden a inmigrar a lugares más cercanos a sus lugares de origen, a ciudades que les permitan un acceso más rápido a fuentes de empleo, pero también a seguir en contacto con sus comunidades de procedencia, con las que mantienen vínculos. Los hombres se inclinan más hacia la emigración internacional, básicamente a EUA y Canadá, con la finalidad principal de continuar desempeñando su función como proveedores al acceder a mejores empleos y mayores ingresos. Recientemente las mujeres mexicanas también están emigrando hacia Estados Unidos, son jóvenes que buscan mejores condiciones de empleo para enviar dinero a sus familias en México, y están también las mujeres que emigran para reunirse con sus maridos, o con sus hijos e hijas.

Como afirman Suárez y Zapata (2004:17) “la migración aparece en la escena mexicana del siglo XXI no como un problema nuevo, puesto que data de finales del siglo XIX pero si se presenta con características diferentes que intensifican el proceso en las dos últimas décadas del siglo pasado. En México, la incapacidad del sistema económico para dar ocupación a la

creciente población en edad de trabajar, la progresiva crisis del agro ocasionada por la falta de trabajo, escasez de tierra, violencia rural y pocos recursos para producir, deterioran las economías de subsistencia y aumentan las zonas marginales donde la pobreza lejos de disminuir se expande considerablemente”.

Migración rural-urbana

El proceso migratorio interno, presente en las ciudades o zonas urbanas han sido menos estudiadas comparativamente en lo que respecta a la evolución y los impactos de los procesos migratorios transnacionales, estos movimientos poblacionales continúan teniendo importancia puesto que la migración campo-ciudad, no ha dejado de ser vigente como estrategia de sobrevivencia y la cual se observó desde las décadas de los cincuenta y setenta, dando lugar al crecimiento de las grandes metrópolis y sus zonas periféricas.

La migración rural-urbana tuvo su mayor flujo a raíz de las crisis económicas en México, las cuales fueron desencadenadas a partir del modelo de sustitución de importaciones el cual propició “...la disminución en el porcentaje de participación del sector primario en la economía local, significando el aumento de los cinturones de miseria en el campo y en la ciudad...” (Patiño, 2004:133). Dicha situación favoreció la migración hacia las periferias de las ciudades como es el caso de la Ciudad de Puebla.

Un estudio realizado por Szasz (1993) muestra cómo la migración rural-urbana “unidireccional” de las décadas anteriores a los 70 que se extendió en México, caracterizada por los masivos desplazamientos de mujeres del campo hacia las grandes ciudades para trabajar (sobre todo en el ámbito del servicio doméstico), dio paso a un nuevo esquema de migración, en donde se advierten diferencias entre los desplazamientos de hombres y mujeres.

La persistencia del desempleo o su precariedad, la falta de oportunidades y la demanda de fuerza de trabajo en los EUA, ha dado pie a la continuación de éste proceso migratorio como alternativa para el mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos periurbanos, esto ha llevado que algún miembro del grupo, principalmente varón, emprenda la migración

transnacional y se constituya ésta estrategia en una de las más recurridas para dar soporte económico a estos grupos (ENADID, 1994, en Suárez y Zapata, 2004).

Género y migración internacional

Los estudios de género sobre el fenómeno migratorio nos muestran y permiten analizar cómo la migración es experimentada de diferente forma por los y las integrantes de los grupos domésticos. La manera de enfrentar nuevas situaciones y formas de organización del trabajo, de toma de decisiones, las dificultades que los varones viven en el proceso migratorio, el uso y control y beneficio de las remesas, las relaciones de género tradicionales o sus transformaciones, entre otros. Esta perspectiva permite preguntarse si al tener más acceso a recursos con la recepción de remesas, las mujeres incrementan su capacidad de decisión o si son meras administradoras de los mismos y si tienen mayor participación en los ámbitos públicos al no estar presente el marido, modificando con ello el sistema de género tradicional, que las ubica en el espacio doméstico como ámbito de desempeño. También conocer y si esta ausencia incrementa sus jornadas de trabajo y si se dan cambios en la valoración del mismo y, si se encuentra concordancia con los hallazgos de otros estudios como los de Oehmichen (2000:19), que señala: “...frente a la ausencia masculina, las mujeres han asumido nuevas responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de los varones...sus nuevas responsabilidades no se traducen automática ni necesariamente en una mayor capacidad de decisión de las mujeres, ni les otorga una mejor posición de poder o de prestigio al interior de sus familias y comunidades”.

Pareciera que nuevas responsabilidades no son garantía de que las mujeres tengan una mayor capacidad de toma de decisiones sobre los recursos materiales, ya que estas decisiones con frecuencia las sigue tomando el esposo, que a pesar de su ausencia física, sigue manteniendo el control sobre los recursos materiales y monetarios. Como lo destaca Oehmichen (2000: 20) “el continuo desempeño de los maridos como proveedores económicos, hace del trabajo migratorio una práctica que refuerza el reconocimiento de los varones como figuras de autoridad legítima en el hogar y en la comunidad”.

Los efectos en la condición de las mujeres derivadas de los procesos migratorios del maridos o hijos está condicionado a las decisiones que éstos tomen desde el extranjero, por tanto enfrentan incertidumbre en cuanto a cambios nivel de vida de los y las integrantes del grupo doméstico debido a la dependencia de las decisiones del migrante, quien no siempre toma decisiones en función de las necesidades de su grupo doméstico, ya que, como señala Marroni (2000:104) “las remesas tienden a disminuir en la medida que aumenta el tiempo de permanencia del migrante y éste se desvincula del lugar de origen”. Tal situación puede traducirse en mayor tensión económica, emocional y social para las mujeres, que por lo regular ante esta situación quedan muy vulnerables.

Otro aspecto adicional es la incertidumbre del regreso o no del marido, algunos varones al establecerse en Estados Unidos y contar con ingresos, se desentienden de sus grupos domésticos en México, como es el caso de muchas mujeres mexicanas que se quedaron aguardando a sus hombres, como lo documentó Fagetti, (2000:127) “a Antonia le tocó un marido que fue desentendido desde que se casaron, hace más de veinte años. Muchas veces se ha preguntado ¿para qué tengo marido en el norte si no se acuerda de mí?”.

En muchos otros casos las mujeres tienen maridos virtuales, debido a que solo saben de ellos por los dólares que mandan, o por algunas de las llamadas telefónicas que reciben de ellos, ya que no son vistos físicamente durante mucho tiempo (D´Aubeterre, 2002). Ellas se quedan en espera del envío de remesas, también sufren inseguridad cuando los envíos no llegan, se tardan o son insuficientes e inconstantes, además en las primeras etapas del proceso muchos grupos domésticos se quedan endeudados para pagar el traslado del migrante y son las mujeres quienes asumen la responsabilidad del pago de tales deudas, obligando muchas veces a las mujeres a asumir el papel de proveedoras de su prole y responsables de los compromisos del marido (Marroni, 2000).

Otras consecuencias de la migración se observa en cambios en la organización de los grupos domésticos, como señala Ariza (2000), dado que los procesos de emigración masculina impulsan la conformación de hogares con jefatura femenina, de grupos domésticos nucleares

incompletos o de hogares extensos. La variación de los tipos de movimientos migratorios relacionados con el tiempo de residencia influye en la estructura familiar.

Nuevas responsabilidades ante la ya extensa y extendida jornada de trabajo para las mujeres se ven reforzadas por las asignaciones culturales que determinan las actividades que deben realizar las mujeres, además bajo el cuidado y vigilancia de los parientes del esposo (Zárate, 2000).

Los hombres migrantes se enfrentan a una serie de dificultades sociales como la discriminación y aún xenofobia por parte de los anglosajones, también se enfrentan a explotación, segregación racial e incomodidad, entre otras cosas. Esto se explica por diversas causas, la construcción social que identifica al prototipo del hombre norteamericano como anglosajón, las dificultades de comunicación con los empleadores por la carencia del idioma inglés, bajos niveles de escolaridad, por lo que tienden a ocuparse en sectores informales y de bajos salarios, y sin prestaciones, la insuficiencia de políticas de integración y acogida de la fuerza de trabajo migrante, el desconocimiento de sus derechos, a lo que se suman las dificultades enfrentadas durante el traslado.

La situación de pobreza y sus causas estructurales enfrentadas en el país de origen, México hace que los emigrantes mexicanos, se vean obligados a aceptar trabajos de bajo salario en condiciones laborales y de vida poco dignas, por ejemplo, vivir en hacinamiento varios migrantes en una misma casa o departamento, con la finalidad de ahorrar y mantener sus redes de apoyo. Conocer los efectos diferenciales en hombres y mujeres del proceso migratorio es necesario para entender no solo los aspectos materiales sino también los subjetivos y las relaciones de poder, como resalta Ariza (2000: 37), “la nula consideración de los aspectos subjetivos y simbólicos impide por completo evaluar las interrelaciones entre la migración y sus determinantes socioculturales”, como son los cambios identitarios, los aspectos emocionales y las posibles modificaciones en las construcciones sociales que reproducen o modifican las relaciones entre los géneros.

Así, la migración masculina y las nuevas funciones de las mujeres pueden generar la redefinición de identidades, para las mujeres como consecuencia de adquirir nuevas responsabilidades fuera del ámbito doméstico, o insertarse en el mundo laboral extradoméstico y asumir la jefatura de hogar o establecer relaciones de género más equitativas. Y en los hombres, al enfrentar nuevos espacios y relaciones con culturas diferentes, en donde ocupan una posición social subordinada.

Los patrones tradicionales de género socialmente construidos establecen que las mujeres sin un varón son vulnerables a la agresión por no tener quien las “defienda” o “represente” y puede haber quienes se quieran aprovechar de su situación. Al enfrentar otros espacios ellas también están expuestas a la discriminación y acoso (Gil, 1996). El cambio en las identidades femeninas hacia el reconocimiento de sus aportes y que rompa con las asignaciones tradicionales de género está condicionado a factores diversos como el tipo de funciones que desempeñen, el reconocimiento y valoración de su trabajo, el acceso a información y reconocimiento de sus derechos y otros.

A pesar del flujo de remesas derivadas de la migración de mexicanos en los Estados Unidos, la ausencia física del esposo, los elementos que reproducen la cultura de subordinación de las mujeres están presentes. Así cambios en la condición y posición de las mujeres están vinculadas a transformaciones en las relaciones de género y a en las identidades genéricas de hombres y mujeres, para que surjan modelos emergentes hacia la equidad, que superen los tradicionales.

MATERIALES Y MÉTODOS

Como se señaló la perspectiva de género es la herramienta teórica y metodológica empleada para el estudio de los efectos diferenciales del proceso migratorio vivenciado por hombres y mujeres en una colonia periurbana de la ciudad de Puebla, México; la colonia “Unión Antorchista”.

El proceso de migración en el estado de Puebla según Patiño (2004), da inicio en los años sesenta, con migración rural a la Ciudad de Puebla y, paralelamente se da inicio a la migración

rural internacional hacia EUA a través del programa “brasero”, con campesinos de zonas rurales de municipios como Ciudad Serdán, Chignahuapan, San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros, Tecamachalco y Libres. Los asentamientos periurbanos y el crecimiento de la mancha urbana se agudiza en la capital del estado y los municipios cercanos, los cuales finalmente forman parte de la metrópoli urbana, sin planeación y, en años más recientes a través de grandes expropiaciones gubernamentales hacia tierras ejidales, las cuales fueron adquiridos en precios bajísimos y revendidos a precios especulativos. (Patiño, 2004).

Uno de los principales problemas de las zonas periféricas de las ciudades son que la “ciudad periférica no resulta de la evolución de la ciudad ordinaria, por el contrario, marca una ruptura que expresa la irreconciliable confrontación social mantenida por siglos, en donde la vivienda ha sido una de sus partes más visibles... Al principio, los asentamientos irregulares constituyen una respuesta espontánea de la gente ante la incapacidad de respuesta del Estado” (Patiño, 2004:139).

Otro problema que enfrentan los habitantes de las zonas periféricas de las ciudades son la carencia de recursos naturales como se resalta a continuación: “La urbanización forzada no ha logrado crear ciudades ni en la cantidad ni con las cualidades necesidades, y tampoco ha funcionado como elemento multiplicador de recursos, al contrario, ha consumido hasta sus reservas (y el agua es un buen ejemplo)” (Patiño, 2004:135). Solo para precisar la situación de la gente que habita en asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad de Puebla, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la tierra (CORETT), señalaba que en 1999, de cada diez poblanos 1.7 vivían en asentamientos irregulares, y de éstos el 80% por ciento se ubicaba en la zona conurbada (Patiño, 2004:142).

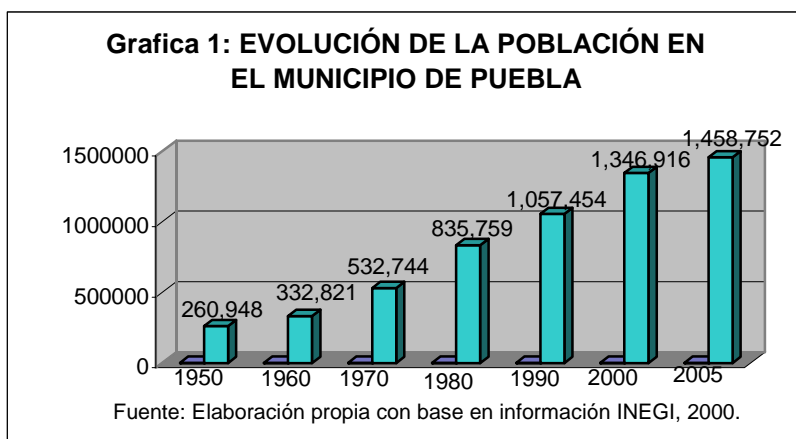
El estudio realizado en la década de los noventas en la Ciudad de Puebla (Patiño, 2004: 143), los pobladores de las zonas conurbadas realizaban una amplia gama de actividades, la mayor parte en el sector informal y de servicios y los ingresos que obtenían alcanzaban como máximo 1.4 salarios mínimos, aún cuando en 99.6 % de los casos existían dos (3.1%) y tres miembros (96.5%) de la familia aportando al ingreso familiar.

La población de algunas zonas periféricas como la Colonia Unión Antorchista se asoció a organizaciones como Antorcha Campesina con la finalidad de obtener espacio para vivir. “La gente en la búsqueda de un terreno para habitar se apoya de organizaciones de inquilino, partidos de izquierda, organizaciones populares y campesinas” (Patiño, 2004:144).

Características de la zona de estudio

La Ciudad de Puebla, la cuarta ciudad más poblada de la nación, según datos oficiales del gobierno municipal, tiene una extensión territorial de 524 km²; se encuentra a 2160 metros sobre el nivel del mar, pertenece al municipio de Puebla, se localiza en la parte centro oeste del estado. Este municipio limita al norte con el estado de Tlaxcala, al sur con los municipios de Santo Domingo Huehuetlán y Teopantlán, al oriente con Amozoc, Cuautinchán y Tzicatlacoyan y al poniente con Cuautlancingo, San Andrés Cholula y Ocoyucan (Gov. del Mpio. de Puebla, 2006). Tiene una superficie de 524.31 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar número cinco con respecto a los demás municipios del Estado. El municipio de Puebla tiene 127 comunidades, de las cuales 118 son rurales y 9 son urbanas (Gov. del Mpio. de Puebla, 2006).

Con un total de 1,346,916 habitantes, que representan el 51.2 % del total de los habitantes del estado, la población del municipio de Puebla se ha incrementado de forma acelerada en los últimos 10 años, esto se observa en el crecimiento de las zonas periféricas de la ciudad, los cuales enfrentan la carencia de servicios públicos (Gov. del Mpio. de Puebla, 2006). En la gráfica número 1 se observa como ha sido la evolución de la población de la ciudad de Puebla.



Con respecto a la marginación, el municipio de Puebla tiene un índice de -1.946 %, el grado de marginación es bajo, ocupa el lugar 217 con respecto al resto de los municipios del Estado (Gob. del Mpio. de Puebla, 2006). Sin embargo, tanto la zona de estudio, que se encuentra en condiciones de marginalidad por la falta de servicios y condiciones de vida de sus ocupantes, como otras colonias ubicadas en la periferia y comunidades rurales del municipio presentan altos índices de marginalidad y de expulsión de fuerza de trabajo, que se oculta por los datos de la mancha urbana. La información estadística general del municipio oculta las disparidades en cuanto a las características socioeconómicas de la población y de las características de las viviendas en el Municipio de Puebla. Así, en la zona de estudio, que pertenece a la Junta Auxiliar de San Francisco Teotimehuacán, los materiales de construcción son: láminas de cartón o asbesto, láminas galvanizadas, paredes construidas con pedazos de madera, y otros materiales de construcción. Y, es notable la carencia de servicios como pavimento y drenaje en la colonia.

METODOLOGÍA

En un primer estudio exploratorio se aplicaron cuestionarios a alumnos de las escuelas secundarias de varias colonias de la periferia sur de la ciudad: las Colonias Valle del Paraíso, San Isidro Castillotla, Luis Donaldo Colosio, y Unión Antorchista y la segunda sección de la colonia Antorcha Campesina. Estas dos últimas, presentaron mayor número de migrantes en la información proporcionada por los y las estudiantes de las tres escuelas medias superiores y básicas de la colonia². Para la identificación de los grupos domésticos con migrantes se aplicaron 100 cuestionarios a niñas, niños, jóvenes; cuestionario que incluyó un mapa para su ubicación. Se utilizó también la observación participante, se aplicó una encuesta a 30 mujeres madres - esposas de los grupos domésticos con migrantes, se realizaron entrevistas a informantes clave y entrevistas estructuradas a cinco mujeres con diversas características que fueron seleccionadas a partir de los resultados de la encuesta. Las entrevistas se realizaron con mujeres esposas, madres o hermanas de los migrantes.

² “Bachillerato General Oficial Rafael Ramírez”, Escuela Ulises Córdova Morán”, y la Escuela Técnica No. 108. El trabajo de campo se realizó en el período: junio 2005 a febrero 2006.

Al analizar los datos recolectados durante el trabajo de campo en la Colonia Unión Antorchista de la Ciudad de Puebla, se obtuvieron diversas características de la situación que viven las mujeres y el resto de los integrantes de los grupos domésticos de la zona, las cuales se desarrollan a continuación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las características de las entrevistadas son las siguientes: la edad de las entrevistadas se ubicó entre un mínimo de 19 y un máximo de 60 años, con una media o un promedio de edad de 34.16 años, la mayoría se encuentran en etapa reproductiva. La mayor parte ha accedido a la educación, 28% tiene de 9 a 12 años de escolaridad; 25% tiene una instrucción escolar de 6 a 9 años; 18% tiene de 3 a 6 años de instrucción escolar; 11% tienen 12 años o más de escolaridad; y, el 18% van de 0 a 3 años de escolaridad, y corresponden a las mujeres de mayor edad.

El 10% de las mujeres no tienen hijos y son las que se ubican en los rangos de menor edad; el 43.3% tiene de uno a dos hijos, el 23.3% tiene de 3 a 4 hijos y, 23.3% tiene de 5 a 7 hijos y corresponde a las mujeres de 40 años o más.

El total de las entrevistadas declararon dedicarse a las labores del hogar y al interrogarlas sobre una segunda actividad el 30% señaló tener actividades comerciales que atiende de forma paralela al trabajo doméstico; y, 20% trabaja en el servicio doméstico en la ciudad de Puebla; y, una de ellas trabaja también como jornalera agrícola en sus comunidades de origen.

El parentesco de las mujeres entrevistadas con los migrantes fue el 67% esposa; madre, 23%; y, 10% hermanas. Son principalmente las esposas de los migrantes quienes quedan al frente de los grupos domésticos, con la expectativa de que esto es temporal, a cargo del cuidado de niños pequeños, de las viviendas, además como se mencionó, más de la mitad desarrollan también trabajo productivo. Como se señaló la población de la colonia Unión Antorchista tiene aproximadamente diez años de ocupación, por lo que se interrogó a las entrevistadas sobre su procedencia.

La primera migración

El 57% de las entrevistadas proceden del medio rural, de los municipios de Atlixco, Tezuitlan, y Zacapala y de las comunidades rurales del mismo municipio de Puebla como San Andrés Azumiatla, Tecola, Xilotzingo. De éstas, el 17% señaló haberse ocupado de actividades agrícolas antes de su migración a la colonia. Y, el 43% proviene de zonas urbanas de la misma ciudad, como la colonia Cuatepec, Popular, Tepeyac, 6 de Enero y Luis Donaldo Colosio.

Razones y motivos de la migración internacional

Los migrantes de la zona de estudio, esposos, hijos o hermanos de las entrevistadas, salieron del país, de acuerdo a la información proporcionada, por la carencia de empleos suficientes y bien remunerados que les permitan satisfacer sus necesidades básicas y las de los y las integrantes de sus grupos domésticos. El 80% de las entrevistadas reporto como principal motivo de migración la búsqueda de empleo; el 20% restante manifestó como causa la falta de dinero, aunque esta última como consecuencia del primer argumento.

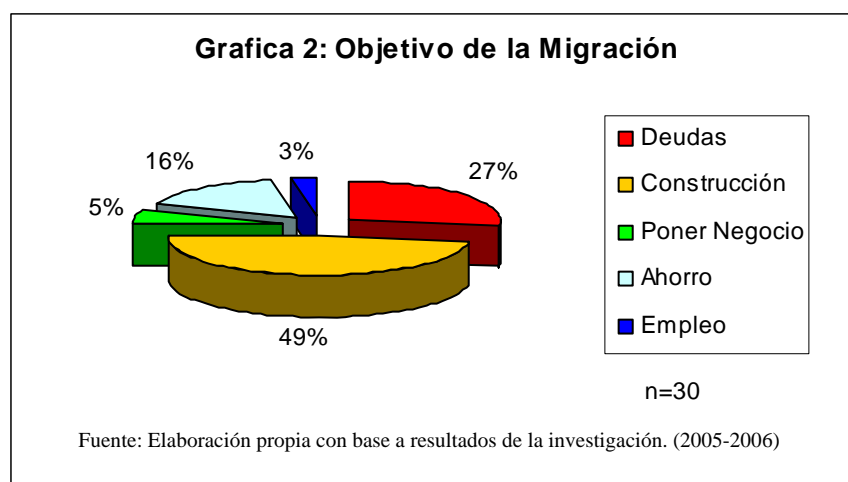
“...nosotros éramos más pobres y casi no había trabajo, pues poco a poco nos pusimos a platicar el y yo, y pues vimos que si seria bueno que intentara irse, para ver si nos ayudábamos un poco si el se iba. Ahora si le esta yendo bien, esta trabajando allá, con mi compadre, en la pintura...” (Guadalupe, 38 años, octubre, 2005).

Para qué emprenden los migrantes el viaje a EUA Las respuestas pueden ser diversas, sin embargo, una de las más frecuentes es para la construcción de su casa habitación. Algunas de las viviendas en la zona son de materiales poco resistentes a las inclemencias del tiempo, como láminas de cartón, laminas de aluminio, carrizos, bloques de cemento sobrepuestos, los cuales no les permiten satisfacer la necesidad de vivienda.

“... aquí nuestra situación no era muy buena, antes teníamos nuestra casa de laminas y cuando era época de lluvias, se nos metía mucho el agua, y siempre se nos mojaban las cosas y se enfermaban los niños seguido..., pero yo si quisiera que mi esposo estuviera aquí con nosotras pues como somos puras mujeres solas

aquí en la casa, siempre es necesario que él esté también” (Guadalupe, 38 años, octubre, 2005).

En la observación realizada del total de las mujeres entrevistadas, el 100% tiene casa de ladrillo o bloques de cemento o está en proceso de construcción. Así al profundizar en para qué migraron los varones de sus grupos domésticos, las entrevistadas mencionaron, el 49% para construir su casa; el 29% con la finalidad de pagar deudas contraídas; 16% para ahorrar; y, 5% decidieron emprender el viaje para poner un negocio y 3% quieren encontrar un empleo bien remunerado. La mayor parte de las remesas se emplean para mejoras o construcción de viviendas, el pago de deudas y muy pocos buscan establecer un negocio, lo cual indica que el dinero obtenido del trabajo de los migrantes en ésta colonia, no se está empleando en la creación de fuentes de empleo, a excepción de los temporales relacionados con la construcción, o los informales en las pequeñas tiendas de abasto, que les permitan una opción futura de empleo en México (Gráfica 2).



El tipo de migración de los varones reportada por el 77% de las entrevistadas es de tipo temporal, o al menos es la expectativa que ellas tienen; el 33% restante señaló que es migración permanente.

Los esposos e hijos de las entrevistadas para tomar la decisión de salir del país 57% se apoyaron en amigos y conocidos; 30% en sus parejas; 10% tomaron la decisión solos; y, 3%

se apoyaron en parientes. Estos resultados se relacionan con el hecho de contar con vecinos, amigos y parientes en el lugar de destino.

Para realizar el viaje, el 60% de los migrantes consiguió dinero a través de préstamos con familiares o amigos; el 40% restante lo consiguió con recursos propios, venta de electrodomésticos y venta de terrenos de su propiedad.

Dificultades en el proceso migratorio

Los migrantes enfrentan dificultades y tienen ciertos logros durante su trayecto y estadía en Estados Unidos, las más comunes identificadas por las entrevistadas fueron: 57% consideran que no tuvieron dificultad para encontrar trabajo, apoyados por redes sociales, amistades, parientes; 33% manifestó tener dificultad con el idioma inglés, sobre todo a la hora de recibir instrucciones en el trabajo; y el 10% considero tener problema en el traslado y con el clima.

Los migrantes entre las dificultades que encuentran en su viaje a EUA, lo más complicado es el cruce de la frontera, existen factores de riesgo como el de sufrir deportación y con ello ver frustrado el sueño de llegar a su destino; perderse en el trayecto, e incluso estar expuestos a la muerte por enfermedades, accidentes, o abandono en el desierto. Para las entrevistadas los problemas que identifican que se enfrentan los migrantes de la Colonia Unión Antorchista son: 57% la deportación, puesto que ya han vivido esta experiencia; 33% considera que no tuvo ninguna dificultad para cruzar la frontera; y 10% manifestó haber sufrido algún robo.

Los destinos principales en donde se encuentran los esposos e hijos de las entrevistadas son diversos, el sitio obedece a destinos explorados previamente por algún vecino o familiar. El estado de California es para el 30% su lugar de destino; 23% está en la ciudad de Nueva York; 13% se ubican en Nuevo México; 10% en Texas; 6% en Washington; y, 6% en Canadá e Illinois. Con respecto a décadas pasadas, los migrantes están cambiando su patrón de asentamiento, con el auge de la emigración a EUA con el programa “Bracero” los centros agrícolas de desarrollo eran el lugar de destino principal de los mexicanos. Ahora la tendencia es ubicarse en centros urbanos en el sector de la construcción y en el de servicios. Diversas

fuentes, por ejemplo, señalan que la segunda ciudad con mayor número de poblados es la ciudad de Nueva Cork (Lozano, 2000).

La espera de las remesas también presenta puede volverse interminable para las entrevistadas, desde que los migrantes emprenden la partida, logran cruzar la frontera, instalarse, comenzar a trabajar, y recibir su primer pago, puede pasar mucho tiempo, en cual las mujeres tienen que sostener a los integrantes del grupo doméstico, sin duda es uno de los periodos más duros para todos y todas las integrantes de los grupos domésticos. El 63% de las entrevistadas, reportan que la espera puede ser de uno a dos meses para que lleguen las primeras remesas, mismas que son escasas porque el migrante tiene que comenzar a pagar al “coyote” el cruce fronterizo; y, 37% restante mencionó que espera de tres a cinco meses para comenzar con la recepción de remesas. Una vez que se regulariza el envío de remesas, el 37% de las entrevistadas las reciben cada quince días; 37% cada mes; 3% cada dos meses; y, 23% de forma frecuente, cada semana. El monto de las mismas van de 200 a 500 dólares, para quienes las reciben con mayor frecuencia, los montos son menores y quienes las reciben en forma mensual o bimensual el monto es de 500 dls.

Situación de las mujeres ante la migración masculina

A partir de que las mujeres empiezan a recibir remesas, su condición económica comienza a tener un cambio positivo, sobre todo a partir de que su envío es constante. El 26% de las entrevistadas consideran que los ingresos del grupo doméstico tuvieron un incremento entre 40 y 60% con la llegada de las remesas; el 20% indica que fue del 30 al 40%; y, 20% señala que solo se incrementó de uno a diez %; 17% lo incrementaron de 11 a 20%; y, 17% manifestó un gran incremento, de 70 a 80%.

“...antes íbamos al día, al día, pidiendo fiado o comprando ropita y cosas en abonos, y pues ahora ya podemos pagar de contado, bueno no tenemos mucho dinero pero al menos ya podemos comprar lo que hace falta” (María, 33 años, diciembre, 2005).

En cuanto a la administración de las remesas el 100% de las entrevistadas declaró que son ellas mismas quienes las reciben, no requieren de intermediarios parientes como los suegros, cuñados o hermanos. Esta característica es una peculiaridad que diferencia la migración de las comunidades periurbanas con las rurales, debido principalmente a que predominan las familias nucleares y que el envío de recursos se hace directamente a la esposa o la madre o hermana, además los servicios de envío de remesas les son más accesibles. Estos servicios de envío y recepción de dinero son diversos, para el 40% son las casas de cambio como Wester Union, Dollex, Dollar Pronto y otras; a través de bancos 20%; giros 33%; y, solo el 7% reciben las remesas por medio de conocidos o parientes que retornan periódicamente.

Las entrevistadas indican que utilizan el dinero proveniente de las remesas y del producto de su trabajo en los siguientes aspectos: el 100% ocupan el dinero para gasto en alimentación de sus hijos y de ellas; 43% del total, éste el único uso que da a las remesas; Un segundo uso para 53.4% son los gastos para la educación de sus hijos e hijas; Un tercer uso indicado por el 20% de las entrevistadas es destinar parte de los ingresos para gastos de ellas mismas, como ropa y zapatos; y, 10% destina parte del dinero para ahorrarlo. Señalan que el ahorro se hace por si tardan en llegar las remesas, o sus esposos ya no retornan. El uso del dinero enviado por los maridos, hijos o hermanos es algo que no necesariamente está bajo el control y decisión de las mujeres.

Al interrogarlas sobre la toma de decisiones con respecto al uso de las remesas, respondieron que es una decisión 100% masculina, son los hombres los que deciden qué se hace y qué no se hace con los recursos enviados. 67% de los entrevistadas indican que es el esposo migrante quien decide; 23% son los hijos; y 10% son los hermanos quienes toman la decisión en su totalidad.

“... mi marido me dice qué hay que hacer con el dinero que él manda, me dice qué debo hacer cuando hablamos por teléfono, esta bien así, pues ambos al ver nuestra situación decidimos construir nuestra casa y dar educación a las niñas...” (Guadalupe, 38 años, octubre, 2005).

Al interrogarles sobre qué harían si ellas decidieran sobre el dinero, plantearon: 40% lo utilizaría para la adquisición de alimentos; 40% lo asignaría a la educación de sus hijos; 10% lo invertiría; y solo, 10% pensó en utilizarlo en ellas mismas al responder que se irían a pasear. Solo 13.3% no está de acuerdo en la forma en como se toman las decisiones para distribuir las remesas, sin embargo, aceptan las decisiones. Del total de las entrevistadas 64% considera que dispone sólo del 1 al 10% del dinero procedente de las remesas; 13% manifiesta que no dispone de nada; 10% dispone del 11 al 20%; 10% considera que dispone de un 70 a 80%; y 3% dispone de 30 a 40%. Esa disposición pareciera en realidad la posibilidad de administrar el recurso, dadas las anteriores respuestas.

Así, las entrevistadas no se cuestionan la toma de decisiones sobre el uso de las remesas, y la mayoría señalan que son buenas decisiones porque además el dinero alcanza principalmente para satisfacer las necesidades básicas, algunas de ellas ya han mejorado sus viviendas, otras están en plena construcción y otras están ahorrando para ello o para establecer un pequeño negocio.

En cuanto al tiempo en que tardan los migrantes en retornar, las entrevistadas respondieron: 43% de los migrantes no han regresado; 33% viene cada 6 o 9 meses; 17% tarda de 10 a 12 meses en volver a México; y, 7% regresa cada año, principalmente en diciembre.

Actividades de las mujeres en el grupo doméstico

Las mujeres entrevistadas manifiestan que tienen más trabajo que cuando estaban sus esposos presentes, sobre todo las que tienen hijas o hijos pequeños.

“A veces si se me junta más el trabajo con mis niñas, y como estamos construyendo el resto de nuestra casa, pues si me junta el trabajo, con esto de los albañiles, que siempre están ensuciando y pues hay que estar al pendiente siempre, además de las cosas que hay que hacer en la casa...” (Guadalupe, 38 años, octubre, 2005).

Otras, quienes sus hijos ya son mayores indican que su carga de trabajo ha disminuido, que incluso les queda tiempo para descansar.

“...desde que mis hijos se fueron a trabajar a Chicago, mi trabajo ha disminuido, casi no tengo que hacer en la casa, a veces cocino solo cada tres o cuatro días cuando se me acaba la comida, me entretengo yo más con mis plantas, y mis pollos, pues para no aburrirme aquí solita, y a veces, pues me voy a platicar con mi vecina” (Isidra, 59 años, noviembre, 2005).

El trabajo reproductivo de las mujeres incluye actividades como: lavado de ropa, 100% declara que lava de 3 a 4 días a la semana; y que cocina toda a semana. El 29% barre y trapea de 5 a 7 días a la semana. El 29% dedica de 7 a 10 horas al día al cuidado de hijos pequeños. Y, como se mencionó, el 20% además del trabajo doméstico, administra y da servicio pequeñas tiendas de abasto ubicadas en un local de la propia casa; el 14% declaró planchar ropa de 2 a 3 días a la semana; el 5% cuida animales de traspatio; y 3% indicó dedicarse al cuidado de algún familiar enfermo, además de las actividades reproductivas antes señaladas. Quienes trabajan en el servicio doméstico lo incluyeron como parte de sus actividades reproductivas, por lo que puede deducirse que no se identifican o ven a sí mismas como trabajadoras con este tipo de empleo.

La labor de las mujeres entrevistadas es ardua, como se pudo observar en los datos anteriores. Al faltar temporalmente su pareja, la carga de trabajo se incrementa, al asumir la responsabilidad de la jefatura del grupo doméstico, y al mismo tiempo el cuidado de niños pequeños y además, las actividades de representación y trabajo comunitario al faltar el compañero. En los espacios periurbanos las mujeres enfrentan también jornadas de trabajo extensas y extendidas, como se pudo dar cuenta en el estudio. Para las entrevistadas, el 53.3% considera que su carga de trabajo se incrementó al irse su compañero; y, el 46.6% considera que sigue igual o es menor, porque no tiene que atender al esposo y sus hijos son mayores.

La colaboración de otros y otras integrantes de los grupos domésticos en el trabajo que realizan las entrevistadas, son las mujeres (hijas y nueras), quienes participan, y, en cuanto al

reconocimiento que reciben por su trabajo, hay experiencias diversas, quienes admiten que si reciben reconocimiento y aquellas que manifiestan lo contrario. El 70% de las entrevistadas considera que no tiene reconocimiento por las actividades productivas y reproductivas que realizan; 30% considera que si existe alguna forma de reconocimiento, como darles las gracias cuando cocinan, lavan la ropa, o un regalo el día de las madres.

“no, ellos casi no agradecen, lo ven normal, casi siempre se piensa que las mamás debemos hacer todo lo de la casa y los hijos solo se van dando cuenta ya que crecen más, pero mientras no” (María, 33 años, diciembre, 2005).

Así, las funciones tradicionalmente asignadas a hombres y mujeres, se reproducen a pesar del proceso migratorio, los estereotipos y funciones asignados a las mujeres, las ubican en los espacios y labores domésticas como algo natural, sin reconocimiento alguno.

Efectos de la migración en el grupo doméstico

La experiencia migratoria puede ser diferente para cada grupo doméstico de acuerdo a las circunstancias que viven en el proceso. El 44% de las entrevistadas afirma que la experiencia fue buena; 23% que fue muy buena; el 23% considera que la experiencia fue mala; y, el 10% considera pésima tal vivencia. Las razones por ser ésta una experiencia positiva o negativa, obedece a lo siguiente: 33% la valora de forma positiva porque le permitió construir su casa; 27% consideran que fue positiva porque ahorraron; 17% considera que fue una decisión mala porque ahora están tristes; 10% considera que no consiguieron nada; y, 7% la considera como fatal ya que perdieron a sus familiares; y, 3% que considera gracias a eso pudo invertir dinero; y otro 3% se muestra insatisfecha porque sus parientes migrantes no se encuentren en su hogar.

“... gracias a Dios no nos falta nada, comemos bien, tenemos más dinero para vestir, para que estudie mi hija y comprarle sus libros, ir al doctor cuando nos enfermamos en la casa.”... y lo que él y yo también ahorramos cada quien por su parte, lo estamos juntando para poner una tienda en la casa, nada más que si cuesta. Nosotros queremos una tienda aquí en la casa para que tenga uno lugar

de trabajo, sin descuidar a mi hija, y además porque mi esposo ya está cansado y ya se quiere regresar” (Lilia, 36 años, febrero, 2006).

Sin duda alguna la experiencia migratoria para las mujeres así como para los demás integrantes de los grupos domésticos es un proceso difícil que se manifiesta en sentimientos de soledad y depresión por estar separadas de sus seres queridos y no necesariamente les reporta beneficios.

“... a mi no me pareció que mi esposo se haya ido para allá, tardamos mucho tiempo para recibir noticias de él. Primero se fue a trabajar en el campo, y nos empezó a mandar dinero después de un mes, solo nos mandó como tres o cuatro veces; después nos dimos cuenta de que él ya no estaba trabajando en el campo, y nos dijo o que estaba trabajando vendiendo fruta y chicharrones en las calles. Pero ya no nos mandaba dinero, por eso yo empecé a trabajar otra vez en las casas limpiando. Él regresó después de cuatro años, casi sin dinero. ...él se quería ir otra vez para allá, según ahora si para que construyéramos nuestra casa, pero no lo dejamos, ya sabíamos que no iba regresar, ni iba a mandar dólares, como le hizo la primera vez que se fue...”(Hortencia,49 años, enero, 2006).

De las mujeres entrevistadas 43% manifestaron sentirse tristes; 23% solas; 27% consideran estar muy atareadas; y 7% se sienten preocupadas por el hecho de tener a sus familiares lejos. Al insistir en interrogarlas sobre cómo se sienten sin sus esposos, hijos o hermanos migrantes, el 44% consideró que se sienten tristes de no tener a al esposo o pariente cerca; el 30% de las mujeres opina que su vida no ha cambiado; para el 23% la vida es más difícil; y 13% del total reportó sentirse feliz de no estar cerca de su familiar migrante.

El bienestar o nivel de vida de las y los integrantes de los grupos domésticos en general ha mejorado, sin embargo los costos emocionales que cobra la migración son altos, Para Doña María no le es ajeno este sentimiento de tristeza o impotencia al no tener a su esposo cerca. *“Me siento sola, y muy triste, no está bien tener a la familia separada...” (María, 33 años, diciembre, 2005).*

La situación de las mujeres con hijos/as pequeñas en ausencia de los varones migrantes representa una ardua y larga la jornada de trabajo, además un buen número de ellas que complementar y/o garantizar su sobrevivencia dedicándose a trabajos o actividades fuera del grupo doméstico mientras llegan las remesas, o dedicarse de tiempo completo a sus dobles jornadas en casa y en el servicio doméstico para darle de comer a sus hijos ya que las remesas eran insuficientes. “... cuando mando nomás nos alcanzo para comer unos cuantos meses, yo saque a mi familia con mi trabajo, hasta que se le ocurrió llegar a mi esposo de donde andaba” (Hortencia, 49 años, enero, 2006).

La participación de las mujeres en los espacios públicos se incrementa, pero así también el trabajo que eso representa.

“Yo ya soy una señora grande, por lo mismo la gente de por aquí me respeta mucho, además de que participo en las juntas de la colonia, y estoy al corriente de las cooperaciones que uno tiene que dar para la colonia o las fiestas que luego se hacen por acá, y también cuando hay que hacer faenas pues yo soy la que le entro y luego hasta me pagan mis vecinos cuando ellos no las quieren hacer o no están aquí, yo le entro bien al trabajo” (Isidra, 59 años, noviembre, 2005).

Las mujeres que contestaron que se sienten mejor sin sus familiares migrantes, son esposas de migrantes, que han sido sometidas a algún tipo de violencia, física o emocional, por lo que prefieren que sus esposos se encuentren en Estados Unidos, ellas manifiestan que así se sienten con mayor libertad y tranquilidad.

Al preguntar a las mujeres entrevistadas sobre si les gustaría que algún otro miembro de su familia migre hacia Estados Unidos, 57% respondió negativamente, opinan que es mejor estar juntos todos en México; el 43% restante opinó que si, para poder hacer más cosas y estar mejor, o emigrar todos y todas las integrantes del grupo doméstico. Las razones fueron, para el 53% porque no les gusta estar sin su o sus familiares migrantes; 31% dicen que porque su esposo o pariente migrante les ayudaba cuando estaba en su hogar; y el 14%, considera que es mejor estar juntos.

Mantener al grupo doméstico reunido es la principal motivación para una posible migración de todos los y las integrantes del grupo doméstico hacia los EUA, así como también el deseo del retorno de los migrantes, pero, dados los montos insuficientes y el destino de las remesas, pareciera que tendrán que continuar el proceso migratorio por un largo tiempo.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos y analizados permiten afirmar que no se observan cambios en las relaciones de género de las y los integrantes de los grupos domésticos, puesto que el control de los recursos está bajo la decisión de los varones, solo se observa mayor participación de las mujeres en los espacios públicos. Se encontraron cambios en la condición las mujeres quienes declararon que con el envío de remesas alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas, de educación para los hijos e hijas y en la mejora de las viviendas.

No se identificaron cambios en la redistribución del trabajo o disminución de sus jornadas laborales, ya que en la nueva organización para el trabajo reproductivo y productivo en los grupos domésticos de la Colonia Unión Antorchista, se observó en general incremento en la carga de trabajo y en las responsabilidades que asumen las mujeres. Incluso algunas de ellas recurren al trabajo productivo como el servicio doméstico en ausencia de los esposos, o en la atención a pequeñas tiendas, lo que revela la insuficiencia de las remesas, otro aspecto que eleva la carga de laboral es el trabajo comunitario que demanda la colonia o los comités escolares, solo algunas de ellas señalan su disminución con la ausencia de los varones. En relación a la valoración del aporte de las mujeres, no se observan modificaciones, y con ello la reproducción y permanencia del modelo genérico tradicional.

No se identificó que la ausencia física de los varones, el intercambio cultural, y la recepción de remesas estén generando cambios en la redefinición de identidades de varones y mujeres, ni en las relaciones de género entre las y los integrantes de los grupos domésticos por lo que no hay cambios sustantivos en la posición social de las mujeres. Un factor influyente es la permanencia del control masculino sobre las remesas, las cuales se destinan a los usos que los varones deciden, y que los espacios públicos a los que acceden son limitados, las mujeres solo

son administradoras de los recursos y representantes de los maridos, hijos o hermanos. Solo algunas de las entrevistadas reconocen que si han notado cambios positivos en las relaciones que establecen con los hijos e hijas.

Es indudable que el envío de remesas para los y las integrantes de los grupos domésticos a través de la migración y venta de fuerza de trabajo de los varones en los Estados Unidos, ha traído mejoras en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas. Sin embargo, se puede concluir que los patrones genéricos tradicionales de las relaciones entre hombres y mujeres de la zona de estudio se siguen manteniendo. Ellas han accedido a otros espacios como la de participar en las juntas de la colonia, en movilizaciones y eventos para la gestión de recursos y se ha incrementado la toma de decisiones con los y las hijas (permisos, negociaciones), pero esto generalmente lo hacen en nombre y representación de sus esposos, hijos o hermanos, y las decisiones más importantes sobre los recursos son en su totalidad a los varones.

El “sueño americano”, es una ilusión para muchas de las personas que toman la decisión de emigrar, si bien subsana parcialmente la pobreza material que enfrentan, pero no necesariamente es sinónimo de bienestar individual y familiar, como se ha descrito los costos sociales y emocionales tanto de quienes se alejan como de quienes permanecen son altos, aspectos en donde la perspectiva de género contribuye para identificarlos, y con ello aportar en la formulación políticas sociales y migratorias, así como programas que tomen en cuenta los efectos diferenciales de la migración y el esfuerzo que los y las integrantes de los grupos domésticos migrantes mexicanos hacen a la economía nacional y que se destinen recursos públicos para mejorar la condición y posición de las mujeres y la condiciones de trabajo de hombres y mujeres migrantes de comunidades rurales, periurbanas y urbanas en los espacios transnacionales y nacionales.

LITERATURA CITADA

Allen, A. 2003. **La interfase periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo.** *Cuadernos del Cendes*, vol. 20, no.53, p.7-21. ISSN 1012-2508.

- Arias, P. 2000. **Las Migrantes de Ayer y de Hoy**. En: Barrera D. y Oehmichen C. **Migración y Relaciones de Género en México**, GIMTRAP, México.
- Ariza, Ma. 2000. **Género y Migración Femenina**. En: Barrera D. y Oehmichen C. **Migración y Relaciones de Género en México**, GIMTRAP, México.
- D'Aubeterre, M. E. 2002. **Género, parentesco y redes migratorias femeninas**. En: Alteridades. **Tiempos y espacios del parentesco**, año 12, núm. 24, julio-diciembre. México- UAM-I.
- Fagetti, A. 2000. **Mujeres Abandonadas: Desafíos y Vivencias**. En: Barrera D. y Oehmichen C. **Migración y Relaciones de Género en México**, GIMTRAP, México.
- Gil, M. D. 1996. **Inmigración e Incorporación Social, una Polémica en Vigor**. En: Kaplan, A. (Coordinadora), **Procesos Migratorios y Relaciones Interétnicas**. Editorial COMETA. España.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2005. Secretaría de Gobernación (SEGOB). (En línea). Disponible en <http://gepdb1.puebla.gob.mx/segob/municipios/puebla/> [Consulta, Enero, 2006].
- Lozano, F. 2000. **Continuidad y Cambio en la Migración Temporal entre México y Estados Unidos**. En: Castillo, M.A. Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez. **Migración y Fronteras**, México, El Colegio de la Frontera Norte-Asociación Latinoamericana de Sociología-El Colegio de México, pp. 329- 346. México.
- Marroni, G. 2002. **Pobreza Rural, Mujeres y Migración Masculina**. En: Marroni, María da Gloria y D'Aubeterre María Eugenia (Coordinadoras). **Con Voz Propia: Mujeres Rurales en los Noventa**. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Marroni, G. 2000. **El Siempre Me ha Dejado con los Chiquitos**. En: Barrera D. y Oehmichen C. **Migración y Relaciones de Género en México**. GIMTRAP-UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas. México.
- Muñoz, A. C. 2000. **Impacto de la Migración en la Estructura y Dinámica de los Hogares**. En: Barrera Bassols y Oehmichen Cristina (coordinadoras), **Migración y Relaciones de Género en México**. GIMTRAP-UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas. México.

- Oehmichen, C. 2000. **Las Mujeres Indígenas Migrantes en la Comunidad Extraterritorial.** En Barrera D. Migración y Relaciones de Género en México. GIMTRAP-UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas. México.
- Patiño, E. 2004. **Periferia Poblana: La Desigualdad del Crecimiento.** Papeles de Población No. 42. Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- Prakash, A. y Hart, J. 2000. **Coping with Globalization.** Routledge.
- Suárez, B. y Zapata, E. 2004. **Remesas, Milagros y Mucho más Realizan las Mujeres Indígenas y Campesinas.** GIMTRAP. México. Vol I y II, 988 págs.
- Zárate, M. 2000. **Participación Política, Migración y Mujer en Michoacán.** En: Barrera D. y Oehmichen C. Migración y Relaciones de Género en México, GIMTRAP, México. 2000.

Hilaria Angélica Gómez Calderón

Ingeniera Agrónoma por la Universidad Autónoma de Chapingo. Maestra en Ciencias por el Programa Estrategias de Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduados. Publicaciones: "Migración y remesas en las relaciones de género de los grupos domésticos periurbanos de la ciudad de Puebla", En: Ilusiones, Sacrificios y Resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos. Blanca Suárez y Emma Zapata (coordinadoras) GIMTRAP, México, 2007.

Beatriz Martínez Corona

Maestra y Doctora en Ciencias, por el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, *Campus* Montecillo Estado de México, México. Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha realizado estancias de investigación y actualización en la Universidad de Durham, en Inglaterra y en el Departamento de Antropología Cultural, de la Universidad de Utrecht, Holanda. Las líneas de investigación que desarrolla son género, ambiente, empoderamiento y sustentabilidad en el desarrollo. Ha coordinado proyectos de investigación y de desarrollo con organizaciones sociales de mujeres rurales, con la cooperación de organismos internacionales y nacionales. Dirigido y asesorado múltiples tesis de grado afines a sus líneas de investigación y, ha colaborado en la inclusión de la perspectiva de género en políticas públicas de diversas instancias gubernamentales. Participa en diversas redes civiles como la Red Nacional de Asesoras y Promotoras Rurales y en la Red Nacional de Género y Ambiente y en varias asociaciones académicas nacionales e internacionales. Ha producido libros, artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, entre las que destacan: Martínez Corona, Beatriz y Rufino Díaz Cervantes. *Metodologías de Capacitación de Género con Mujeres Rurales en México, 1990-2003.* México: Colegio de Postgraduados. 2005, Rufino Díaz Cervantes (coords.) *Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales.* México:

Colegio de Postgraduados. 2003. *Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*. México: Gimtrap. 2000. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

María Da Gloria Marróni

Maestría y Doctorado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México. Maestra Investigadora a partir de 1983 en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Facultad de Economía), y a partir de 1996 en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades en el Posgrado en Sociología. Las líneas de investigación que desarrolla son: problemática de género, sociedades rurales y migración internacional. Sus publicaciones más recientes son: “Soñar por etapas. Mexicanas, fronteras y migración a Estados Unidos”, en *La diáspora latinoamericana. Migración en un mundo globalizado*. María da Gloria Marróni y Gloria Salgado (coords.), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ICSyH, Puebla, Pue., 2005. ... y Guillermo Alonso Meneses, “El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos. *Migraciones Internacionales*, Vol. 3. Núm. 3, Enero-Junio 2006, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana., pp6-30. ... “Violencia de género y experiencias migratorias. La percepción de los migrantes y sus familias en las comunidades rurales de origen”. En *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. Marta Torres Falcón (comp.). México: El Colegio de México, 2004, pp. 195-236....“La cultura de las redes migratorias: contactando Puebla -Nueva York”. En *Poblanos en Nueva York. Migración rural, educación y bienestar*. Regina Cortina y Mónica Gendreau (coords.). México: Universidad Iberoamericana, 2004, pp.113-129. ...“¿Daños colaterales? La deportación de mexicanas desde Estados Unidos”. En *Emigrantes Latinoamericanos, fronteras e identidades sociales*. México: UNAM, 2006. (En prensa). ...“¿Insensibilidad al Género? Debates, contrastes y experiencias migratorias femeninas”, en *In God we trust: del campo mexicano al sueño Americano*, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales Universidad Veracruzana, 2006 (En Prensa). ...*Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo* Universidad Autónoma de Puebla. Fomento Editorial, Octubre, 2000. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

CAMBIOS EN EL TRABAJO PRODUCTIVO, REPRODUCTIVO, LAS RELACIONES DE PODER, Y LOS MODELOS DE GÉNERO EN MUJERES JEFAS DE HOGAR

Rosa Lázaro Castellanos, Emma Zapata Martelo y Beatriz Martínez Corona
Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 649-691



e-revist@s

CAMBIOS EN EL TRABAJO PRODUCTIVO, REPRODUCTIVO, LAS RELACIONES DE PODER, Y LOS MODELOS DE GÉNERO EN MUJERES JEFAS DE HOGAR¹

CHANGES IN THE PRODUCTIVE; REPRODUCTIVE WORK, THE RELATIONS OF POWER, AND THE GENDER MODELS IN WOMEN HOUSE BOSSES

Rosa Lázaro-Castellanos¹, Emma Zapata-Martelo² y Beatriz Martínez-Corona³

¹Maestra en Ciencias del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas. Correo Electrónico: rosylc@hotmail.com. ²Profesora Investigadora Titular del Colegio de Postgraduados. Especialista en temas relacionados con Sociología, Desarrollo Rural y Género. Correo Electrónico: emzapata@colpos.mx. ³Profesora Investigadora Adjunta del Colegio de Postgraduados Campus Puebla. Especialista en temas relacionados con Sustentabilidad y Género. Correo Electrónico: beatrizm@colpos.mx.

RESUMEN

El artículo aborda cambios en el trabajo productivo, reproductivo y las relaciones de poder que experimentan las mujeres cuando asumen la jefatura de hogar en dos municipios de Guanajuato. Se analiza tanto el trabajo doméstico como el extradoméstico y transformaciones en las estructuras social y de género establecidas.

Palabras clave: Trayectorias ocupacionales, trabajo doméstico, mercado de trabajo, responsables de grupos domésticos.

SUMMARY

This article explains changes in productive, reproductive work and relations of power that experience women who became house bosses in two municipalities in Guanajuato. Its analyzed domestic work and extra domestic as well as transformations in established social and gender structures.

Key words: Occupational trajectories, domestic work, work market, responsible of domestic groups.

¹ Investigación financiada y realizada a solicitud del Instituto de la Mujer Guanajuatense.

INTRODUCCIÓN

En las últimas tres décadas se han incrementado las investigaciones sobre cambios en los grupos familiares; en la “familia²” indican existe diversidad de arreglos y personas que se encuentran al frente. Se abordan diversas causas en el aumento de este tipo de hogares y en específico de aquellos dirigidos por mujeres: cambios sociodemográficos de la población, transformaciones en las actividades sociales de éstas dentro y fuera del grupo doméstico, alteración en patrones y disolución de parejas, derivadas de diversidad cultural, debilitamiento de la familia-nuclear-conyugal tradicional como referente simbólico de hombres y mujeres (Esteinou, 2004; Arriagada, 1997). Esta situación sin duda, impacta de manera importante la organización del grupo doméstico y las relaciones de género entre integrantes, y específicamente en las encargadas de los grupos, las mujeres.

Los cambios en la estructura socioeconómica sugieren espacios para modelos diferentes de “ser mujer”. Se trastocan valores que por generaciones las han relacionado con el mito sacralizado e inamovible de mujer-madre y mujer-familia, porque en la actualidad ellas tienen una participación social diferente de la de ser madre-esposa a tiempo completo. Actualmente ocupan un lugar en el ámbito público en igualdad de oportunidades y deberes con relación a los hombres, que supone nuevos retos y riesgos, en particular para las que dirigen hogares, porque además de la responsabilidad de la producción, reproducción, cuidado y crianza de hijas, se suma la jefatura de hogar.

El propósito del presente estudio es analizar los cambios en el trabajo productivo, reproductivo, relaciones poder, y modelos de género de grupos domésticos con jefatura femenina en dos municipios del estado de Guanajuato.

Teresa Del Valle *et al.*, (2002:31) definen los modelos como “...constructos que tienen entidad y peso referencial y en ciertos casos peso normativo, el sistema de valores incide de

² Si bien los términos “familia”, “casa”, “hogar” y “grupo doméstico” involucran elementos diferentes a considerar. Pero, a lo largo de este trabajo se utiliza el concepto grupo doméstico y hogar de forma indistinta con la intención de unificar las relaciones materiales asignadas al “hogar”, así como entrecruzar los vínculos entre las relaciones desiguales existentes en los integrantes del grupo, y las relaciones que rebasan el ámbito doméstico como la comunidad o el mercado, asignadas al grupo doméstico.

manera directa en ellos. En principio su entidad, valoración y aceptación dependen del contexto y de variables como la ideología, clase social y edad. Un modelo es una forma de abstracción que representa las coincidencias en las prácticas, valores y modos de auto percibirse de un conjunto de individuos de un determinado grupo social”.

Con el objetivo de conocer la situación actual de las mujeres en el mercado de trabajo, en la primera parte del artículo se analiza la complejidad y diversidad de situaciones que enfrentan en el ámbito público y las relaciones de poder a las que se encuentran sujetas. En la segunda, abordamos la metodología y la región de estudio. Posteriormente, en la tercera parte, presentamos el análisis de los datos que dividiremos en dos: a) el trabajo doméstico y los cambios y b) el trabajo extradoméstico que permite acercarnos a las desigualdades persistentes entre hombres y mujeres en el espacio laboral y cómo influyen las relaciones de poder en todas estas transformaciones. En la parte final se llega a algunas conclusiones.

Construcción social de los modelos de género

Masculinidad y feminidad³ son procesos socioculturales e históricos asimétricos. Este modelo norma, rige, valora, ordena e impone atributos y funciones a los géneros según cada contexto. Se vuelve ideal de relaciones y comportamientos, con valores que se interiorizan en la subjetividad e identidad y se convierten en práctica social.

En la construcción de los géneros, el modelo “dominante” plantea diferencias importantes en funciones, y relaciones entre hombres y mujeres, determinadas, no por la biología sino por el contexto social, político, económico y cultural. El carácter dominante de éste se manifiesta en el hecho de que las mujeres, casi siempre, están expuestas a un sistema de valores asimétricos y de diferente valoración con respecto a los hombres (Lagarde, 1997), y la posición y condición de éstas en la sociedad suele ser de subordinación.

³ Connell (2003: 110) define a la masculinidad y feminidad como “...proyectos de género porque se configuran conforme a la práctica social a través del tiempo, que transforman sus puntos de partida en estructuras de género...”. Es decir, la interacción que los sujetos sociales tienen con el sistema socioeconómico y con otros sujetos, genera una diversidad en las relaciones de género que pueden ser de alianza, de dominio y subordinación, pero, la interacción convierte las situaciones iniciales de género en situaciones nuevas o de cambio, situación que permite la reconstrucción de las estructuras sociales y de género.

Este esquema de clasificación no sería posible sin la socialización del modelo, como lo apuntan Teresa del Valle *et al.*, (2002) es el proceso por medio del cual, hombres y mujeres crean sus identidades a partir de interiorizar los significados, valores y prácticas de un contexto sociocultural concreto. La socialización es determinante para que la sociedad acepte el orden existente y “dominante”.

La masculinidad y feminidad pensada como estereotipo, se acepta y construye a menudo en oposición binaria de lo masculino y femenino. Si bien dicho sistema se encuentra presente en las sujetas, para Robert Connell (2003) existen diversidad de formas en que hombres y mujeres internalizan y ejecutan las normas sociales en la práctica, de ahí que considere al género como una estructura compleja, un ordenamiento de la práctica social, con múltiples y continuos cambios. Connell señala que cualquier masculinidad y feminidad se ubica simultáneamente en varias estructuras de relación que pueden seguir diferentes desarrollos históricos. Dentro de las estructuras señaladas por él, para explicar la masculinidad, está la de las relaciones de poder entre los géneros.

Para Connell (2003) el eje principal del poder es la subordinación de las mujeres, el dominio masculino sobre lo femenino, opresión asignada por décadas de historia, que aumentó, indica Florence Thomas (1998:32) a partir del siglo de las luces y con la filosofía del sujeto, cuando el varón se volvió medida de todas las cosas y fundó para sí un lugar excepcional “lo uno y lo mismo a lo uno”. Sin embargo, las transformaciones socioeconómicas hacen referencia a cambios en estructuras de autoridad, control y coerción en relación al género. Si bien para Connell existe una estructura general de poder entre hombres y mujeres, esto no significa que ellas no detentan el poder en determinados ámbitos y circunstancias, y que el poder que ostentan los varones sea igual para todos.

Las acciones de los hombres y las mujeres dentro de las relaciones de producción señalan una organización sexual del trabajo que asigna funciones y remuneraciones diferentes a hombres y mujeres. Cambios en las relaciones de producción, como la incorporación masiva de la población femenina al mercado de trabajo, coloca a las mujeres en una estructura de producción, consumo, y distribución que opera a través de la división genérica

del capital, porque los varones controlan las principales corporaciones y la acumulación de riqueza está ligada a las relaciones sociales de género, situación que a juicio de Connell está posibilitando una acumulación genérica, desigual para las mujeres. Así ellas irrumpen en la dinámica de la modernidad, con algunas ganancias como el hecho de devengar un salario, que les permite iniciar el camino a la autonomía, pero con demasiada sobrecarga, puesto que la sociedad no las acompaña culturalmente en este proyecto (Thomas, 1998).

La interacción que las sujetas sociales tienen con el sistema socioeconómico está generando diversidad en las relaciones de género que pueden ser de alianza, dominio y subordinación, pero dicha interacción convierte las situaciones iniciales de género en nuevas o de cambio, que permiten la reconstrucción de las estructuras sociales y de género.

Cambios en la estructura del trabajo y su repercusión en las mujeres

La actividad laboral desarrollada por los seres humanos es un elemento de identidad personal y social. En los varones el trabajo es un dispositivo central, la totalidad de ellos, en décadas pasadas, fueron socializados en un sistema de género, donde su papel en la sociedad era conseguir trabajo y “mantener una familia” (Del Valle *et al.*, 2002). Situación que les permitió el control total del mercado de trabajo, al ubicarlos en puestos de dirección y liderazgo, a través de la creación de redes sociales, de pactos entre ellos en el ámbito laboral (Cobo y Amorós, 2003). Las relaciones de poder, hicieron del mundo laboral un espacio eminentemente masculino (Burin, 2003).

A diferencia, en las mujeres, el trabajo aparece más ambiguo, ya que además de mantener la continuidad en un modelo en el que ellas debían cooperar y “ayudar” a sus futuros esposos o padres, la situación de precariedad económica, en algunos casos, las obligaba a buscar en la actividad remunerada una salida (Del Valle *et al.*, 2002; González de la Rocha, 1999; Enríquez, 1999). Prueba de lo anterior se observa en la baja representación que las mujeres, en décadas pasadas, tenían en las estadísticas laborales. La ausencia del mercado laboral (Burin, 2003), generó que las “pocas” presentes en el trabajo productivo fueran valoradas negativamente. Guzmán y colaboradoras (2000) muestran como la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, en el pasado, era una etapa transitoria, se extendía

hasta el momento en que se casaban. Cuando entraban al mundo laboral generalmente eran solteras y vivían con sus padres. Para la mayoría de las casadas el trabajo doméstico y el cuidado de las hijas eran fundamentales. Se incorporaban a éste cuando no tenían hijas o habían crecido, o por una situación económica familiar crítica, como bajos salarios o desempleo de los maridos. En otros casos, las mujeres sufrieron presiones sociales y familiares que las llevó a renunciar al trabajo asalariado, básicamente porque se dijo “descuidaban” su papel social de esposa-madre, o por falta de demanda para la mano de obra femenina. A estos elementos se sumó la baja escolaridad que tendría efectos negativos, cuando por alguna razón quedaban solas.

En la estructura social se han suscitado cambios de tipo socioeconómico como la apertura de los mercados nacionales, los medios de comunicación, democratización de las oportunidades educativas y de salud, entre otras, transformaciones que perturban las imágenes estáticas de ingreso y trabajo. El nuevo capitalismo cambió radicalmente la experiencia del empleo (Sennett, 2001), en particular de la población masculina, en la actualidad existe poca oferta laboral y una mayor exigencia en la calificación y cualificación de la mano de obra para acceder o mantenerse en el empleo. Para las sujetas tener una trayectoria laboral ahora depende mucho más de ellas que antes (Hutton y Giddens, 2001).

Para Del Valle *et al.*, (2002) la actual situación del mercado laboral debilitó las representaciones homogéneas de las mujeres, en las nuevas generaciones existe un mayor número de trabajadoras, con niveles educativos iguales o más elevados que los varones. Elementos que se traducen también en nueva demanda de trabajo que ellas pueden satisfacer dada su mayor preparación y altos niveles de escolaridad. En generaciones más recientes, la necesidad no es el factor que motiva e impulsa a las mujeres a incorporarse al mercado laboral, la búsqueda de empleo se asocia frecuentemente con independencia, realización, prestigio, posibilidad de una carrera y desarrollo intelectual de las mujeres (Del Valle *et al.*, 2002; Guzmán y colaboradoras, 2000).

No significa que las mujeres dejen de fundamentar su identidad en la maternidad y en su desempeño como parejas, esposas y madres; que estén exentas de conflicto entre trabajo y maternidad o libres de responsabilidades familiares, porque asumir una nueva función indican Burin (2003) y Giampino (2002) trae consigo resistencias, culpas, malestar emocional en ellas, en los integrantes del hogar y la sociedad. El cambio en la posición y condición de ellas, entre las nuevas generaciones, se orienta hacia una mayor individuación, requisito fundamental para que se reconozcan como sujetos,⁴ y hacia una mayor centralidad de la actividad laboral en la vida de éstas (Del Valle *et al.*, 2002).

Guzmán y colaboradoras (2000) constatan cómo las mujeres latinoamericanas jóvenes están más dispuestas a redefinir los alcances y contenidos de la maternidad y a discriminar entre sus distintas dimensiones para redistribuirlas y delegarlas. Negocian más directamente con su medio inmediato un espacio para su desarrollo personal. Las jóvenes solteras tienden a asociar posibilidades de independencia y desarrollo personal con retraso del matrimonio o pareja, subrayan la imagen de obstáculo de la pareja sobre la de apoyo, aunque en algunos casos reconozcan que ésta ha constituido un estímulo importante para su desarrollo personal.

Lo anterior permite que las mujeres incrementen su autoestima.⁵ Las que realizan trabajo en el ámbito público, desarrollan recursos personales diferentes como la comunicación, estructuras laborales menos horizontales, trabajo en equipo, o incrementan sus redes de amistad (Burin, 1990), con impacto positivo en ellas, el hogar y la estructura del trabajo.

Del Valle *et al.*, (2002) señalan que el trabajo productivo incorpora aprendizajes que resultan emancipadores para las mujeres. En ese sentido Guzmán *et al.*, (2000) encontraron que les significa espacios de libertad que debilita su dependencia hacia otras, adquirir confianza en sus capacidades y ser más reconocidas por sus aportes al grupo doméstico.

⁴ Cabe aclarar que durante el periodo de la modernidad, la población femenina no alcanza a ser sujeto social, las mujeres al no ser parte del ámbito extradoméstico, espacio donde se encuentra la ciudadanía, y el contrato social, que instaura un pacto entre iguales, de carácter dominante, quedan marginadas de la igualdad social, no así de las transacciones (Amorós, 2001).

⁵ Autoestima entendida como la capacidad del ser humano de sentir amor y satisfacción por uno(a) mismo(a) (Burin, 2003).

La incorporación de las mujeres al mundo laboral acarrea cambios significativos en sus vidas como una mayor autonomía, presencia o ausencia de parejas estables, edad de formación de la misma, mayor movilidad o distancia entre sus miembros en cuanto a recursos y oportunidades que les ofrece el mercado laboral, así como también número, intervalo de nacimientos y edad de las hijas (Guzmán y colaboradoras, 2000; Del Valle *et al.*, 2002). No sólo cultivan su autonomía, económica y personal, además comienzan a detentar posiciones de poder en los distintos ámbitos de la esfera pública, de esta manera rompen también con el modelo tradicional, y asumen proyectos que las ubican en una mejor posición y condición social.

Cambios en la estructura del poder y repercusión en las mujeres

El poder⁶ ha sido objeto de numerosos debates en las Ciencias Sociales, algunas definiciones se centran, con diferentes grados de sutileza, en la capacidad que tiene una persona o grupo para lograr que otra o grupo hagan algo en contra de su voluntad. Este poder se ubica en los procesos de toma de decisiones, en el conflicto y la fuerza.

Sin embargo, la mayor parte de los marcos conceptuales para entender el poder, señala Beatriz Martínez (2000)⁷ no hacen mención en cómo se distribuye dentro de una sociedad, tampoco consideran dinámicas que afectan al género, raza, clase, ni abordan otros factores de opresión. Ausencia que será suplida por varias teóricas feministas que muestran el impacto de estas diferencias entre e intragéneros. Las propuestas ubican las relaciones de género como de poder y a las mujeres como protagonistas activas en las construcciones sociales de género.

⁶ El término poder lo definió Michel Foucault (1985) como una relación, más que como un rasgo individual. Para el autor el poder no se detenta, sino que se ejerce y se revela en todos los niveles de la vida. Desde este punto de vista, en las relaciones sociales la acción de una contraparte actúa sobre la acción de la otra para influir en su comportamiento presente o futuro. Para que exista el “dominio” sobre el otro, nos dice Foucault, es necesario que el receptor sea un sujeto activo, que responda, reaccione o se resista. Por lo tanto el poder es un enfrentamiento. Donde hay resistencia y coerción hay relaciones de poder.

⁷ Beatriz Martínez (2000) realiza un análisis minucioso e interesante sobre los autores y las distintas teorías sociales y políticas que han abordado el concepto de poder, hasta llegar al empoderamiento.

El análisis con la categoría género muestra cómo el poder “sobre”⁸ o autoritario, lo ejercen en su gran mayoría los hombres y es predominante en todo el sistema social (Connell, 2003). Es, por tanto, un instrumento de dominación cuyo uso se puede apreciar en la vida personal de las sujetas, con las personas que se relacionan, y en el contexto de hombres y mujeres.

Para Del Valle *et al.*, (2002) el poder es un bien escaso que controlan los varones, legitimado por un conjunto de creencias o estereotipos de género arraigados que tienen que ver con derechos y pertenencia. En los hombres el poder se percibe como intrínseco, situación que explica Amorós (2001) a partir de la ubicación de éstos en el ámbito público, pues les otorga el derecho a administrar y controlar el poder, a disfrutar de sus recompensas y placeres, por eso Del Valle *et al.*, (2002), lo define como un bien escaso en las mujeres.

El poder es extrínseco a las mujeres y por ello difícil de compaginar con las cualidades y responsabilidades que se atribuyen a la población femenina, un coto de acceso controlado, desigualdad que se modifica en algunos casos derivados por la clase social, edad, ideología, pero en la mayoría de los casos es asimétrico (Del Valle *et al.*, 2002). Investigaciones de académicas feministas han analizado la forma en que a éstas se les ha negado sistemáticamente el acceso al poder y cómo influye la estructura social, a través de mensajes que se interiorizan en los sujetos. La falta de poder, como control, se convierte en algo tan “común” que ha generado desigualdad en el manejo, acceso, uso y control de los recursos entre unos y otras.

Deere y León (2002) muestran la brecha existente entre los géneros en el acceso y derecho a bienes materiales como vivienda, tecnología, información, créditos, títulos de propiedad. Además señalan sesgos en la distribución de nutrientes en el hogar, que discrimina a mujeres y niñas. El ingreso al igual que la toma de decisiones, al interior de los grupos, es controlado principalmente por hombres. Para las autoras la ausencia de poder afecta la capacidad de negociación y toma de decisiones de ellas en todos los ámbitos de su

⁸ Rowlands (1997: 218) lo define como “la habilidad de una persona o grupo de hacer que otra persona o grupo haga algo en contra de sus deseos”. También lo llama “poder sobre”.

desarrollo, de ahí la importancia para que accedan a bienes y títulos de propiedad, lo que permitiría mejorar su poder en el ámbito familiar, comunitario y en la estructura social.

Cuando el poder implica control, la posibilidad del acceso de las mujeres a ciertos ámbitos de la estructura de poder, asegura Del Valle *et al.*, (2002) es fuente de inseguridad para los varones, no dispuestos a cederlo tan fácilmente. Ellas enfrentan, frecuentemente, limitaciones configuradas por estereotipos sociales como “las mujeres temen ocupar puestos de poder” o “no quieren el poder” (Burin, 2003). La efectividad de las redes de los hombres en el ámbito público, específicamente en el poder se expresan ampliamente en el ámbito laboral.

Las mujeres carecen de redes sociales que las arrojen en la estructura del trabajo para acceder a puestos de dirección (Rubio, 2003), o falta un modelo femenino que no se traduzca en inseguridad, temor o miedo a perder la identidad de género (Burin, 1992). En el ámbito del trabajo, están expuestas a “climas laborales tóxicos” como le denomina Burin, cuando tienen que demostrar que son aptas, además de calificadas, para ocupar puestos donde se toman decisiones de poder.

Los varones, por el simple hecho de pertenecer al colectivo masculino, casi nunca ponen en duda ni el puesto, ni la toma de decisiones. Del Valle *et al.*, (2002) señalan que a los hombres se les excluye del poder por razones concretas como clase social, edad o habilidad, mientras que ellas se vinculan al colectivo mujer como tal y a su falta de individuación. En resumen, ellas carecen de confianza para ejercer el poder en el espacio público y en el mundo laboral.

Además de lo anterior, las mujeres enfrentan temores a ser despedidas, a la ira, que produce su éxito, al poder, a conciliar trabajo y familia (Burin, 1992), miedos escondidos difíciles de detectar, pero que están ahí, dificultando cambios, y es que, a decir de Burin “para las mujeres los medios importan tanto como los fines”, la consideración por otras, respeto mutuo, vínculos afectivos, confianza, constituyen valores irrenunciables porque forman parte de las ideas con las cuales construyen su subjetividad. En contraposición, en la cultura

del poder los hombres encuentran un marco de referencia importante para valorarse a sí mismos, sus actuaciones, en los empleos y puestos de trabajo. Existen indicadores concretos de cualidades, de lo que significa “buen y mal hacer” (Del Valle *et al.*, 2002).

La definición del poder en términos de dominación contrasta con aquella otra que define el poder en términos positivos como el que tienen algunas personas para estimular la actividad de otras, un aspecto relevante de éste es que el incremento de poder de una persona no disminuye necesariamente el de la otra. Se refiere a un “poder para” que se logra elevando la capacidad de una persona para cuestionar y resistir el “poder sobre”⁹ (Batliwala, 1993).

Esta propuesta, señala Martínez (2000), considera el poder como un proceso distinto al poder sobre. El empoderamiento¹⁰ implica facilitar la introducción dentro del proceso de toma de decisiones a personas que se encuentran fuera del mismo. Supone énfasis en el acceso a estructuras políticas y a procesos formalizados de toma de decisiones y, en el ámbito económico, acceso a los mercados e ingresos que les permitan participar en la toma de decisiones económicas. Lo anterior, remite a sujetos capaces de aprovechar al máximo las oportunidades que se les presenta sin o a pesar de las limitaciones de carácter estructural o impuesto por el estado y las instituciones. El empoderamiento implica deshacer las construcciones sociales tradicionales o negativas de forma que las personas lleguen a verse como poseedoras de capacidad, con derecho a actuar e influir en las demás.

El concepto de empoderamiento se puede entender como “...proceso de irse haciendo fuerte, que conlleva, en la mayor parte de los casos, al aumento de la autoestima y el sentimiento de verse capaces de enfrentar situaciones, penurias, proyectos que antes no entraban en sus posibilidades...” (Del Valle *et al.*, 2002: 201). Corresponde al proceso por el cual una persona supera la situación de falta de poder.

⁹ Rowlands (1997:220-223) señala tres tipos de poder en los cuales se basa el empoderamiento. El “poder para” lo define como la capacidad para crear o generar nuevas posibilidades y acciones sin dominar. El “poder con”, es el poder colectivo que resulta ser mayor a la suma de los poderes individuales de quienes integran el colectivo y el “poder desde dentro”, alude al poder interior que tienen las personas.

¹⁰ Batliwala (1993) lo define como poseedor de dos aspectos centrales: control sobre los recursos físicos, humanos, intelectuales, financieros, del propio ser, y control sobre la ideología, creencias, valores y actitudes. Para la autora, si el poder significa control, el empoderamiento, por tanto, es el proceso de ganar control.

Del Valle *et al.*, (2002) aportan elementos analíticos para vislumbrar la presencia de modelos emergentes en las mujeres. Entre las transformaciones se encuentran cambios en la cotidianidad, actitudes y comportamientos. Como personas autónomas, amplían sus espacios y tiempos propios e inician proyectos significativos que las lleva a obtener poder que ejercen combinando sensibilidad de género con otras no marcadas genéricamente como el valor de las personas en el ejercicio del poder y cambios en el trabajo reproductivo. En otras aparece la posibilidad de elegir, es una situación de privilegio si se considera que no ha estado al alcance de todas. Se incluyen decisiones personales, por ejemplo, embarazo, matrimonio, estudios, entre otros elementos que contribuyen a la incorporación de habilidades: comunicación, relación personalizada, seguridad sentida, expresión de emociones, son algunas habilidades nuevas e innovadoras. Lo transformador para Del Valle *et al.*, (2002) no es el reconocimiento de estas cualidades en las mujeres, más bien, es que ellas las asimilen y vean como atributos positivos en el ejercicio del poder.

ACERCAMIENTO METODOLÓGICO

Para este trabajo fueron elegidas dos cabeceras municipales del estado de Guanajuato para aplicar las entrevistas destinadas a proporcionar información sobre cambios en el trabajo productivo y reproductivo, y en las relaciones de poder de mujeres jefas de hogar. Se realizaron doce entrevistas a profundidad, dos historias de vida a mujeres pertenecientes a las cabeceras municipales de Dr. Mora y Victoria y un taller de reflexión y análisis donde participaron 10 mujeres. Las entrevistas fueron diseñadas para facilitar la expresión de opiniones y hechos personales con precisión por parte de ellas. Se puso especial énfasis en las nuevas socializaciones a través de la experiencia vivida por las mujeres ante la jefatura de hogar. Las sujetas de estudio fueron escogidas al azar, se les cambió el nombre para guardar el anonimato y comparten las siguientes características:

- a) mujeres jefas de hogar habitantes de espacios relacionados con la nueva ruralidad.
- b) mujeres jefas de hogar por maternidad, viudez, abandono, divorcio o separación.

Dr. Mora y Victoria: el entorno de la investigación

Dr. Mora y Victoria se ubican en el nor-este de Guanajuato, regionalmente se identifican por alta marginalidad, característica que interviene de manera importante en la emigración nacional e internacional de su población.

El censo del 2000 reporta una población de 37,707 para ambos municipios, donde existe una mayor proporción de mujeres. La población está distribuida en Dr. Mora en 3, 733 viviendas con número promedio de 5.3 personas, y Victoria con 3, 673 casas con 4.8 miembros. Las viviendas en ambos municipios carecen de servicios básicos como son sanitarios, drenaje y agua entubada principalmente, no así las cabeceras municipales que cuentan con los básicos: energía eléctrica, agua potable, centros de salud, transporte público, planteles educativos donde se imparte educación básica y caminos asfálticos que comunican con centros urbanos como San José Iturbide, San Luís de la Paz y Querétaro.

Los datos de la superficie y los testimonios de pobladores evidencian que las tierras de uso agrícola son insuficientes, tanto por su extensión como por la calidad de los suelos. Los municipios tienen baja productividad agrícola. Los sectores secundario y terciario exhiben una mayor importancia para la población ocupada. En el municipio Dr. Mora se halla una fábrica procesadora de tostadas que da empleo a gran cantidad de mujeres. En la región, es San José Iturbide donde a través de las fábricas, captan la mayor cantidad de mano de obra de los municipios de la Sierra Gorda. En las cabeceras se observa amplia actividad del comercio y servicios, donde las mujeres tienen gran representación.

a. El trabajo doméstico de las jefas de hogar

En Dr. Mora y Victoria el trabajo de la casa transcurre en el espacio doméstico-reproductivo, considerado femenino y visto como natural. Desde niñas, a las mujeres se las prepara-educa dentro de una división del trabajo donde ellas realizan estas tareas. Aprendizaje que les permitirá estar preparadas para “enfrentar la vida futura con el esposo”. A pesar de los cambios socioeconómicos y culturales en el espacio se sigue dando división de tareas al interior de los grupos domésticos. Infancia, juventud, madurez y vejez de las mujeres son etapas acompañadas casi siempre por el trabajo doméstico, la diferencia

está en la “responsabilidad” e intensidad con que ellas las realizan en cada una de las distintas etapas.

En la infancia y juventud gran cantidad de mujeres aluden al trabajo doméstico como “apoyo” esporádico porque lo combinan con la escuela o el trabajo extradoméstico, como lavar ropa, asear su cuarto, o ejecutar alguna de las actividades que otras, específicamente las mamás, no alcanzan a realizar.

Esta situación cambia drásticamente, cuando adquieren la responsabilidad total del trabajo reproductivo, por la presencia de una pareja o hijas. Cuando son pequeñas, aluden a largas e interminables jornadas sobre todo si son las responsables absolutas de la manutención. Las actividades disminuyen ante la ausencia de niñas, cónyuge o pareja. Aprovechan el tiempo para descansar sobre todo las de mayor edad.

La esfera doméstica se convierte en uno de los espacios más difíciles de cambiar en cuanto a la responsabilidad de las actividades entre hombres y mujeres. Ser jefa de hogar, además del trabajo extradoméstico, implica seguir realizando actividades como cocinar, limpiar, arreglar la casa, lavar y planchar. Tareas en las que invierten gran cantidad de tiempo y esfuerzo como se aprecia en el siguiente testimonio.

“... ¿es diferente una ama de casa y una persona que trabaja? Si, ¡es una chinga horrible! Imagínate tienes que repartir tu tiempo, y más en el caso de nosotras. Cuando eres madre soltera es tensionante, porque tienes que estar al pendiente de tu casa, de tu hijo o los hijos que tengas, aparte tienes que ver la manera en cómo allegarte de recursos para sacar adelante a tus hijos, es muy difícil ser las dos cosas a la vez...” (María 34 años, Dr. Mora, 2004).

Las mujeres jefas de hogar, independientemente de su condición civil, asumen las actividades tradicionales como el cuidado y educación de hijas, cumplimiento de los deberes domésticos, no importa cuántas otras responsabilidades ostenten. Recurren continuamente a redes de apoyo, principalmente familiares, u otras mujeres en quienes delegan algunas tareas. La población femenina es mayor [en cantidad] en los hogares con jefatura femenina, de forma que la delegación de actividades domésticas, se sustenta en

redes femeninas de apoyo. Mencionaron a madres, hermanas, y abuelitas como principales responsables del cuidado de hijas, por lo menos cuando ellas se encuentran en el mercado laboral o en alguna otra actividad extradoméstica. Son las madres solteras y profesionistas las que, además de la familia recurren a la contratación de personal doméstico.

Cambios en el trabajo doméstico

Se detectaron cambios en el modelo de relaciones que se trasmite entre hombres y mujeres respecto al trabajo doméstico, es mucho más simétrico que en el pasado. La jefatura de hogar supone para los varones miembros del hogar una mayor participación en actividades domésticas aun cuando los modelos de género tradicionales persisten o destacan que ellos no deben realizar dichas tareas.

“...en mi caso ya con mis hijos yo los trato igual, o sea, no diferente de quién es hombre y quién es mujer, incluso para actividades [de la casa]. En una ocasión encontraron a mi niño lavando trastes, me dijeron -ponlo a hacer trabajo de niños, no lo pongas a hacer trabajo de niñas-, pero resulta que en la casa, tanto niñas como niños ensucian su ropa, así que niños se me ponen a lavar su plato no les pasa nada. Yo los veo que son iguales, yo los pongo a hacer el quehacer en la casa, a recoger, a lo que sea, ahí no hay niño o niña, parejo, parejo...” (Mujer jefa de hogar, taller de reflexión, Dr. Mora, 2004).

Si bien la jefatura de hogar femenina obliga a los varones a una mayor participación en el trabajo doméstico, habría que ver si ésta nueva situación genera cambios en ellos, o siguen sin que las actividades domésticas sean parte de sus obligaciones. La ecuación “mujer-trabajo doméstico” aparece como “natural”, generando múltiples resistencias en hombres y mujeres (Thomas, 1998). El aparente proceso de cambio no sólo se vislumbra en los hogares con jefatura femenina, Del Valle *et al.*, (2002) señalan cambios en la estructura laboral, donde las prolongadas crisis económicas y la precariedad rompen con las trayectorias laborales de los hombres que les obliga a permanecer más tiempo en los hogares lo que supone un reacomodo en la organización de los grupos domésticos.

Esto permite suponer que surjan cambios en las asignaciones genéricas como el cuidado de hijas, y el trabajo doméstico. Así encontramos una incipiente mayor participación de los

hombres en el trabajo del hogar, aun cuando es posible que no se observe en los de generaciones pasadas. La respuesta positiva al cambio de los varones está condicionada por el ciclo de vida del hogar, edad y tipo de jefatura. En el presente estudio los modelos de cambio se presentan en mayor medida en hombres pertenecientes a hogares con jefatura de madres solteras.

La contratación de ayuda permite particularmente a las madres solteras mayor disponibilidad de tiempo, al disminuir el trabajo doméstico les genera mayor independencia para realizar actividades extradomésticas o tomar decisiones que les facilite seguir creciendo individual y profesionalmente, estudiando o desarrollando nuevas habilidades.

Para algunas mujeres la ausencia del cónyuge deriva en menor carga de trabajo doméstico y aumento en el tiempo que se dedican a sí mismas, compartiendo con amistades o familiares, en casa o fuera de ésta. Y es que la presencia de un cónyuge/pareja incrementa el trabajo doméstico, puesto que los varones poco o nada se responsabilizan del trabajo reproductivo.

“... ¿Qué si él no vive aquí? ¡Ah no! Porque yo no voy a lavar pantalones, no voy a volver a andar haciendo comida. Aquí si quiero, ves mi casa está sucia, pero nadie me dice nada. Si quiero, hago de comer, no te ofrecí un taco porque fui a comprar la comida, voy y compro lo de mi hija y ni quien me diga nada. Una pareja es compromiso en muchas cosas, en que tienes que tenerle su ropa, la comida, que tu casa esté limpia, entonces es un compromiso mucho muy grande...” (Patricia 47 años, Victoria, 2004).

Las mujeres de generaciones más recientes perciben las actividades domésticas como trabajo no remunerado, por eso para varias salir del grupo doméstico les permite entrar a un mundo, diferente, extraño quizá, pero lejano de las actividades reproductivas, las cuales son inagotables, cíclicas, demandan un esfuerzo continuo, es “un trabajo transparente” como lo define Giampano (2002) porque aparte de su baja valoración, es enajenante, repetitivo e interminable.

b. Trayectoria laboral y ocupacional de las mujeres

Múltiples son las ocupaciones que encontramos a lo largo de la vida laboral de las jefas de hogar, sin embargo los cambios socioeconómicos han tenido influencia importante en el desarrollo profesional femenino. Por ejemplo los municipios de Dr. Mora y Victoria, hasta

la década de los setenta eran localidades eminentemente agrícolas (Lara y Peña, 2002), por eso las mujeres de edades más avanzadas señalan una mayor productividad en el sector agrícola de la región. Asimismo, solían combinar actividades domésticas con algunas del campo. Situación que se modificó poco a poco, cuando la agricultura dejó de ser central de la economía local y regional. La emigración hacia las grandes ciudades o al extranjero fue una de las principales modalidades campesinas de acceso a recursos. La apertura local al mercado de trabajo fue posible con la instalación de empresas de grandes y pequeños capitales, emplazadas en el medio rural, las cuales demandaron mano de obra, situación que favoreció la aparición del trabajo asalariado femenino e infantil.

Una gran parte de las mujeres jefas de hogar entrevistadas señalaron su incursión en la actividad fabril, a través de la venta de su fuerza de trabajo o con la adquisición de máquinas tejedoras instaladas en el propio hogar. Según los testimonios, en la región, a lo largo de la década de los setenta y principios de los ochenta, la maquila tuvo destacada relevancia económica. Fue una de las estrategias que les permitió complementar el ingreso del grupo o seguir con su preparación educativa.

La actividad fabril cambió el tiempo dedicado exclusivamente al hogar porque la demanda de mano de obra femenina e infantil dejó poco espacio a las labores domésticas. Los recursos económicos, en efectivo y más o menos regulares modificaron la relación de las mujeres frente al trabajo y las expectativas futuras. La presencia de la pequeña empresa implantó en las comunidades y en las mujeres cultura de trabajo y fue fuente de mano de obra donde el capital se nutría. Durante este periodo el Estado realizó y llevó a cabo programas de asistencia social, a través de dotación de infraestructura para ampliar la cobertura educativa y de salud.

“...estaban anunciando en el periódico, en la televisión, que iba a haber programas que se van a abrir centros de salud en muchos lugares, y sobre todo aquí en el Estado de Guanajuato. Entonces yo [dije] me voy a ir a ver esas cosas... el programa era IMSS-COPLAMAR, con la coordinación del plan nacional de zonas deprimidas y marginadas, o sea lo más separado, fuera de la civilización. Al iniciar ese programa enfocaron unidades bien dispersas, se necesitaba gente que cubriera esas unidades...” (Carla 55 años, Dr. Mora, 2004).

Derivado de programas como el anterior, varias de nuestras entrevistadas se vieron beneficiadas a través de apertura de plazas de trabajo e incremento en el nivel de estudios. Las jefas de hogar en esta época (finales de los setenta, principios de los ochenta), solían combinar trabajo formal, educación y otros oficios como la maquila. La mayoría de las mujeres profesionistas con trabajo formal de base, se insertaron en ámbitos considerados femeninos, como educación y salud, mismos que Del Valle *et al.*, (2002) señalan como problema para la emergencia de nuevos modelos, también es verdad que este hecho permitió el acceso de las mujeres del medio rural a otras ramas o sectores que habían sido restringidos para ellas.

A mediados de la década de los ochenta los signos de un nuevo modelo eran irrefutables. El dinamismo de los sectores económicos, regionales, geográficos y sistemas de trabajo, cambiaron los criterios de localización industrial y el mercado de trabajo adquirió una dimensión mundial (Zapata, 2002). Así poco a poco la maquila en la zona, como en varias regiones del país, dejó de demandar mano de obra femenina. Un fenómeno que tiende a proliferar en las grandes y pequeñas ciudades, es el sector servicios con presencia femenina. Por falta de trabajo formal las mujeres encuentran, en el comercio, refugio a su situación económica. Para las jefas de hogar de generaciones más recientes resulta difícil encontrar un empleo estable con seguridad social, aun cuando tienen mayores niveles de educación que las de generaciones pasadas, ya no hay plazas, la competencia se vuelve mayor o igual que la falta de empleo.

“...duré seis meses inactiva, no encontraba trabajo, ¡bendito sea Dios encontré este trabajo!, entré en agosto del año pasado a trabajar allí. Es muy difícil encontrar trabajo, no nada más me aboqué aquí en Dr. Mora, fui a San José, San Luis de la Paz y en las fábricas o empresas que están aquí cerca y no, si me aceptaban solicitudes y me hacían entrevistas pero que por el momento no tenían vacantes...” (Soledad 32 años, Dr. Mora, 2004).

El testimonio muestra como en la actualidad, una profesión ha dejado de ser seguridad para el trabajo formal. Los relatos de las entrevistadas ante esta situación, lejos de suponer una actitud pasiva, ofrecen una actitud activa, sobre todo a medida que modifican formas de

vida tradicional. El trabajo formal aparece como un elemento central y casi la única vía posible para la consolidación de una vida estable.

Percepciones sobre las condiciones del trabajo

Las condiciones laborales tienen que ver con prestaciones sociales, capacitación y modelos de género, que enfrentan las jefas de hogar. El grupo de profesionistas expresan los avatares a lo largo de su trayectoria ocupacional. Son las que tienen mayor experiencia laboral, han sufrido limitantes derivadas de falta de infraestructura y vías de comunicación para llegar a sus centros de trabajo. La mayor parte de los sitios donde laboran se ubican en pequeñas “rancherías” bastante alejadas de las cabeceras municipales donde habitan.

El ingreso de las mujeres al mercado de trabajo además de las carencias materiales y las pésimas condiciones laborales, se encuentra marcado por desafíos, nuevas realidades y carencias para las cuales no fueron capacitadas ni dentro ni fuera del grupo doméstico. La experiencia de nuevos contextos, rompe con temores y miedos. Y es que el empleo, afirman Del Valle *et al.*, (2002), independientemente de las condiciones, no sólo genera separación con el trabajo reproductivo, además propone a las mujeres retos, compromisos, riesgos y responsabilidades, factores que amplían sus límites personales.

A través de la historia laboral observamos una diferencia entre las condiciones del trabajo pasado y actual. En el grupo de entrevistadas de generaciones recientes que no cuentan con trabajo estable, las malas condiciones de empleo se asocian a las dificultades para conseguir o asegurar un trabajo formal, sean profesionistas o no. La obtención de ingreso que permita cuando menos la reproducción del grupo, las lleva a aceptar trabajos con horarios flexibles que alargan las jornadas sin que ello signifique mejora en sus ingresos.

“...no tenemos horario. Para entrar sí, pero para salir no, hay veces que no alcanzo a ver a mis hijas nada más en la mañana cuando me levanto, incluso no salgo ni a comer. Hay veces que, si tenemos tiempo en el trabajo comemos, si no, hasta que regresamos...me gusta muchísimo mi trabajo, pero a veces es un poquito desmotivante, no tenemos apoyo y sentimos nosotros que estamos trabajando al 200%. Entramos a veces a las siete de la mañana y salimos a las once de la noche con tal de sacar todo lo que tenemos, pero ni así nos alcanza...” (Soledad 32 años, Dr. Mora, 2004).

Así como enfrentan dobles jornadas laborales, dentro de los empleos, persisten modelos tradicionales de género al interior de los trabajos, que dificultan la continuidad profesional de las mujeres. Es más frecuente que las madres solteras desafíen actitudes sexistas, donde los varones de igual o mayor jerarquía laboral las agredan, acosen o les hagan insinuaciones sexuales. En términos generales la población femenina, en sociedades como la nuestra, se encuentra expuesta a este tipo de “propuestas”, sin embargo, estereotipos, normas y discursos sobre el “buen y mal comportamiento” de las mujeres, del sistema en general y de hombres en particular, reconocen “fallas” en la honorabilidad de las madres solteras que las hace más vulnerables a este tipo de agresiones, no sólo en el espacio laboral, sino en los distintos niveles de la organización social. Son más frágiles en la estructura laboral porque son las responsables económicas absolutas de sus hogares.

Capacitación proceso de socialización en la subjetividad

Las jefas de hogar con carreras profesionales y laborales en el mercado de trabajo formal, realizan una constante capacitación, en algunos casos abarca especialización y diplomados. Buena parte de los costos los absorben las mismas mujeres. Permanencia en el trabajo y trayectoria laboral ahora dependen mucho más de las sujetas que antes, como señalan Hutton y Giddens (2001).

“...si, hay cursos estatales de actualización cada año, nos los dan aquí mismo son gratuitos...hay veces que nos toca salir a San José, San Luis de la Paz, dependiendo de lo que se vaya tratar no. Cuando es fuera y hay que tomar un curso nunca se paga, debemos pagarlo nosotras...” (Lorena 34 años, Victoria, 2004).

Las entrevistadas dan alto valor a la capacitación porque les permite conservar el empleo, exigiéndoles preparación, actualización y estudio, para competir o acceder a nuevos puestos. En general las jefas de hogar, independientemente de su nivel laboral, son mujeres destacadas, siempre en búsqueda o dispuestas a nuevos conocimientos y constante preparación, aunque no siempre su economía y tiempo se los permita. Es un cambio importante si consideramos que dentro de los atributos femeninos tradicionales no entra la búsqueda de nuevos conocimientos, “los deseos” como señalaría Lagarde (1992) de estudiar, de trabajar, entre otros, que conduzcan a la superación individual.

“...también lo que estudié, lo que hice en San José, todo el proceso. Porque a mi me gusta investigar, saber que hay más que no conozco, me gusta mucho leer e investigar, luego mi hija me dice -¡hay mamá tu nomás estas lee y lee!-, yo le digo, -mira hija si tu lees aprendes más, porque por algo están los libros, si tu lees vas a aprender, y si ya conoces aprendes más porque a lo mejor hay algo que no entiendes-...” (Claudia 31 años, Dr. Mora, 2004).

Otro de los puntos que las mujeres destacan de la capacitación es la movilidad y conocimiento de situaciones inesperadas, similares o diferentes por las que ellas aun no pasan o ya han pasado, son nuevos aprendizajes con relevancia en el ámbito profesional y personal. El contacto con otros sujetos y la exposición de otras realidades logra cambiar la subjetividad de quienes asumen una actitud más crítica de su propio contexto.

“...el tiempo si está cambiando, ahora va a ser peor porque la vida está más crítica y con este cambio [político] está peor. No se si tu lo veas, haz una evaluación, dijeron que iban a acabar con la pobreza, pues si, si van acabar con la pobreza se van a morir de hambre [los pobres], si estamos más pobres, los pobres más pobres, los ricos más ricos. Aquí, por ejemplo, tenemos el cambio y no se está viendo...” (Teresa 43 años, Victoria, 2004).

Dejan de ser acrílicas, atributo asignado al género femenino (Lagarde, 1992), proceso que con el trabajo asalariado se favorece y deriva de la capacitación y el contacto con otras sujetas. Las jefas de hogar, reflexionan poco a poco e incorporan actitudes críticas a los cambios macroeconómicos que perciben.

La maternidad rompe las actividades de formación o renuncias al trabajo, factor negativo para las mujeres si consideramos que en la actualidad el acceso a mejores puestos de trabajo deriva de relaciones laborales, actualización y calificación de la mano de obra. En algunos casos provoca “desaliento laboral” como denomina Burin (2003) al conflicto entre trabajo y cuidado de los hijos. Sin embargo, ante este tipo de situaciones, las jefas de hogar no pueden darse el lujo de caer en el desaliento laboral, porque el hogar depende totalmente de los recursos que ellas transfieren. Esta es una de las diferencias encontradas, que al margen de un análisis comparativo, entre las jefas de hogar y otro colectivo de mujeres, la simple ausencia del “hombre-proveedor”, cambia las percepciones, expectativas y aspiraciones laborales que tienen las primeras.

Cambios en las percepciones del trabajo extradoméstico

La ausencia de ingresos y las restricciones económicas que enfrentan las mujeres ante la falta de compromiso del padre de sus hijas, la pérdida o ruptura de una relación, resquebrajan el esquema que las limitaba a ser “madre-esposa”, pues no incluía otras funciones sociales como el trabajo asalariado, situación que desafían de diversas formas según la generación.

Las mujeres, en concreto las del sector agrícola, desde siempre han realizado prácticas extradomésticas que rebasan la idea funcionalista de simples “amas de casa” que dominaba –o domina- en el imaginario social de décadas pasadas. El trabajo no es una experiencia nueva en ellas producto de una crisis económica, sino una estrategia del grupo doméstico permanentemente presente a lo largo de la vida, sea por migración o producto de la “irresponsabilidad” masculina. Las nuevas condiciones socioeconómicas han impulsado cambios, y en concreto en el sector rural, donde la monetarización de la economía agrícola y familiar derivan en deterioro de la pequeña producción y agudización de la pobreza. Estos son algunos de los elementos que impulsan la presencia y dinamismo de las mujeres en nuevas y diversificadas actividades y áreas de desarrollo, situación que en el pasado no ocurría.

En el relato de ellas aparece con más claridad cómo en generaciones pasadas la separación de los ámbitos de trabajo estaba claramente definida, lo mismo podríamos decir de las actividades del área rural y urbana. En la actualidad, el trabajo no sólo representa “el recurso más importante” para sobrevivir (González de la Rocha en Enríquez, 1999), se ha vuelto una parte vital para el desarrollo individual de las mujeres, en concreto de las jefas de hogar.

“...en ese tiempo no se estudiaba, decía mi mamá – ¿tu para que estudias si te vas a casar? -, (ahora) es al contrario, estudia porque sino ¿cómo vas a mantener la familia?, para mi si es importante, yo no me arrepiento de tener a mis hijas y seguir estudiando...” (Lorena 32 años, Victoria, 2004).

A menudo, las mayores de edad, particularmente las viudas y abandonadas, muestran la influencia de la época que les tocó vivir donde la ausencia de un varón no necesariamente significaba incorporación al trabajo asalariado. Comportamiento que contrasta con las

mujeres de generaciones más recientes, con o sin pareja, para quienes el empleo representa aprender y realizar oficios que antes ni siquiera eran parte de sus expectativas.

Depende del tipo de trabajo al que acceden las mujeres jefas de hogar para que éste sea “un elemento importante de identidad en las mujeres” (Del Valle *et al.*, 2002). En nuestro país, una elevada proporción “opta” por trabajos de tiempo flexible, accesibles y compatibles con el cuidado de hijas. Ese es uno de los principales problemas que enfrentan las jefas de hogar y el que aceptan, sobre todo, las viudas y abandonadas. Se emplean como domésticas o realizan trabajos por cuenta propia. Asumen el trabajo como una carga más, dado que es una extensión de las actividades domésticas, tienen bajas aspiraciones de logros económicos, en el futuro esperan poder dejarlo, cuando otro miembro del grupo doméstico ingrese al mercado laboral. Este tipo de empleos implica más bien sobreexplotación, soledad, aislamiento y falta de oportunidades de desarrollo personal. Situación que, como señala Enríquez (1999) dificulta la valorización y no promueve cambios en la identidad tradicional de las mismas.

En contraste, el trabajo asalariado extradoméstico que realizan, sobre todo las mujeres de generaciones más recientes, muchas de ellas madres solteras o divorciadas, es resultado de mayor educación formal. No sólo es el principal ingreso de su grupo, sino que eleva el nivel cultural y profesional. Dado que el trabajo asalariado lleva implícito nuevas formas de pensar y actuar, tanto en ellas como en las personas con quien se relacionan, posibilita representaciones nuevas al asumir la jefatura, de su función de madres o hijas, facilitándoles un mayor intercambio y comunicación familiar, o una participación activa en la toma de decisiones tanto individual como familiar. Presentamos dos testimonios de las mujeres que ejemplifican la percepción que tienen de los cambios.

“... en el trabajo he aprendido muchas cosas. Cómo tratas con otras personas, incluso que no conoces, adquieres un poquito de conocimientos. Procuras dar un mejor estilo de vida a los hijos, no económicamente, porque no podemos darles lo mejor, pero por lo menos en lo que toca al sentido humano, más atención, más tiempo... procurar, por ejemplo, comunicarte con los hijos, es lo que te digo dedicarles tiempo, algunas cosas, que te dan muchas ideas de cómo estimular el desarrollo de tus niños, como establecer sobre todo los lazos de afecto y comunicación, son cosillas que a veces uno

dice ahí que se críen como dios les de licencia, pero no...” (María 35 años, Dr. Mora, 2004).

“...sobre todo la satisfacción de poderte valer por ti mismo, eso, poder seguirte superando como persona, como ser humano tanto en tu trabajo como en la escuela, es algo que no todos tenemos la oportunidad, es algo muy valioso...” (María 35 años, Dr. Mora, 2004).

Emplearse fuera del grupo, además les permite analizar y reflexionar sobre ellas mismas y las relaciones con los demás, logran definir causas y consecuencias de la condición subordinada y la posibilidad de modificar las funciones tradicionales o proponer modelos alternativos en los que aparecen nuevas formas de interacción basada en comunicación familiar, solidaridad y respeto (Del Valle *et al.*, 2002). Las mujeres sobre todo las madres solteras y separadas perciben su recorrido laboral como parte de una experiencia positiva que aumenta su autoestima, lo ven como “sentirse libres”, y seguras de no depender de nadie, y de seguir su desarrollo personal y profesional.

El trabajo asalariado, no sólo satisface sus necesidades económicas sino que les permite elevar su nivel de vida a través de la obtención de bienes materiales. Perciben el desarrollo de cualidades que han aprendido a través de su inserción en el trabajo asalariado, como comunicarse y transmitir sus experiencias e ideas a otras, hasta el reconocimiento que ellas mismas y la sociedad hacen sobre el trabajo que llevan a cabo. Valoran el dominio de nuevos conocimientos para observar fenómenos que antes no comprendían o no percibían, por ejemplo las necesidades de otros grupos sociales, de contextos diferentes.

“...he aprendido como profesionista a valorar la vida, he observado necesidades y carencias. Yo [antes] me imaginaba que todo era bonito, y cuando sale uno a su lugar a donde va a desarrollar su trabajo, todo es diferente...aprendí que aquellas comunidades tienen muchas necesidades...” (Carla 55 años, Dr. Mora, 2004).

Se perciben como mujeres emprendedoras, de hecho a la pregunta ¿las cosas que se propone las cumple?, no hubo una sola mujer, de las ubicadas en el trabajo formal, que no cumpliera con las metas trazadas.

“...Yo me considero una mujer emprendedora, luchadora, este ha sido mi mayor logro, no pedirle a nadie, no depender de nadie...” (Patricia 47 años, Victoria, 2004).

Así el convencimiento de que el acceso al empleo es una meta personal supone una ruptura progresiva para las nuevas generaciones de mujeres, con modelos tradicionales de género, donde el empleo apenas era parte de una de las etapas del ciclo de vida (Guzmán y colaboradoras, 2000). Del Valle *et al.*, (2002) destacan, que para la existencia de cambio en la estructura del trabajo que realizan deben acceder a espacios que no sean tradicionalmente femeninos. Ciertamente las entrevistadas desarrollan trabajos considerados femeninos. Pero en Dr. Mora y Victoria hay décadas de tradición migratoria, ellas no han sido ajenas a esta situación, por largos años han sido jefas de hogar, poco visibles, la diferencia con las actuales radica en que ahora se tienen que proyectar y visualizar en el mercado de trabajo independientemente de las condiciones de este.

Expectativas y aspiraciones laborales

Las expectativas laborales se incrementan con el trabajo, también las oportunidades de crecimiento económico intelectual y social (Burin, 1990). Las jefas de hogar, en el mercado de trabajo, enfrentan barreras, limitaciones sociales y de género, pero también superación y cambios, presentes en los relatos de éstas.

En el grupo de las madres solteras y separadas, las carreras profesionales marcan su punto de referencia, dentro de sus expectativas está el logro de mejor ingreso económico y estabilidad laboral, por eso la formación y la capacitación son actividades ampliamente valoradas.

Aspiran a desarrollar capacidades y actividades que las lleve a obtener conocimientos e ingresos justos, razones bastante alejadas de las cualidades y estereotipos adjudicados a las mujeres.

“...un trabajo mejor, se supone que cuando termine de estudiar, tendré expectativas, mejores...” (Lorena 34 años, Victoria, 2004).

A la pregunta ¿hasta cuándo piensa seguir trabajando? La respuesta de las mujeres fue rotunda: el trabajo les produce gratas satisfacciones como autonomía y mayores oportunidades que se han vuelto centrales en sus vidas. Quizá el futuro laboral sea incierto, pero ninguna de ellas, por el momento, se visualiza únicamente en su hogar.

“...dejar de trabajar no, no creo. Lo que pasa es que uno se siente útil al estar trabajando, independientemente del trabajo en casa, de lo que es atender a los hijos, pues se quiere desempeñar uno en lo que uno estudió, en lo que uno aprendió. Se acostumbra uno a trabajar, aparte de que le gusta a uno también...” (Soledad 32 años, Dr. Mora, 2004).

Los testimonios anteriores muestran lo que señalan Del Valle *et al.*, (2002) y Guzmán *et al.*, (2000) en las jefas de hogar de más edad, la incorporación al mercado de trabajo era por necesidad, viudez o abandono, era esa la fuerza que las impulsaba. En contraposición, las de generaciones más recientes hablan de romper una dicotomía social entre lo familiar y lo profesional. Para éstas no es la necesidad, ni la condición civil el factor motivador que las lleva a incorporarse al mercado de trabajo, sino sus propias convicciones y el significado que otorgan al trabajo en sí mismo.

Desarrollo de habilidades ante conflictos laborales

A lo largo de cualquier historia laboral, es posible distinguir varios momentos de conflicto y crisis. Sin embargo, para Guzmán y colaboradoras (2000) la emergencia radica en la manera en como las mujeres hacen frente al conflicto y lo superan, sea a través del apoyo familiar o de compañeros del trabajo, sin apelar en ningún momento a retirarse. Son decisiones que permiten el desarrollo de capacidades para la autonomía de las trabajadoras y defensa de sus derechos.

Las entrevistadas minimizan o hacen discursos sobre la ausencia de conflictos y problemas en el ámbito laboral. Domina, en varias de ellas en las distintas generaciones, una difusa pero creciente conciencia de ser discriminadas, de que existe un trato diferencial entre hombres y mujeres.

“...ese fue el mayor reto en los tres primeros meses, como que muchos te ponen a prueba, yo los veía irónicos en sus comentarios, y yo lo he dicho, parece mentira pero la gente que tu crees que está preparada, existe la

discriminación hacia la mujer si, si, ese es un hecho, cuando ocupas un cargo público no quiere decir que estés libre de eso, no, eso es mentira...” (Leticia 25 años, Victoria, 2004).

También comparten la creencia en la posibilidad de superar esta situación, pues consideran que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades para desempeñar cualquier tipo de trabajo. No debemos olvidar que el modelo de relaciones que se transmite entre unos y otras subordina a la población femenina en todos los ámbitos de desarrollo, a través de formas sutiles, poco visibles. El que las mujeres desarrollen funciones como el trabajo asalariado genera resistencias y ansiedades en los varones, porque no quieren compartir el control y ejercicio del poder.

Encontramos que las mujeres al colocarse en un lugar “no natural”, provoca que estén más en la mira de las personas, particularmente de los hombres. Este tipo de comportamientos señala Burin (2003) tiene una explicación de género que en ellas se combina con dudas sobre su propia capacidad, capacidad que en los varones casi nunca se cuestiona. Además las madres solteras sin pareja, despiertan especulaciones y suspicacias sobre su sexualidad, en el sentido de que están más propensas al acoso sexual. Pero desarrollan, adquieren e incorporan habilidades para contrarrestar este tipo de acciones, y los conflictos que se presentan en el espacio laboral.

Ninguna de las mujeres jefas de hogar abogó por el autoritarismo, aunque muchas de ellas lo han padecido, por el contrario, intentan nuevas formas de relaciones laborales que hacen hincapié en el respeto mutuo, empatía hacia las otras, por comunicarse, por amistad, e igualdad.

“...el trato que yo les daba, yo les decía -vamos a trabajar todos, hagan de cuenta que soy igual que ustedes, no vamos a trabajar de jefa a obrero, vamos a trabajar en grupo-, me ayudaban, me apoyaban bastante y entre todos hacíamos un equipo, sacábamos el trabajo...” (Claudia 31 años, Dr. Mora, 2004).

Conflictos entre trabajo doméstico y extradoméstico

La inserción de las mujeres al mercado de trabajo es un proceso matizado de contradicciones, porque en muchos casos ni la “familia” ni ellas están preparadas para

cambios tan acelerados como sería la jefatura de hogar. La llegada de hijas modifica la organización del grupo y la vida de éstas. Para enfrentar la nueva situación adoptan diversas estrategias como invertir en la propia educación o asumir un empleo. Malestares, “culpas”, conflictos y contradicciones son parte de las experiencias que viven las jefas de hogar en Dr. Mora y Victoria, ante la ausencia o falta de tiempo en el hogar. Y es que la maternidad, dice Burin (2003) se encuentra estereotipada en la actividad femenina de crianza en función de alimentación, higiene y cuidado de hijas. A decir de Giampino, la culpa se encuentra presente tanto en mujeres con actividades fuera del hogar como en las que se quedan en él. La diferencia entre las dos radica en la forma como enfrentan o asumen la “culpa”. Cabe aclarar que en el presente estudio el peso y la importancia que tiene la culpa en las mujeres está condicionada por edad y estado civil.

En el caso de Dr. Mora y Victoria encontramos que la subjetividad de algunas viudas y abandonadas se apega a modelos de género más tradicionales en relación a la crianza de hijas. Para ellas la atención directa a infantes es parte de las responsabilidades que adquieren. Resulta interesante, cuando al analizar la trayectoria laboral de las viudas y abandonadas, encontramos que casi nunca buscaron empleo fuera del hogar, situación que justifican porque *“no pueden desobligarse de los hijos”*. El sentimiento de culpa no les permitió alejarse del hogar, ni delegar funciones sobre la crianza y cuidado de infantes. Consideran que la función materna debe ser la protección de los intereses de ellas, dan prioridad a la familia más que al trabajo productivo. La maternidad les significa entrega, sacrificio, dedicación, presencia. Esta es la base de las dificultades de las viudas para acceder a un empleo formal que sea parte de su identidad.

En contraste con lo antes expuesto, en las jefas de hogar sobre todo de generaciones más recientes, emergen diferentes modelos de género donde se sienten el eje principal de su grupo. El trabajo pasa de ser visto de una necesidad económica a un dispositivo de identidad personal, se vuelve pues, “un elemento central en la vida de las mujeres” (Del Valle *et al.*, 2002). Por supuesto sigue presente el sentimiento de culpa ante el alejamiento relativo del hogar y la participación en otras actividades, como diría Lagarde (1992) conflictos entre “el ser para sí” o “ser para el otro”. Miedos, contradicciones, que surgen

ante la ejecución de proyectos propios y culpa por transgredir el orden socialmente establecido.

Las jefas de hogar, madres solteras y divorciadas, tienen flexibilidad para delegar el cuidado de infantes, sea a través de otras mujeres o con la contratación de personal doméstico. En estas mujeres se presentan nuevas representaciones de género, por ejemplo, consideran que las funciones maternas y paternas deberían ser intercambiables y compartidas. Utilizan el trabajo como una herramienta de independencia, crecimiento, comunicación. Para indagar y cuestionar su realidad, como sujetas con criterios propios e independientes.

Los cambios enumerados se han derivado de las nuevas condiciones de vida, donde ellas tienen un papel relevante como proveedoras, en tanto la situación de pobreza trasgrede por sí misma el orden de género. No ocurre desde una postura que cuestione los estereotipos sociales, o dentro de los movimientos sociales basados en la defensa de la identidad de género a los que aluden Castells (1999), Del Valle *et al.*, (2002) y Connell (2003). Los cambios de las mujeres también se observan en las relaciones de poder desde sus diferentes ámbitos de acción.

Percepciones sobre el poder

A través de los testimonios de las mujeres pudimos constatar que otorgan diferente peso a la definición del poder, por ejemplo, el poder por el poder se asocia más cerca con el que se ejerce en el ámbito público. Las mujeres lo vinculan a las decisiones y experiencias que han vivido derivadas de la jefatura de hogar, como la superación profesional o la manera en que han decidido y enfrentado la pérdida o ausencia de una pareja.

“...poder, yo creo que todos podemos, pero decidir es algo que algunas personas no toman decisiones por ellos mismos. Si tú decides por ti mismo, si tienes esa fuerza de decisión, aunque esté bien o esté mal tú lo aceptas...yo pienso que sí porque si yo no hubiera decidido dejar al que fue mi marido y hacer lo que he hecho hasta ahorita, pienso que ni estaría aquí, ni sería como soy, ni mi hija estuviera como hoy...sería de otra manera, a lo mejor ya ni estaba, por lo mismo de tantas presiones y todo me hubiera enfermado de cualquier cosa...” (Claudia 31 años, Dr. Mora, 2004).

El ejercicio del poder sobre las mujeres está presente en cada etapa de su vida, tanto en el espacio privado como en el público. Tiene su origen en un conjunto de estereotipos y creencias que otorga a los varones el derecho y el control del poder, derivado de la “función de proveedor económico” (García y Oliveira, 2004).

“...quizá porque tienen la costumbre de que el hombre es el que aporta más al hogar...” (Sra. Lorena 34 años, Victoria, 2004).

Al interior de los grupos domésticos los varones ostentan la autoridad mientras que las mujeres negocian a partir de posiciones subordinadas. Las hijas “aceptan” la autoridad masculina, de esta forma se justifican la división de actividades entre géneros, y el ejercicio del poder de los hombres. Las relaciones de poder que se establecen se caracterizan por su verticalidad y asimetría, lo que implica dominio porque las hijas pertenecen a los progenitores y las mujeres a los varones, lo que supone esquemas rígidos y verticales de autoridad. El poder “sobre” implica control, desde pequeñas se les enseña a las mujeres representaciones que tienen que ver con sumisión y obediencia, así basan su identidad de género en atender y obedecer las necesidades de los otros, especialmente de los hombres. Orden y obediencia, en consecuencia, se relacionan y constituyen recursos centrales para controlar a las mujeres.

El control sobre las mujeres tiene el objetivo de reducir al mínimo su capacidad de negociación, de generar dependencia y golpear su autoestima, a través de la violencia en todas sus formas, con el alejamiento y sometimiento, se espera que ellas eliminen toda posibilidad de realización como sujetas autónomas. Bordieu (2000) señala que la violencia simbólica es más eficaz que la violencia física, puesto que la sociedad tiende a minimizarla y a olvidar más rápidamente que existen mujeres violentadas. Se manifiesta en vergüenza, humillación, timidez, culpabilidad y ansiedad. Lo expresan a través del rubor, confusión verbal, torpeza, ira, rabia. En la subjetividad femenina emergen desencuentros de expectativas e ideales con respecto a la vida en general, y el clásico “no poder” que se basa en la resignación o postergación de sus necesidades en tanto sujetas. Prueba lo que señala Giddens (1999) que el poder no sólo es la toma decisiones, sino la capacidad que tienen los hombres para restringirla.

Por lo anterior es que las mujeres únicamente ante la separación o ausencia del cónyuge rompen el silencio, hablan de todo tipo de devaluaciones ejercidas por parte de los varones, violencia, agresividad, irresponsabilidad, son relaciones de poder que evidencian la función subordinada de las mujeres en la estructura social.

“...me seguía maltratando, me decía que no valía nada, que estaba bien gorda, me decía de todo...” (Claudia 31 años, Dr. Mora, 2004).

Se controla a la pareja desde el punto de vista económico, en las decisiones, en las relaciones sexuales. El abuso sexual, como abuso de poder ha sido vivido por las mujeres, a lo largo de sus testimonios señalan relaciones sexuales forzadas, uso de violencia física y emocional. Dominación que tiene como objetivo anular la autonomía y minar su potencial como personas y protagonistas sociales. No son pocas las que admiten haber padecido todo tipo de violencia.

Durante siglos el orden cultural convenció a hombres y mujeres que ellas son “maternales por naturaleza”, que la maternidad es una función femenina obligada por la biología. Orden que dio poder a los hombres para trascender su “naturaleza”, y forjar su propia historia, su propio destino, sus propios actos, incluyendo la paternidad. Son dueños de su cuerpo y de sus decisiones (Thomas, 1998). Las mujeres jefas de hogar se enfrentan a dos problemáticas, la primera es que a ellas, en el orden “hegemónico” les expropián vida, cuerpo y sexualidad; basado en la “lógica” de que ellas tienen órganos para producir vida, por lo tanto son esencialmente reproductoras. El privilegio de ser madres se lo hacen pagar haciéndoles que sientan culpa. Les asignan el control de la natalidad sin considerar la falta de autonomía que tienen sobre su cuerpo femenino, cargado de de valoraciones y prejuicios producto de modelos tradicionales que han predominado a lo largo de la historia.

Si bien las mujeres, particularmente las de generaciones mayores, educaban-preparaban a las hijas para asumir el papel de “madre-esposa” (Lagarde, 1992), la sexualidad se tocaba escasamente, o estaba enfocada especialmente a evitar relaciones o embarazos no deseados. Se contrastan ahora diferencias en educación de hijas. Entre los progenitores de las entrevistadas y los métodos que emplean, algunas reconocen la necesidad de que la pareja

se involucre más en la educación sexual y reproductiva de hijas. Las jefas de hogar de generaciones más recientes, introducen recursos como la comunicación, que permite mayor acercamiento a hijas, derivado de los cambios actuales como la información a través de los medios masivos de comunicación. El incremento de la educación de las mujeres, promueve relaciones más flexibles y menos verticales entre progenitores e hijas. Así en las generaciones más jóvenes, encontramos que se alude más a comunicación y diálogo frente al regaño que fue más frecuente en generaciones anteriores.

El desarrollo del poder en el ámbito laboral

El poder también está presente en el ámbito laboral, se manifiesta a través de dos procesos. Uno tiene que ver con el que ejercen sobre ellas y el más importante el del mercado de trabajo que las dota de diversas capacidades para que se apropien del poder.

El vencimiento o enfrentamiento de miedos e inseguridades sentidas en el mercado de trabajo dota de poder a las mujeres porque les aporta capacidad para hacer valer sus derechos y generar alianzas. Es uno de los primeros pasos que señala Del Valle *et al.*, (2002) para iniciarse en el poder.

“...vamos a las reuniones de ayuntamiento, hay directores, directoras, que no se atreven a decirles, [ellos preguntan] -¿Por qué esto?, ¿Por qué aquello?-, en lugar de defenderse se ponen nerviosos. Aquí también es mucha cuestión de seguridad porque uno a veces no está segura de las cosas, ¿será o no será?, pero a mí me va bien, tengo mucho apoyo...yo trabajo desde los 15 años, eso te ayuda mucho, andar del tingo al tingo, que voy para acá, voy para allá. Ahorita soy una de las directoras más jóvenes...” (Leticia 25 años, Victoria, 2004).

El hecho de que exista una mayor presencia de mujeres en el trabajo productivo no significa necesariamente cambios en la subjetividad de los varones. Por el contrario ellas desafían una estructura de poder jerárquica y de género que intenta asfixiarlas e inmovilizarlas. No sólo se enfrentan al ejercicio del poder por el poder, a la efectividad de las redes masculinas, fuertes tensiones y sobrecargas de trabajo, sino que están en la mira de las demás, quienes invaden o intentan apropiarse de sus espacios. Además, se suman las batallas que constantemente libran en el ámbito público, el peso de la influencia de la

clasificación de género, que implica que los hombres invadan funciones y territorios, prohíban, exijan y quieran ejercer el poder. O simplemente son poco visibles sus logros para ser dignos de ostentar mejores puestos de trabajo, aparece el techo de cristal al que tanto alude Burin (1992) para ilustrar la desigualdad profesional de las mujeres. Éstas acumulan dos factores negativos, el techo de cristal y el trabajo transparente en el mercado laboral.

“...en la carrera que tenemos, por ejemplo, hay personas muy brillantes y no se les toma en cuenta como a un hombre, yo así lo veo, como que se le da más preferencia al hombre, digamos en lo profesional como que siempre se ve más al hombre que a la mujer...” (Sra. Lorena 34 años, Victoria, 2004).

Las entrevistadas, en las relaciones laborales dan peso a la comunicación, trabajo en equipo y relaciones personalizadas como factores que permiten superar las dificultades y realizar lo que se proponen. El ejercicio del poder lo viven como algo que hay que conseguir negociando y tomando en cuenta a otros sujetos, no a través de imposición o ejercicio del poder sobre.

Toma de decisiones en las mujeres jefas de hogar

En la toma de decisiones, las mujeres, por el simple hecho de ser jefas de hogar, comienzan a tomar decisiones independientemente si intentan que otros asuman la jefatura, condicionada por la edad y tipo de jefatura. En las viudas mayores de cincuenta años, se presentan las mayores resistencias, miedos y temores a tomar las riendas del grupo y de su propia vida. Lo expresan con discursos tradicionales difíciles de desarraigar como la dependencia y la falta de poder para decidir. A diferencia en las mujeres madres solteras la toma de decisiones comienza a ser parte de su identidad desde el momento en que saben que su condición civil cambiará. Surgen planes, proyectos, nuevas inquietudes, no tienen tiempo de pensar en delegar en otras sus propias responsabilidades.

Para las mujeres ser las proveedoras principales equivale a asumir la toma de decisiones que las beneficie a ellas y a quienes componen su grupo. En algunos casos se vislumbra que las jefas de hogar toman decisiones menos verticales, basadas en la comunicación donde *“las hijas respaldan las decisiones que tomo”*. En este caso el acceso a la toma de decisiones dentro del grupo deriva de sus condiciones de vida más que del estado civil.

“...y te digo la educación se da en el seno y yo no me considero patrón, yo le digo a mi hija –mira no tomes de mi lo malo, toma lo bueno...pero no quiero que te lo guardes, a mí dime lo que no te gusta y qué es lo que si te gusta-...siento que si hay la confianza, hay todo. Te digo ella es mi mejor amiga y yo soy su mejor amiga de ella...” (Patricia 47 años, Victoria, 2004).

Con relación al ingreso, podemos afirmar que todas se consideran proveedoras principales. Como ellas manifiestan es que *“a pesar de estar sola he sacado adelante a mis hijas”*. Organizar el ingreso en función de las necesidades del grupo y de ellas mismas, el *“no tener que pedir dinero a nadie”* y decidir totalmente sobre los recursos, sean escasos o no, les proporciona independencia, movilidad y seguridad, que valoran sobre manera, porque los hombres *“no dejan que las mujeres trabajemos, ni que nos superemos, ni nos dejan tomar decisiones”*.

Una primera lectura de este tipo de hogares es que se convierten en trasgresores de los modelos tradicionales, a través de cambios y transformaciones en las relaciones que se gestan al interior de los mismos, y es que *“puras mujeres hemos salido adelante”*. De acuerdo con González de la Rocha (1999) gérmenes de cambio de las relaciones de género, incipientes quizás, pero en claro proceso.

El acceso a recursos

Thomas (1998) señala que el trabajo de las mujeres representa una tercera parte de la fuerza de trabajo oficial, sin embargo, reciben sólo una décima parte del ingreso mundial y poseen menos de una centésima parte de la propiedad inmobiliaria del mundo. El acceso a recursos y títulos de propiedad es uno de los elementos que permite a las mujeres mejorar su posición en la toma de decisiones al interior del grupo doméstico (Deere y León, 2002).

Varias de las entrevistadas manifestaron interés hacia el acceso u obtención de bienes. Algunas de ellas viven con familiares o indican ingresos restringidos. Aún así adquirir propiedades, contar con una casa propia, les garantiza seguridad, confianza, independencia y mayor poder de negociación. En otros casos la obtención de éstos les proporciona un valor relativamente alto porque lo ven como parte de los logros más significativos que han tenido, sobre todo porque ellas son “mujeres solas”. Uno de los rasgos de la emergencia,

dice Del Valle *et al.*, (2002) no sólo es el reconocimiento de que pueden, sino el desafío en la toma de decisiones para seguir adelante con los proyectos que tienen en mente.

La autonomía en las jefas de hogar

La autonomía es un concepto que Del Valle *et al.*, (2002) define como la facultad que las personas tienen para gobernar sus propias acciones, se mide a través de grados, es decir, nadie es enteramente autónomo o completamente dependiente. Siguiendo esta definición las jefas de hogar, viudas, abandonadas, separadas, madres solteras y divorciadas de Dr. Mora y Victoria, han conquistado un poco de control y autonomía. Se creen capaces de “enfrentar solas la responsabilidad y cuidado de las hijas” a través de su propio trabajo, prescinden de un hombre para “estar como jefa de la casa, dirigiendo a la familia”. Supone una ruptura con los modelos tradicionales provenientes de los mandatos culturales que presentan a las mujeres como madre-esposa, dependientas de decisiones de otras. Y es que algunas personas en la comunidad opinan “que actualmente las mujeres ya no quieren estar atadas a nadie”. Con relación a la movilidad, cambia de acuerdo con la época, con la condición civil, con la etapa de vida. Las mujeres ganan mayor movilidad como consecuencia de la jefatura de hogar.

“...me gusta pasear y decir tengo tanto dinero y -¿saben qué hijos? vámonos este fin de semana a ver a dónde, sin que nadie me ande chocando...no me dejaba, cuando yo estuve con él no me dejó ni que la familia me visitara. No podía tener amigas como ahorita, por decir que estoy aquí no, y yo llegara a la casa y ¿de dónde vienes? N’ombre era un lío tremendo entonces orita por eso yo valoro esto la independencia...” (Mujer jefa de hogar, taller de reflexión, Dr. Mora, 2004).

A lo anterior se suman los cambios sociales; las mujeres mayores reconocen mayor movilidad en las nuevas generaciones, porque asisten a reuniones sociales, bailes o paseos si así lo desean, situación que no ocurría en el pasado.

Las madres solteras tienen más oportunidades, precisamente por no depender de las decisiones de un varón que controle su movilidad. Paradójicamente, el control sobre ellas lo ejerce la “familia” sea a través de hermanos o padres, situación difícil de superar, que constituye uno de los principales problemas que enfrentan quienes no cuentan con títulos de

propiedad. Esta situación la cambian cuando poco a poco rompen el silencio, se deshacen de las culpas, toman conciencia de que son personas autónomas, comienzan a valorarse o cuando hay una independencia total del grupo. Como relató Claudia.

“... [Mis padres] no se preocupan tanto porque yo he sabido salir adelante, les digo a donde voy, pero ya no como antes. Cuando regresé para acá, igual me cuidaban me decían -¿adónde vas?, ¿con quién vas?-. Todo me checaba mi papá. Ya es menos porque yo me he apartado, le hablé de frente a mi papá, le dije – ya no soy chiquita y no me quieran controlar como antes, ya no, porque ya es muy diferente, yo les puedo avisar adónde voy pero nada más-. Cuando necesito algo de hecho ni lo saben porque yo veo cómo le hago, ahorro para lo que voy necesitando y nada más...” (Claudia 31 años, Dr. Mora, 2004).

También se vislumbran diferencias de acuerdo con la edad y la condición civil, por ejemplo, las viudas señalan que las madres solteras y divorciadas, son las que *“tienen mayor libertad de salir a trabajar, nadie se lo impide y una viuda no”*. Para las viudas ausentarse del hogar representa una baja valoración social, con incidencia negativa en su reputación, se habla mal de ellas, son objeto de calumnias. En generaciones pasadas eran bien ponderada la poca movilidad de las mujeres, dentro de los modelos de género tradicionales, estar fuera de la casa equivalía a romper con los valores socialmente establecidos, dejar de *“ser una mujer de hogar”*.

Para que ellas rompan con los modelos tradicionales, dicen Del Valle *et al.*, (2002), deben contar con iniciativa propia, ser emprendedoras para iniciar proyectos a lo largo de su ciclo de vida, en el ámbito personal, profesional y político. En el caso de las jefas de hogar, encontramos que las madres solteras, divorciadas y algunas abandonadas, los procesos de cambio se remiten al cultivo de la autonomía, a través de *“superación personal y mejorar la calidad de vida”*. Afirman *“te pones más retos en la vida”*. Surge la creatividad, nace el entusiasmo al apreciar que *“todo lo que he me propuesto lo he hecho como estudiar”*.

Los tópicos que más aparecen en los testimonios de las mujeres y con variedad de expresiones son: movilidad, trabajo y desarrollo personal. Ellas opinan: *“...las mujeres solas tenemos más libertad, y tomas tus propias decisiones...te valoras a ti misma”*, además *“te vales por ti misma, no tienes quien te mande, ni pides permiso”*. Las

protagonistas de este estudio no han sido receptoras de asesorías ni de capacitaciones por parte de algún programa o institución. Sin embargo, el discurso que las acompaña las ha sensibilizado hacia temas como la autovaloración personal, social y de género, sobre todo por la práctica y experiencia de vida, que hace pensar que es un grupo con amplias posibilidades de cambio a largo plazo.

CONCLUSIONES

En lo que respecta a los cambios en el trabajo doméstico y extradoméstico las múltiples ocupaciones de las jefas de hogar les ha generado experiencias para una vida nueva, que independientemente de la actividad u ocupación que realizan para la obtención de bienes e ingresos, les produce otras satisfacciones, valoran lo que han alcanzado y conquistado, y consideran que los logros han sido con base en esfuerzo individual y trabajo.

Todas las jefas de hogar trabajan dobles jornadas y tienen sobre carga de labores por la multiplicidad de actividades y funciones dentro y fuera del grupo doméstico. Como posible alternativa de cambio, realizan una redistribución de las actividades domésticas entre miembros del grupo doméstico, independientemente de si se es hombre o mujer. En general aluden a una mayor participación de los hombres en algunas actividades domésticas, pero es evidente que no asumen el trabajo de la casa, ni para los presentes en los hogares forma parte de las responsabilidades. No obstante, el acierto más importante, es que han logrado compartir algunas funciones con los varones, particularmente con los más jóvenes.

La incursión de los hombres al ámbito doméstico, situación impensable en los de generaciones pasadas, poco a poco deja de ser subvalorada, o vista como una pérdida de identidad masculina. Al menos en el discurso, estos cambios sugieren una menor asimetría en la organización y división del trabajo al interior de los grupos de las mujeres jefas de hogar.

Romper con la división del trabajo dentro de los grupos domésticos se torna importante, pero al mismo tiempo difícil de concretar, si no se logra que éste sea parte de las

responsabilidades masculinas. La ausencia de domesticidad en los varones y el tiempo propio con el que cuentan, les permite disfrutar de un espacio social más amplio que el de las mujeres, por eso cuando son jefas de hogar otorgan un peso relevante a la disminución de las tareas domésticas y el incremento de su tiempo propio.

Las redes de apoyo familiar son vitales para las jefas de hogar, al contar con ellas, reciben un invaluable apoyo moral o económico, dejar a los infantes “más seguros”, y con menos preocupación porque los cuidan hermanas, madres, abuelas y tías. Prescindir de este tipo de apoyo, aunada a las tensiones y posibles culpas, las obligaría a invertir gran parte de sus ingresos, de por sí mermados por la situación económica, para contratar otras personas que se encarguen del trabajo doméstico. Esto no significa que dejen de recurrir a la contratación de personal doméstico para aliviar la sobrecarga de trabajo y facilitarles su inserción en el espacio laboral. Pero la contratación dependerá de los ingresos que las jefas de hogar perciben y el tipo de empleo que tienen.

Al parecer la ausencia de un varón hace el trabajo doméstico menos largo y pesado, porque no están pensando sistemáticamente en actividades como elaboración de comida, aseo de la casa, ropa limpia entre otros asuntos que, para las mujeres, implica desgaste físico y emocional, cuando está presente un hombre jefe de hogar.

Otro aspecto importante a destacar es que dentro de las reflexiones de las mujeres las actividades reproductivas aparecen como un trabajo pesado y monótono, poco valorado por la sociedad. Sin embargo, valdría reflexionar, si las limitaciones del orden económico no están agravando aun más las percepciones devaluadas de estas actividades.

En el ámbito del trabajo extradoméstico, se puede plantear que México, como país ha constituido un escenario de cambio, al menos en las últimas tres décadas, que ha exigido reajustes en todos los ámbitos de la estructura socioeconómica. Basados en el liberalismo económico, las políticas y medidas de ajuste adoptadas por el país, han construido una experiencia nueva en los sectores productivos que las mujeres han aprovechado. Bajo este nuevo contexto se han incorporado al mercado de trabajo.

Las jefas de hogar se insertan en el mercado laboral por diversas razones: necesidad económica, crisis familiares, la misma jefatura de hogar, o la maternidad. Sin embargo, una vez presentes en el trabajo productivo, sus expectativas cambian, pues las impulsa el interés por un mejor salario y puestos de trabajo, mejorar sus condiciones de vida, desarrollo personal y profesional.

Las jefas de hogar tienen la certeza de que la carrera laboral es un proyecto de futuro, independientemente de la crianza de las hijas. La falta de una pareja o la necesidad económica ya no son el factor motivador que las impulsa a incorporarse al mercado de trabajo, sino sus convicciones personales. El significado que las jefas de hogar otorgan al trabajo en sí mismo, es uno de los elementos de cambio más importantes a destacar en la identidad femenina. El paso del trabajo productivo como necesidad económica al trabajo como elemento de identidad personal refuerza el cambio cualitativo ya emergente en algunas mujeres.

En la actualidad acceder a un empleo bien remunerado y con seguridad social resulta cada vez más difícil, esto no paraliza a las mujeres jefas de hogar, por el contrario, las hace más dinámicas, confían en sus propias capacidades y sobre todo están dispuestas a correr los riesgos, pues no olvidan que son las principales responsables económicas de sus grupos domésticos.

La centralidad del trabajo es una notable innovación en la identidad de las jefas de hogar. La diversificación de actividades productivas las ha llevado a conocer otros ámbitos de interacción, con reglas, códigos y valores distintos, que deben aprender para su desenvolvimiento en el espacio público. Proceso que no ha sido fácil, porque el entorno público y laboral sigue siendo hostil.

La actitud de las jefas de hogar es diferente a las de sus progenitoras, con respecto al acceso al poder y a la toma de decisiones. Han partido de una situación más complicada, difícil, han tenido que superar obstáculos, como el poder elegir entre ser madres solteras, estudiar una profesión, construir una vivienda, entrar al mercado de trabajo, decidir sobre los

recursos, embarazos ó pareja. Todo ello las lleva a elaborar distintos significados del concepto poder.

Las jefas de hogar valoran sobre manera el poder “para”, como un proceso de aprendizaje, al evaluar sus logros, bien de manera general o específica, la dirección del grupo las ha colocado en procesos de aprendizaje y negociación con las demás sujetas, independientemente de su condición civil. Los hombres acceden al poder porque han tenido una relación más estrecha con él. Las mujeres a través del trabajo, su desarrollo y autonomía intentan acceder al poder del cual han sido excluidas.

LITERATURA CITADA

- Arriagada, I. 1997. **Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo**. Serie Políticas Sociales #21. Naciones Unidas, Comisión Nacional para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- Amorós, C. 2001. **Feminismo, igualdad y diferencia**. Colección Libros del PUEG. Coordinación de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. México. D.F.
- Batliwala, S. 1993. **Empowerment of women in South Asia: concepts and Practices**. Available for FFHC/AD Programme Officer, FAO, 55 Max Mueller Marg, New Delhi, 110 003, India.
- Bordieu, P. 2000. **La dominación masculina**. Editorial Anagrama. Barcelona, España.
- Burin, M. 1990. **El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada**. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Burin, M. 1992. **Género y psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables**. En Mabel Burin y Emilce Dio Bleichmar (comps.) *Género, Psicoanálisis, subjetividad*. Editorial, Paidós. Psicología Profunda. Buenos Aires. Pp 61-97.
- 2003. **Apuntes del Diplomado Internacional de Actualización Profesional “Feminismo, Desarrollo y Democracia”**. UNAM-CEIICH, México.
- Castells, M. 1999. **La era de la Información. El poder de la identidad**. Vol. II. México Siglo XXI Editores, S.A.

- Cobo, R. y Amorós, C. 2003. **Apuntes del Diplomado Internacional de Actualización Profesional, Feminismo, Desarrollo y Democracia.** UNAM-CEIICH, México.
- Connell, R. 2003. **Masculinidades.** Traducción de Irene Ma. Artigus. PUEG, UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género. México.
- Del Valle, T., Apaolaza, J. M., Arbe, F., Cucó, J., Díez, C., Esteban, M. L., Etxeberría, F. y Maquieira, V. 2002. **Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género.** Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Deere, C. D. y León, M. 2000. **Género, Propiedad y Empoderamiento: Tierra, Estado y Mercado en América Latina.** FLACSO, PUEG.
- Enríquez, R. R. 1999. **Los rostros de la pobreza.** Vol. II. UIA-ITESO. México.
- Esteinou, R. 2004. **La parentalidad en la familia: cambios y continuidades.** En Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.): Imágenes de la familia en el cambio de siglo. México, escenarios del nuevo siglo III. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Foucault, M. 1985. **Como se ejerce el poder.** En Siempre, núm. 1656, marzo.
- Giampino, S. 2002. **¿Son culpables las madres que trabajan?** Siglo Veintiuno Editores. México.
- González, De la R. M. 1999. **Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida.** En Mercedes González de la Rocha (coordinadora). Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina. CIESAS, Plaza y Valdes editores. México. D.F.
- Guzmán, V., Mauro, A. y Araujo, K. 2000. **Trayectorias laborales de tres generaciones de mujeres.** (En Línea). Disponible en <http://www.jefaturadehogar.htm>
- Giddens, A. 1999. **Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas.** Madrid: Taurus.
- Hutton, H. y Giddens, A. 2001. **En el límite: La vida en el capitalismo global.** Traducción de María Luisa Rodríguez Tapia. 2 Kriterion Tusquets Editores. Barcelona, España.
- Lagarde y de los Ríos, M. 1992. **Identidad y subjetividad femenina.** Memoria del curso impartido en Managua, Nicaragua, Puntos de Encuentro.
- Lagarde y de los Ríos, M. 1997. **Rescatamos nuestra palabra, usurpada por otros discursos.** Doble Jornada, Octubre 6, 10-11, México, DF.

- Martínez, C. B. 2000. **Género, Empoderamiento y Sustentabilidad: Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas.** Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. A. C. México.
- Rowlans, J. 1997. **Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo.** En Magdalena León (comp.) Poder y empoderamiento de las mujeres. TM editores, Colombia.
- Rubio, A. 2003. **Apuntes del Diplomado Internacional de Actualización Profesional.** Feminismo, Desarrollo y Democracia. UNAM-CEIICH, México.
- Sennett, R. 2001. **La calle y la oficina: dos fuentes de identidad.** En Will Hutton, y Anthony Giddens (eds): En el límite: La vida en el capitalismo global. Traducción de Maria Luisa Rodríguez Tapia. 2 Kriterion Tusquets Editores. Barcelona, España.
- Thomas, F. 1998. **Conversación con un hombre ausente.** Arango Editores. Colombia.
- Zapata, M. E. 2002. **La perspectiva de género en los estudios regionales.** En Edith Kauffer Michel (editora). Identidades, migración y género en la frontera sur de México. El Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Rosa Lázaro Castellanos

Maestra en Ciencias en Ciencias Agrícolas por el Colegio de Postgraduados. Cursos de certificación **PSP** en Desarrollo empresarial y consultoría en el *Campus Puebla*. Publicación reciente: “*Jefatura femenina de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato*” *La Ventana*, núm. 22, vol. 11, pp. 219-268 (2005); entre otros.

Emma Zapata Martelo

Doctora en Sociología por la Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. Maestría en Sociología por la Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. y Licenciada en Sociología. Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. Ha trabajado durante veintisiete años en estudios del Desarrollo Rural. Impulsó la especialidad sobre estudios de género en la institución, dirigidos específicamente a la problemática de la mujer rural. Recibió el Premio Internacional de Investigación en Países en Desarrollo, otorgado por la Universidad Justus-Liebig, en Giessen, Alemania. Coordina, con la Maestra Blanca Suárez varias emisiones del Programa de Estudios Micro Sociales Aplicados (PEMSA), auspiciado por la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller. Publicaciones más reciente es resultado de esta

coordinación: *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*. Otros libros publicados: *Género, feminismo y educación superior. Una visión Internacional*; *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales*; *Women and power: fighting patriarchy and poverty. Mujeres Rurales ante el Nuevo Milenio. Desde la teoría del desarrollo rural hacia el género en el desarrollo*. Numerosos artículos de su autoría sobre las relaciones de género en el ámbito rural han aparecido en revistas nacionales y extranjeras. Pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias; y forma parte del Consejo Consultivo Ciudadano de BANMUJER, en 2006 obtuvo el Premio Nacional María Lavalle Urbina. Profesora Investigadora Titular en el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas en Montecillo, Estado de México. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

Beatriz Martínez Corona

Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestra y Doctora en Ciencias, por el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, *Campus* Montecillo Estado de México, México. Ha realizado estancias de investigación y actualización en la Universidad de Durham, en Inglaterra y en el Departamento de Antropología Cultural, de la Universidad de Utrecht, Holanda. Las líneas de investigación que desarrolla son género, ambiente, empoderamiento y sustentabilidad en el desarrollo. Ha coordinado proyectos de investigación y de desarrollo con organizaciones sociales de mujeres rurales, con la cooperación de organismos internacionales y nacionales. Dirigido y asesorado múltiples tesis de grado afines a sus líneas de investigación y, ha colaborado en la inclusión de la perspectiva de género en políticas públicas de diversas instancias gubernamentales. Participa en diversas redes civiles como la Red Nacional de Asesoras y Promotoras Rurales y en la Red Nacional de Género y Ambiente y en varias asociaciones académicas nacionales e internacionales. Ha producido libros, artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, entre las que destacan: Martínez Corona, Beatriz y Rufino Díaz Cervantes. *Metodologías de Capacitación de Género con Mujeres Rurales en México, 1990-2003*. México: Colegio de Postgraduados. 2005, Rufino Díaz Cervantes (coords.) *Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales*. México: Colegio de Postgraduados. 2003. *Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*. México: Gimtrap. 2000. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

EXCLUSIÓN, MARGINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Rocío Rosas Vargas

Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 693-705



e-revist@s



EXCLUSIÓN, MARGINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

EXCLUSION, MARGINALIZATION AND DEVELOPMENT IN INDIGENOUS VILLAGES

Rocío Rosas-Vargas

Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán. Correo Electrónico: atximba@yahoo.com.mx.

RESUMEN

La marginación de los pueblos indígenas no es un fenómeno actual, es una historia que se viene arrastrando desde hace cientos de años. Que surge de la definición monoétnica de nación que propuso el grupo hegemónico cuando se inicia la República. En esta exclusión subyace el concepto que se manejó (y aún se maneja) sobre lo indio, que se entiende como lo atrasado, lo ignorante, y por tanto no es incluido en la nación ni en su proceso de desarrollo.

Palabras clave: Marginación, grupos étnicos, indio.

SUMMARY

The marginalization of indigenous villages it's a current phenomena, this history that's come dragging for hundred of years. That arises from the monoethnic definition of nation proposed by the hegemonic group when the Republic begins. In this exclusion underlie the concept that was used (and still used) over the Indian, that it's understood like the backward, the ignorant, and therefore it's included neither in the nation nor in its process of development.

Key words: Exclusion, ethnic groups, Indian.

La exclusión del modelo de nación

La exclusión de los grupos étnicos en México, y la intención de “integrarlos” a la nación, no es nueva, sus orígenes se remontan a los inicios no sólo de la república, sino desde el proceso mismo de conquista militar y sobre todo espiritual. Los curas católicos enfrentaron a las generaciones, humillando a los padres frente a los hijos y haciendo representaciones religiosas donde eran los hijos e hijas quienes hacían las veces de ángeles y los padres de demonios. Lo que se representaba en realidad “era la derrota de la cultura india y la subordinación de los adultos a los jóvenes cristianizados” (Florescano, 1999:224).

En el proyecto de nación que se forjó entonces no se contempló a las etnias (Florescano, 1999). De hecho, la definición de nación que usaron excluía a los grupos indígenas, así lo expresa Francisco Pimentel en su trabajo titulado “Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México (1864)”, aclara lo que para los liberales es una nación:

Nación es una reunión de hombres (sic) que profesan creencias comunes, que están dominados por una misma idea, y tienden a un mismo fin (Citado en Florescano 1999: 369).

La identidad nacional es un conjunto de rasgos culturales que la diferencian de otras naciones y además que todos sus miembros deben tener estos rasgos culturales comunes, sin diferenciar a otros grupos integrantes de la misma nación.

El Estado Nacional impone valores y políticas para asimilar los que se consideran no nacionales y que se integren al modelo que se piensa como nación. “En casos extremos, los grupos sociales identificados como “no nacionales” son excluidos, aislados, expulsados o eliminados” (Stavenhagen, 2001:59).

Al crearse el Estado Nacional se definió de acuerdo con los intereses del grupo dominante – que en aquellos momentos no era el grupo más numeroso-, y de acuerdo a lo que ellos

pensaban que debía ser la nación. Por eso los indígenas han sido excluidos e incluso eliminados y, tal vez, al excluirlos del desarrollo, en un caso extremo, parecería que se tiende a su eliminación por medio de la pobreza a la que se encuentran sometidos.¹

Con esa idea de nación se explica por qué a los indígenas no los incluyeron en la Nación emergente, porque ellos eran y son poseedores de otra cultura, de otras lenguas y costumbres ajenas a los criollos. Se proponía que los pueblos indígenas olvidaran sus costumbres y su idioma, para formar la nación homogénea que los dirigentes de entonces pensaban sería una nación verdadera (Florescano, 1999). Stavenhagen (2001) afirma que se concibe el Estado-nación igual al estado monoétnico, lo que dificulta la aceptación de grupos no concebidos como nacionales y por eso su supresión.

Fueron los criollos y sus descendientes quienes dictaron los rasgos que debía tener la nación: un mismo idioma, el español; la religión católica y el derecho romano. “En la mayoría de los países latinoamericanos se asumirá el discurso de que estas naciones son “mestizas”, que provienen de la “mezcla” de españoles –criollos– e indios, con lo que se planteará que la cultura nacional es una combinación de elementos de ambas procedencias, pero donde el “mestizaje” tiene una dirección progresiva que privilegia el dominio de la blancura, que es la representación racial de lo europeo occidental, lo superior” (Bastos y Camus, 2004: 89).

Lo indígena fue visto como “inferior o atrasado”, excluido de la nación y del progreso, justificando, incluso, su explotación (Bastos y Camus, 2004). La exclusión ha dado como resultado la pobreza ancestral en la que viven los pueblos indígenas, pero que no han aceptado pasivamente, dando como resultado un sinnúmero de revueltas, algunas milenaristas y otras como respuesta a los despojos agrarios que sufrieron. Entre 1830 y 1860 se produce la mayor parte de las rebeliones indígenas. Florescano (1999) dice que algunos historiadores quisieron ver dichas rebeliones como resultado del odio que sentían los indios hacia los blancos, sin explicar que la causa era la explotación y la discriminación

¹ No sólo con la pobreza, sino hay casos documentados donde las personas integrantes de los grupos indígenas han acusado a médicos del gobierno de esterilizar a las mujeres contra su voluntad. Esto podría interpretarse como un tipo de control para evitar que su población crezca. Aunque habría que probarlo.

a la que eran sometidos. Las rebeliones fueron llamadas “Guerras de Castas”, así llamaron a las luchas de los pueblos yaquis de Sonora, los estallidos campesinos de Guerrero, Puebla y Oaxaca, las rebeliones de la Sierra Gorda, los movimientos tzotziles de los Altos de Chiapas. La Guerra de Castas fue el equivalente a la lucha entre la civilización y la barbarie. Durante el siglo XIX este argumento se utilizó en la prensa, calumniando a los indígenas. Estos movimientos sociales tenían un origen social: la conservación y defensa de sus tierras y la conservación de la identidad comunitaria.

Las comunidades indígenas recibieron la afrenta de no ser reconocidas como integrantes de la república y el grupo dirigente de la nación dictaminó que su cultura (es decir la blanca y occidental) era superior y más importante que la indígena (Florescano, 1999).

Se entendió que para que los indígenas formaran parte de la nación se debía integrarlos, es decir amestizarlos. Bonfil Batalla nos habla de que la intención del indigenismo era la de anular a los pueblos indígenas e incorporarlos al sistema nacional, con lo que se lleva a cabo un control cultural (Guerra, 2005). Después de la Revolución de 1910, se crearon varias instituciones que tenían como objetivo la integración de los indígenas:

- En 1921 se crea el Departamento de Educación y Cultura para la Raza Indígena.
- En 1923 las escuelas rurales se convierten en las Casas del Pueblo.
- Lázaro Cárdenas, en 1935, funda el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas.
- En 1948 se crea el Instituto Nacional Indigenista (INI), contaba con cinco especialidades: educación, sanidad, agricultura, comunicaciones y asuntos indígenas.

La idea desarrollada desde entonces es que los indígenas, para ser considerados ciudadanos mexicanos, deberían negar su identidad (del Val, 1993).

Sus conocimientos, sus tradiciones, sus formas de relación social, se identificaron erróneamente como fuentes de la miseria y del atraso de la sociedad, y su erradicación se consideró necesaria y saludable para el país (del Val, 1993: 247).

Pero los pueblos indígenas no han aceptado de forma pasiva la integración y la pérdida de sus recursos, cultura y lengua. Han respondido con una serie de movimientos indígenas, con demandas que en ocasiones no se diferenciaban de las de los campesinos mestizos. Son los movimientos de los últimos años que han incorporado demandas no solamente por la tierra, o por la autogestión de los procesos productivos, o por la defensa de sus recursos naturales, sino también buscando la autonomía de las regiones étnicas, buscando mantener sus propias costumbres, su lengua, su identidad. Así lo dice López (2006:270):

...los pueblos indígenas, sus comunidades y organizaciones se han convertido en sujetos políticos con una utopía común bien definida: ser reconocidos dentro de las sociedades en las que viven, con plenos derechos, igual que los demás miembros de ellas.

Los movimientos indígenas se han multiplicado a lo largo de los años, y el último fue el zapatista en 1994. Los movimientos indígenas “... dentro de su utopía incluyen el modificar el actual estado de cosas por otro que ensanche los espacios de participación política del país, al mismo tiempo que amplíe las vías para hacerlo, dando origen de esta manera a nuevos movimientos sociales que, ... impactan diferentes niveles o sistemas de la estructura social, se expresa en diferentes formas y orientaciones y pertenece a diferentes fases de desarrollo de un sistema o a diferentes sistemas históricos” (López, 2000:270).

Marginación social indígena

La idea de un Estado homogéneo hizo que la heterogeneidad cultural fuera vista como una amenaza, como una forma de desestabilizar al Estado nacional. Esta homogenización ha tenido como consecuencia la exclusión y la grave marginación de los pueblos indígenas (Fernández *et al.*, 2006).

La eliminación de los indígenas del proyecto de nación se refleja en la situación que actualmente viven, condiciones que, como se dijo anteriormente, se vienen arrastrando desde los orígenes del país. Los grupos indígenas son los más pobres de los pobres y las cifras lo demuestran: 64% de las viviendas habitadas por indígenas tiene agua entubada; 83.1% tienen electricidad; 43.7% tienen piso de tierra; en 62.4% aún se cocina con leña;

56.9% de las viviendas no tienen drenaje. En cuanto al empleo, 56.8% de la población económicamente activa (PEA) indígena, trabaja en el sector primario; el porcentaje de la PEA que no recibe ingresos alcanza 30.7%; mientras que 22.2% de la PEA ganan de uno a dos salarios mínimos (Guerra, 2005 y Fernández, *et al.*, 2006).

Los poblados indígenas son los que tienen los más altos grados de marginación;² por ejemplo Metlatónoc en Guerrero, uno de los municipios más pobres del país, es indígena. 33.9% de los municipios indígenas están clasificados con grado de marginación alta; 46.5% con marginación alta (si sumamos ambas cifras tenemos que 80.4% de los municipios indígenas del país tienen de alta y muy alta marginación); los municipios con grado de marginación baja son 10% y solamente 9% tienen un grado de marginación muy baja (Guerra, 2005).

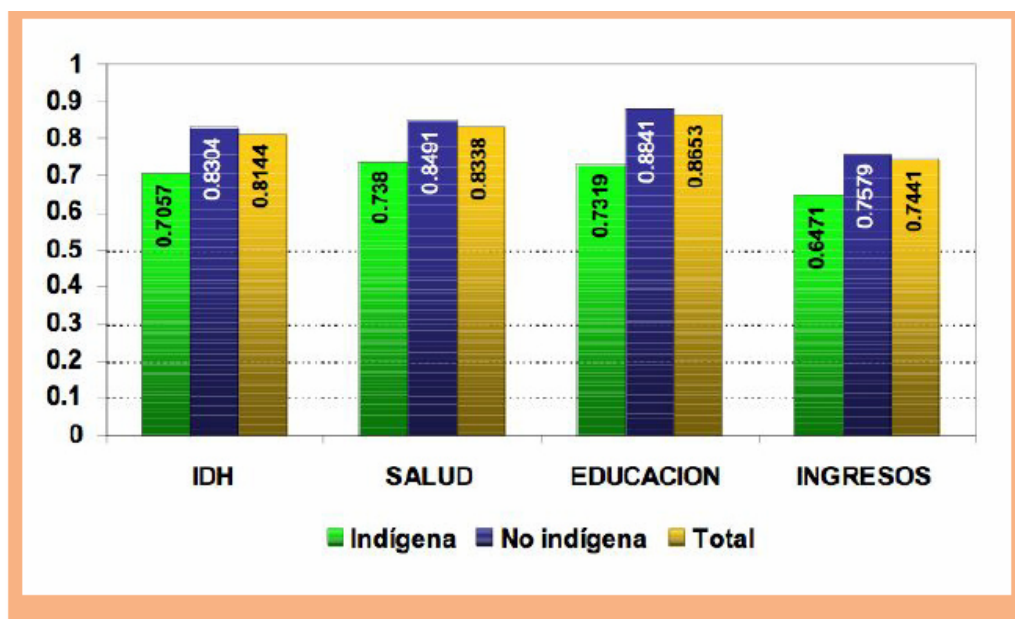
En la educación, la indígena también presenta importantes rezagos, ya que la tasa de asistencia escolar de niños y niñas indígenas de 6 a 14 años es de 83.5%, inferior al total de la población de la misma edad (91.3%). La población indígena de 15 años y más que no saben leer y escribir representan 33.89%, el triple del total de la población, que es de 9.5%. El promedio de escolaridad indígena es de cuatro años, tres años menos que el resto de la población de 15 años o más (Guerra, 2005).

La tasa de analfabetismo, en el caso del estado de Puebla, es de 61.6%, en la población indígena de 15 años o más, para los varones es de 72.9% y la situación de las mujeres indígenas presenta un mayor rezago educativo, ya que ellas solamente alcanzan 51.3% de tasa de alfabetismo. Es decir, en Puebla, las mujeres indígenas tienen un menor acceso a la

² Se entiende por marginación una situación social de desventaja que puede ser económica, social política o cultural. La marginación puede ser producto de las prácticas discriminatorias hacia un grupo social. <http://es.wikipedia.org>. La marginación se expresa en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios. Permite diferenciar a las entidades federativas y a los municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Entre mayores sean las carencias es más alto el índice de marginación. CONAPO afirma que en la marginación disminuye en donde es menor la presencia indígena (CONAPO, 2001). Ver anexo 1 al final del documento, donde se explican los indicadores para medir el grado de marginación.

educación. Aunque no es la entidad con el mayor atraso en materia de educación de las mujeres indígenas, porque Guerrero tienen un índice de alfabetismo femenino menor: 38.6%, el menor en el país (Guerra, 2005).

El PNUD y la CDI, muestran los datos de desarrollo humano,³ con lo que confirman que los pueblos indígenas son los que tienen menor desarrollo en el país, lo podemos observar en la siguiente gráfica.



Gráfica 1. Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas, no indígenas y Total a nivel nacional.

Fuente: Tomada de Fernández, *et al.*, 2006: 78.

Si bien los indicadores que muestran Fernández, *et al.*, (2006) son más bajos que los nacionales, es el indicador de ingresos el que tiene un mayor retraso, incluso en algunas regiones étnicas es inferior al del África subsahariana.

Debido a la desigualdad que viven los pueblos indígenas, y que nos muestran las cifras anteriores, las zonas indígenas tienen grandes flujos migratorios hacia otros lugares del país

³ El concepto de desarrollo humano, promovido desde la década de los ochentas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define a éste como la generación de capacidades y oportunidades para que las personas puedan lograr el tipo de vida que ellas más valoran y ansían. (Fernández, *et al.*, 2006: 18).

y del extranjero, en busca de trabajo que les mejore sus condiciones de vida. Esto se origina por diversos factores, algunos compartidos por todas las regiones indígenas y otros exclusivos de regiones en particular. Algunos factores comunes a todas las etnias son los siguientes (Guerra, 2005):

1. Tiempos muertos en el ciclo agrícola de temporal del lugar de origen.
2. Cambios en la calidad productiva del suelo ocasionados por monocultivos y otras causas de degradación ecológica.
3. Baja en la demanda de artefactos o insumos producidos en microescala por indígenas, tales como cerámica, palma, frutas regionales, productos de madera, dulces, etcétera.
4. Falta de servicios.
5. Incremento demográfico, con lo que se tienen una insostenible presión sobre la tierra.
6. En algunas zonas, como Michoacán, se asignan predios a colonos no indígenas.
7. Desestructuración de la organización comunitaria.

El problema de desigualdad es tan grave que el salario en zonas indígenas cae estrepitosamente, frente al de zonas no indias. El ingreso promedio de los trabajadores indígenas es de 3.05 pesos la hora, mientras que los no indígenas perciben 11.21 pesos la hora (Arizpe, 2006).

Es esta la situación en la que han permanecido los pueblos indígenas por cientos de años, ha propiciado que estas zonas tengan un menor desarrollo, de hecho según el Informe de Desarrollo Humano del CDI y PNUD, la persistencia de “la desigualdad es un factor que reduce el desarrollo humano de los pueblos: a mayor inequidad entre las personas, menor desarrollo humano general” (Fernández, *et al.*, 2006: 20).

La pertenencia a un grupo indígena no debe ser sinónimo de rezago o que necesariamente se deba tener un acceso desigual a las oportunidades de desarrollo personal o comunitario (Fernández, *et al.*, 2006). Sin embargo, con la concepción de país que se ha desarrollado, sí lo ha sido. El problema del siglo XX (y creo que desde el siglo XX), afirma Arizpe (2006),

es que la cultura se consideró dicotómica: o se era indígena o no se era, con la consecuencia que siguieron los grupos étnicos de exclusión y marginación.

Hacen falta soluciones, pero no impuestas de arriba hacia abajo, sino que tengan origen en las respuestas que los mismos indígenas presenten. Que las y los pobladores de las regiones étnicas busquen sus propios caminos. En este sentido, la educación cobra un importante lugar, en especial la educación intercultural si por ello se entiende la revaloración de las diferentes culturas que integran el país.

El desarrollo del país se ha concebido como crecimiento económico en algunos sectores y trae como consecuencias la pauperización de grandes sectores de la población, la migración, etcétera. El desarrollo es una cuestión ética que involucra el planteamiento de las necesidades reales de la población, un desarrollo de forma integral, no fragmentario ni coyuntural (Guzmán, 1996). No solamente que se interese por el crecimiento económico, también en su distribución y que no se reduzca al ámbito meramente material.

Es decir, el desarrollo debe implicar el análisis de todos los factores que intervienen: el productivo, las relaciones sociales, la democracia, la cultura y la historia. En este sentido, Amartya Sen afirma que se basa en la cooperación entre los individuos, armonizar el bienestar social y estimular la capacidad productiva y el desarrollo de una economía.

Sin embargo, son los mismos pobladores de los territorios indígenas quienes deben proponer alternativas y soluciones a sus problemas, buscar el desarrollo sustentable de la región, entendiéndose éste como “el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Arizpe, 2006: 194), teniendo en cuenta la conciencia ecológica insertada en la cosmovisión de los pueblos indígenas, lo que implicará necesariamente la reafirmación y autovaloración cultural, la construcción de planes comunitarios o ejidales de manejo sustentable de los recursos, con lo que se propondría una estrategia de desarrollo basada en la experiencia acumulada por la cultura que habita en las regiones indígenas (Argueta, 1993).

La multiculturalidad

Se ha propuesto el término de multiculturalidad al hablar de la diferencia étnica y cultural todos los elementos que antes eran marcas de la inferioridad, ahora son retomados como símbolos positivos de la diferencia (Bastos y Camus, 2004: 96). Pero este concepto también es un tanto incompleto, porque supone que hay una diferencia de fondo y es cultural, causante de la exclusión y no la justificación de esa exclusión.

Eli Bartra afirma que los estudios de multiculturalidad son europeos y que países imperialistas, para no ser acusados de racismo, “inventaron” éste término. “Sin embargo, los indios de México lo que quieren es justamente que se les deje de considerar INDIOS y pasar a seres humanos con derechos, con justicia, con pan y trabajo. No se levantan en armas para que se reconozca su diferente cultura india, sino para poder vivir dignamente. Si bien quieren también respeto a su cultura y su lengua.” (Bartra, 2002:142).

El multiculturalismo, parece ser incluyente y respetuoso de las diferencias y las semejanzas, pero podría tener como fondo otra forma de exclusión y de racismo al subrayarlas constante e innecesariamente. “El reconocimiento del multiculturalismo podría ser sólo la variante de la llamada idea de la unidad cultural de las naciones, con grupos sociales segregados. Puede ser una línea de la política cultural dominante que viene de la franca y abierta discriminación hacia las diferencias y propone ahora un multiculturalismo supuestamente incluyente pero que, finalmente, marca, destaca y subraya las diferencias para seguir segregando” (Bartra, 2002: 143-144)

...el estado neoliberal no tiene problemas en permitir que los mayas hablen su idioma, vistan sus trajes o practiquen su religión mientras se mueren de hambre (Víctor Ferrigno, citado en Bastos y Camus, 2004: 104).

El uso del concepto multiculturalidad, en un país como México, debe de estar aparejado de políticas públicas que beneficien a los grupos indígenas y permitan superar la exclusión en la que han vivido y que las estadísticas demuestran.

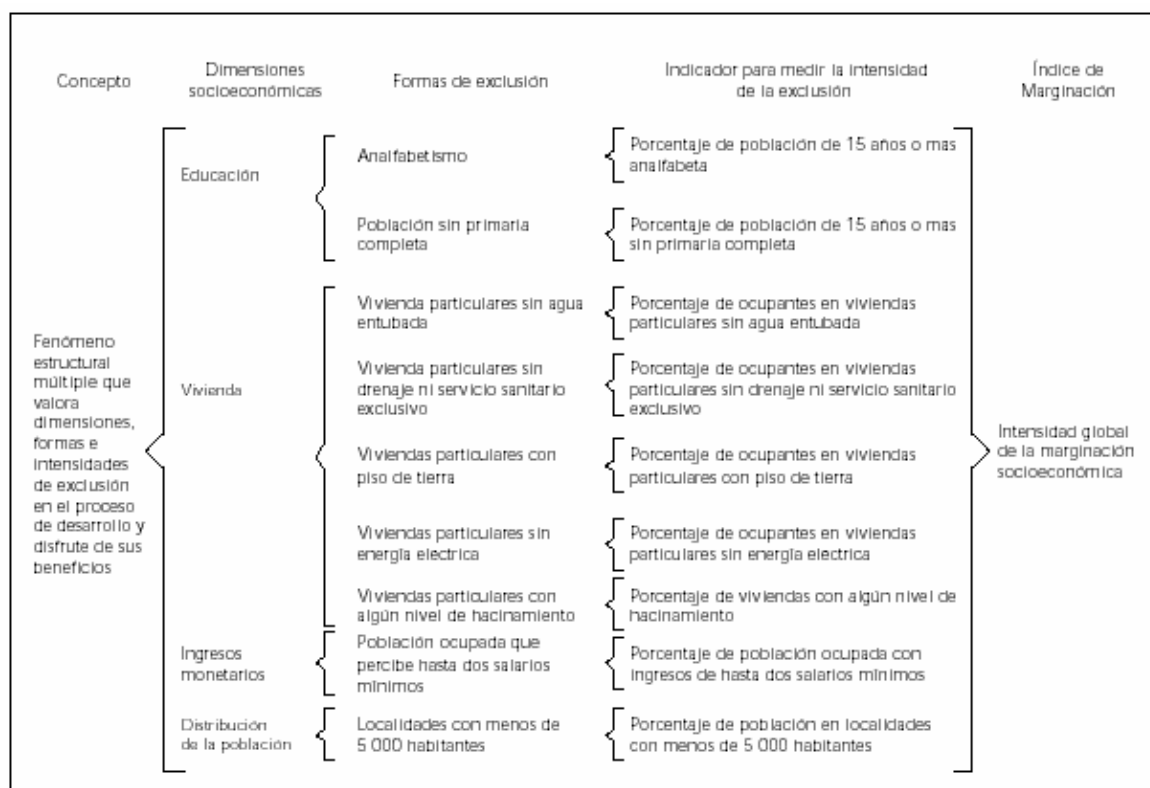
Evitar, como lo afirman Bastos y Camus (2004: 105) el “multiculturalismo “cosmético” que cambia las formas más superficiales, pero no los contenidos excluyentes, racistas y opresores que afectan a la población indígena” que no confiere derechos más allá de los que corresponden al total de la ciudadanía –ciudadanía que se concibe occidental.

La multiculturalidad sólo puede entenderse dentro del marco de la libertad, libertad para las personas de escoger su propia identidad cultural, de otra forma se caería en la prohibición para aceptar cambios en las culturas y forzar a permanecer en el grupo, aun cuando no se quiera. En este sentido la libertad es individual para permanecer o no en el grupo. Así como se pide respeto para las comunidades, así mismo debe respetarse dicho deseo individual (Arizpe, 2006).

En México hay una diversidad de culturas, cuyas fronteras han sido artificialmente construidas, lo que ha permitido la formación de grupos privilegiados, “ los peninsulares establecieron criterios que excluían a los criollos; los criollos borraron las fronteras que diferenciaban a las castas y los esclavos, pero mantuvieron las que excluían a los “indios”; los mestizos borraron la frontera con los criollos y con los pueblos indios prehispánicos pero, al borrar la frontera hacia los “indios”, los discriminaron al revés” (Arizpe, 2006: 152).

¿Qué es lo multicultural? ¿Quién determina las características culturales de cada etnia? Además debemos entender si los grupos indígenas consideran como propias dichas características. Por qué plantear qué es lo que cada grupo debe hacer o qué estudiar, por el hecho de ser indígenas. Por ejemplo, en las universidades indígenas del país y siguiendo las afirmaciones de Eli Bartra, ¿Por qué en las universidades interculturales solamente hay ciertas carreras? Como las de Desarrollo Sustentable y Lengua y Cultura. Las consideramos importantes, pero que deben implementarse en otras universidades del país. Pero ¿por qué se cree que los y las estudiantes indígenas sólo deben estudiar estas carreras y no otras, por qué en otras universidades, a excepción de la UNAM, no se implementan para que los elementos que conforman el plan de estudio sean analizados y valorados por las personas que conforman el grupo mayoritario: mestizos y mestizas? Pareciera que dejamos el cuidado del medio ambiente solamente en los grupos indígenas sin que la sociedad en

conjunto se preocupe por ello y que el conocimiento de las múltiples culturas de México sólo compete a esas mismas culturas y no a las otras, como si cada cultura se quedara dentro de sus fronteras y aislada, cuando al contrario, lo que debe fomentarse es el respeto a la diversidad y la diferencia en las culturas y al conocimiento entre ellas, propiciar la transculturalidad y la multiculturalidad que no significa imponer criterios culturales, como se ha hecho a lo largo de nuestra historia y que seguramente se hace en la realidad cotidiana.



Anexo 1. Esquema conceptual de la marginación.

Fuente: tomado de CONAPO, 2001.

LITERATURA CITADA

- Argueta, A. 1993. **La naturaleza del México profundo**. En Lourdes Arizpe (Coordinadora). **Antropología Breve de México**. Academia de la Investigación Científica, CRIM-UNAM. México.
- Arizpe, L. 2006. **Culturas en movimiento. Interactividad cultural y procesos globales**. Cámara de diputados, UNAM, CRIM y Porrúa. México.

- Bartra, E. 2002. **Reflexiones metodológicas**. En Eli Bartra (Compiladora). Debates en torno a una metodología feminista. 2ª ed. PUEG. UAM. México.
- Bastos, S. y Camus, M. 2004. **Multiculturalismo y pueblos indígenas: reflexiones a partir del caso de Guatemala**. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, N° 1. Vol. I, Julio 2004.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). 2007. **Índices de Marginación, 2000**. México, 2001. (En Línea). Disponible en www.conapo.gob.mx/publicaciones/indices/pdfs/000.pdf. Consultado 3 de octubre de 2007.
- Del Val, J. 1993. **El indigenismo**. En Lourdes Arizpe (Coordinadora). **Antropología Breve de México**. Academia de la Investigación Científica, CRIM-UNAM. México.
- Florescano, E. 1999. **Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México**. Nuevo Siglo, Aguilar. México.
- Fernández, Ham, Patricia, Alejandro Tuirán Gutiérrez, Manuel Ordorica Mellado, Guadalupe Salas y Villagómez, Rosa María Camarena Córdova y Enrique Serrano Carreto. 2006. **Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas de México, 2006**. CDI, PNUD. México.
- Guerra, M. E. 2005. **Los pueblos indígenas: entre la comunidad corporativa y el pluralismo, 1968-2001**. En Bizberg, Ilan y Lorenzo Meyer. **Una historia contemporánea de México. Tomo 2, actores**. Editorial Océano. México.
- Guzmán, G. 1996. **Aspectos Sociales del desarrollo Rural**. Diccionario del desarrollo. Zad Books. Londres.
- López, B. F. 2006. **Rostros y caminos de los movimientos indígenas en México**. En Beatriz Canabal, *et al.*, (Coordinadores). Diversidad rural, estrategias económicas y procesos culturales. Plaza y Valdés, UAMX, México. pp. 269-291.
- Stavenhagen, R. 2001. **La Cuestión étnica**. El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos. México.

Rocío Rosas Vargas

Doctora en Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados. Maestra en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Chapingo. Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Baja California.

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

MUJERES INDÍGENAS Y DESARROLLO EN PERÚ (1990-2000)

Pilar Alberti Manzanares

Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 707-738

MUJERES INDÍGENAS Y DESARROLLO EN PERÚ (1990-2000)

INDIGENOUS WOMEN AND DEVELOPMENT IN PERU (1990-2000)

Pilar Alberti-Manzanares

Profesora Investigadora Titular del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, *Campus* Montecillo, Estado de México. Correo Electrónico: palberti@colpos.mx

RESUMEN

La situación de las mujeres indígenas en Perú está determinada por la estructura política, económica, social, cultural y de género del país. Si el país presenta escaso desarrollo democrático, económico y político es muy difícil que la población indígena esté integrada en igualdad de derechos con el resto de la población. En el caso de las mujeres indígenas, éstas se verán más afectadas y con menos posibilidades de desarrollo. Sin embargo, frente a un contexto socioeconómico adverso las organizaciones de mujeres indígenas, campesinas y feministas implementan estrategias a favor de la democracia y la equidad de género. El artículo analiza los datos oficiales comparándolos con la realidad de las mujeres indígenas a través del contexto político, la Constitución, las leyes secundarias, también analiza la situación socioeconómica incluyendo breves datos sobre educación, salud y participación social de las mujeres indígenas, las relaciones de género y las demandas de ciudadanía. Por último se revisan algunas estrategias de desarrollo que han aplicado las organizaciones de mujeres indígenas. El momento temporal que considera este artículo son cuatro décadas de Perú (1960 a 2000).

Palabras clave: Género, equidad, organización de mujeres, movimientos indígenas, América Latina.

SUMMARY

The situation of indigenous women in Peru it's determined by political, economical, social, cultural and gender structure of country. If country presents low democratic, economic and political development it's very difficult that indigenous population is integrated in equality of rights with the rest of population. In the case of indigenous women, this will be seen more affected and with fewer possibilities of development. Nevertheless, opposite to an adverse socioeconomic context the organizations of indigenous women, peasant and feminists implement strategies in favour of democracy and gender equality. This article analyze the official data comparing it with reality of indigenous women trough the political context, the constitution, secondary laws, also its analyze the socioeconomical situation including brief data about education, health and social participation of indigenous women, gender relations and the citizenship demands. Finally there are checked some strategies of development that have applied the organizations of indigenous women. This article considers the temporal moment of four decades of Peru (1960 to 2000).

Key words: Gender, equality, women organizations, indigenous movements, Latin America.

INTRODUCCIÓN

La discusión sobre el desarrollo de los países se ha dado en foros políticos y económicos como en la CEPAL, Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la ONU, entre otros. Las filosofías que inspiran la discusión han tenido diferentes matices como aquellas que ponen el énfasis en el crecimiento económico, cuyo objetivo es combatir la pobreza, generar empleo y aumentar la competitividad de los países; otras en el énfasis político, cuyo objetivo es promover la democracia, la ciudadanía, la participación social; y otras que abogan por la transversalidad de género y equidad, cuyo objetivo es que la economía, la política, la sociedad y la cultura consideren la equidad social y de género como prioridad en el desarrollo. La importancia de analizar el desarrollo de las mujeres indígenas en Perú está relacionada con el tercer enfoque filosófico, pues partimos de la premisa de que si los gobiernos y la sociedad no incorporan la perspectiva de género es muy difícil que se alcance un desarrollo equitativo y democrático.

Por todo lo anterior el artículo considera dos objetivos de análisis: 1) analizar los factores políticos, económicos, sociales, culturales y de género que intervienen en el desarrollo de Perú, y 2) conocer las estrategias que utilizan las mujeres indígenas y campesinas para impulsar el desarrollo y la equidad de género. El enfoque teórico se basa en la perspectiva de género apoyada en datos socioeconómicos y antropológicos del periodo 1960-2000. La metodología está sustentada en la revisión bibliográfica correspondiente a cuatro décadas en Perú para sistematizar el conocimiento y mostrar los logros de esta etapa. La información también se basa en el conocimiento de la autora sobre mujeres indígenas de América Latina y en la experiencia obtenida durante una estancia de tres meses en el país.. El artículo se divide en cinco grandes apartados que consideran: 1) un breve contexto histórico que nos presenta los avances del movimiento indígena y de las mujeres a nivel internacional, 2) presentación de las características del Estado peruano, 3) semblanza de los pueblos indígenas peruanos (quienes son y qué hacen), 4) el contexto socioeconómico de las mujeres indígenas y, 5) las estrategias de desarrollo de las mujeres indígenas. Las conclusiones nos muestran la complejidad del tema y los avances de las mujeres.

BREVE CONTEXTO HISTÓRICO

En el horizonte temporal de los años noventa cuatro años sobresalen por su importancia en relación a los pueblos indígenas en América Latina: 1992, 1993, 1994, 1995.

En 1992 se conmemoró el *V Centenario del Descubrimiento de América* y ello motivó la *Campaña Quinientos años de resistencia indígena, negra y popular*, que en palabras de Rigoberta Menchú: “nos permitió a las culturas indígenas encontrarnos, discutir, iniciar el acercamiento entre distintas maneras de pensar lo indígena; es decir sobre nuestros valores, nuestros problemas, nuestra situación de vida diaria” (Menchú, 1997: 20). También en 1992 se otorgó el Premio Nóbel de la Paz a un personaje doblemente carismático por ser mujer e indígena: Rigoberta Menchú. Este hecho tiene una fuerte significación política por lo que significa de reconocimiento a las cuestiones de género y etnia.

En 1993 la Organización de Naciones Unidas declaró el Año Internacional de los Pueblos Indígenas, que fomentó reuniones, congresos, encuentros y acuerdos en todo el mundo, incluida América Latina.

En 1994 se creó la *Iniciativa Indígena por la Paz* que en palabras de una de sus impulsoras: “es una iniciativa internacional e independiente, integrada por indígenas, que busca contribuir a la protección de los derechos de los pueblos indígenas en todas partes del mundo; contribuir al establecimiento de instrumentos jurídicos, normas y mecanismos eficientes para la protección y reconocimiento de estos derechos, y contribuir a la resolución pacífica de controversias que afectan a los pueblos indígenas” (Menchú, 1997: 20-21). Esta iniciativa responde a la *ideología indianista*, mencionada por uno de los analistas de temas indígenas más reconocidos internacionalmente, Rodolfo Stavenhagen. La *ideología indianista* presenta varias corrientes de pensamiento expresadas por los intelectuales indígenas. En esta ideología se plantean varios temas comunes en las demandas indígenas hacia los gobiernos y las sociedades de América Latina. Estos temas eran cinco en los años noventa:

- 1) *Definición y estatus legal.* “Mientras que los funcionarios, juristas y antropólogos (..) se han complicado la vida en torno a la cuestión de quién es y quién no es indígena (..) el derecho a la autodefinición es una de las demandas recurrentes de las organizaciones indígenas. Ahora se ha transformado en una cuestión de identidad cultural y, con frecuencia, en un asunto de honor (independientemente de criterios tan “objetivos”, como el uso de la lengua, el vestido, o la participación activa en la vida de la comunidad)” (Stavenhagen, 1997: 41-42).
- 2) *Derecho a la tierra.* “Aunque el derecho a la tierra y a la cuestión agraria ya no reciben mucha atención en la era de la globalización económica, estos problemas son fundamentales para la sobrevivencia de los pueblos indígenas en América Latina y constituyen una de sus demandas principales. La pérdida de sus tierras (esencial para su modo de vida) ha sido una constante en la historia indígena de América Latina, y la lucha por la preservación o restitución de sus derechos agrarios está en la base de muchos de los intentos recientes de los indígenas por organizarse” (Stavenhagen, 1997: 42).
- 3) *La identidad cultural.* “El cambio cultural espontáneo y el proceso de aculturación, así como las políticas estatales de asimilación de los pueblos indígenas, se han considerado como etnocidas, es decir, que ponen en peligro la sobrevivencia de las culturas indígenas. A través de una cultura de resistencia pasiva, numerosos pueblos indígenas han logrado preservar elementos de su cultura y mantener su identidad étnica, las cuales se han visto fortalecidas en años recientes por el renacimiento cultural consciente fomentado por las élites indígenas y los militantes culturales” (pg. 43).
- 4) *Organización social y costumbre jurídica.* “La vida comunitaria indígena y, por tanto, la viabilidad de las culturas indígenas dependen de la vitalidad de la organización social del grupo y, en muchos casos, del uso activo de la costumbre jurídica local. Esto se ha transformado desde hace poco en una demanda importante de las organizaciones indígenas, en la medida en que el no reconocimiento de la organización social local y de la costumbre jurídica por parte del sistema jurídico estatal y de la administración pública, también,

contribuye al debilitamiento y la desaparición potencial de las culturas indígenas” (Stavenhagen, 1997: 44).

- 5) *Participación política.* “Las organizaciones indígenas ahora no sólo reclaman mayor presentación política en las instituciones gubernamentales, sino también tratan de obtener el derecho a la libre determinación (garantizado en el derecho internacional), el cual se expresa a través de la autonomía y el autogobierno locales y regionales” (Stavenhagen, 1997: 44).

Este autor concluye que: “*El discurso indígena ocurre en la intersección de los temas referentes a los derechos humanos, la democracia, el desarrollo y el medio ambiente*” (Stavenhagen, 1997: 45). Sin embargo consideramos que el autor no incluyó el componente de género y los avances de los movimientos feministas a favor de las mujeres, incluidas las indígenas y es por ello que este artículo plantea la importancia de considerarlos. Esta reflexión nos lleva a resaltar la última fecha que mencionábamos más arriba: 1995.

En 1995 se celebró en Beijing (China) la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la que se aprobó la Plataforma de Acción de Beijing, planteando importantes derechos para las mujeres. “Hasta 1995 las mujeres eran las únicas destinatarias de las políticas acordadas en las conferencias, pero a partir de entonces se consideró que el cambio de la situación de las mujeres hacia la igualdad no podría tratarse de forma sectorial, sino que debía integrarse en todas las políticas a través de la práctica del *mainstreaming*” o transversalidad (Alberti, 2006:17). En esta Conferencia se acordaron doce grandes temas para aplicar la transversalidad de género: 1) pobreza, 2) educación y formación, 3) salud, 4) violencia, 5) conflictos armados, 6) economía, 7) toma de decisiones, 8) mecanismos institucionales, 9) derechos humanos, 10) medios de comunicación, 11) medio ambiente, 12) la niña. Después de cinco años, en el 2000, Naciones Unidas convocó a un periodo extraordinario de sesiones para evaluar los logros de la Plataforma de Beijing, en lo que se denominó *Beijing +5*. La evaluación se puede concretar en seis puntos: 1) “se reconoció la necesidad de que las mujeres participaran de forma igualitaria en la toma de decisiones sobre macroeconomía, 2) se constató el impacto negativo en las mujeres de la globalización y la necesidad de asegurar la protección social de forma igualitaria, 3) se afirmó el derecho a la

herencia y a la propiedad de las mujeres, 4) se adoptó el protocolo facultativos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de discriminación contra la mujer, 5) se logró que todas las formas de violencia sexual fueran consideradas en el Estatuto de Roda de la Corte Penal Internacional como crímenes de guerra y, en algunos casos como crímenes de lesa humanidad o genocidio, y 6) se consiguió que los gobiernos formularan nuevos compromisos en relación a casos particulares como los crímenes cometidos en nombre del honor y por agentes no estatales. Un ejemplo del crimen de honor es la costumbre de que las mujeres mueran apedreadas en el caso de cometer adulterio, en países musulmanes” (Alberti, 2006: 17-18). Estos acuerdos internacionales amparan a todas las mujeres, incluidas las indígenas.

En este contexto internacional hay que entender el contexto peruano, que presentamos a continuación.

PRESENTACIÓN DEL ESCENARIO

Territorio

La República del Perú es un estado andino que se encuentra situado en la parte central y occidental de América del Sur, con una extensión de 1.285.216 km² de superficie y que limita con los estados de Ecuador, Colombia, Chile, Brasil y Bolivia. La cadena montañosa de Los Andes divide el país en tres regiones: la costa, la “montaña” y la “sierra”. La costa es la zona más moderna y occidentalizada a pesar de sus características geográficas de desierto; sin embargo cuenta con grandes plantaciones agrícolas comerciales basadas en el riego artificial; la “sierra” situada entre las dos ramas de la cordillera de los Andes, donde se concentra la mitad de la población campesina, que continúa organizada en *ayllus* (comunidades) de raíces incáicas. En esta zona se practica una agricultura de subsistencia (maíz y papas) y su pastoreo de llamas y alpacas se concentra en las zonas más altas ante el avance de la minería y la ganadería comercial de ovinos. La llamada "montaña" está constituida por las llanuras amazónicas del este, que tienen clima tropical y vegetación selvática siendo un área poco poblada. Perú es el principal productor mundial de coca. El país padece graves problemas de degradación de suelos y costas debido a la pesca

indiscriminada, que ha puesto en peligro algunas especies y a la contaminación por desechos industriales y urbanos. (Eurosur, 2000).

Población

La población alcanzó 24.371.000 habitantes en 1997, siendo la densidad de 16.5 habitantes por km² con una tasa de crecimiento de 2,6% al año y con una esperanza de vida de 65 años para 1993. La población urbana sumaba 71% y la población rural 29%. En general la población indígena se asentaba en la zona rural, pero la migración influyó en el traslado a las ciudades de esta población. En la costa vivía 52% de la población concentrándose en la capital, Lima, alrededor de 6 millones de habitantes; en la sierra 36% y en la selva 12% resultando interesante constatar que Perú es un país que se orienta al mar, a pesar de que la franja habitable en la costa es muy estrecha, en comparación con la zona selvática. Casi la mitad de la población peruana es de origen quechua o aymará, que son etnias indígenas localizadas en la sierra. En la costa predominan los mestizos. En la selva amazónica habitan varias etnias que mencionaremos más adelante.

Las tendencias demográficas fueron cambiando desde los años sesenta observándose a mediados de los años noventa (1994) que las mujeres emigraban a las ciudades, tenían hijos a edades más maduras y reducían la cantidad de nacimientos en 50%. En las zonas rurales, sin embargo, se observaban modificaciones menos significativas que en las urbanas, concentrando una alta proporción de hogares pobres. En general podemos decir que la población se triplicó en Perú entre 1950 y 1994, pasando de siete millones seiscientas mil personas a cerca de veinticinco millones. Las peruanas tenían siete hijos de promedio en los años cincuenta, mientras que en los noventa, la cifra se había reducido a la mitad teniendo consecuencias en los grupos de edad. Por ejemplo, en 1970 la población que tenía menos de 15 años era de 44%, mientras que en 1990 la cifra se había reducido a 37.6%. Un dato interesante desde la perspectiva de género es que debido a que las mujeres viven en promedio mayor número de años que los hombres se encontraba que había mayor cantidad de personas mayores de 60 años femenina y mayor proporción de jóvenes varones menores de 15 años (Eurosur, 2000).

Estructura política

Es importante conocer la estructura del gobierno para entender la organización de la población territorialmente. El nombre oficial es República del Perú, y se divide administrativamente en 25 departamentos, que están constituidos por provincias (180), y éstas a su vez por distritos, (que suman un total de 1747). La República del Perú tiene un sistema de gobierno presidencialista, unitario y descentralizado. El gobierno del Estado se divide en tres poderes: 1) el Poder Ejecutivo, ejercido por el Presidente de la República y elegido para un período de cinco años, quien nombra a sus ministros; 2) el Poder Legislativo, que reside en el Congreso y consta de una cámara única de 120 congresistas elegidos por un período de cinco años; 3) el Poder Judicial, constituido por la Corte Suprema con sede en la ciudad de Lima. Las Cortes Superiores se ubican en los 25 departamentos y los jueces de Primera Instancia ejercen jurisprudencia en las ciudades capital de las 180 provincias.

Las autoridades de los departamentos, provincias y distritos (prefectos, subprefectos y gobernadores) son nombradas por el Poder Ejecutivo, en tanto que los gobiernos locales (alcaldes provinciales y distritales) son elegidos por sufragio universal para un período de tres años. En los años noventa se empezó a implementar el proceso de regionalización, buscándose terminar con el centralismo limeño, considerado como una limitación para el desarrollo del país y buscándose transferir a los nuevos organismos autónomos (organismos regionales) el poder de decisión.

Los principales partidos políticos en los años noventa eran: Cambio 90-Nueva Mayoría fundada en 1989 por Alberto Fujimori, Acción Popular (AP) de Fernando Belaúnde Terry, el Partido Aprista Peruano (Apra), fundado en 1930, Izquierda Unida (IU), formada por el Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos, el Partido Comunista Peruano y la Unión de Izquierda Revolucionaria, Izquierda Socialista, de Alfonso Barrantes, separada de la IU en las elecciones de 1990 (Eurosur, 2000).

La fiesta nacional se celebra el 28 de julio en conmemoración de la Independencia ganada en 1821.

Militarización

La defensa del país está asignada a varios grupos militarizados como: las Fuerzas armadas, reservistas, paramilitares, Policía Nacional y Guardia Costera. Es importante resaltar el papel desempeñado por las Rondas Campesinas, que eran fuerzas de autodefensa de la población campesina para combatir al grupo Sendero Luminoso, que implementó acciones terroristas en Perú, especialmente en la zona de la sierra y afectando a numerosas poblaciones rurales. El efecto de los atentados terroristas en zonas de pobreza agravó el problema dejando en una situación muy vulnerable a la población indígena y especialmente a las mujeres, que además de perder a sus esposos como consecuencia de las matanzas de Sendero, o por ser reclutados por el ejército, eran sujetas de violaciones y asesinato.

EL ROSTRO HUMANO DEL DESARROLLO. GRUPOS INDÍGENAS EN PERÚ

La Constitución y los pueblos indígenas.

El gobierno peruano establece en su Constitución varios artículos que consideran a los pueblos indígenas. Perú ha tenido varias Cartas Magnas, “bajo la presidencia de Augusto Bernardino Leguía (1908 a 1912 y 1919 a 1930) surge la primera Constitución indigenista de América Latina (1920). El reconocimiento de las comunidades indígenas y sus propiedades, la abolición de las relaciones laborales de tipo esclavo, así como la exclusión de los nativos como electores por ser la mayoría analfabetos, son algunas de las características substanciales de esta Carta Magna peruana” (Barié, 2000: 455).

En Perú rige la Constitución de 1993. Esta constitución surge en un ambiente inestable durante el mandato del presidente Alberto Fujimori. En 1990 el presidente disuelve el Congreso y asume poderes y propone elecciones para una Asamblea Constituyente, que realizadas en 1993, da un resultado de aprobación de la Constitución por un estrecho margen. En esta nueva Constitución, los derechos de los grupos indígenas se ven

seriamente recortados, por ejemplo en cuanto a los derechos territoriales, se incluye el término de “tierras abandonadas” que facilita el despojo legal de las tierras indígenas. Sin embargo, también se ofrecen algunos aspectos interesantes, en el campo cultural. Se fomenta la educación bilingüe y bicultural (artº. 17), respetando las identidades del educando (artº 15). También se reconoce el derecho a la pluralidad étnica (artº 2.19) y la preservación de las manifestaciones culturales. En el aspecto del reconocimiento político, sobresale la posibilidad que la ley concede a los indígenas de administrar la justicia en algunos ámbitos limitados, y bajo la condición de “que no violen los derechos fundamentales de la persona” (artº 149). En los derechos territoriales, la Constitución avala el derecho a la venta de las tierras comunales. Ante esto las organizaciones indígenas de Perú, renuncian a vender sus tierras porque conocen las relaciones de fuerza y desigualdad que predominan en una economía de mercado.

Los artículos que refieren a los pueblos indígenas son varios, pero presentamos a continuación los más significativos:

Derecho a la identidad étnica: Título I, Capítulo 1, Artº 19.:” Toda persona tiene derecho a su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación. Todo peruano tiene derecho a usar su propio idioma ante cualquier autoridad mediante un intérprete” (Barié, 2000: 464).

Desarrollo sostenido en la Amazonía: Art. 69: “El Estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonia con una legislación apropiada” (Barié, 2000:466).

Tierras abandonadas: Art. 88: “El Estado apoya preferentemente el desarrollo agrario. Garantiza el derecho de propiedad sobre la tierra, en forma privada o comunal o en cualquiera otra forma asociativa. La ley puede fijar los límites y la extensión de la tierra según las peculiaridades de cada zona. Las tierras abandonas, según previsión legal, pasan al dominio del Estado para su adjudicación en venta” (Barié, 2000:466).

Régimen agrario de las comunidades indígenas: Art. 89: “Las Comunidades Campesinas y Nativas tienen existencia legal, y son personas jurídicas. Son autónomas en su organización, en el trabajo comunal y en el uso y la libre disposición de sus tierra, así como en lo económico y administrativo, dentro del marco que la ley establece. La propiedad de sus tierras es imprescriptible, salvo en el caso de abandono previsto en el artículo anterior. El Estado respeta la identidad cultural de las Comunidades Campesinas y Nativas” (Barié, 2000:467).

Derecho consuetudinario: Art. 149: “Las autoridades de las Comunidades Campesinas y Nativas, con el apoyo de las Rondas Campesinas, pueden ejercer las funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de conformidad con el derecho consuetudinario, siempre que no violen los derechos fundamentales de la persona. La ley establece las formas de coordinación de dicha jurisdicción especial con los Juzgados de Paz y con las demás instancias del Poder Judicial” (Barié, 2000:467).

En la Legislación secundaria vigente encontramos otras leyes que se refieren a la población campesina e indígena: 1) Decreto Ley Número 22.175. Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo de las Regiones de Selva y Ceja de Selva; 2) Ley Número 24.656. Ley General de las Comunidades Campesinas; 3) Decreto Supremo Número 004-92-TR. Régimen Económico de la Ley General de Comunidades Campesinas; 4) Resolución Ministerial Número 0218-92. Educación Bilingüe Intercultural y la Educación Intercultural (Barié, 2000:469).

¿Cuántos son?

Es un dato muy significativo que no existiera información directa y actualizada sobre la población indígena en Perú en los años que analizamos (1960-2000). Una referencia en torno a esta cuestión se suele obtener de la declaración sobre el idioma utilizado por la población, que han recogido regularmente los Censos Nacionales de Población. Según datos censales, en 1981 cerca de cuatro millones de personas hablaban lenguas indígenas, es decir, 27% de la población (Eurosur, 2000).

Sin embargo, según el censo de 1993, la población indígena alcanzaba el total de 8.793.295 y se distribuía de la siguiente forma:

Cuadro 1. Censo de la Población Indígena (1993).

NOMBRE	POBLACIÓN
I. ANDINOS	8,603,000
1. Quechua	8,000,000
Quechua Cusco/Collao	
Quechua Ayacucho/Chanca	
Quechua Junín/Huanta	
Quechua Ancash/Huailas	
Quechua Cajamarca/Ferreñafe	
Quechua Amazonas/San Martín	
Quechua del Oriente (Pastaza-Tigue-Napo-Ucayali)	
Quechuas urbanos	
2. Aimara	603,000
Collavina (central) Jacaru/Cauqui	600,000
	3,000
II. AMAZÓNICOS	190,295
3. Actual	4,358
4. Aguaruna	41,659
5. Alama	419
6. Arahua	198
7. Amaiweri / Kisambaeri	37
8. Amarakaeri	364
9. Amuesha	383
10. Arabela	294
11. Arakmbet	515
12. Arawak	1,179
13. Arazaeri	67
14. Ashaninka	51,063
15. Bora	883
16. Cacataibo	2,134
17. Candoshi	1,586
18. Caquinte	78
19. Cashinahua	957

Continuación (Cuadro 1)

20. Chamicuro	127
21. Chayahuitas	13,567
22. Cocama/Cocamilla	9,103
23. Culina	297
24. Ese'Eja	782
25. Huambisa	8,444
26. Huitoto	1,003
27. Inganos	185
28. Jibaro	167
29. Kichua	928
30. Kichwaruna	147
31. Maijuna	166
32. Mastanahua	119
33. Matsiguenga	8,965
34. Muinane	42
35. Huahua	109
36. Nomatsiguenga	1,399
37. Ocaina	408
38. Pano	900
39. Piro	2,909
40. Pukirieri	58
41. Quechua	8,646
42. Secoya	329
43. Shapra	581
44. Sharanahua	259
45. Shipibo	16,085
46. Ticuna	1,259
47. Urarinas	49
48. Wachipaeri	165
49. Yagua	2,629
50. Yaminahua	269
51. Llaneza	4,025
TOTAL	8,793,295

Fuente: Barié, 2000: 449-50.

Si bien aparecen 51 grupos contabilizados en el Censo, la misma fuente (Barié, 2000) menciona que existen 81 grupos. Posiblemente la diferencia entre una y otra cifra se explique por el hecho de que la recogida de información haya tenido dificultades para

incluir a toda la población por cuestiones geográficas (dificultad de acceso a las comunidades más apartadas), por falta de datos registrados en cuanto a nacimientos y decesos, y por la ambigüedad de censar según uso de lengua indígena. El indicador lingüístico no aseguraba la identificación de grupos indígenas porque se daba el caso de que por un lado, un alto porcentaje de la población indígena aprendía castellano y por otro, población que era étnicamente mestiza utilizaba lenguas indígenas.

¿Dónde están y qué hacen?

En todo el territorio peruano se encuentra población indígena, sin embargo, podemos afirmar que en los años noventa había mayor número en los siguientes departamentos:

1) Ayacucho, cuya capital es Ayacucho y contaba con una población de 511.000 habitantes, entre los cuales se encontraban los grupos étnicos de los morocuchos, y los iquichanos. Estos grupos se dedicaban a la agricultura y la artesanía, cultivando papa, trigo, cebada, y realizando los retablos de manera para los templos, las figuras de barro que representan iglesias, los tallados en piedra de Huamanga, platería, tejidos y mates burilados.

2) Amazonas, cuya capital es Chachapoyas y contaba con una población de 368.000 habitantes, entre los que se encontraban los grupos indígenas de aguarunas y jíbaros, entre otros. Estos grupos se dedicaban a la agricultura cultivando café, arroz, frutales, y aprovechando los recursos madereros de la selva. También tenían ganado cebú.

3) Loreto con su capital Iquitos en zona de selva, albergaba una población de 775.000 habitantes, entre los cuales se encontraban pueblos indígenas como los shipibos, campas, yaguas, cashivos y otros. Cultivaban arroz, yuca, frutales y se aprovechaba el recurso maderero como el caucho, además de tener ganado cebú.

4) Madre de Dios con capital en Puerto Maldonado y una población de 76.000 habitantes, entre los que se encontraban grupos indígenas machiguengas, mashcos, campas, entre otros. Cultivaban arroz, yuca, coco, caucho, madera. En la zona se encontraban minas de oro y la

fauna y flora eran muy abundantes con maderas preciosas como la caoba o el cedro, que tenían un alto valor en el mercado.

5) Pasco cuya capital es Cerro de Pasco. Su población ascendía a 241.000 habitantes, entre los cuales se encontraban grupos ashaninkas y amuesha, entre otros. Este departamento es el primero en producción minera en plomo, zinc, plata y carbón.

6) Puno, capital Puno, en la zona andina. El departamento tenía una población de 1.135.000 habitantes incluyendo a grupos indígenas de uros y aymarás (lago Titicaca). Era el primer productor de ovinos, alpacas y llamas. Aprovechaban la fauna del lago como ranas gigantes, auquénidos y aves.

7) San Martín, con capital en Moyobamba. Tenía una población departamental de 619.000 habitantes con varios grupos indígenas. Cultivaban café, arroz, yuca, cacao y tabaco. La ganadería se centraba en la crianza del cebú. Contaban con fauna salvaje y flora, como orquídeas (Eurosur, 2000).

En esta relación de departamentos con población indígena sobresale el hecho de la gran variedad de recursos naturales y agrícolas que eran susceptibles de mejora productiva, lo cual quedaba amparado por la figura de las *empresas comunales* (regidas por la Constitución, título VIII, Artº 97 b) como unidades productivas de bienes y servicios, que “son organizadas por la comunidad campesina considerada como globalidad, como un anexo reconocido por la asamblea general de la comunidad, o por sectores amplios de comuneros de menores recursos económicos promovidos por la comunidad” (González, 1999:605). Las empresas comunales establecían relaciones laborales a partir de los principios de solidaridad y reciprocidad, que estaban contemplados en el derecho consuetudinario autóctono. El trabajo comunitario se realizaba según varias modalidades como: faena comunal, trabajo eventual, trabajo rotativo o por turno, trabajo estable y las demás formas según usos y costumbres.

Además de la Constitución existen otras leyes que protegen las comunidades campesinas, como la Ley Número 24.656 *Ley General de Comunidades Campesinas*, que en su Título I, art. 1 dice: “El Estado las reconoce como instituciones democráticas fundamentales, autónomas en su organización, trabajo comunal y uso de la tierra, así como en lo económico y administrativo” (González, 1999: 622). La ley considera con igualdad de derechos a las mujeres y hombres comuneros que tienen derechos y obligaciones iguales, plena participación en la vida comunal, reciprocidad, solidaridad y ayuda mutua, así como la responsabilidad del equilibrio ecológico, la preservación y el uso racional de los recursos naturales (Art. 5).

Cabría preguntarse si los comuneros conocían esta ley que les protegía y si las mujeres indígenas también la conocían para hacer valer sus derechos. Un problema para hacer efectivas las leyes es que se conozcan, y esto es posible si se sabe leer. ¿Cuántas mujeres indígenas son alfabetas? ¿Cuántas han desarrollado capacidades de hablar en público, tratar con funcionarios estatales, solicitar créditos, manejar una cuenta de banco o interponer una demanda por violación? Para contestar estas preguntas presentamos el siguiente apartado.

LAS MUJERES INDÍGENAS EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE PERÚ

La política

Las políticas de promoción del desarrollo en Perú han adolecido de considerar la problemática de las mujeres indígenas desde un enfoque asistencialista, en términos de necesidades básicas insatisfechas. Este enfoque ha sido claramente definido como MEG (Mujeres en Desarrollo) por varias analistas del desarrollo con perspectiva de género (Moser, 1990). Sin embargo, este tipo de enfoque deja de lado las diferencias de poder al interior del grupo familiar y de la comunidad invisibilizando el problema de las jerarquías de género y la desigualdad entre hombres y mujeres en relación al acceso a los recursos y servicios sociales esenciales. El enfoque de Género en el Desarrollo (GED) en las políticas públicas considera estas desigualdades de género y busca resolver el grave problema de la pobreza que afecta en mayor medida a hogares con jefatura femenina en el medio rural. Para

impulsar un desarrollo con enfoque de género, la política peruana tendría que incluir GED en sus programas y proyectos.

La participación política de las mujeres se reconoce en 1995 cuando pueden votar y ser votadas, sin embargo, para las mujeres rurales e indígenas el derecho al voto se da en 1979, en que la Constitución permitió votar a la población analfabeta, pues anteriormente todas las personas que no sabían leer y escribir (entre ellas un número muy elevado de mujeres indígenas) no podían votar. La participación de las mujeres en la política en Perú inicia en la década de los años setenta en la formación de representantes distritales y la Federación de Organizaciones de Mujeres de la Provincia de Huancayo, Ricchari Waka Warmi y Yachaq Mama. Las principales demandas de las mujeres fueron por la defensa de los derechos humanos, contra la discriminación y la exigencia de capacitación. A finales de los años ochenta, el carácter de las organizaciones era principalmente de sobrevivencia, siendo organizaciones importantes las del “Vaso de leche” en la periferia de Lima. Muchas organizaciones eran dependientes de los programas municipales y nacionales de asistencia. Un problema que enfrentaron las lideresas de estas organizaciones fue la extorsión, ser perseguidas y algunas asesinadas por los grupos armados y las fuerzas policiales.

A principios de los noventa, el número de las organizaciones se reduce debido al clima de violencia política que se dio en el país. Sin embargo, los movimientos internacionales de mujeres, las redes latinoamericanas, el financiamiento de instituciones financieras y la mayor experiencia de las lideresas locales, produjo un fortalecimiento de las organizaciones de mujeres que fueron ganando espacios (Chacarera, 2000).

La economía

Los datos oficiales informaban que la Población Económicamente Activa era de 9.526.723 personas, de las cuales 45% se dedicaba a la agricultura y ganadería, siguiendo en importancia la industria manufacturera y los establecimientos comerciales, que ocupaban 11,6% y 13,3%, respectivamente. Se estimaba que la producción de alimentos alcanzaba para alimentar únicamente 60% de su población y el déficit se cubría con alimentos importados. Hasta el año 1995 la balanza comercial presentaba una variación anual

positiva de 20,4%, siendo sus principales productos de exportación el pescado, algodón, azúcar, café, minerales (el cobre, hierro, plata refinada, plomo, zinc) y petróleo, que era su principal fuente para la captación de divisas (Eurosur, 2000).

Los datos generales relativos a las cifras económicas nos muestran que el crecimiento anual fue de -2,0 % (1985-94), la inflación anual: 492,20% (1984-94), el índice de precios al consumidor: 100 en 1990 y 1.625,5 en 1994, la moneda: 2.180 nuevos soles = 1US\$ (1994). Podemos observar por estas cifras que la capacidad de producción y aprovechamiento de los recursos naturales peruanos estaba subaprovechada, necesitando importar productos básicos alimentarios, cuando Perú tenía suficiente para abastecer a la población si las políticas económicas hubieran puesto mayor atención a la inversión en el propio país. También llama la atención el incremento de los precios al consumidor (aunque sería más correcto decir “precios a la consumidora” porque son las mujeres las encargadas de comprar la “despensa” de las familias), que subieron alarmantemente en apenas cuatro años y que afectó el nivel de adquisición de la población peruana.

Producción

Un poco más de la mitad de la producción nacional correspondía al sector servicios (comercio, transportes y comunicaciones, turismo, servicios financieros, servicios comunales y personales). Aproximadamente la cuarta parte de la producción se realizaba por el sector industrial manufacturero, y 12% por el sector construcción. La minería aportaba 1.7%, la pesca 1.1% y el sector agropecuario 7.2% al PIB nacional. Estos datos nos muestran la orientación hacia el sector servicios y cómo se descuidó el apoyo a la pesca cuando Perú tiene una extensa franja marítima que podía proporcionar abundante riqueza alimenticia e industrial.

La industria se venía impulsando desde hacía unas décadas atrás, habiéndose gestado una política de descentralización industrial a través de los parques industriales impulsados al interior del país con líneas de especialización. Destacaba la producción de alimentos (aceites, fideos, galletas, pan, quesos, embutidos, conservas y bebidas). La industria textil estaba concentrada en la ciudad de Lima, en tanto que la industria químico-farmacéutica,

además de Lima, se ubicaba en Arequipa y Trujillo. La industria siderúrgica se localizaba en la ciudad de Chimbote, transformando el acero en alambres, tuberías y laminados. Además de la industria metalúrgica se encontraba la producción de bebidas gaseosas y alcohólicas, como cerveza, vino, pisco y champán, a lo cual se sumaba la industria naval a través del Servicio Industrial de la Marina (Eurosur, 2000). Cabría preguntarse sobre el número de empleados indígenas que laboraban en estas industrias, y específicamente mujeres.

La agricultura estaba influenciada por la diversidad climática, por la distribución de los suelos y el relieve de su territorio. En la costa se cultivaba en los valles, donde se obtenía la más alta producción agrícola por el apoyo técnico, la mecanización y la inversión de grandes capitales. La región andina se caracterizaba por una agricultura extensiva utilizando herramientas tradicionales, careciendo de asistencia técnica y crediticia permanente, a lo cual se sumaba la desventaja de la baja calidad productiva de sus tierras, cultivándose plantas alimenticias preferentemente, tales como papa, trigo, quinua o maíz. La selva se convirtió en un área de colonización y, por lo tanto, albergó a poblaciones migrantes, que introdujeron el cultivo del arroz (Eurosur, 2000).

Empleo y remuneraciones

La situación del empleo en el país era grave. La gran proporción de la población en edad de trabajar de 14 años y más estaba desempleada o subempleada, siendo la población femenina la más afectada. Las mayores tasas de desempleo se observaban en Arequipa, Chimbote, Piura y Trujillo. En 1997, se produjeron 77 huelgas, que alcanzaron un número menor en comparación con el año 1990 que fueron 613. Las remuneraciones del sector público, sin embargo, observaron una recuperación aumentando los sueldos de los trabajadores del gobierno general en 37% (Eurosur, 2000).

Trabajo

La participación de las mujeres en la producción agropecuaria y de transformación se hizo más visible en la década de los noventa. Las migraciones temporales y permanentes de varones, las políticas de ajuste que empobrecieron al campo y obligaron a una mayor

participación de todos los miembros del hogar, supuso un mayor esfuerzo de las mujeres en la producción agrícola, pecuaria y de transformación. Por ejemplo, 46% trabajaba en tierras de secano, con escaso acceso a agua de riego. El acceso al crédito para mujeres era mínimo pues sólo 8% recibió un préstamo. Los préstamos se lograron a partir de fondos rotatorios (Chacarera, 2000).

Derecho a la tierra

Si las mujeres trabajaban la tierra, las mujeres deberían ser dueñas de la misma. La Red Rural del Centro de la mujer *Flora Tristán* impulsó una campaña en la celebración del segundo año del Día Internacional de la Mujer Rural (1996), que pretendía: a) otorgar el título de propiedad a nombre de la mujer cuando ésta sea jefa de familia (cambiando la anterior situación de otorgaba al hijo mayor, hermano o cualquier hombre cercano a la familia la herencia de la tierra), b) reconocer la co-titulación de las tierras en casos de familias y comuneras, c) otorgar el título a jóvenes hombres y mujeres mayores de 18 años cuando las comunidades estén asignando tierras (Chacarera,2000) y (Sala, 1998:1). Era una iniciativa interesante y necesaria, que debía reforzarse no sólo con la titularidad de las tierras, sino también, con apoyos crediticios para la compra de insumos, capacitación en transferencia de tecnologías, y valoración de las mujeres en el mundo campesino e indígena.

Pobreza

Las mujeres rurales eran las más pobres entre los pobres. Sufrían discriminación de género, étnica-racial y de clase social. Sin embargo, las mujeres eran claves para la autosuficiencia alimentaria. Se planteaba que las políticas públicas consideraran de manera integral las múltiples funciones que realizaban las mujeres, no sólo las reproductivas. Por ello se demandaba un compromiso del Ministerio de la Mujer, junto con los ministerios de Salud, Agricultura, de la Presidencia y Educación, para que las políticas atendieran las necesidades de las mujeres enfocadas a su desarrollo como ser humano y como ciudadana.

La educación

Algunos datos generales sobre el índice de analfabetismo nos muestran que en 1993 las tasas de inscripción escolar en la universidad era de 40% y el número de docentes de primaria se calculaba en uno cada 28 habitantes; el analfabetismo en 1995 era de 11% del total de la población (Eurosur, 2000). Según estas cifras el analfabetismo era bajo y gran parte de la población asistía a la universidad. La educación primaria estaba cubierta. Sin embargo, cabría preguntarse si estos datos incluían a la población indígena, y dentro de ella, a las mujeres. Posiblemente encontraríamos que no era así y, por el contrario las deficiencias educativas en el sector rural eran más altas que para la población urbana.

La salud

Según las cifras oficiales, la población contaba con un médico cada 1.031 habitantes, la mortandad infantil de menores de cinco años era de 58 por cada mil niños nacidos vivos; el consumo de calorías era de 90% de lo requerido, y el acceso al agua potable llegaba al 71% de la población (Eurosur, 2000). Nuevamente cabría preguntarse si estos datos incluían a la población campesina e indígena, siendo la respuesta negativa.

Las políticas de salud en Perú, desde la perspectiva de género, fueron duramente cuestionadas al descubrirse una campaña de esterilización forzada. Esto atentaba contra los derechos humanos y especialmente los derechos humanos de las mujeres, pues la esterilización masiva se realizó mediante engaños, chantajes y tuvo consecuencias negativas como riesgos de infección y muerte de muchas mujeres. Según información de Sala (1998) el Ministerio de Salud en su programa de control de la natalidad engañaba o negociaba con las mujeres para practicar la Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria (AQV) a través del Programa de Planificación Familiar. En este programa se efectuaron 100.000 ligaduras de trompas y 10.000 vasectomías en 1997 (Sala, 1998). La estrategia del movimiento de mujeres fue movilizarse para informar a aquellas que acudían a los hospitales, postas y centros de salud del país sobre estas campañas y que se opusieran a las mismas. El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la mujer (CLADEM) presentó el reporte y video sobre Derechos Humanos: “Nada Personal: aplicación de la anticoncepción quirúrgica en Perú” mostrando la estrategia seguida por el

ministerio para convencer a las mujeres: estímulos al personal de salud para cumplir con las metas de esterilización. Este es un ejemplo de las políticas públicas del gobierno con relación a salud reproductiva. Una realidad que vivían en los años noventa las mujeres peruanas, al igual que las del resto del mundo, era la de enfrentarse a la situación de abortar. La realidad mostraba que cada año 6.000 mujeres morían en la Región debido a complicaciones de abortos. Era un problema social de grandes proporciones en Perú. Las mujeres que se practicaban un aborto clandestino tenían complicaciones 69% de las rurales pobres y 44% de las que vivían en zonas urbanas pobres.

La juventud también era víctima de esta situación, al no tener suficiente información sobre sexualidad y al promover en los jóvenes las relaciones sexuales tempranas para demostrar su virilidad. La violación de mujeres era otro asunto preocupante, que también se daba en zonas rurales.

Relaciones de género en el medio rural indígena

En relación a los hogares peruanos se observaba que la mitad de las mujeres mayores de 12 años tenía pareja a través del matrimonio reconocido legalmente, si bien cerca de un tercio vivía en unión libre. La tradición cultural de casar a las mujeres a temprana edad se mantenía, especialmente en las zonas rurales. En el censo de 1981 se mostraba la tendencia creciente de hogares con jefatura femenina, alcanzando los 760.000 hogares en ese año (Eurosur, 2000). Sin embargo, podemos suponer que el número de estos hogares era superior debido a que culturalmente se asociaba la jefatura a los hombres, de manera que es muy probable que no quedaran registradas en los censos los hogares dirigidos por mujeres. La atención dada por el gobierno a los hogares femeninos se basó en medidas asistenciales para sobrellevar las graves carencias que padecían los hogares peruanos. En opinión de una analista feminista estas medidas de apoyo a la subsistencia dejaban de lado las estrategias que incidían realmente en la igualdad de género, que estaban más relacionadas con el papel de ciudadana de las mujeres y consideraban la interdependencia de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos (Tamayo, 2000).

La mujer campesina no limitaba sus tareas a las domésticas, sino que estaba involucrada en las actividades productivas, por lo que su dependencia material frente al varón no era tan drástica como en el caso del ama de casa urbana. En opinión de mujeres analistas de la organización *Flora Tristán*: “muchos trabajos de investigación sobre el mundo andino enfatizaban la “complementariedad” donde cada uno de los miembros es “la otra mitad”, como la representación social ideal de la pareja conyugal. Se ha querido ver en estas relaciones complementarias, relaciones simétricas entre varón y mujer dentro de la pareja, en las que ambos tendrían el mismo poder y no se podría identificar una posición dominante y una subordinada. Con ello se diría, entonces, que si podemos constatar algún tipo de relación desigual entre los géneros, ésta resultaría de las relaciones con el mercado y con los agentes externos. Sin embargo, la realidad cotidiana, incluso en comunidades con escaso contacto con agentes externos, muestran que no existe esta “utopía andina” (Chacarera, 2000).

El ejemplo para cuestionar esta relación igualitaria es la violencia doméstica. El hecho de que toda la familia participe en las labores productivas sin horario ni tiempo libre obedece más a la dinámica productiva que a una visión complementaria de los géneros

La violencia doméstica

La violencia contra las mujeres era una práctica extendida en Perú como en toda la región. Esta realidad, que se traducía en miles de denuncias al año, llevó a la discusión y aprobación de un proyecto de ley que penalizaba tal conducta, el cual fue vetado por el Presidente Fujimori. El movimiento de mujeres fue muy activo en exigir cambios legales y en impulsar acciones de apoyo y asesoría a mujeres víctimas de la violencia. La legislación y los procedimientos vigentes limitaban un acceso efectivo a la justicia y las denuncias terminaban en juicio y sentencia en una proporción mínima (Estremadoiro, 1993).

En agosto de 1988 fue creada la Primera Comisaría de Mujeres, en Lima, que recibió denuncias sobre maltrato en la pareja y brindaba asistencia jurídica, psicológica y social con el apoyo de organismos no gubernamentales de mujeres. Desde su puesta en marcha, las denuncias anuales ratificadas alcanzaron las cuatro mil. En una abrumadora proporción

de estas denuncias el agresor era la pareja. La agresión se produjo, la mayor parte de las veces, estando el agresor en condiciones de sobriedad, lo que desmentía la creencia de que los hombres ebrios eran más violentos. La violencia afectaba al conjunto de las mujeres, fuera cual fuera su ocupación o actividad: amas de casa, trabajadoras informales, mandos medios. En 1992 y 1993 se abrieron nuevas Comisaría de Mujeres en Trujillo, Chiclayo, Cajamarca y Arequipa. En 1992 se presentaron 9.216 mujeres a denunciar algún tipo de maltrato y fueron enviadas a la Oficina Médico Legista. De este grupo de mujeres, menos de la mitad regresó para continuar con los trámites de la denuncia. Esto fue debido, entre otras razones, al incremento de las tarifas de dicha Oficina.

Cuadro 2. Casos de violencia contra mujeres registrados por la Comisaría de Mujeres de Lima. 1988-1992.

Porcentajes %	1990	1991	1992
Denuncias ratificadas (N°)	4.059	4.371	3.874 (2)
Denuncias tramitadas a la instancia judicial	74,4	74,9	100,0
Parentesco con el agresor			
Esposo	49,7	57,2	53,0
Conviviente	42,5	38,3	43,5
Ex-esposo	6,4	4,2	2,6
Ex-conviviente	1,5	0,3	0,9
Condición anímica del agresor			
Sobrio	81,7	69,4	67,9
Ebrio	18,3	30,3	31,9
Drogado	0,0	0,3	0,3
Ocupación de la mujer			
Profesional	3,7	3,9	4,1
Mando medio	16,9	14,5	18,7
Informal	18,0	18,5	16,3
Ama de casa	55,7	61,1	57,4
Estudiante	2,5	1,4	2,8
Personal policial o militar	0,7	0,6	0,7

Fuentes: Estremadoiro, 1993.

Las situaciones de violencia vividas por las mujeres en el ámbito doméstico se agravó en el caso rural con la situación de crisis que vivió Perú a raíz de las acciones de Sendero Luminoso. El registro de la violencia en zona rural e indígena es muy limitado debido a que las mujeres no solían levantar una denuncia contra su pareja, bien porque la tradición no fomentaba este tipo de denuncias, bien porque las mujeres no sabían leer y escribir, o bien porque había desconocimiento de los derechos que las amparaban en estas situaciones.

Conflicto armado

El conflicto armado afectó a un alto número de comunidades rurales en el periodo de 1980 a 1993 imponiendo la presencia militar y estableciendo controles, especialmente a la población masculina. Muchos hombres fueron reclutados para las Rondas Campesinas y salieron de sus comunidades, dejando a las mujeres al frente de la gestión comunitaria y familiar.

La participación ciudadana y el ejercicio de la ciudadanía

En los años ochenta algunas mujeres rurales se presentaron como candidatas a cargos de representación en municipios distritales. Se tiene constancia de la participación de mujeres en movimientos campesinos y mineros, pero no en calidad de lideresas ni incluyendo las demandas propias de las mujeres en estos movimientos (Tamayo, 2000). Por su parte, los partidos políticos consideraron a las mujeres como posibles votantes y propusieron estrategias para obtener sus votos a partir de las necesidades de sobrevivencia. No incluyeron a las mujeres en los espacios de toma de decisión al interior del partido.

Cuando hablamos de ciudadanía nos referimos a la participación individual y colectiva en la toma de decisiones que incumben a la comunidad. Sin embargo, en un país con profundas desigualdades sociales y marcada jerarquización de los poderes, es difícil que las mujeres indígenas, y en general los grupos menos favorecidos, puedan ejercer su ciudadanía. La experiencia vivida en la relación con las autoridades y la justicia se basó en el engaño hacia las mujeres. Resulta significativo que el concepto de justicia se centre en la exigencia de que no les mientan las autoridades

(Tamayo, 2000). Una estrategia de defensa ante esta situación fue la reserva o el silencio, lo cual profundizó aún más la brecha entre el derecho a la ciudadanía y la discriminación.

Sin embargo, como veremos a continuación, la organización de las mujeres fue un factor que impulsó su desarrollo en los aspectos socioeconómicos y políticos.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LAS MUJERES INDÍGENAS PERUANAS

Las mujeres empezaron a perder el miedo y tomaron la palabra para expresar sus pensamientos. Sus organizaciones se estaban convirtiendo en espacios donde podían hablar de su mundo afectivo, confrontar experiencias y descubrir a otras mujeres con los mismos problemas. Tomaron conciencia de la importancia de organizarse para realizar actividades y descubrir potencialidades que antes desconocían, de manera que empezaron a valorarse como mujeres.

Las organizaciones campesinas e indígenas en Perú

Entre algunas de las organizaciones sociales existentes en Perú con representatividad ciudadana encontramos la Central General de Trabajadores Peruanos (CGTP), fundada en 1928, de tendencia comunista. La Central de Trabajadores Peruanos (CTP), fundada en 1944 vinculada al APRA; la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), fundada en 1971, independiente, Central de Trabajadores de la Revolución Peruana, fundada en 1972, por sindicalistas apoyados por el general Velasco. En 1991, las cuatro Centrales Sindicales constituyeron la Coordinadora Nacional de Centrales Sindicales, como paso hacia la formación de una central única.

Con relación al sector rural, se encuentran la Confederación Nacional Agraria (CNA) fundada en 1972 y la Confederación Campesina del Perú (CCP), fundada en 1974.

Algunas organizaciones indígenas que existían en Perú en los años noventa eran: la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesept), Consejo Indio de

Sudamérica (Cisa), cuyos objetivos eran: 1) “mejorar las condiciones socioculturales de los pueblos indígenas, 2) auspiciar proyectos de autodesarrollo sostenible en armonía cultural, económica y social de los pueblos y organizaciones indígenas, 3) reivindicar, restituir, revalorar y desarrollar las culturas indígenas dentro de la concepción comunitaria, colectivista y solidaria, características fundamentales de los pueblos indígenas” (Méndez, 1997: 510) y la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (Conap). Sin embargo cabría preguntarse cuántas mujeres indígenas participaban en las comisiones y en la dirección de estas organizaciones.

Organizaciones de mujeres indígenas

En la década de los noventa se produjo una mayor participación de las mujeres organizadas, tanto en el nivel urbano como en el rural. Ejemplo de ello eran las redes de organizaciones que luchaban por derechos de salud, de ciudadanía, de trabajo, entre otros. Con motivo del Día Internacional en contra de la Violencia hacia las Mujeres la Coordinadora de Trabajo con Mujeres de Ayachucho /Red Nacional de Promoción de la Mujer en coordinación con la Red Interinstitucional para la Atención y prevención de la Violencia Familiar organizó una Campaña Nacional por la Titulación de Tierras con Equidad.

En Cajamarca existía la Red Mujer Rural de Cajamarca trataba los temas de acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y participación política. En Cusco, el Centro Amauta colaboraba en gestiones de apoyo a las mujeres (Chacarera, 2000).

En Ica, existía la Federación Provincial de Mujeres de Ica, contando con el Área de Defensa y Promoción de los Derechos de las Mujeres, así como el Área de Educación. También se encontraba el Centro de Estudios de Equidad y Desarrollo. Esta organización trabajaba dos líneas: agroecología y capacitación para el desarrollo desde una perspectiva de género. En Junín se realizó el Congreso *Mujeres y Desarrollo Rural*, también existía la Red Mujer Rural de Junín que trabajaba en el incremento de la presencia de las mujeres en los gobiernos locales.

En Lambayeque, la Red de Mujer Rural desarrolló talleres con mujeres rurales. En Piura la Red de Mujer Rural, en colaboración con la organización feminista *Flora Tristán* concursaron para financiamiento de proyectos en el Banco Mundial, con la propuesta “Acciones de concertación entre líderes locales y Estado para contribuir al mejoramiento de la salud y desarrollo local en el plan de emergencia en Piura”, quedando seleccionado. También capacitaron a promotores y promotoras en salud (Chacarrera, 2000).

En Tacna la Red Mujer Rural, desarrolló capacitación con líderes sobre promoción y defensa de políticas públicas. También trabajó en la prevención de la violencia, creando un boletín informativo sobre el tema.

En Lima la Confederación Nacional Agraria realizó varios eventos para analizar la situación agraria del país. El movimiento amplio de mujeres instó a los líderes agraristas a que consideraran en mayor medida la presencia de las mujeres.

Mujeres indígenas de la Amazonía peruana reclamaron un mayor nivel de liderazgo durante la Consulta Amazónica organizada por el Banco Mundial y el Ministerio de promoción de la Mujer y Desarrollo Humano, para elaborar un plan de desarrollo para la región (Sala, 1998).

En la reunión que se llevó a cabo en 1998 participaron 103 representantes de los pueblos nativos entre los que se encontraban 22 etnias diferentes, siendo la participación de las mujeres notoriamente minoritaria (sólo 24 dirigentes). Las dirigentes solicitaron que se diera opción a las mujeres de asumir cargos de jerarquía dentro de sus organizaciones, pues no existía ninguna presidenta en los cientos de organizaciones indígenas.

Los pueblos amazónicos se encontraban en un estado de suma vulnerabilidad ante el ingreso de empresas petroleras, madereras y mineras que contaminaban su medio ambiente y amenazaban su sobrevivencia como cultura. Las mujeres, específicamente, fueron sometidas a políticas de población que no respetaron su voluntad y a programas de desarrollo que desconocían la especificidad cultural. A partir de esta consulta se elaboró un

plan hasta el año 2004 que ejecutaría el Ministerio de la Mujer, con financiamiento del Banco Mundial (Fempres, n° 201, 1998).

También en el nivel internacional, en el año 1999 se realizó en Perú el Taller Internacional de *Mujeres Indígenas frente al Nuevo Milenio*, que reunió a mujeres de México, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Argentina, Canadá, Estados Unidos, Noruega, Filipinas, Kenia, Argelia y Perú. El objetivo fundamental del evento fue el de establecer mecanismos más eficientes de articulación entre mujeres indígenas y sus organizaciones representativas, así como evaluar acciones para garantizar justicia, respeto y equidad. El Taller fue organizado por el Centro de las Culturas Indias y el Taller Permanente de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú.

La cooperación internacional a partir del año 2000 incluye la perspectiva de género en todos sus programas, como podemos comprobar en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Alberti, 2006), por lo que es de esperar que en el análisis que se haga de la década de los años dos mil podamos ver resultados más positivos para el adelanto de las mujeres indígenas.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que presentamos están relacionadas con los dos objetivos que planteamos al inicio del artículo, es decir: 1) analizar los factores políticos, económicos, sociales, culturales y de género que intervienen en el desarrollo de Perú, y 2) conocer las estrategias que utilizan las mujeres indígenas y campesinas para impulsar el desarrollo y la equidad de género. Después de este recorrido por una breve caracterización de la situación socioeconómica de Perú, de las características de los grupos indígenas y de las condiciones de vida de las mujeres, podemos vislumbrar el amplio territorio en el que se desenvuelven las mujeres, la multiplicidad de acciones y el incremento de las demandas.

Es importante promover la igualdad en la educación para que las niñas y niños indígenas aprendan a leer y escribir, en la salud para que mujeres y hombres desarrollen sus capacidades físicas y mentales gracias a una nutrición adecuada y un ejercicio de la

sexualidad informado y responsable, en el trabajo para que mujeres y hombres obtengan el sustento necesario con salarios dignos, en la política para que mujeres y hombres indígenas ejerzan su ciudadanía en igualdad de derechos y deberes que el resto de la población, en la economía para que las empresas comunales (Constitución, Título VIII, Art. 97, b) obtengan créditos, capacitación y beneficios.

Las estrategias de desarrollo de las mujeres campesinas e indígenas incluyen la organización y el intercambio de ideas con otros grupos, la toma de conciencia de su situación de género, el reclamo de la igualdad al interior de la etnia y de la sociedad peruana. Las mujeres han ido ganando experiencia y a través de sus organizaciones y las alianzas con asociaciones no gubernamentales, así como con agencias internacionales de cooperación internacional están haciendo escuchar su voz a nivel nacional e internacional.

Por todo lo anterior podemos concluir que la inclusión de la equidad de género en las políticas del gobierno asegura el desarrollo de las mujeres y los hombres de las comunidades indígenas (y del resto de la población) de Perú.

LITERATURA CITADA

- Alberti, P. 2006. **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las mujeres indígenas en México?** *Agro Nuevo*, año 2, Número 13. México, Secretaría de la Reforma Agraria, pp.13-43.
- Alberti, P. 2000. **Revisión de bibliografía y análisis de la situación de las mujeres indígenas desde la perspectiva de género en Panamá, Perú, Bolivia y Guatemala.** Informe final. Proyecto: Estrategias de desarrollo culturalmente adecuadas para mujeres indígenas. México-Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.
- CHACARERA. 2000. Revista Chacarera. En Línea. Disponible en www.ekeko.rcp.pe/Flora/rev-25/informa.html No. 25. Lima, Centro Flora Tristán.
- Estremadoiro, J. 1993. **Violencia en la pareja. Comisarías de mujeres en Perú.** Lima, Centro Flora Tristán.

- EUROSUR. 2000. **Observatorio geopolítico en Red Eurosur.** (En Línea).
Disponible en www.eurosur.org/observatorio
- 1998. FEMPRESS. No. 198, 201. Santiago de Chile.
- González, G. G. 1999. **Derechos de los pueblos indígenas. Legislación en América Latina.** México, Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Menchú, T. R. 1997. **Luchar por nuestros derechos reafirma nuestra identidad y cultura.** En: Fliert, Lydia van de (Comp). *Guía para Pueblos Indígenas. Sobre políticas, proyectos, asistencia financiera y técnica de Organizaciones Internacionales Gubernamentales y No Gubernamentales en América Latina.* México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, .pp. 19-25.
- Méndez, M. 1997. **Los pueblos indígenas existentes en México, Centro y Sudamérica.** En: Fliert, Lydia van de (Comp). *Guía para Pueblos Indígenas. Sobre políticas, proyectos, asistencia financiera y técnica de Organizaciones Internacionales Gubernamentales y No Gubernamentales en América Latina.* México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, pp: 487-504.
- Moser, C. 1990. **La planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estatégicas de género.** En: Guzmán, Virginia, Patricia Portocarrero, virginia Vargas (Comp). *Una nueva lectura: género en el desarrollo.* Lima, Flora Tristán Ediciones. Pp: 55-124.
- Sala, M. 1998. **Los derechos de las usuarias de salud.** Fempress, No. 201.Santiago de Chile.
- Stavenhagen, R. 1997. **Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina.** En: Fliert, Lydia van de (Comp). *Guía para Pueblos Indígenas. Sobre políticas, proyectos, asistencia financiera y técnica de Organizaciones Internacionales Gubernamentales y No Gubernamentales en América Latina.* México, Comisión Nacional de Derechos Humanos. pp. 27-45.
- Tamayo, G. 2000. **Mujeres rurales: ciudadanía y exclusión.** Lima, Centro Flora Tristán.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento al Banco Interamericano de Desarrollo, que financió el proyecto titulado *Estrategias de desarrollo culturalmente adecuadas para mujeres indígenas*, del

cuál formé parte como consultora internacional. El resultado de mi participación fue el informe sobre cuatro países de América Latina, entre los que se encuentra Perú. Este artículo se basa en la información recogida para dicho informe, además de nueva bibliografía y nuevo enfoque de análisis.

Pilar Alberti Manzanares

Doctora en antropología por la Universidad Complutense de Madrid. Imparte cursos sobre género y desarrollo rural, así como talleres de capacitación. Ha publicado numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales y ha dirigido hasta la fecha 46 tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado. Desde 2006 es Coordinadora del Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003) en el Colegio de Postgraduados. **Miembro (a) del Sistema Nacional de Investigadores (as), (SNI), CONACYT-México.**

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

MASCULINIDADES EN EL CAMPO

María del Rosario Ayala Carrillo

Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 739-761



e-revist@s



MASCULINIDADES EN EL CAMPO

MASCULINITIES IN THE FIELD

María del Rosario **Ayala-Carrillo**

Estudiante de la Maestría en Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados, *Campus* Montecillo. Correo Electrónico: madel@colpos.mx

RESUMEN

En este breve ensayo analizaremos primero la definición de masculinidades, para poder conocer cuáles son sus atributos en las tres esferas propuestas por Connell (2003) (productiva, poder y cathesis). Posteriormente analizaremos las diferencias de género en el campo, en donde evidenciaremos cuáles han sido los principales cambios en la estructura de género visualizando la situación de las mujeres. Posteriormente nos adentraremos al conocimiento de las transformaciones de las masculinidades en el campo (a través de las tres esferas propuestas por Connell).

Palabras clave: Masculinidades, género, transformaciones.

SUMMARY

In this brief essay we analyze first the definition of masculinities, to know its attributes in the three spheres proposed by Connell in 2003 (productive, power and cathesis). Later we will analyze the differences of gender in field, in which we will demonstrate the main changes in the structure of gender visualizing the situation of women. Afterwards we will study in depth the knowledge about transformations of masculinities in field (through the three spheres proposed by Connell).

Key words: Masculinities, gender, transformations.

INTRODUCCIÓN

A partir de los estudios de género se han cuestionado tanto las relaciones de mujeres como de hombres. Recientemente el estudio de las masculinidades ha tomado fuerza. El conocer cómo viven los hombres en un mundo androcéntrico y patriarcal es uno de los intereses del estudio de las masculinidades. A través del estudio de éstas es posible analizar cómo viven, perciben y ejercen el poder en relación con otros hombres y con las mujeres.

La manifestación de la masculinidad se puede dar en diferentes esferas de la vida de los hombres (productiva, poder, cathesis) y varía dependiendo del tiempo y lugar, edad, clase, etnia, nivel socioeconómico y preferencia sexual, entre otros. Aún así hay características de la masculinidad compartidas de una u otra forma por la mayoría de las sociedades.

La mayoría de los estudios de las masculinidades se han realizado en medios urbanos, sin embargo debemos considerar que gran parte de la población vive en zonas rurales y que el campo ha sufrido serios cambios estructurales como migración, feminización e incursión de las mujeres en labores remuneradas. Por lo que es de nuestro interés dar evidencias que permitan responder a la pregunta ¿Qué aporta el concepto de masculinidad a los estudios sobre el sector rural?

En este breve ensayo analizaremos primero la definición de masculinidades, para poder conocer cuáles son sus atributos en las tres esferas propuestas por Connell (2003) (productiva, poder y cathesis). Posteriormente analizaremos las diferencias de género en el campo, en donde evidenciaremos cuáles han sido los principales cambios en la estructura de género visualizando la situación de las mujeres. Posteriormente nos adentraremos al conocimiento de las transformaciones de las masculinidades en el campo (a través de las tres esferas propuestas por Connell).

¿Qué es la masculinidad?

La perspectiva de género nos acerca al estudio de la feminidad y masculinidad en tanto que el género es una construcción sociocultural que responde a los cambios históricos en un

lugar y tiempo determinado. Al definir el género como las implicaciones en las actividades, creaciones, y haceres en el mundo (Lagarde, 1997a) se sugiere que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres¹ (Scott, 1986). Las construcciones culturales para los hombres influyen en las mujeres y viceversa, ya que las relaciones de género, las formas en cómo se ha configurado lo masculino y lo femenino abarcan todas y cada una de las esferas de vida del ser humano. El género influye y determina desde la intelectualidad, afectividad, lenguajes, concepciones, valores, el imaginario, las fantasías, los deseos, la subjetividad, la identidad, sus acciones, los bienes del sujeto (materiales y símbolos), recursos vitales, espacio y lugar en el mundo, el poder del sujeto, capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica, prestigio y estatus, condición política, estado de las relaciones de poder, oportunidades, el sentido de la vida y los límites del sujeto, entre muchos otros aspectos de vida (Lagarde, 1997a).

Aunque no existe un concepto claro de qué es la masculinidad, diferentes autores (Connell 1997, 2003; Kimmel, 1998; Bourdieu, 2000; Ramírez Solórzano 2002; Ramírez Rodríguez, 2006) mencionan que la masculinidad es entendida a través de la femineidad en tanto que ambas existen en contraste, se define una en función de la otra. La masculinidad se construyen socialmente, varía de una cultura a otra, se transforma con el tiempo, cambia en relación a otras variables y otros sitios potenciales de identidad y se transforma en el transcurso de la vida de cualquier hombre (Kimmel, 1998) según sus características de clase, etnia y edad (Ramírez, 2002), por lo que no hablamos de un tipo de masculinidad sino de masculinidades.

Otras características de las masculinidades de acuerdo con Connell (2003) son las relaciones de poder que se establecen entre ellos, las mujeres y a otros hombres (relaciones inter e intragenéricas) (Ramírez Solórzano, 2002). Además de que no se visibiliza el “quehacer” de los hombres en sus subjetividades, pues se conoce mucho de lo que hacen pero no de cómo lo viven (Kimmel, 1998). A los hombres se supone, se da por hecho que ellos tienen poder, pero no se sabe cómo se relacionan con ese “poder”. Por lo tanto, el

¹ Scott (1986) define al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos. Es una categoría social impuesta sobre el cuerpo sexuado.

estudio de las masculinidades enfrenta como desafío visibilizar a los varones en la heterogeneidad de sus expresiones (Ramírez Rodríguez, 2005). Además de que permite entender cómo cambian las condiciones del desarrollo económico y las relaciones genéricas, pues los cambios no se presentan de manera mecánica ni unidireccional (Martínez, Zapata, Alberti, Díaz, 1995).

Características de las masculinidades: atributos

Independientemente de otras distinciones normativas, todas las sociedades diferencian entre masculino y femenino, proporcionan papeles sexuales aceptados y diferenciados para hombres y mujeres. Establecen ideas consensuales sobre la masculinidad y feminidad convencional, según las cuales las personas son juzgadas@s miembros dignos de uno u otro sexo y evaluados como actores morales (Gilmore, 1994).

El ser humano, es un ser social, antes que biológico, es un ser que aprende, asimila y aprehende lo que ve, lo que vive, lo que le enseñan a través del ejemplo, de la palabra, de la convivencia. De esta manera el cómo aprende a relacionarse genéricamente, depende de las formas en que ha sido educado y socializado. Lo que se espera como “propio” de los hombres, el ser “verdaderos” hombres, la forma en cómo internalizan el aprendizaje cultural de género atraviesa por lo que se denomina socialización primaria y secundaria.² Connell (2003) menciona que la masculinidad es un proceso de relación entre estructuras sociales con las prácticas y experiencias a lo largo de la vida de los hombres en tres esferas específicamente: productivas (designación de tareas por género- división sexual del trabajo³), de poder (subordinación de la mujeres y dominación de los hombres⁴), catexis o cathesis (vínculos emocionales, deseo sexual, libido estructurado socialmente). Aunado a

² Ramírez Solórzano (2002: 43), menciona que la socialización primaria es en la infancia, asociada a la familia, en donde el individuo no sólo nace dentro de una estructura social específica sino también dentro de un mundo social objetivo. La secundaria se refiere a cualquier proceso posterior al insertarse en nuevos sectores del mundo real: escuela, vecindario, grupo de pares y el mundo laboral, aunque la familia continúa teniendo ingerencia.

³ Normalmente la discusión se lleva a cabo en términos de discriminación salarial. El hecho de que sean los hombres y no las mujeres los que controlen las corporaciones más importantes y las grandes fortunas privadas no es ningún accidente estadístico, sino parte de la construcción social de la masculinidad (Connell, 2003:113).

⁴ Esta estructura general existe a pesar de que la situación a veces se invierte en situaciones particulares, por ejemplo, mujeres que sostienen una familia, profesoras con estudiantes hombres, y se da a pesar de la existencia de diferentes tipos de resistencia, articulados ahora al feminismo (Connell, 2003:112).

ello los elementos fundamentales de las relaciones sociales: clase, raza, etnia, género, religión, nacionalidad, región, franja etaria y generación (Seffner, 2006).

A pesar de que existen muchas diferencias y significados en torno a las masculinidades, los hombres han sido socializados con ciertos rasgos en común. El ideal, el referente, las características deseables por un hombre son las representadas por las masculinidades hegemónicas. El cómo se aprende a comportarse como mujer u hombre depende de la forma en que la sociedad señala cuáles deben ser los comportamientos predominantes para hombres y mujeres, sin embargo, debemos considerar que esos “estatutos” son preestablecidos, es decir, preexisten a los sujetos, aunque también es preciso considerar que no son inmutables (Rodríguez, 2002).

Las normas que establece cada sociedad para definir lo que es “ser hombre” o “ser mujer” tienen un impacto en la conformación de las representaciones (creencias, normas, valores, símbolos y opiniones) de género, así como en las prácticas (acciones o comportamientos) que cada uno realiza (Ramírez Solórzano, 2002). Las diferencias de género están determinadas en gran medida por la división del trabajo.

Bourdieu (2000) considera que en la construcción social de los cuerpos la división de las cosas de acuerdo a la oposición entre lo masculino y lo femenino se insertan en un sistema de necesidades homólogas alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo, seco/húmedo, duro/blando, fuera (público)/dentro (privado), obedeciendo a las oposiciones fundamentales entre lo positivo y negativo, el derecho y el revés que se impone desde que el principio masculino aparece como la medida de todo. Incluso Bourdieu (2000:28) menciona que “... el hombre y la mujer son vistos como dos variantes, superior e inferior, de la misma fisiología”.

A partir de las estructuras propuestas por Connell (2003), analizaremos los atributos de las masculinidades en cada una de las esferas.

Esfera productiva

Las relaciones productivas son estructuras que motivan a los sujetos a desempeñar determinados trabajos. La división sexual del trabajo forma parte de un sistema estructurado genéricamente y como sistema incluye aspectos de producción, consumo y distribución (Ramírez, Rodríguez, 2005). Generalmente los hombres habían sido los “encargados” de la manutención de los integrantes de la familia, los que se han relacionado en el ámbito público, en el trabajo remunerado, incluso se ha considerado la capacidad como marido para mantener a su mujer e hijas como un componente tan importante como el control de la sexualidad de la mujer (Gilmore, 1994). El que los hombres puedan y deban sostener a su familia es considerado un signo de virilidad.

Bourdieu (2000: 45) menciona que corresponde a “los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público, del derecho, de lo seco, de lo alto, de lo discontinuo, realizar todos los actos breves, peligrosos y espectaculares... por el contrario las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, lo húmedo, lo bajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudican todos los trabajos domésticos, es decir, privados y ocultos, prácticamente invisibles o vergonzosos, como el cuidado de los niños y de los animales, así como todas las tareas exteriores que les son asignadas por la razón mítica, o sea, la relación con el agua, con la hierba, con lo verde... están condenadas a dar en todo momento la apariencia de un fundamento natural a la disminuida identidad que les ha sido socialmente atribuida.

Las relaciones de género asimétricas generadas por la división sexual del trabajo han excluido a las mujeres de la toma de decisiones y participación en el ámbito público, pues ellas se han quedado relegadas al ámbito doméstico/privado. Sin embargo el que los hombres culturalmente sean vistos como propios para realizar trabajo remunerado y que tengan la responsabilidad de la manutención de las integrantes de la familia, ha sido uno de los elementos que la masculinidad ha legitimado y que ha traído grandes consecuencias no solamente para las mujeres, sino para los mismos hombres, pues la responsabilidad se deposita en una sola persona.

La esfera del poder

Las relaciones de poder pretenden afirmar la hegemonía de la masculinidad. Poder supone autoridad y legitimidad, entonces es necesario identificar los espacios controlados por quienes representan estos rasgos que refuerzan la idea de dominación, de control masculino y que tienen un carácter estructural (Ramírez, 2005).

La sociedad en que vivimos representa la más clara evidencia del poder que ejercen los hombres, a través del androcentrismo y patriarcado. Desde una visión macro, las relaciones de poder se legitiman en todas y cada una de las que se establecen entre géneros, hay una categorización y jerarquización en dichas relaciones. Las instituciones están manejadas generalmente por hombres, pensadas, creadas y diseñadas para ellos. Si volteamos nuestra vista podemos ver que instituciones, política, religión, hasta arquitectura, transporte colectivo, vehículos particulares, deportes, diseño de la ciudad, etc. están pensados en los hombres.

La masculinidad se ha concebido como natural, como algo que los hombres por el sólo hecho de nacer varones lo poseen, con sus atributos y mandatos en todas las esferas sociales, económicas, políticas, culturales, religiosa, etcétera, que interviene en la vida de hombres y mujeres. Esto ha propiciado que en gran medida ellos accedan a recursos de poder significativamente mayores que las mujeres y que ciertos hombres posean poder en proporciones mayores a otros.

Olavarría (2006) menciona que por lo menos existen cinco ámbitos en los que los varones tienen acceso a recursos cualitativamente superiores en comparación con las mujeres (a lo que Conell 2006, llama dividendo patriarcal) para la construcción de sus identidades y relaciones de género: recursos para la autonomía personal, el cuerpo, la sexualidad, las relaciones con otros/as, la posición asignada en la familia, y debemos agregar en el trabajo y la sociedad.

Una forma del control de lo masculino sobre lo femenino encierra en el control del cuerpo, especialmente de la sexualidad, la moral y los atributos de la belleza femenina. Bourdieu

(2000) menciona que la moral femenina se impone sobre todo a través de una disciplina constante que concierne a todas las partes del cuerpo y es recordada y ejercida continuamente mediante la presión sobre ropa y cabello. Mientras que el honor masculino puede resumirse en enfrentarse, mirar a la cara y en la postura correcta, la sumisión femenina parecía encontrar una traducción natural en el hecho de inclinarse, agacharse, doblar el cuerpo, someterse.

El poder a nivel micro también está sujeto a las estructuras como clase, etnia, raza, nivel socioeconómico, entre otros. En este ámbito, los hombres ejercen poder contra quienes significan menos que ellos. Es decir hay hombres que tienen más poder que otros, pero esos otros a su vez pueden tener más poder que otros hombres o que las mujeres. Como escribió Isabel Allende (escritora chilena siglo, XX- en Vázquez Mota⁵) “es mejor ser hombre que mujer, porque hasta el hombre más miserable tienen una mujer a la cual mandar”.

Para demostrar el poder que tienen, los hombres recurren a lo que se llama hombría, se refiere al coraje físico y moral. Significa valorarse por sí mismo, y afrontar los problemas o “poner la cara” cuando hay una provocación. Los españoles también lo llaman dignidad (Gilmore, 1994). El demostrar que realmente son hombres, que les deben respeto, es una de las cuestiones que además de legitimar el poder de los hombres ha traído consecuencias para su salud y para su propia vida.

El que ellos tengan que enfrentarse a “todos y a nadie” por defender su hombría, su dignidad y la de su familia, ha provocado violencia no solamente contra quienes han trasgredido su dignidad, sino contra su propia familia y contra ellos mismos, ya que ponen en riesgo su salud y su propia vida.

Rivas (2004) es su estudio sobre “masculinidad, riegos y mortalidad por violencia en la sierra de Sonora”, encontró que entre los varones de 15 y 20 años se concentra el mayor número de muertes por conductas imprudenciales. Ya que en esa edad los varones se

⁵ En Vázquez Mota Josefina. Dios mío, hazme viuda por favor.

encuentran en transición hacia la adquisición de la “hombría”, tienden a involucrarse en rituales de masculinización que implican un cierto grado de riesgo y peligro.

En este sentido podemos decir, como menciona Arizpe (1989) que la familia resulta indispensable desde un punto de vista político para reproducir las pautas de comportamiento aceptadas por el Estado, y agregaríamos por la sociedad en general. Es como un espiral en donde un círculo lleva al otro, pues en la familia las hijas y la esposa toleran el despotismo del padre, ese despotismo legitima el autoritarismo del Estado. De esta manera se reproduce el poder de los hombres, en la familia como punto de partida, hasta llegar al Estado, y a las normas sociales en general.

La esfera de Catexis o cathesis

La Catexis es la dimensión, emocional, erótica sexual que no es biológica, sino que está estructurada socialmente (Ramírez, 2005). Alberti (1999) lo define como el conjunto de emociones sentidas por los individuos, aspiraciones, deseos, metas para si y para sus hijas.

En esta esfera podemos considerar las emociones que han sido prácticamente depositadas a las mujeres como característica propia de su sexo, los hombres no pueden llorar porque son “bien machos” y desde pequeños se les enseña a esconder y omitir sus sentimientos como parte de no poner en riesgo su “hombría”. Cuántas veces no hemos escuchado a las mamás que les dicen a sus hijos “no llores, parece que eres niña”. Entonces los sentimientos de ternura cariño y demostraciones de amor están depositados en mujeres y negados para hombres.

Sin embargo dentro de la cathesis los hombres sí se pueden demostrar sentimientos de deseo sexual y erotismo. Este es uno de los elementos más importantes en demostrar que son “realmente hombres” el que pueden tener muchas mujeres y tengan relaciones con todas las que se pueda, es signo de que son “machos”, que realmente son “hombres”.

Gilmore (1994) considera que la virilidad es un estado de conquista difícil para los varones, pues la idea de que ésta es un umbral crítico que los muchachos deben cruzar mediante

pruebas difíciles se encuentra en todos los niveles de desarrollo sociocultural. La virilidad es utilizada para juzgar y calificar la hombría, incluso la esterilidad (de ellos y/o de las mujeres) recae directamente en ellos. De no cumplir con estas normas se llega a desafiar con etiquetas lingüísticas y/o agresiones que consideran como fracasado a los hombres que son sexualmente “ineficaces”.

De igual manera Bourdieu (2000) considera que la relación sexual aparece como una relación social de dominación porque se constituye a través del principio de división entre lo masculino-activo y femenino-pasivo y ese principio crea, organiza, expresa y dirige el deseo. El deseo masculino como deseo de posesión, como dominación erótica, y el deseo femenino como dominación masculina, como subordinación erotizada, o incluso reconocimiento erotizado de la dominación. Poseer sexualmente es dominar en el sentido de someter a su poder, pero también engañar abusar y poseer, por lo que la manifestación de la virilidad se sitúa en la lógica de la proeza, de la hazaña, que glorifica y enaltece.

Como podemos observar los atributos que designan cómo debe ser “realmente un hombre” dependen de las concepciones que culturalmente se hayan creado y de la educación y socialización que el individuo haya recibido en su medio social. Por lo que podemos entender la masculinidad como sistemas de inter e intra relaciones en un medio ecológico, es decir, desde el nivel macro, meso y micro, hasta el ámbito individual y personal, las masculinidades toman otro significado dependiendo del medio ecológico en donde se desarrollen (entendiendo como ecológico, el medio en donde se desarrollan las personas, independientemente si sea natural o social).

Diferencias de género en el campo

Los problemas económicos, sociales, políticos, globales y regionales son el parteaguas de las transformaciones entre las relaciones de género. La conciencia de la desigualdad en la situación de la mujer es una constante en la historia moderna (Arizpe, 1989). Al igual que Connell (2006) consideramos que la historia mundial y la globalización contemporánea deben ser referentes para comprender las masculinidades actuales y la manera en cómo se están transformando. Dice Connell, (2006:187) “las vidas individuales reciben fuertes

influencias de las luchas geopolíticas, del imperialismo y colonialismo, de los mercados globales, las corporaciones multinacionales, la migración laboral y de los medios transnacionales de comunicación”.

Aunque la mayoría de los estudios de género se han realizado en las ciudades, gran parte de la población viven en el campo, por lo que es importante el estudio de las masculinidades rurales.

Las relaciones de género en el campo se han ido modificando a través del tiempo. Diversos estudios evidencian los cambios en las relaciones de género en América Latina y México. Estos estudios principalmente atestiguan las desigualdades con respecto a las mujeres, señalando las situaciones de las mujeres, su invisibilidad y poco reconocimiento, sin embargo, hay pocos estudios relacionados con las masculinidades.

Resulta muy ilustrativo y realista cuando Arizpe (198:77-78) menciona que “de la invisibilidad asignada a las mujeres en la historia, quizá las más invisibles de entre las invisibles han sido las campesinas ... De las marginadas, las más marginadas”, sin embargo, hablando de masculinidades y sobre todo de masculinidades hegemónicas, podemos ver que los campesinos también han sido invisibilizados, tal vez no en la misma medida que las mujeres, pero al constituir el sector más pobre, marginado y desatendido, están siendo invisibilizados. Esto también trae como consecuencia que las masculinidades que se producen y reproducen en las zonas rurales sean diferentes a las de otras regiones. Los hombres pierden o ganan poder dependiendo de la raza, etnia, nacionalidad, nivel socioeconómico, religión, entre otras características. Por lo que las particularidades asignadas al campo, incitan a entender y estudiar de diferente manera a los hombres que ahí habitan.

Si bien el proceso de desarrollo para AL ha sido dispar y cuestionado, ha beneficiado a las mujeres trabajadoras, les ha permitido salir de la unidad familiar y enfrentarse a las reglas de los mercados, además de afrontar la tradición. En las primeras décadas del siglo XX las mujeres se incorporaron al trabajo de manera precaria, pero decisiva en el proceso de

industrialización, y ya para los años ochenta las mujeres latinoamericanas son parte de la fuerza de trabajo reconocidas en censos nacionales y estadísticas (Guerrero, 1999)⁶. Esta situación no solamente ha repercutido en las mujeres sino ha traído consecuencias en las relaciones de género entre hombres y mujeres.

La crisis de la economía mexicana del 82 al 85 profundizan las tendencias que ya habían empezado a alterar la participación de las mujeres (Arizpe, 1989) y hombres campesinas en México. Cuando las mujeres pierden actividades generadoras de ingreso domiciliario (artesanías-industrias caseras) e ingresan al trabajo remunerado fuera del ámbito doméstico, los hombres e hijas tienen que migrar. La crisis de los ochenta en la agricultura y la industria, constituye para las mujeres y hombres campesinos un ciclo perenne de miseria cotidiana y los hombres también tienen que buscar otras fuentes de empleo y subsistencia. En este sentido, podemos ver cómo la crisis económica se vive de diferente manera por hombres y mujeres, pero eso también afecta a las relaciones de género que hasta entonces se venían dando.

Paré (1994) menciona que el campo está sufriendo transformaciones y que nuevos problemas están surgiendo, ella reconoce que algunos de los problemas emergentes en el campo son: el papel del campesinado en la nueva división del trabajo y la conservación de sus recursos naturales; los cambios económicos y ecológicos en la región campo-ciudad y la presencia de los campesinos semiproletarios y de los indios en el escenario urbano e industrial; los nuevos retos para los grupos campesinos independientes en el contexto de la política de modernización y democratización; y los movimientos migratorios de hombres y mujeres; entre otros. Todos estos problemas afectan y modifican las dinámicas en las relaciones de género y por ende las concepciones de las masculinidades.

⁶ Aunque hay que tomar en cuenta que el ingreso de las mujeres al mundo laboral remunerado ha sido en condiciones desfavorables para ellas, pues generalmente ingresan en sectores y espacios del mercado de trabajo relacionados con los roles del hogar, como servicio doméstico, cocina, costura, economía informal, etc. además de que son menos remunerados, rotativos, sin seguridad, de poco pago y por si eso fuera poco, son trabajos con poco o nulo reconocimiento social.

Transformación de las masculinidades en el campo

Aunque gran parte de los estudios de género se han realizado en las ciudades, un gran número de población vive en el campo, por lo que es importante el estudio de las masculinidades rurales.

La historia de México, el campo mexicano y la situación actual de los campesinas son los puntos de partida para el estudio de las masculinidades rurales en México. Pues como menciona Connell (2006:195), el proceso de colonización y desarrollo poscolonial ha producido divergencias en los modelos de masculinidad. “La conquista y los asentamientos fracturaron todas las estructuras de la sociedad indígena, incluyendo los órdenes del género y así a los hombres indígenas... desde el punto de vista de los colonizadores, el uso más importante dado a los hombres colonizados fue el de una nueva forma laboral. Los hombres indígenas y en algunas partes los hombres esclavos, se convirtieron en la fuerza laboral... en la minería, la agricultura y el pastoreo”.

Las crisis económicas y con ello el desempleo de las masas debilitaron paulatinamente las masculinidades (sobre todo aquellas basadas en el poder que les concedía el trabajo remunerado). Además, gran número de mujeres que ahora están empleadas también debilita a las masculinidades que dependen del trabajo, pues el que las mujeres trabajen y obtengan un pago, les da poder a ellas.

Tomado como base las tres estructuras propuestas por Connell (2003): producción, poder y cathesis. Analizaremos las características de las masculinidades en el campo. De los hombres campesinos con sus particularidades étnicas, económicas, raciales y culturales.

En la esfera de producción, Gilmore (1994:52) menciona que. “... para el trabajador, el campesino o cualquiera que tiene que ganarse la vida, el trabajo es también la responsabilidad – nunca cuestionada- de dar de comer a los que dependen de él...” El mismo autor menciona que en Andalucía España, aquel que evade estas obligaciones renuncia a su derecho a la responsabilidad y a la virilidad, se convierte en un despreciable, un golfo, un gamberro.

En México parece que sucede algo similar, el mexicano está “obligado a mantener a su familia” el que él sea el principal medio de producción y subsistencia es de suma importancia para mantener su masculinidad. Además, no “debe” ni “puede” realizar trabajo que no vaya de acuerdo con su rol y estatus masculino. Por ejemplo, en un estudio realizado por Alberti (1999) en el municipio de Cuetzalan, Puebla, encontró que en la división de trabajos, el considerado como femenino no es compartido por los hombres. El trabajo de los hombres lo realizaban en: el hogar (mantenimiento de la vivienda- nunca en labores “femeninas”), en el campo y otros.

La actividad agrícola es la principal fuente de ingresos en la zona de Cuetzalan, considerando a los hombres como los encargados de sostener a la familia económicamente. Los hombres también participan en “faenas” comunales y en cargos como mayordomo, topil, alguacil o mayor. Aunado a ello, la crisis económica hace que los hombres se alquilen como albañiles, jornaleros o emigren a la ciudad de Puebla o México.

Esta situación ha provocado algunos cambios en las masculinidades, ya que al entrar las mujeres al mercado de trabajo remunerado, les da mayor libertad de “hacer” aun sin el consentimiento de la autoridad masculina (Alberti, 1999). Otra característica mencionada por la autora es que los hombres al tener que migrar se ven obligados a cocinar, lavar, entre otros. En algunos casos cambian su forma de actuar, colaborando con sus esposas cuando regresan a sus comunidades, en otros casos se arraigan más en su modelo genérico tradicional porque el nuevo les resulta amenazante a su masculinidad.

El cambiar los roles establecidos es “muy peligroso” para los hombres, pues como menciona Ramírez Rodríguez (2006), una característica recurrente, es el rechazo a lo femenino. Impugnar cualquier sospecha de feminización resulta ser mucho más evidente entre las culturas con menos desarrollo técnico e industrial, el rechazo a lo femenino se expresa de muy diversas formas, desde la sutileza del chiste, el sarcasmo hasta el castigo corporal que se inflige a los varones que manifiestan conductas asociadas a lo femenino.

Una de las principales características en la transformación de las masculinidades, es la migración. Pues si desaparece el trabajo tradicional, a los padres les cuesta cada vez más mantener su identidad masculina como proveedores (Seidler, 2006). Y en consecuencia las masculinidades comienzan a cambiar lentamente como en los casos que reportan Alberti (1999) y Rodríguez (2006).

Rodríguez (2006) menciona en el estudio realizado en una comunidad del sureste de Puebla sobre “género y la reconstrucción de masculinidades” de campesinos dedicados a la producción de caña de azúcar, que los cambios que han sufrido los hombres en su masculinidad están relacionados con el fenómeno de la migración. La autora considera que esa situación despierta una sensibilidad diferente respecto a la salud sexual, el cortejo y otras representaciones de la vida social. La migración se convierte en un referente cotidiano, sin el cual no se podría entender la vida en la comunidad.

Resaltan dos elementos importantes en el cambio de las masculinidades (de migrantes): con respecto a las relaciones entre parejas, específicamente en la etapa de cortejo, las parejas a diferencia de las de otros tiempos, platican sobre sus deseos, miedos y sentimientos amorosos. La toma de iniciativa para comenzar un noviazgo es una práctica incipiente entre las mujeres jóvenes.

Con respecto a los hombres y mujeres que migran, Rodríguez encontró que los que migran se casan más tarde porque “quieren conocer la vida y disfrutar de su juventud y ‘ensayar’”. Los que se quedan tienen menos capacidad de riesgo y de búsqueda... los migrantes son los triunfadores, los que traen dinero, novedades y anécdotas de otros mundos” (Rodríguez, 2006:133).

Algunos hombres migran para traer dinero, hacer una casa y luego casarse, otros se casan un poco antes de migrar para tener dinero con qué mantener a su familia y/o migra la pareja de casados. Esto ha provocado cambios en la percepción de las masculinidades. Las nuevas tecnologías han puesto a circular masculinidades globales que exhiben imágenes con las cuales los jóvenes aprenden a identificarse (Seidler, 2006).

En la esfera de poder, la toma de decisiones, autoridad, derechos y obligaciones, estudios como los de Alberti (1999) y Martínez, Zapata, Alberti, Díaz (2005) han documentado que los hombres tienen compromisos con la familia, en la comunidad y personales. Los hombres son los que adquieren cargos comunitarios como presidente, mayor, alguacil. En los derechos y obligaciones, ellos tienen derechos sobre las mujeres y mayor libertad. Incluso los estudios señalan que las mujeres no pueden abandonar al esposo aunque le pegue, esté borracho o le sea infiel.

El hombre tiene derecho a que lo atienda su esposa, a “dar órdenes”, a decidir sobre los asuntos de la familia, a beber con sus amigos, tiene la libertad de salir a la calle, de hablar con quien quiera, disponer de su vida, formar grupos y participar en reuniones. Y aunque la mujer también aporta ingresos, sus contribuciones no alteran el valor simbólico preponderante como proveedor principal (Martínez, Zapata, Alberti, Díaz, 2005). En esta estructura no se han notado muchos cambios, a excepción de que algunas mujeres consideran que hombres y mujeres tienen los mismos derechos y que pueden hacer cosas siempre y cuando sean respetadas. Sin embargo, estos cambios se han dado más en la mentalidad (en la teoría) que en la práctica.

Otros estudios como el de (Martínez, Zapata, Alberti y Díaz, 2005: 293-297) realizado en tres organizaciones rurales de la región lagunera (donde el fenómeno de la migración no es tan significativo), evidencia el poco cambio en las estructuras genéricas. Se encontró que las mujeres deben tener “recato en las relaciones sexuales y obediencia al marido, que no excluye la movilidad para realizar trabajos remunerados y participar en organizaciones, siempre y cuando no se altere la jornada doméstica <tener lista la comida al marido>. A la mujer se le ubica en un papel único de servicio al marido y a la familia”. En caso de obtener un trabajo remunerado, no debe ni puede abandonar las labores domésticas, pues de hacerlo lesionan la “hombría” e imagen de los varones.

Uno de los casos en donde sí se pueden ver un poco de cambio en las estructuras masculinas y femeninas, es el de las mujeres zapatistas de Chiapas. La relación entre las condiciones de género y las políticas étnicogenéricas de las insurgentes que las hacían vivir

como seres-para-los-otros, subordinadas a todos, contribuye a generar en este levantamiento una modificación similar a las propuesta elaboradas desde la cultura feminista hace décadas en México y en el mundo (Lagarde, 1997b).

Al hacer visibles a las mujeres, al enunciarlas, reconocer sus especificidades y hacerlas su eje de referencia en la propuesta revolucionaria de cambio, las mujeres del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) luchan por su reivindicación. La comandanta Ramona es un ejemplo de ello, al ser una de las más altas dirigentes del EZLN. Por ser indígenas, por ser mujeres y por ser campesinas, ellas vienen del sometimiento y opresiones diversas, en un ámbito por demás patriarcal y masculino como la guerra, sin embargo, paradójicamente está empoderada, como el resto de sus compañeras, por ser insurgente (Lagarde, 1997b).

Aunque sólo se habla de mujeres y no se cuestionan las masculinidades el que las guerrilleras aprendieran el castellano, a leer y escribir, a utilizar anticonceptivos, a decidir cuándo y con quién tener hijos, a ser libres para escoger cónyuge; a manejar armas y organizarse y tener capacidad de mando sobre hombres y mujeres implica que están empoderadas, tienen y ejerce poderes. La experiencia zapatista significa para las insurgentes una verdadera revolución cultural y suponemos que también para los hombres ha traído cambios en la concepción de su masculinidad.

No obstante, debemos reconocer que la realidad en donde viven hombres y mujeres indígenas es muy diferente a otras zonas campesinas que no son indígenas y esto hace que las masculinidades y feminidades no se cuestionen. Los cambios, si es que los hay, son lentos. Lo importante es conocer cuáles son las masculinidades que se producen y reproducen en el ámbito indígena y cuáles son los efectos en las relaciones inter e intragenéricas.

Alberti (1999) encontró, en la esfera de cathesis, que las relaciones emocionales, sexuales, de intereses y aspiraciones, de las jóvenes, actualmente son diferentes por la forma en que se relacionan. Los vínculos son más abiertos, se conocen antes del matrimonio y conviven,

de manera que son ellas quienes deciden cuándo se irán a vivir juntos. Situación que también sucede en el estudio presentado por Rodríguez (2006).

Sin embargo podemos encontrar otros argumentos en donde se ve que en las zonas rurales siguen estando mayormente presentes los estereotipos y comportamientos de masculinidades “machistas”. Según un estudio en Centroamérica sobre *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres*, Ortega Hegg, et al., (2002)⁷ mencionan que al preguntar si *en los hombres las relaciones sexuales son una necesidad física que no se puede controlar*, encontraron que según la zona de residencia es mayor el porcentaje de los hombres de sectores rurales (49.6%) que el de los urbanos (36.2%) que se muestran de acuerdo con este pensamiento. Según las autores este resultado se asocia a que los jóvenes rurales se inician en la sexualidad a más temprana edad que los urbanos. Este mismo estudio revela que en Nicaragua los hombres rurales fueron padres por primera vez a más temprana edad que los urbanos y que incluso la edad idónea para ser padre es más corta que la que informaron los hombres urbanos (30 años para estos últimos y 20 para los rurales).

La edad para el matrimonio y las responsabilidades que ello conlleva son otras características que implican ser un “verdadero hombre”. Rivas (2004) menciona que entre los 22 y 25 años a los hombres se les “exige” la demostración de una serie de actitudes asociadas a la seriedad y la responsabilidad, tales como la disciplina laboral, la capacidad para mantenerse a sí mismos y a su familia, el control sobre sus actos, la sobriedad y el respeto a sus iguales.

Como podemos ver, las masculinidades han cambiado a través del tiempo y dependiendo de factores políticos, económicos y sociales de México, sin embargo, los hombres mexicanos del campo aun conservan y ejercen su masculinidad manteniendo el poder y la subordinación de las mujeres, pues los cambios han sido pocos y los problemas estructurales de la inequidad entre géneros distan mucho de resolverse. Algunos de los

⁷ Sobre los resultados de la investigación *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres* realizada en Honduras, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua de febrero a noviembre del año 2002. Ortega Hegg, Manuel, Rebeca Centeno Orozco, Marcelina Castillo Venerio.

cambios se han presentado en las más jóvenes que tienden a expresar la igualdad entre hombres y mujeres, mientras que en los más “viejos” se observa mayor resistencia para cambiar las relaciones genéricas que colocan a las mujeres en una posición subordinada o secundaria (Martínez, Zapata, Alberti, Díaz, 2005).

CONCLUSIONES

Los problemas del campo a lo largo de la historia han ido cambiando, al igual que las concepciones de las masculinidades. Los procesos de mundialización y globalización han traído serios problemas en las zonas rurales e indígenas de México y otros países de Latinoamérica. Los problemas estructurales como migración, desempleo y feminización del campo han provocado que se reestructuren los significados en torno a lo que es “ser hombre o mujer”.

Estudios como el de Alberti (1999), Ortega Hegg, *et al.*, (2002), Rivas (2004), Rodríguez (2006), y Martínez, Zapata, Alberti, Díaz (2005) muestran cómo se han transformado las masculinidades en las zonas rurales. Entre los principales factores encontrados por dichas autores (as) se encuentran: migración, trabajo remunerado, relaciones de poder y edad.

El fenómeno de la migración ha tomado especial auge en la actualidad, es uno de los problemas emergentes de la sociedad actual. Éste fenómeno ha sido uno de los principales factores que ponen en “tela de juicio” las masculinidades que tradicionalmente se practicaban en diferentes regiones, pero sobre todo en el campo. Al migrar los hombres (aunque también lo hacen las mujeres) tienen necesidad de aprender y retomar roles “femeninos” como cocinar, lavar ropa y trastos, entre otros. Ello puede provocar que valoren el trabajo de las mujeres compartiendo, a su regreso, las labores del hogar. Otra alternativa puede ser que se nieguen a realizar actividades “femeninas” por considerarlas una amenaza a su masculinidad.

La migración también ha contribuido a que las parejas de jóvenes se conozcan y relacionen de diferente manera, platicando, conociéndose más, y eligiendo ellas su pareja, así como

decidiendo con quién se quiere casar. Cosa que también sucedió con las mujeres zapatistas, pues fue una de sus principales peticiones en la ley revolucionaria.

El adquirir poder, como en el caso de las mujeres que trabajan o de otras mujeres como las zapatistas, ha transformado las masculinidades. Al ganar poder, ellas adquieren un poco de libertad y se permiten cuestionar el mandato patriarcal. El que las mujeres puedan ingresar con mayor facilidad (aunque no en las mejores condiciones) al trabajo remunerado, les ha permitido adquirir poder. Eso ha hecho que las masculinidades se cuestionen, pues los hombres ya no son el único sostén de la familia, lo que también ha permitido un cambio en las masculinidades, pues ellos han tenido que buscar nuevas opciones para obtener recursos económicos como es el caso de la migración que ya mencionamos.

La edad en la que los hombres deciden ser padres y afrontar las responsabilidades de “un hombre” como padre y proveedor (aunque ya no totalmente) de la familia varía de región en región, sin embargo, al ser quien mantenga o sostenga a la familia aun sigue siendo parte importante de las masculinidades rurales. Aun cuando las mujeres han ganado terreno en el trabajo remunerado.

Las masculinidades en el campo han ido cambiando poco a poco, el hecho de que las mujeres cuestionen las relaciones inequitativas de género y las costumbres que las someten (como en el caso de las mujeres zapatistas), no solamente ha modificado la situación de las mujeres, sino también ha permitido transformaciones en las masculinidades.

Con respecto a la pregunta ¿Qué aporta el concepto de masculinidad a los estudios del campo? Con las evidencias ya mencionadas, podemos concluir que el concepto de masculinidad nos permite conocer realmente lo que pasa en las relaciones sociales en cualquier ámbito de la vida de los hombres. Específicamente en el campo ayuda a entender los problemas emergentes que el sector está sufriendo, como migración, desempleo, cómo viven y perciben los hombres el trabajo remunerado de las mujeres, la feminización del campo, entre otros. Además nos da una visión más amplia de las relaciones de género que se establecen entre hombres y mujeres y entre hombres y hombres. Consideramos que es la

parte complementaria de los estudios de género, pues en la mayoría de los estudios de género se visibiliza y reivindica la participación de las mujeres y se deja de lado a los hombres, dado por entendido y supuesto que son ellos los que mantienen el poder y mantienen la subordinación de las mujeres. Por lo que podemos considerar a las masculinidades como una categoría teórico-metodológica que ayuda a entender las relaciones de género en el campo y en cualquier situación o perspectiva.

Tomando en cuenta que las masculinidades son diferentes dependiendo de la raza, clase, nivel socioeconómico, edad, etcétera para entender las situaciones que se presentan en el campo, es importante que se conozca qué está pasando con cada uno de sus integrantes (hombres y mujeres), cómo participan, cómo solucionan y enfrentan los problemas, qué roles juegan cada uno de las, cómo afecta el modelo económico del país y qué transformaciones producen éstas situaciones en la conformación de las masculinidades en los hombres de distintas edades.

LITERATURA CITADA

- Alberti, M. P. 1999. **La identidad de género y etnia, un modelo de análisis.** En: Nueva antropología. Revista de ciencias sociales. Familias de Clase media. Número 55. Junio 1999. pp. 105-130.
- Arizpe, L. 1989. **Las Mujeres en el Desarrollo de México y de América Latina.** México: CRIM/ UNAM.
- Bourdieu, P. 2000. **La dominación masculina.** Editorial Anagrama. Barcelona España. Pp. 189.
- Connell, R. W. 2006. **Desarrollo, globalización y masculinidades.** En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coordinadores). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía.* UNAM, México. pp.185-210.
- Connell, R.W. 2003. **Masculinidades.** Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición en español. México. pp. 255.
- Connell, R.W. 1997. **La organización social de la masculinidad.** Ediciones de las Mujeres, No. 24. ISIS Internacional, Santiago de Chile. pp. 31-48.

- Gilmore, D. D. 1994. **Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad.** Ediciones Paidós. España. pp.249.
- Guerrero, M. A. 1999. **El desarrollo económico para América Latina. El modelo ISI y la CEPAL: una visión de género.** En: Paloma de Villota (editora). *Globalización y género.* España: Editorial Síntesis.
- Kimmel, M. 1998. **El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos.** En: Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina.* Chile: FLACSO y UNFPA.
- Lagarde, M. 1997a. **Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia.** Cuadernos inacabados, editorial horas y horas. Segunda edición. España. pp. 244.
- Lagarde, M. 1997b. **Insurrección zapatista e identidad genérica: una visión feminista.** En Lovera, Sara y Nellys Palomo (coord.), 1997, *Las alzadas,* México: CIMAC.
- Martínez, G. L. E., Zapata, M. E., Alberti, M. P., Díaz, C. R. 2005. **Género y poder en tres organizaciones rurales de la región lagunera.** *Revista mexicana de sociología.* Vol. 67. No.2, UNAM, México. pp. 271-319.
- Olavarría, J. 2006. **Hombres e identidad de género. Algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina.** En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coordinadores). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía.* UNAM, México. pp.115 -130.
- Ortega, H. M., Centeno, O. R., Castillo, V. M. 2002. **Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: estudio en cuatro países de Centroamérica.** Primera edición. UNFPA, CEPAL. pp. 303. (En Línea). Disponible en <http://www.eclac.cl/mexico/publicaciones/sinsigla/xml/4/22434/Final-ago2005a.pdf> 22/08/07.
- Paré, L. 1994. **Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo.** En *Revista Mexicana de Sociología.* Año LVI, número 2, abril-junio 1994.
- Ramírez, R. J. C. 2005. **Madejas entreveradas. Violencia masculina y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas.** Universidad de Guadalajara. Plaza y Valdez S.A. de C.V. México. pp. 410.

- Ramírez, S. M. A. 2002. **Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina.** Instituto Jalisciense de las Mujeres. Plaza y Valdés, S.A. de C. V., México. pp. 268.
- Ramírez, R. J. C. 2006. **¿Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión.** En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coordinadores). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía.* UNAM, México. pp.31-56.
- Rivas, S. H. E. 2004. **Entre la temeridad y la responsabilidad. Masculinidad, riesgo y mortalidad por violencia en la Sierra de Sonora.** En: Desacatos, número. 15-16, otoño-invierno.
- Scott, J. W. 1986. **El género: una categoría útil en el análisis histórico.** En: James Amelag y Mary Nash (editoras) *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea.* Ediciones Alfons. El Magnarim. Institució Valenciana de Estudios i Investigació. Valencia.
- Seffner, F. 2006. **Masculinidad, bisexualidad masculina y ejercicio de poder: tentativa de comprensión, modalidades de intervención.** En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coordinadores). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía.* UNAM, México. pp. 89-113.
- Seidler, V. 2006. **Trasformar las masculinidades.** En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coordinadores). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía.* UNAM, México. pp. 57-65.

María del Rosario Ayala Carrillo

Licenciada en Psicología por la Universidad Pedro de Gante. Estudiante de Maestría en Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados, *Campus* Montecillo, Estado de México. Se ha desempeñado en el área de educación del departamento psicopedagógico de instituciones de educación media en Texcoco. Diplomado en Prevención y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar y Sexual en la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C (ADIVAC). Psicóloga adscrita a la Unidad de Atención a Víctimas del Delito en Chimalhuacan.

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

ATENCIÓN DEL PARTO, MIGRACIÓN RURAL-URBANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD REPRODUCTIVA EN POBLACIÓN INDÍGENA DE CHIAPAS

Austreberta Nazar Beutelspacher, Benito Salvatierra Izaba y Emma Zapata Martelo
Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 763-779



e-revist@s



ATENCIÓN DEL PARTO, MIGRACIÓN RURAL-URBANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD REPRODUCTIVA EN POBLACIÓN INDÍGENA DE CHIAPAS

ATTENTION OF CHILDBIRTH, RURAL-URBAN MIGRATION AND PUBLIC POLITICS OF REPRODUCTIVE HEALTH IN INDIGENOUS POPULATION OF CHIAPAS

Austreberta Nazar-Beutelspacher¹, Benito Salvatierra-Izaba² y Emma Zapata-Martelo³

¹Instigadores Titulares del Área Académica Sociedad, Cultura y Salud, El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Correo Electrónico: anazar@ecosur.mx; bsalvati@ecosur.mx ²Investigador Titular B del Área Académica Sociedad, Cultura y Salud de El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. ³Profesora Investigadora Titular del Área Mujer Rural, Instituto de Socioeconomía, Estadística e Informática, Colegio de Postgraduados, *Campus* Montecillos, Estado de México. Correo Electrónico: emzapata@colpos.mx

RESUMEN

En este trabajo se analizan las tendencias en la atención del parto en mujeres indígenas urbanas marginales de Chiapas, provenientes de asentamientos rurales de los Altos de Chiapas. Es un estudio exploratorio que contribuye a esclarecer la relación que establece la población indígena inmigrante con los servicios institucionales de salud para la atención del parto y las modificaciones en las prácticas médicas tradicionales. Se discuten los alcances de esos cambios en la operación del programa institucional de salud reproductiva y el riesgo de muerte materna.

Palabras clave: Parto, mujeres indígenas, Chiapas.

SUMMARY

In this paper it's analyze the tendencies of childbirth attention of urban indigenous women excluded in Chiapas, from rural settlement in Los Altos de Chiapas. It's an exploratory essay which contributes to clear up the relation that establishes immigrant indigenous population with institutional health services for childbirth attention and modifications in traditional medicine. Are discussed the scopes of these changes in the operation of the institutional program of reproductive health and the risk of mother death.

Key words: Childbirth, indigenous women, Chiapas.

INTRODUCCIÓN

La atención médica eficaz y universal de poblaciones indígenas es, sin duda, un objetivo de las políticas y programas de salud reproductiva en los países latinoamericanos debido a las inaceptables tasas de morbilidad y mortalidad reproductiva que se registran en estos subgrupos de la población. Se estima que en América Latina y el Caribe, ocurren 22 mil muertes maternas cada año. La razón de muerte materna (RMM) estimada para esta región es de 190 defunciones por cada 100 000 nacimientos, cifra 9.5 veces superior a la de los países desarrollados (20 por 100 mil nacimientos) (WHO, 2004). El panorama para Asia y África es aún más desalentador. Por ello, se ha incluido la disminución de la muerte materna como uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, buscando otorgar especial atención a las poblaciones indígenas y marginadas.

En la Región de las Américas la diversidad cultural es evidente y está determinada, en gran parte, por la presencia vigente de aproximadamente 45 millones de personas indígenas pertenecientes a más de 400 pueblos indígenas diferentes (OPS, 2002). Ningún análisis de las condiciones de vida y salud puede dejar de lado la consideración del carácter multicultural, multiétnico y multilingüe de este continente.

Ante esta realidad, en 1992, el Subcomité de Planificación y Programación de la OPS propuso que se considerara más detenidamente la salud y el bienestar de los pueblos indígenas de las Américas. Después de una reunión de consulta celebrada en Winnipeg, Canadá, en 1993 con la participación de representantes de pueblos indígenas, gobiernos y otros interesados de 18 países, las recomendaciones se agruparon en una propuesta -la Iniciativa de Salud de los Pueblos Indígenas- que posteriormente fue aprobada. Los principios de operación de esta iniciativa son: (a) un enfoque integral de la salud; (b) derecho a la autodeterminación de los pueblos; (c) respeto y revitalización de las culturas; (d) reciprocidad en las relaciones; (e) derecho de participación sistemática de los pueblos indígenas (ONU, 2003).

El acercamiento de los servicios institucionales de salud a las poblaciones indígenas significa un encuentro entre culturas, que sin embargo, ocurre en un marco de relaciones desiguales en cuanto al valor del conocimiento de las distintas prácticas médicas. En

México, en el periodo 2001-2006, se hizo explícita la Política de Atención a la Salud de Poblaciones Indígenas (SSA, 2002) que propuso realizar acciones en salud basadas en los principios de acceso eficaz, información, participación social, respeto a la diversidad y derechos humanos. No obstante, las acciones de atención de la salud en la población indígena han permanecido prácticamente sin cambios¹, excepto en lo que se refiere a cobertura y gasto en salud y ocasionalmente a proyectos intersectoriales de intervención, debido a que quienes operan en el sector salud no están formados(as) para comprender la importancia y especificidad de la atención médica integral y respetuosa, así como los procesos de cambio social, poblacional, organizacional y espacial de los pueblos indígenas, que modifican sus prácticas y riesgo reproductivo.

En México, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (2004), ocurren 1 900 defunciones maternas por año, con una razón de mortalidad materna de 83 defunciones por cada 100 000 nacimientos, las cuales se concentran en 12 de las 32 entidades federativas, particularmente en el sureste de México (SSA, 2005).

Los asentamientos indígenas de los Altos de Chiapas, desde hace más de tres décadas están sujetos a un proceso de cambio social, económico y cultural que se ha acompañado, desde la década de los 90's, de una intensificación del proceso de migración rural-urbana que ha traído consigo distintas posibilidades aceptación de los servicios institucionales de salud, a la vez que acceso a prácticas médicas alópatas. Las implicaciones de estos cambios en el riesgo de muerte materna y del alcance de los servicios institucionales de salud, son prácticamente desconocidos.

En este trabajo se analizan las tendencias en la atención del parto en mujeres indígenas urbanas marginales de Chiapas, provenientes de asentamientos rurales de los Altos de Chiapas. Es un estudio exploratorio que contribuye a esclarecer la relación que establece la población indígena inmigrante con los servicios institucionales de salud para la atención del parto y las modificaciones en las prácticas médicas tradicionales. Se discuten los alcances de esos cambios en la operación del programa institucional de salud reproductiva y el riesgo de muerte materna.

¹ Es relativamente constante el reclamo, por parte de organizaciones indígenas, para que se les otorgue una atención médica no discriminatoria y respetuosa.

Antecedentes

La política de atención a la población indígena por la Organización Panamericana de la Salud (1998) que busca un acercamiento respetuoso de los servicios institucionales de salud, ha sido el marco conceptual para la enunciación de políticas y programas de salud reproductiva en México (SSA, 2002).

Los esfuerzos gubernamentales para abatir la muerte materna, pueden verse en la distribución del presupuesto asignado a Salud Reproductiva y dentro de ese rubro, a la atención del embarazo, el parto y el puerperio². No obstante la tasa de muerte materna en México continúa por encima de la de países desarrollados y también de países más pobres como Chile, Cuba o Costa Rica (WHO, 2004). En nuestro país, la muerte de madres indígenas es aun superior a la de las no indígenas (Freyermouth y De la Torre, 2002).

En el estado de Chiapas, cuya población indígena es del 29.0% del total de la población, la atención médica de las mujeres embarazadas, resulta especialmente importante debido a que la tasa de muerte materna es muy elevada (CONAPO, 2000) particularmente entre la población indígena y marginada (Cantoral y Nazar, 2004; Brentlinger et al., 2005). Aunque la tasa de muerte materna estimada por el Consejo Nacional de Población fue de 6.3 por mil nacidos vivos registrados en 1997, el Instituto de Salud del Estado de Chiapas (ISECH) reportó para el año 2004 una tasa de 8.97 por 1000 nacidos vivos registrados, lo que ubica a esta entidad con una de las cifras más elevadas de muerte materna en el país³.

Por otra parte, Chiapas tiene uno de los promedios más bajos de atención de partos por personal médico. De 1994 a 1997 menos de la mitad de los nacimientos fueron atendidos por un médico (49.0%); en contraste, las parteras atendieron uno de cada dos partos (Gobierno del Estado de Chiapas, 2001). Cifras similares han sido reportadas por el Consejo Nacional de Población (2000): 44.8% para el periodo 1994-1997. Según estimaciones de Sánchez (1998) para poblaciones marginadas, solamente el 14.5% de los

² Del presupuesto total destinado a salud en 2003 (Ávila-Burgos et al., 2003), el 9.0% fue para la atención de la salud materno infantil, y dentro de este capítulo, el 73.0% fue para la atención del embarazo, el parto y el puerperio.

³ Esta cifra fue el resultado de una estrategia estatal de búsqueda y seguimiento de mujeres embarazadas (Nazar et al., 2007), lo que disminuyó el subregistro de defunciones maternas a una de las cifras más bajas del país. La tasa de muerte materna, por tanto, fue más elevada.

partos ocurrió en área hospitalaria, cifra 2.9 veces menor que la reportada en el ámbito nacional (42.0%). El estudio de Cantoral y Nazar (2004) reporta que entre las defunciones maternas solamente el 47.2% recibieron alguna consulta médica durante el embarazo; entre las mujeres indígenas este porcentaje fue de 37.8% y entre las mestizas 59.4%.

En este documento se aporta información sobre los cambios y tendencias en el uso de servicios institucionales de salud para la atención del parto en mujeres inmigrantes indígenas y mestizas, asentadas en áreas marginales urbanas de Chiapas y se discuten sus implicaciones respecto a la elevada tasa de muerte materna y perinatal registrada en este sector de la población.

Aspectos metodológicos

La información analizada corresponde a la Encuesta de Salud Reproductiva en Áreas Marginales Urbanas (ESREPAM-2004), un estudio transversal, probabilístico, realizado en asentamientos urbanos marginales de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, en Chiapas. Estas ciudades tienen una población estimada de 454,252 y 138,487 habitantes, respectivamente (COESPO, 2000) y han tenido un crecimiento importante en los últimos diez años asociado a una intensa migración rural-urbana. Para el año 2003 se tenía un registro de 138 asentamientos irregulares en ambas ciudades (Paniagua, 2001; Andrade, 2002). Entre ellos fueron seleccionados aleatoriamente diez en Tuxtla Gutiérrez y cinco en San Cristóbal de Las Casas, para un total de 15. Las características de la población de estos asentamientos se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1. Muestra de población por ciudad. Áreas Marginales Urbanas de Chiapas, México.

Contexto Sociocultural	Número de colonias incluidas en la muestra	Número de grupos domésticos incluidos en la muestra	Número de habitantes (datos muestrales)			Población indígena %	Número de mujeres de 15 a 49 años			Mujeres embarazadas alguna vez pero no el año previo n/(%)			Mujeres embarazadas en el año previo n/(%)		
			H	M	T		I	Me	T	I	Me	T	I	Me	T
San Cristóbal de Las Casas	5	353	886	943	1829	889	50 1	423	924	121	73	194	31	15	46
Tuxtla Gutiérrez	10	781	1748	1804	3552	76	58	1863	1921	12	466	478	8	176	184
TOTAL	15	1134	2634	2747	5381	965	55 9	2286	2845	133	539	672	39	191	230

Fuente: Elaboración propia con base en la ESREPAM-2004. ECOSUR, 2004.

H= hombres

I= indígenas

M= mujeres

Me= mestizas

T= total

En total fueron aplicadas 1547 entrevistas individuales a mujeres de 12 a 55 años de edad, 1013 en Tuxtla Gutiérrez y 534 en San Cristóbal. De lo anterior, se obtuvieron 1004 entrevistas individuales a mujeres de 15 a 49 años de edad (332 en San Cristóbal y 672 en Tuxtla Gutiérrez), de las cuales, 664 refirieron estar unidas actualmente o alguna vez (66.1%). Entre ellas, 164 correspondieron a mujeres indígenas (24.7%) y 500 a mujeres mestizas (75.3%).

Para obtener la información fueron elaborados cuatro cuestionarios. Un cuestionario familiar que permitió obtener información sobre las características sociodemográficas de los grupos domésticos, incluyendo escolaridad, ocupación, sexo, edad, condición de unión y adscripción étnica. Asimismo, sobre características de las viviendas, de las actividades productivas realizadas por los miembros del grupo doméstico, de las características de la migración y de programas gubernamentales de apoyo a esta población. Los cuestionarios individuales fueron aplicados a mujeres de 15 a 49 años de edad y se dividieron, para facilitar la obtención de la información, en tres grupos: el cuestionario individual 1 dirigido a mujeres que reportaron que nunca habían tenido pareja o bien, que vivían en pareja pero que nunca se habían embarazado; el cuestionario individual 2 para mujeres que reportaron haber tenido hijos pero no en el último año, así como no estar embarazadas en el momento de la entrevista; el cuestionario individual 3, fue para mujeres recientemente embarazadas o embarazadas en el último año. En éste último se obtuvo información de mujeres mestizas e indígenas sobre la historia de cada uno de sus embarazos, la búsqueda o no de atención médica en el embarazo actual y las preferencias y lugar de atención del último parto. Este constituye la base datos sobre la que se sustenta el presente análisis.

La información histórica de los nacimientos permitió analizar las tendencias en el tiempo del tipo de parto, el lugar del parto, la práctica de la cesárea y el tipo de agentes que atienden el parto, comparando en todos los casos, a la población mestiza e indígena. Las comparaciones se establecen tomando como referencia los nacimientos ocurridos a partir de 1979 y los ocurridos hasta el año 2003. Los datos fueron capturados y analizados utilizando el programa estadístico SPSS v.13.

Tendencias en las prácticas médicas para la atención del parto

En el periodo más reciente (1999-2003), los partos atendidos por médicos(as) fueron de 73.9% en las mujeres mestizas y 34.7% en las indígenas. Ambas cifras representan un incremento, en el periodo de 1979 a 2003, de 149.0% y 104.6%, respectivamente. Paralelamente, se registra un descenso de 63.7% y 20.9% en la atención del parto por parteras o comadronas (figura 1).

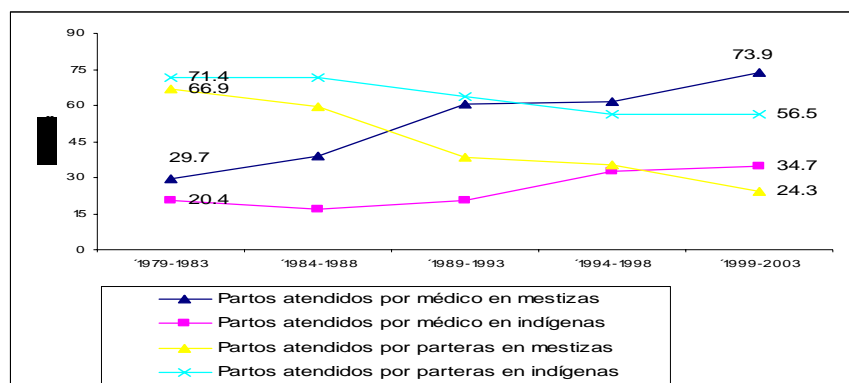


Figura 1. Proporción de partos atendidos por médicos(as) y parteras en mujeres mestizas e indígenas de asentamientos urbanos marginales de Chiapas en el periodo 1979-2003.

Fuente: Elaboración propia con base en la ESREPAM-2004. ECOSUR, 2004.

Existe, por tanto, en los asentamientos irregulares de estas ciudades, un cambio importante en la atención del parto, caracterizado por un incremento de la atención por médicos(as) y una disminución de la atención por parteras. Es importante destacar, que el 94.1% de las mujeres mestizas y la totalidad de las indígenas que fueron atendidas por médicos(as) dijeron hacerlo porque confiaban más en la preparación de los médicos que en la de las parteras para la atención del parto, lo que en conjunto con las tendencias observadas, evidencia un desplazamiento de valores hacia la medicina alópata tanto en mestizas como indígenas.

EZLN y tendencias en el lugar de atención del parto

Como puede verse en las figuras 2 y 3, con relación al lugar de atención del parto, tanto en la población mestiza como en la indígena ha disminuido el porcentaje de partos atendidos en el hogar, pasando de 79.5% a 26.9% en las mestizas y de 83.7% a 62.9% en las indígenas; a la vez que se ha incrementado la proporción de partos en clínicas u hospitales públicos. Una de las explicaciones del acelerado cambio en estas prácticas es la influencia

del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la cual se dio a partir de dos procesos: (a) por una parte, la intensificación de la migración rural-urbana indígena y, (b) la respuesta de los gobiernos federal y estatal, que incrementaron notablemente el presupuesto e infraestructura en la entidad para la atención médica de poblaciones marginadas e indígenas de las áreas de apoyo a ese movimiento social.

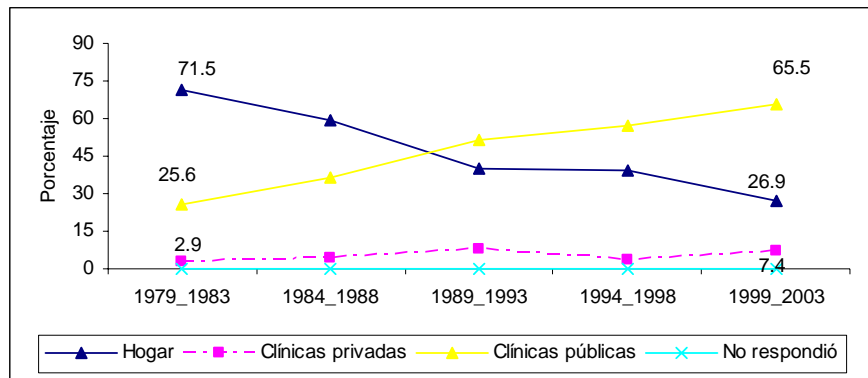


Figura 2. Proporción de partos de mujeres mestizas según lugar de atención, en asentamientos urbanos marginales de Chiapas en el periodo 1979-2003. Fuente: Elaboración propia con base en la ESREPAM-2004. ECOSUR, 2004.

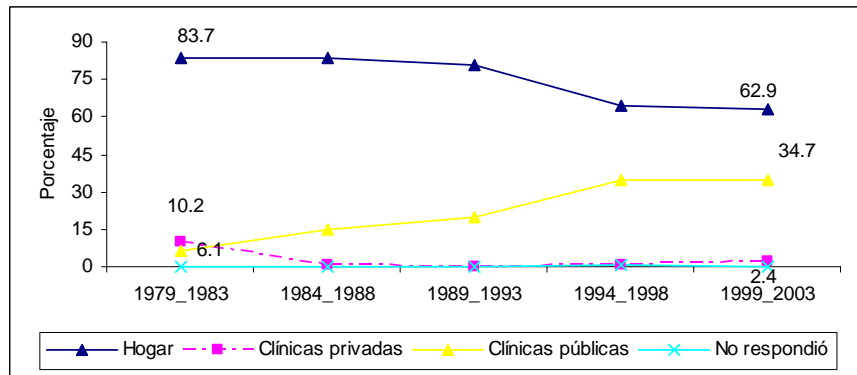


Figura 3. Proporción de partos de mujeres indígenas según lugar de atención, en asentamientos urbanos marginales de Chiapas en el periodo 1979-2003. Fuente: Elaboración propia con base en la ESREPAM-2004. ECOSUR, 2004.

En esas figuras es visible, con toda claridad, la aceleración del descenso de la atención del parto en los hogares y el incremento de la atención médica en instituciones públicas a partir de 1994, especialmente en la población indígena. Adicionalmente, al incremento de la oferta de servicios institucionales de salud, la migración rural-urbana puede significar la pérdida de contacto con las parteras de las comunidades y, por tanto, la búsqueda de la atención médica alópata como alternativa.

Llama la atención que la utilización de los servicios médicos privados para la atención del parto se han incrementado en la población mestiza –pasando de 2.9 a 7.4%-, y han disminuido en la población indígena: de 6.1 a 2.4%. Lo que muestra un efecto diferenciado en mestizas e indígenas del incremento de la oferta de servicios públicos de salud, mediado por la condición socioeconómica de ambos grupos.

Hasta aquí, se podría pensar que el cambio observado en las mujeres inmigrantes hacia una mayor atención del parto por médicos y en unidades médicas, podría significar una reducción del riesgo de muertes maternas; sin embargo, estos cambios se acompañan de nuevos riesgos tanto en la práctica médica institucional como en la permanencia de otras prácticas médicas para la atención del parto. A continuación analizaremos esas situaciones.

Medicalización y práctica de la operación cesárea

En el periodo de estudio, acompañando el incremento de partos atendidos en unidades médicas institucionales, se registra un descenso en la frecuencia de partos vaginales en población indígena y mestiza. Como puede verse en la figura 4, los partos vaginales en mujeres mestizas han pasado de 87.6% en el periodo 1979-1983 a 70.8% en el periodo 1999-2003, lo que representa un descenso de 24.0%. En las indígenas, la frecuencia de partos vaginales es mayor, pero también asociada a un descenso de -11.0% en el periodo de estudio. En contraparte, la práctica de la cesárea se ha incrementado casi nueve veces (870.0%) en la población mestiza y casi cuatro veces en la indígena (394.1%).

Este último dato coincide con lo señalado por Cárdenas (2003), quien demuestra en toda América Latina y el Caribe un incremento en esta práctica, lo que si bien podría atribuirse a una mayor identificación de riesgos en el embarazo o el parto, resulta desproporcionadamente alta frente al descenso de la mortalidad materna referido previamente, y más bien sugiere que el proceso de medicalización del embarazo y el parto puede llevar a la población a un mayor riesgo de complicaciones cuando esta intervención no está plenamente justificada.

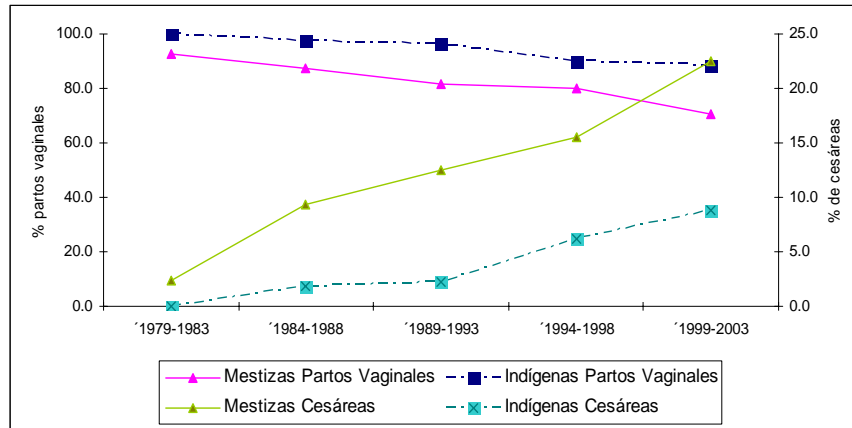
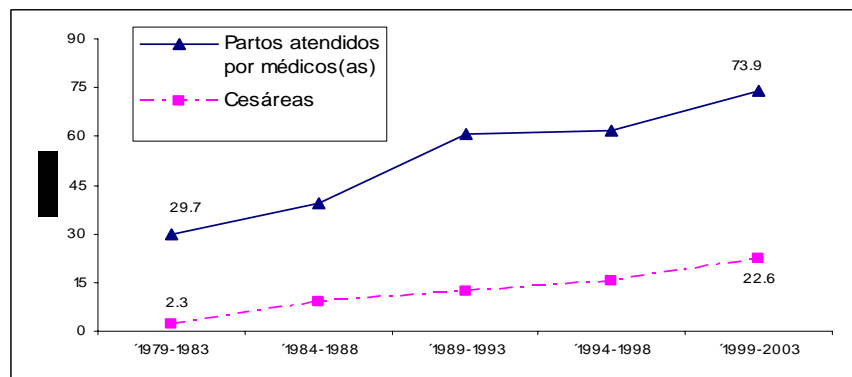


Figura 4. Proporción de partos vaginales y cesáreas en mujeres indígenas y mestizas en asentamientos urbanos marginales de Chiapas en el periodo 1979-2003.

Fuente: Elaboración propia con base en la ESREPAM-2004. ECOSUR, 2004.

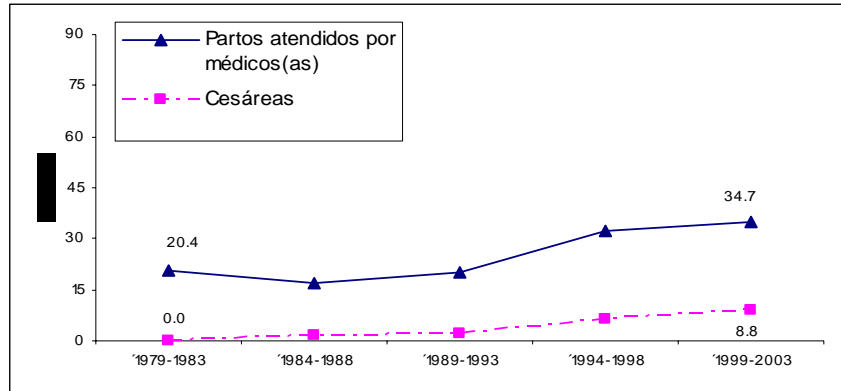
El incremento observado en la práctica de la cesárea está significativamente correlacionado con el incremento de la atención del parto por médicos(as), tanto en población mestiza como indígena (figuras 5 y 6).



$P=0.010$; correlación de Pearson a un nivel de confianza del 0.05%.

Figura 5. Correlación entre la proporción de partos atendidos por médicos y la proporción de cesáreas en mujeres mestizas en asentamientos urbanos marginales de Chiapas en el periodo 1979-2003.

Fuente: Elaboración propia con base en la ESREPAM-2004. ECOSUR, 2004.



P=0.021; correlación de Pearson a un nivel de confianza del 0.05%.

Figura 6. Correlación entre la proporción de partos atendidos por médicos y la proporción de cesáreas en mujeres indígenas en asentamientos urbanos marginales de Chiapas en el periodo 1979-2003.

Fuente: Elaboración propia con base en la ESREPAM-2004. ECOSUR, 2004.

Podría argumentarse que esta correlación corresponde a la identificación de riesgos por parte del personal médico y que en la población en estudio han permanecido prácticamente sin cambios en el periodo 1979-2003, lo cual ha derivado en un incremento proporcional de la operación cesárea. Sin embargo, como puede verse en la figura 7, la proporción de cesáreas en partos atendidos por personal médico se ha incrementado de 7.8% a 29.7% en mujeres mestizas y de 0.0 a 20.3% en mujeres indígenas, lo que expresa, como se mencionó previamente, un incremento de casi nueve veces en las mestizas y casi cuatro veces en las indígenas. Así, se registra una clara tendencia a realizar, cada vez con mayor frecuencia, esta intervención quirúrgica por parte de los médicos, lo que incrementa los riesgos asociados.

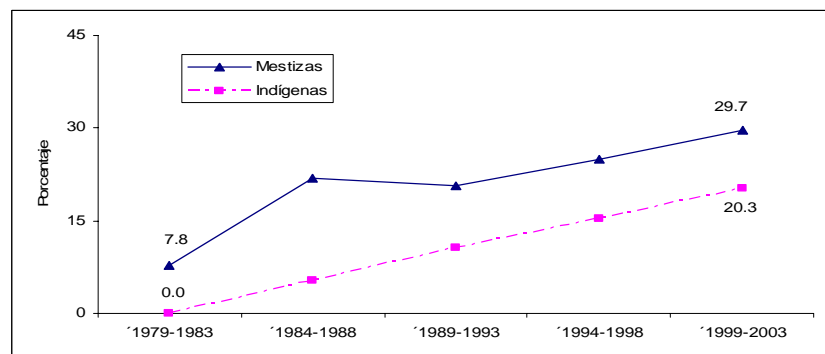


Figura 7. Proporción de operación cesárea en partos atendidos por médicos(as) en mujeres mestizas e indígenas en asentamientos urbanos marginales de Chiapas en el periodo 1979-2003.

Fuente: Elaboración propia con base en la ESREPAM-2004. ECOSUR, 2004.

Partos vaginales y riesgo en las áreas marginales urbanas

Si bien ha habido un incremento en la atención médica del parto asociado a una mayor oferta de servicios institucionales de salud en estas áreas –con el incremento de riesgos señalados previamente–, fue posible documentar la permanencia de prácticas de atención del parto de alto riesgo, particularmente en la población indígena. Nos referimos a la atención del parto por personal no calificado como vecinas y familiares (esposo, suegra, hermanas, tías). Como puede verse en la figura 8, la participación de estos agentes en la atención del parto en mujeres indígenas no solamente no ha disminuido a partir de la inmigración rural-urbana, sino que incluso muestra un incremento del 13.4% en el periodo.

Se puede apreciar un incremento notable en el periodo 1989-1993, probablemente asociado a las condiciones sociales previas al levantamiento armado del EZLN. No obstante, la permanencia e incremento de estas prácticas también puede ser explicada por: (a) la pérdida de contacto o dificultad para establecerlo, con las parteras tradicionales en el entorno urbano marginal y, (b) la pobreza extrema de este sector de la población.

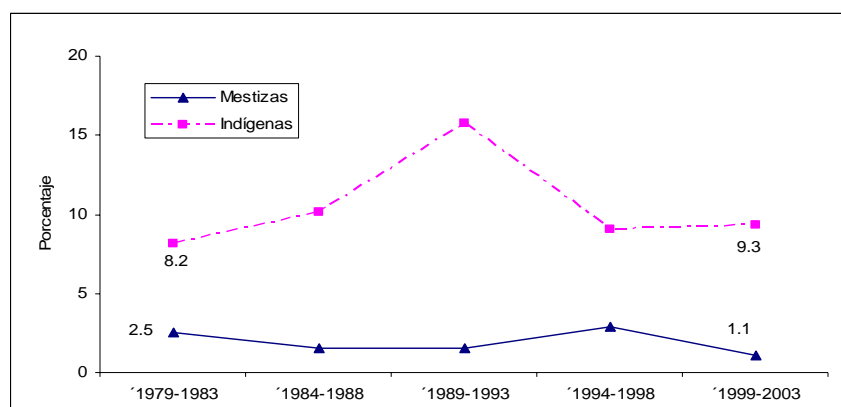


Figura 8. Proporción de partos vaginales atendidos por personal no calificado (vecinas y familiares) en mujeres mestizas e indígenas en asentamientos urbanos marginales de Chiapas en el periodo 1979-2003.

Fuente: Elaboración propia con base en la ESREPAM-2004. ECOSUR, 2004.

Esta última explicación parece más probable, debido a que la atención del parto en el sector médico institucional y por parteras tiene un costo económico que –aunque relativamente bajo–, para algunas familias es difícil de cubrir. De hecho, la atención del parto vaginal por parteras (casi siempre calificadas debido a los programas de capacitación ofrecidos por las

instituciones médicas desde hace por lo menos dos décadas), también ha disminuido en un 13.5% en las mujeres indígenas y en un 53.2% en las mestizas (figura 9).

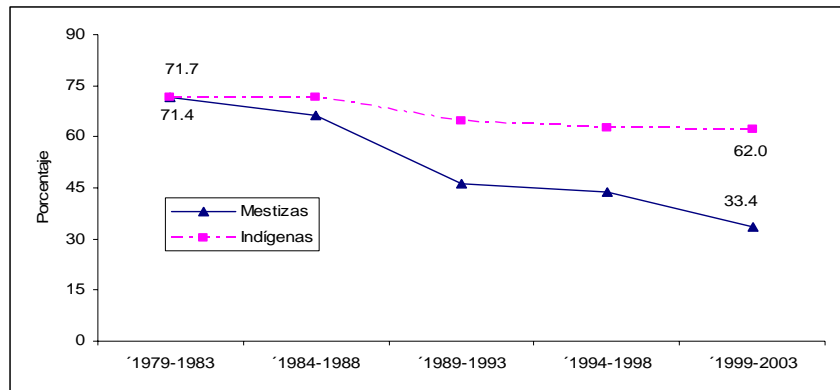


Figura 9. Proporción de partos vaginales atendidos por parteras en mujeres mestizas e indígenas en asentamientos urbanos marginales de Chiapas en el periodo 1979-2003.

Fuente: Elaboración propia con base en la ESREPAM-2004. ECOSUR, 2004.

CONSIDERACIONES FINALES

La población indígena registra hoy día importantes cambios sociales que modifican la forma en que enfrentan la atención de la salud reproductiva, y especialmente la del parto. En este estudio se ha documentado la influencia del movimiento armado del EZLN en la intensificación del proceso de migración rural-urbana en Chiapas, así como la respuesta gubernamental a ese movimiento. Ambos, con impacto en las prácticas médicas para la atención del parto en mujeres indígenas y mestizas asentadas en áreas marginales urbanas.

La oferta de servicios gubernamentales de salud ha contribuido a lograr una mayor cobertura de la población acrecentando la proporción de partos atendidos por el sector y su aceptación por parte de la población. Sin embargo, en este proceso de medicalización del parto, aparecen prácticas, que desde los servicios institucionales de salud, incrementan el riesgo de complicaciones. En particular, la práctica de la operación cesárea que ha aumentado sin un impacto notable en la disminución de la muerte materna, lo que sugiere que se ha instrumentado sin una indicación médica clara; es decir, ha habido un mayor número de cesáreas innecesarias, con el consiguiente aumento en los riesgos documentados en la literatura científica (Cárdenas, 2003).

Por otra parte, la ampliación de cobertura y utilización de los servicios institucionales de salud, no ha reducido la participación de personal no calificado en la atención del parto.

Los datos de este trabajo evidencian que casi uno de cada diez partos en mujeres indígenas es atendido por vecinas o familiares, y que esta práctica no solamente no ha disminuido, sino que registra un incremento superior al 10.0%; a la vez que la atención por parteras, agentes tradicionales altamente valorados y a quienes se han dirigido los programas de capacitación por las instituciones de salud, ha disminuido en mestizas e indígenas.

¿Qué implicaciones tienen estas situaciones en el riesgo de muerte materna? Estudios realizados en la población chiapaneca evidencian que el riesgo de complicaciones y mortalidad perinatal es cuatro veces más alto cuando el parto es atendido por estos agentes (Montero *et al.*, 2000), y que un buen número de defunciones maternas se deben a complicaciones derivadas de prácticas inadecuadas realizadas por personal no calificado (Cantoral y Nazar, 2004).

Así, el incremento de cobertura y utilización de los servicios institucionales de salud, si bien es deseable, expone a la población indígena y mestiza a nuevos riesgos asociados al abuso de la operación cesárea, a la vez que no tiene impacto en la participación de personas no calificadas en la atención del parto, quienes mantienen elevado el riesgo de muerte materna pese a los esfuerzos gubernamentales para abatirla. Por otra parte, existe una disminución de la atención del parto por parteras, agentes a los que se ha destinado desde hace décadas, importantes programas de capacitación por parte de las instituciones médicas.

Estos datos indican que el incremento de la utilización de los servicios institucionales de salud para la atención del parto se ha dado a expensas de la reducción de la atención por parteras y no por personal no calificado. La condición de pobreza extrema de la población, especialmente la indígena, es un elemento explicativo de la permanencia de estas prácticas. No podemos, sin embargo, descartar por parte de la población indígena, la preferencia por este tipo de prácticas debido al temor o experiencia de discriminación y maltrato por parte del personal médico en las instituciones de salud. En este estudio no fue posible obtener información al respecto, sin embargo, no eliminamos esa posibilidad y coincidimos plenamente con los postulados de la Organización Panamericana de la Salud para ofrecer una atención médica de calidad, respetuosa, que contribuya a disminuir los riesgos de este sector de la población.

LITERATURA CITADA

- Andrade, M. V. H. 2002. **Mercado ilegal del suelo en Tuxtla Gutiérrez.** Tesis de Maestría en Estudios del Desarrollo Urbano, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Ávila-Burgos L., Cahuana-Hurtado L., Pérez-Núñez R. Gasto público nacional en atención materno-infantil durante 2003: algunos resultados preliminares. Instituto Nacional de Salud Pública, Centro de Investigación en Sistemas de Salud. www.insp.mx/portal/produccion/pdfs/295.pdf, revisado el 3 de septiembre de 2007.
- Brentlinger, E. P., Sánchez, P. H. J., Cedeño, M. A., Vargas, M. G., Hernán, A. M, Micek, A. M., Ford, D. 2005. **Pregnancy outcomes, site of delivery, and community schisms in regions affected by de armed conflict in Chiapas, México.** Social Science & Medicine, 61:1001-1014.
- Cantoral, P. A., Nazar, B. A. 2004. **La muerte materna en Chiapas. La atención del parto y el puerperio.** *Ecofronteras*, Revista ECOSUR, 22: 33-37.
- Cárdenas, R. 2003. **La práctica de la cesárea en las áreas urbanas de México.** Estudios Demográficos y Urbanos, 52:63-93.
- Consejo Estatal de Población del estado de Chiapas. 2000. **Base de datos del COESPO.**
- Consejo Nacional de Población. 2000. **Cuadernos de Salud Reproductiva: Chiapas, México.** 1-78.
- Freyermouth, E. G. y De la Torre, H. C. 2002. **Mortalidad Materna en los estados Oaxaca, Chiapas y Guerrero.** Panorama General. (ACAS, A.C. y Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población. (En Línea). Disponible en www.laneta.apc.org/foropob/boletines/bolfreyermouth.doc, revisado el 3 de septiembre de 2007.
- Gobierno del Estado de Chiapas. 2001. **Plan de Igualdad de Oportunidades 2001 – 2006.**
- Montero, M. E., Salvatierra, I. B., Nazar, B. A. 2000. **Efectos del tipo de atención del parto en la mortalidad perinatal en Tapachula, Chiapas, frontera sur de México.** Atención Primaria. 25(8):568-574.

- Nazar, B. A., Salvatierra, I. B., Zapata, M. E., Estrada, A. R. 2007. **Descentralización, alternancia política y género en la prevención de la muerte materna en Chiapas, México.** Cuadernos Mujer-Salud, 2007 (en prensa).
- ONU. 2003. **Iniciativa Salud de los Pueblos Indígenas.** Workshop on Data Collection and Disaggregation for Indigenous People, New York, 19-21 January, 2004.
- Organización Panamericana de la Salud. 1998. **Situación de Salud de los Pueblos Indígenas de Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Perú, Uruguay, Belice, Guyana, Suriname.** HSP/HSO (español).
- Paniagua, C. M. A. 2001. **Expansión e irregularidades del suelo urbano en San Cristóbal de Las Casas.** Tesis de Maestría en Estudios Regionales con Especialidad en Desarrollo Urbano, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Sánchez, P. H. J., Ochoa, D. L. H., Navarro, G., Martín M. M. 1998. **La tensión del parto en Chiapas, México: ¿dónde y quién los atiende?** Salud Pública México. Pp. 40:494-502.
- SSA. 2005. **Informe de Avance 2005 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México.** Abril de 2006.
- SSA. 2002. **Fortalecimiento de la Oferta de Servicios de Salud.** Política de Atención a la Salud de Poblaciones Indígenas.
- WHO, UNICEF, UNFPA. 2004. **Maternal Mortality in 2000: Estimates developed by WHO, UNICEF, UNFPA.** World Health Organization, Geneva.

Austreberta Nazar Beutelspacher

Doctora en Estudios del Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas en México. Maestra en Medicina Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Especialista en Epidemiología Aplicada por la Secretaría de Salud de México y los Centros para el Control de Enfermedades de los Estados Unidos. Médica Cirujana por la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). Publicaciones en el campo de la Salud Reproductiva, Género, Calidad de Vida y Políticas de Población en los ámbitos nacional e internacional. Forma parte del Consejo Consultivo Científico y Tecnológico del estado de Chiapas. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

Benito Salvatierra Izaba

Doctor en Estudios del Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas en México. Maestro en Ciencias Sociomédicas con Especialidad en Estadística Aplicada a la Salud por la Universidad Nacional Autónoma de México, Especialista en Epidemiología Aplicada por la Secretaría de Salud de México y los Centros para el Control de Enfermedades de los Estados Unidos. Médico Cirujano por la Universidad Autónoma de Nicaragua. Publicaciones en los ámbitos nacional e internacional en el campo de la evaluación de impacto de políticas y programas sociales, en particular educación, fecundidad y desarrollo rural, salud reproductiva y sobrevivencia infantil. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

Emma Zapata Martelo

Doctora en Sociología por la Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. Maestría en Sociología por la Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. y Licenciada en Sociología. Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. Ha trabajado durante veintisiete años en estudios del Desarrollo Rural. Impulsó la especialidad sobre estudios de género en la institución, dirigidos específicamente a la problemática de la mujer rural. Recibió el Premio Internacional de Investigación en Países en Desarrollo, otorgado por la Universidad Justus-Liebig, en Giessen, Alemania. Coordina, con la Maestra Blanca Suárez varias emisiones del Programa de Estudios Micro Sociales Aplicados (PEMSA), auspiciado por la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller. Publicaciones más reciente es resultado de esta coordinación: *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*. Otros libros publicados: *Género, feminismo y educación superior. Una visión Internacional; Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales; Women and power: fighting patriarchy and poverty. Mujeres Rurales ante el Nuevo Milenio. Desde la teoría del desarrollo rural hacia el género en el desarrollo*. Numerosos artículos de su autoría sobre las relaciones de género en el ámbito rural han aparecido en revistas nacionales y extranjeras. Pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias; y forma parte del Consejo Consultivo Ciudadano de BANMUJER, en 2006 obtuvo el Premio Nacional María Lavallo Urbina. Profesora Investigadora Titular en el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas en Montecillo, Estado de México. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

POBREZA EN TERRITORIOS INDÍGENAS DE MÉXICO. EL CASO DEL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ EN LA SIERRA EN LA SIERRA NOR-ORIENTE DE PUEBLA

Alejandro Ramón Torres Medina, José Pedro Juárez Sánchez, Benito Ramírez Valverde y
Gustavo Ramírez Valverde

Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 781-803



e-revist@s

POBREZA EN TERRITORIOS INDÍGENAS DE MÉXICO. EL CASO DEL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ EN LA SIERRA EN LA SIERRA NOR-ORIENTE DE PUEBLA

POVERTY IN INDIGENOUS TERRITORIES OF MEXICO. THE CASE OF THE MUNICIPALITY OF XOCHITLÁN OF VICENTE SUÁREZ IN THE SIERRA IN THE SIERRA NOR-EAST FROM PUEBLA

Alejandro Ramón Torres-Medina¹, José Pedro Juárez-Sánchez², Benito Ramírez-Valverde³ y Gustavo Ramírez-Valverde⁴

¹Estudiante de Maestría en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional del Colegio de Postgraduados *Campus* Puebla. ²Profesor Investigador Asociado del Colegio de Postgraduados *Campus* Puebla. ³Profesor Investigador Adjunto del Colegio de Postgraduados *Campus* Puebla. ⁴Profesor Investigador Titular del Colegio de Postgraduados *Campus* Montecillo.

RESUMEN

El objetivo del trabajo es conocer la percepción de pobreza que tienen los pobladores indígenas que viven en este espacio rural con alto grado de marginación. Diversas causas han contribuido a la pobreza de la población indígena, una de ellas ha sido la exclusión del proceso de desarrollo, desde la conquista hasta la implantación del modelo neoliberal. Los resultados de la investigación arrojan que la mayoría de las personas entrevistadas se considera pobre y las principales manifestaciones son los problemas en la alimentación, carencia de servicios básicos, que los niños no asistieran a la escuela, el analfabetismo, falta de atención médica y los bajos ingresos.

Palabras clave: Percepción pobreza, Indígenas.

SUMMARY

The objective of this work is to know the perception of poverty that have indigenous residents in this rural space with high exclusion degree. Diverse causes have contributed to indigenous population's poverty; one of them has been the exclusion of the development process, from the conquest until the installation of the neo liberal pattern. The results of the investigation throw that most of interviewed people are considered poor themselves and the main manifestations are the problems in the feeding, lack of basic services, that the children didn't attend the school, the illiteracy, lack of medical attention and a low income.

Key Words: Poverty perception, Indigenous.

INTRODUCCIÓN

El pertenecer a una etnia tiene muchas implicaciones económicas y se manifiesta en la estrecha relación entre pobreza e indígena. Esta relación se observa en Latinoamérica, donde los grupos indígenas están entre los más pobres de la población. Al respecto González y Macías (2005: 39) comentan que los pueblos indígenas en México son los que presentan las peores condiciones de vida afirmando que son los más pobres dentro de los pobres. En estudios realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD, 2004: 60) se encontró que se presenta una relación inversa entre el índice de desarrollo humano municipal y la población indígena, pues entre mayor es el porcentaje de indígenas en el municipio menos elevado es su índice de desarrollo humano. Esta situación se origina por un gran número de causas entre las que podemos mencionar el modelo de colonización seguido en Latinoamérica, la corrupción, la política pública seguidas por los gobiernos de América Latina y en el fracaso de los modelos de desarrollo implementados en la región.

Ante el grave problema de la pobreza, que se presenta en todo el mundo, se hace necesaria su conceptualización y medición a fin de tomar medidas. Este trabajo busca dar a conocer las condiciones de pobreza de la población indígena que vive en espacios rurales con muy alto grado de marginación, la investigación fue realizada en el municipio de Xochitlán de Vicente Suárez, en la Sierra Nor-oriental de Puebla, México.

La medición de la pobreza

La medición de la pobreza se ha convertido en uno de los criterios sustanciales para evaluar, tanto el desempeño gubernamental, como el propio desarrollo de un país. Por esta razón, en América Latina los debates sobre enfoques y métodos de medición de la pobreza se han convertido en una tradición iniciada en 1979, cuando la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL) realizó las primeras mediciones en la región (Ornelas, 2006: 47). Se ha propuesto definir la pobreza como algo que se desapruueba, y por tanto su eliminación es un objetivo que se debe buscar. El problema parecería ser fundamentalmente subjetivo: postular las normas morales propias -del investigador- sobre la medición y erradicación de la pobreza. Sin embargo, no es lo mismo describir por lo que la sociedad

considera pobre, que hacer una prescripción propia de lo que es pobreza, pues las convenciones sociales son hechos ciertos. Rahnema (2001: 281) comenta que la percepción de lo que es un pobre ha variado con el tiempo y los lugares, y que, solo después de la expansión de la vida mercantil, los procesos de urbanización, y de hecho la monetización de la sociedad, es como los pobres fueron definidos como carentes de lo que los ricos podían tener en términos de dinero y posesiones, esta percepción es la que sobresale en nuestro tiempo.

Hablar de la pobreza es algo común, sin embargo, definirla y después medirla presenta dificultades debido a que es un fenómeno complejo y multifacético. Según Amartya Sen (1992: 310) el primer requisito para conceptualizar la pobreza es tener un criterio que permita definir quién debe estar en el centro de nuestro interés. Esto lleva a preguntarse si ¿el concepto de pobreza debe relacionarse con los intereses de: 1) sólo los pobres; 2) sólo los que no son pobres, o 3) tanto unos como otros?. Sen concluye que las definiciones y estudios de pobreza deben enfocarse a la condición y necesidades de los pobres, y que los efectos sobre el resto de la sociedad deberían ser objeto de estudio, pero no figurarían en la definición. Lo anterior, aclara porque otras definiciones tienden a inclinarse por los efectos que la pobreza tiene en el resto de la sociedad y no en el bienestar de los pobres.

Existen diversos índices de medición de la pobreza, uno de ellos es la Línea de Pobreza (LP), es un método indirecto que se caracteriza por establecer el ingreso o gasto mínimo que permite mantener un nivel de vida adecuado, según ciertos estándares elegidos (Feres, y Mancero, 2001: 17). Bajo esta visión se consideran pobres aquellas personas con un ingreso o gasto en consumo menor a la línea de pobreza, que busca identificar los hogares o individuos que no tienen la capacidad de cubrir los costos de consumo calórico y de las necesidades básicas o un cierto nivel de vida. Las líneas de pobreza absoluta son muy usadas en los países en desarrollo, pero en los desarrollados se prefiere el uso de líneas de pobreza relativas, es decir, que el individuo es o no pobre en función de lo que tengan los demás (*Íbid*: 21).

El Banco Mundial estima la pobreza basándose en una metodología diferente, utiliza el

umbral o línea universal de pobreza el cual toma como referencia un ingreso inferior a USD 1.08 por día, valor estimado sobre la base de datos de ingreso y consumo de los países, basado en estudios realizados entre 1985 y 1998 (Banco Mundial, citado por Quijandría, Monares y Ugarte 1986: 6). Esta metodología se caracteriza por universalizar la pobreza a un solo indicador de uso mundial, sin tener en cuenta las diferencias entre regiones y entre países de una región.

Otro método toma en consideración la medición de Necesidades Básicas Insatisfechas, consiste en verificar si en los hogares sus moradores satisfacen una serie de necesidades previamente establecidas en los ámbitos de la alimentación, vestido, vivienda, salud, educación y otras que expresen privaciones de bienes y servicios necesarios, y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado (Feres y Mancero 2001:17). Este método no usa una línea de pobreza, sino que constata la satisfacción o no de las necesidades referidas. Refiriéndose a este método y a la elaboración de mapas de regiones pobres a partir de los resultados obtenidos, Kaztman (1995: 7) dice que “los mapas resultan de gran utilidad para focalizar la acción de las políticas sociales”.

El índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida sinóptica del progreso medio de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano: Longevidad, educación e ingreso que permita una vida digna (PNUD, 2005: 367). En él se evalúa el estado del “desarrollo humano”, definido como el proceso de ampliación de las posibilidades de elección de las personas, es una buena muestra de método directo (Feres, y Mancero, 2001: 27). El Índice de Pobreza Humana (IPH), es una extensión del IDH y es introducido para medir específicamente la pobreza, a través de la medición de privaciones (PNUD, 2005: 368). En el IPH, la longevidad se representa por el porcentaje de personas que no alcanzaran los 40 años, y la falta de conocimientos se mide como el porcentaje de adultos analfabetos. El indicador de nivel de vida es el promedio simple entre el porcentaje de personas sin acceso al agua potable, el porcentaje sin acceso a servicios de salud y el porcentaje de niños menores de cinco años con peso insuficiente. Dado el sesgo de este índice hacia los países en desarrollo, en 1998 se le dio el nombre de IPH-1 y se creó además un IPH-2, aplicado a los países industrializados.

El Índice de Marginación en México es utilizado por la Comisión Nacional de Población y combina privaciones. Para el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las diversas regiones del país. Por otro lado, toma en consideración la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios. La marginación se presenta en cuatro dimensiones socioeconómicas: Educación, vivienda, ingresos monetarios y la distribución de la población, y cada dimensión engloba una o más de estas formas de exclusión: el analfabetismo, la población sin terminar su primaria, viviendas sin agua entubada, viviendas sin drenaje y servicio sanitario exclusivo, viviendas con piso de tierra, viviendas sin energía eléctrica, viviendas con hacinamiento, personas que reciben menos de dos salarios mínimos y las localidades con menos de cinco mil personas, las cuales se expresan como porcentaje de la población que no participa o alcanza ciertos niveles establecidos por CONAPO (CONAPO, 2001: 15).

Es importante conocer si este índice, que combina varios de los conceptos analizados, es adecuado para representar la distribución territorial de la pobreza, es decir, donde se concentran los pobres. Con ese propósito y usando datos de la encuesta paralela al XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, la cual contiene información de aproximadamente diez por ciento de la población del país, con el fin de estimar los ingresos monetarios de los hogares y conocer la incidencia, intensidad y severidad de la pobreza municipal, se aplicó el índice propuesto en 1984 por Foster, Greer Thorbecke (FGT). Esta comparación reflejó que los datos generales de la severidad de la pobreza se aproximan a los de la marginación (CONAPO, 2001: 34). Este índice tiene el problema de subestimar la pobreza en las áreas con infraestructura desarrollada como las ciudades.

La medición integrada de pobreza (MMIP), combina la variante mejorada de NBI con la variante de canasta normativa generalizada de la LP e incorpora un indicador de pobreza de tiempo, para obtener un índice de pobreza integrado por hogar que permite calcular todas las medidas agregadas de pobreza (Boltvinik, 2003: 460). El índice puede desagregarse en

sus componentes y se puede calcular la contribución de cada dimensión de privación (y de cada indicador) al índice general, y se pueden elaborar tablas de contingencia, como en la variante original del MMIP.

En México, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) es la entidad encargada de combatir la pobreza y la mide a través de tres líneas de pobreza; la primera mide la pobreza alimentaria, según la cual las personas que perciban menos ingresos al mes de dicha línea no podrán adquirir la canasta alimentaria, aún dedicando todos sus ingresos, ubicada en los \$584.34 en el área rural y \$790.74 en el área urbana. La línea de pobreza de capacidades, incorpora los mínimos requerimientos de alimentación, salud y educación, fijada actualmente en \$690.87 para el área rural y \$ 969.84 para el área urbana; y la línea de pobreza patrimonial, que establece que las personas con ingresos menores de \$1,060.34 en el área rural y 1,586.54 en el área urbana, se considera que no tienen lo suficiente para adquirir los requerimientos básicos de alimentación, vestido, calzado vivienda, salud, transporte público y educación (CONEVAL, 2006: 3).

En resumen se tiene que la pobreza se define desde varios puntos de vista, como “necesidad”, es decir, que la pobreza es la carencia de bienes y servicios materiales necesarios para que una persona pueda funcionar en la sociedad, es decir, se limita a señalar la falta de ciertos bienes y servicios. Si se le interpreta como un estándar de vida, la pobreza no es medida con base a privaciones predeterminadas (ingesta calórica necesaria por día, etc.) sino que los pobres son los que viven con menos que otras personas. Las definiciones de pobreza y los indicadores que se definan para medirla serán el reflejo de los resultados que se obtengan, es por ello necesario clarificar la definición y los indicadores de pobreza, también es necesario preocuparse por usar el método correcto para obtener la información necesaria según lo que se desea conocer.

Evolución de la Pobreza en América Latina

La pobreza en las áreas rurales tiene raíces históricas, políticas así como de carácter económico estructural. Al respecto Quijandria *et al.*, (2003: 48) comentan que históricamente, los pueblos prehispánicos fueron esclavizados por los conquistadores,

relegados a regiones aisladas y sistemáticamente alejados de las actividades económicas y de los medios de producción. Esta situación perpetuó una estructura económica que continuó después de la colonia, cuando los criollos llegaron al poder producto de los procesos de independencia; la segregación y marginación fueron acentuadas por la nueva clase política en muchos países, con la promulgación de legislaciones excluyentes y perjudiciales a las poblaciones indígenas, muchas de las cuales permanecieron vigentes hasta las últimas dos décadas del siglo pasado. Esto nos indica que revertir la situación de pobreza y marginación provocada durante varios siglos de exclusión no es tarea fácil.

En América Latina, la situación actual de pobreza y subdesarrollo de los países, es una combinación de muchos factores, Raúl Prebisch (en Blomström, 1990: 61) observó que la teoría de las ventajas comparativas de David Ricardo, no se cumplían en el caso del comercio entre los países subdesarrollados y los desarrollados, sino que generaba un intercambio desigual de mercancías que deterioraba los términos de intercambio y esto provocaba el subdesarrollo.

Por otro lado, Celso Furtado (en Blomström, 1990: 79) considera que el subdesarrollo se debe a la estructura interna de los países, y a que hay grupos internos y externos interesados en mantener a estos países y a la mayoría de su población en condiciones de pobreza. Para Osvaldo Sunkel (*Ibíd*: 82 y 83) existe de un solo sistema global que opera en los países del centro y periferia, con dos estructuras que interactúan entre sí, en una los sectores modernos de los países atrasados se vinculan a los desarrollados, y en la otra en las periferias de los países desarrollados y de los países subdesarrollados que esta marginada del proceso de desarrollo, donde se manifiestan el atraso y la pobreza. Estos enfoques centrados sobre diversos puntos, no son más que la evidencia sobre el origen múltiple del subdesarrollo de los países Latinoamericanos, se llega a concluir que el subdesarrollo influyó en la pobreza de los individuos, tanto a nivel urbano como rural y específicamente en la población indígena.

Otra causa de la pobreza se encuentra en el modelo de sustitución de importaciones implementado en México hasta los inicios de la década de los 80' y consintió en un

desarrollo a base de subsidios y protecciones al sector agrícola e industrial, generando sectores económicos protegidos y fuertes. En los años noventa se dio una mejoría relativa en los niveles de pobreza de la población de Latinoamérica, sin embargo, el número absoluto de pobres aumentó en 8 millones, producto, por un lado, a las recurrentes crisis económicas y desastres naturales que afectaron a varios países de la región y, por otro lado, al aumento en la desigualdad salarial y de los ingresos en varios países que se asocia a los procesos de cambio tecnológico y los impactos transitorios de la liberalización comercial y financiera (Yamada, 2001: 2).

Basándose en información reciente sobre América Latina, se observó que la tendencia en la reducción de la pobreza se estancó en el período 1999-2002 y parece haber experimentado un ligero retroceso durante el año 2003, al tiempo que la desigualdad social también aumentó en la mayoría de los países. “Los magros resultados se explican, en el primer caso, por las condiciones negativas del contexto internacional y en el segundo caso se asume que los esfuerzos realizados por los gobiernos en materia de políticas económicas y sociales fueron insuficientes y mal dirigidos o ambas cosas” (Filgueira y Peri, 2004: 7).

Con la implantación del modelo neoliberal, el Gobierno jugó un papel importante al retirar su usual apoyo a la producción agrícola. Para ello redujo el presupuesto destinado a esta actividad, poniendo como pretexto los elevados déficits fiscales que se presentan en las finanzas públicas, así como de un nuevo modelo de desarrollo que asigna al mercado un uso más eficiente de los recursos. (Es el caso de los apoyos en asistencia técnica, subsidios a la producción, crédito, comercialización, investigación, etc.) Además, la liberalización de los mercados agrícolas a escala internacional, donde los agricultores de los países desarrollados, con más recursos y apoyos, compiten con amplias ventajas sobre los productores de los países subdesarrollados. Echeverría (1998: 5) comenta que la modernización y la competencia son enfrentadas con desventaja por los amplios contingentes de productores minifundistas con tierras marginales, con limitado acceso a la educación, el progreso técnico, las comunicaciones y la información. Indudablemente esta política impactó a las familias, con el consecuente empobrecimiento de un número muy alto de habitantes del medio rural.

La pobreza en Latinoamérica también tiene su origen en las inestabilidades políticas y en grupos de poder deshonestos que se aprovecharon de los fondos públicos. La marginación y carencia de fuerza política por las clases medias y baja, imposibilitó su incorporación a los procesos de evolución económica y mejora social (Quijandria, *et al.*, 2003: 49). Los entornos rurales fueron los más afectados.

De esta manera vemos que la pobreza rural es un producto tanto histórico, como de los modelos desarrollo económico implementados que llevaron al mayor empobrecimiento de los habitantes de los territorios rurales. Con esto podemos concluir que el combate a la pobreza en estas zonas es una tarea que va más allá de la satisfacción de necesidades o de incremento de ingresos, implica la transformación total de estructuras que durante siglos ha provocado la situación de pobreza de los indígenas.

Definiendo a los indígenas

El designar a una persona como indígena tiene diferentes implicaciones, si se busca una manera objetiva, pero también práctica sobre las personas de un determinado grupo social. Para González (1994: 21 y 22) un grupo indígena es aquel auto percibido por la gente con quienes mantienen en común un conjunto de tradiciones no encontradas en otros grupos con los que están en contacto. Al respecto se han identificado varios tipos de tribus indígenas, González (1994: 22) menciona que pueden existir tribus aisladas, siendo aquellas que tiene poco contacto con el mundo exterior; las que tiene contactos intermitentes con no indígenas que comienzan a llegar a sus regiones; y aquellos en contacto permanente, las que han perdido su autonomía económica y necesitan estar en contacto continuo con el resto de la sociedad, pero retienen su cultura y tradición; y las integradas, que son las que finalmente se han mezclado con el resto de la población.

Otro criterio usado para identificar a alguien como indígena, es su idioma, de acuerdo a Brascoupé (1992: 9) existen posiciones que consideran al lenguaje como un poderoso indicador de indigenismo, porque su sentido de identidad étnica es fuertemente sostenido por su idioma. El uso de este criterio tiene dos variantes, en la primera identifica a los hablantes de lengua indígena que son nativos y los hablantes que no los son. El uso de este

método provee estadísticas abundantes, pero tiene el inconveniente de excluir a la población indígena que no habla el idioma propio de su cultura. Otro método es el de auto identificación y consiste en que el indígena se declara a si mismo como tal, tiene la ventaja de que elimina los problemas de exclusión del método del idioma, además permite a los individuos elegir y no necesita análisis especiales, ni realizar una genealogía para definir al indígena (Snipp, 1989: 36). Este método presenta inconvenientes en situaciones en que el declararse indígena puede traer problemas, como la negación de algunas personas a su ascendencia étnica y por consiguiente pierde objetividad el método. Otro método usado consiste en la localización geográfica o las concentraciones de indígenas, es utilizado en los países donde los indígenas se concentran en territorios específicos, principalmente los que tienen reservaciones indias, además se combina con el método del idioma o de la auto identificación. Tiene la ventaja de que elimina los problemas de la identidad y puede registrar los valores y oportunidades de una comunidad, pero tiene el inconveniente de excluir algunos indígenas o de contar como tales a gente que no lo es (González, 1994: 25).

En México, la identificación de los indígenas se realiza con base al idioma, el cual se utilizó en el II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI (2006: 17 y 18). Al respecto, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, 2002) menciona que las ventajas de usar este método estriban en que se dispone de estadísticas de hablantes de lenguas indígenas desde el censo de 1895 y las mismas permiten y mantiene una regularidad que permite construir perspectivas nacionales, estatales y municipales. Pese a las ventajas expuestas por la autoridad mexicana, se considera que la transformación de los espacios rurales e indígenas, sin duda traerá una modificación de la forma de medición de la población indígena, factores como la migración y la paulatina integración de estas comunidades por la apertura de carreteras y caminos de acceso, hará que las mismas interactúen más con el resto de la sociedad y pierdan poco a poco su idioma hasta que esta medida sea insuficiente.

Objetivos y metodología

El objetivo del estudio es conocer la percepción de pobreza de la población indígena que vive en espacios rurales con muy alto grado de marginación, y que además se caracterizan

por producir granos básicos y por tener recursos naturales de importancia. El municipio de estudio es Xochitlán de Vicente Suárez y tiene una superficie territorial de 45.92 kilómetros cuadrados, está ubicado en la Sierra Nor-oriente del Estado de Puebla, entre los paralelos 19° 54'00" y 20° 00'42" de latitud norte y los meridianos 97° 36'18" y 97° 41'36" de longitud occidental, tiene una altura que va de los 1,000 a los 1,200 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Zoquiapan, al este con municipio de Nauzontla, al sur con Xochiapulco y al oeste con Huitzilán y Zapotitlán de Méndez.

Xochitlán de Vicente Suárez cuenta con una población de 11,744 personas, (INEGI, 2005), con una densidad de población de 258 habitantes por kilómetro cuadrado. La población, se distribuye en 19 comunidades, Zoateopan concentra el mayor número de habitantes (2,553), le sigue la cabecera municipal Xochitlán de Vicente Suárez con 2,519 personas y la comunidad de Huahuaxtla con 2,139 habitantes. Después encontramos a las comunidades de Pahuata y Huapalegca con 825 y 525 habitantes respectivamente. El resto de comunidades tienen una población inferior a las 350 personas.

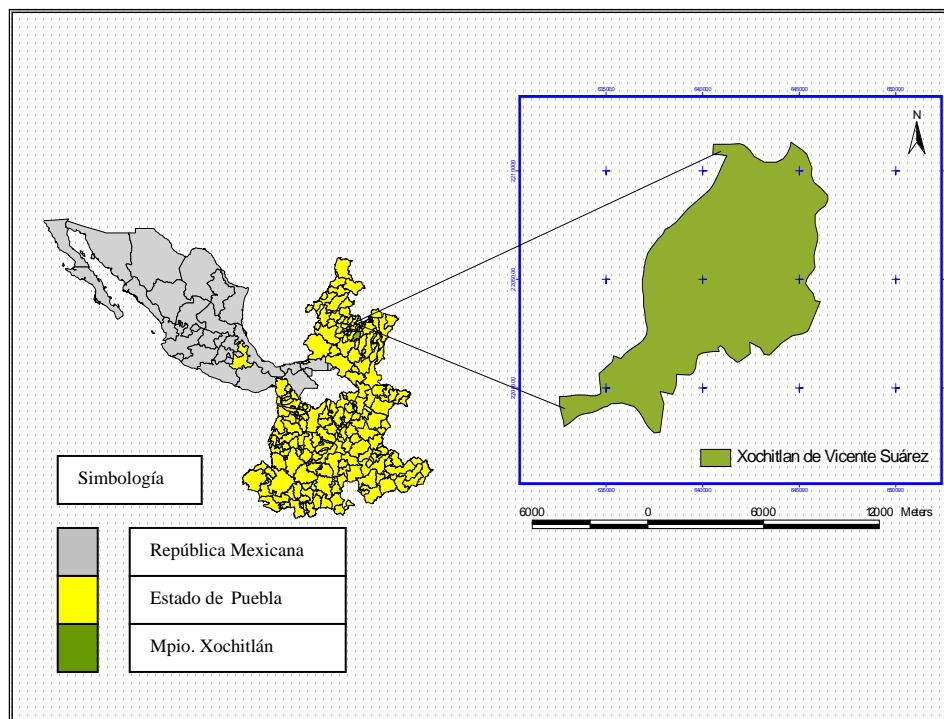


Figura 1. Localización espacial del municipio de Xochitlán de Vicente Suárez.

Fuente: Elaboración propia a partir de Síntesis Geográfica del Estado de Puebla, 2000.

En el municipio de Xochitlán, el 89% de su población mayor de 5 años habla el idioma náhuatl. En este municipio se produce maíz, frijol, café, papa, aguacate y cacahuate, se cría ganado vacuno, porcino y caprino, cuenta con algunas tortillerías restaurantes, y hoteles (SEGOB, 2006).

Para obtener la información necesaria para este estudio, se utilizó un muestreo cualitativo de acuerdo a la siguiente ecuación:

$$n = \frac{NZ^2_{\alpha/2} P_n Q_n}{Nd^2 + Z^2_{\alpha/2} P_n Q_n}$$

Ecuación 1. Expresión matemática para calcular el tamaño de muestra en un muestreo cualitativo.

donde:

d = Precisión

$Z_{\alpha/2}$ = Confiabilidad

N = Tamaño de la población;

p_n - Proporción de la población con la característica d/interés (participación en Oportunidades

q_n - Proporción de la población sin la característica de interés (no participantes en Oportunidades)

El universo está compuesto por 2,300 familias (N=2003) y para el muestreo se decidió usar una confiabilidad del 95% ($Z_{\alpha/2} = 1.96$), una precisión del 10% (d= 0.11) $P_n = 0.82$ y $q_n = 0.18$.

El resultado fue de 55.3 encuestas, a las cuales se les agregó el 10% de margen de seguridad, el tamaño de la muestra quedó definida en 62 encuestas y se entrevistó a un miembro de la familia. Para analizar los datos se utilizó estadística descriptiva, pruebas de t

y chi – cuadrada ($\chi^2 =$). El ingreso se deflactó usando el índice de precios al consumidor y se convirtió a dólares usando el tipo de cambio promedio interbancario del Banco de México para el mes de febrero de los años 2000 y 2007.

Pobreza en la unidad familiar

Se entrevistaron a distintos miembros de la familia como padres, madres, hijos u otro miembro de la familia que pudieran responder a las preguntas de la investigación. En el municipio, el 1% de los miembros de los hogares habla Náhuatl como único idioma, 12.3% español y el 86.7% español y Náhuatl, lo cual indica que es un municipio inminentemente indígena. La edad promedio de los entrevistados es de 37 años, el entrevistado más joven tiene 16 años y el mayor 65. Los hombres en promedio tienen 41 años y las mujeres 35.7. El 64% de los entrevistados tiene menos de 40 años, lo cual indica que son personas jóvenes.

A fin de medir el nivel de pobreza de las familias, según la percepción de ellos, se les propuso una escala de nueve niveles, siendo el nivel número uno el que reflejaba las peores condiciones de pobreza encontradas en la comunidad, las cuales serían menos duras conforme se ascendiera de nivel hasta el nivel número nueve, que reflejaría a las familias más acomodadas de que tuviera conocimiento.

El 91.9% de las familias se auto identificaron como pobres, y al solicitárseles que se ubicaran en la escala de pobreza, el 95.1% de las familias entrevistadas se ubicó por abajo del nivel 6 de la escala en el 2006, mientras que en el año 2000 en esta situación se encontraba el 98%. Estos resultados indican que las personas del municipio perciben que son pobres, pero también se encuentra que dentro de este grupo de pobres hubo cambios, ya que existen personas que consideran que mejoraron sus condiciones de vida, ahora se consideran menos pobres. El 20.9% de los entrevistados mencionan que se encontrarán en el año 2012 por arriba del nivel 5, lo que indica que tienen confianza de mejorar sus condiciones de vida, sin embargo, estima la mayoría de las familias que seguirán enfrentando una situación de pobreza. Consulte el cuadro número 1.

Se consultó a las familias las causas del porque se consideran pobres, al respecto, el 68.4% estableció que su pobreza es originada por una combinación de causas como problemas en la alimentación, carencia de servicios básicos, que los niños no asistan a la escuela, el analfabetismo, falta de atención médica, (reflejando las necesidades que están insatisfechas y que los sitúan como pobres) mientras que el 29.8% mencionó al ingreso reducido como única causa de su pobreza. Es importante mencionar que el 68.4% de las familias también mencionó los pocos ingresos como causa de su pobreza.

Cuadro 1. Percepción de la pobreza por los habitantes del municipio de Xochitlán de Vicente Suárez.

Escala de pobreza	2000	%	2007	%	2012	%
1	26	44.1	8	12.	1	1.6
2	13	22.0	19	30.6	13	21.0
3	5	8.5	13	21.0	16	25.8
4	10	16.9	9	14.5	10	16.1
5	3	5.1	10	16.1	9	14.5
6	2	3.4	2	3.2	8	12.9
7			1	1.6	3	4.8
8					2	3.2
9						
Totales	59	100%	62	100%	62	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de campo.

Respecto a su alimentación se analizó el consumo de la familia de los principales productos alimenticios que consume la población de manera semanal. La base de la alimentación local es la tortilla, el 55.7% menciona que consumen entre los 2 y los 4 kilogramos por persona a la semana, el 19.7% consume entre los 400 gramos y los 2 kilos y el 24.6% consume más de cuatro kilogramos por persona a la semana. El consumo promedio es de 3.3 kilogramos por persona a la semana. El 72.1% de las familias consume 400 gramos de frijoles por persona a la semana, el 21.3% de 400 a 800 gramos y el resto consume de 800 gramos en adelante. El consumo promedio es de 385 gramos de frijoles a la semana por persona. El 91% de las familias consume menos de cuatro gramos de sopa de pasta (peso previo a su preparación), el 4.9% de las familias consume entre 400 y 800 gramos y el restante 3.3%

entre los 800 gramos y el 1.2 kilos. El consumo promedio por persona a la semana es de 178 gramos.

Con respecto al consumo de carne (res, pollo o cerdo), el 90.2% de las familias del municipio consumen menos de los 400 gramos de carne por semana, y el 9.8% consume entre 400 y 800 gramos. Ante todo, la carne de pollo se compra en comercios locales, debido a que crían pocos animales de este tipo y no son consumidas debido a que son conservadas para obtener huevos. La carne de res es escasa en el municipio y solo se encuentra disponible los días domingo cuando se sacrifican las reses. Su consumo promedio es de 171 gramos por persona a la semana.

El consumo de verduras es ligeramente mayor (en peso) al de los productos antes mencionados, a excepción de la tortilla. El 70.5% de las familias consumen menos de los 400 gramos y el 24.6% entre los 400 y 800 gramos, 4.8% restante consume una cantidad mayor a los 800 gramos a la semana, el consumo promedio semanal por persona es de 344 gramos; lo que nos revela una alimentación de baja calidad nutrimental.

La calidad de los hogares de los entrevistados es el siguiente: el 19.4% de las familias tiene los muros de su casa contruidos con un material inadecuado, entre los materiales utilizados destaca las cañas de bambú, madera y otro tipo de materiales, las paredes de las otras casas son de bloks, ladrillo o barro que se consideran apropiados en la construcción de la pared de una casa. Un porcentaje similar al anterior menciona que su casa tiene piso de tierra, de este porcentaje, el 41.7% tiene la pared de su casa de madera, esto señala que son los que tienen una menor calidad en su vivienda. El 58% de los techos de los hogares de los entrevistados son de loza o teja y el porcentaje restante son de láminas u otro tipo de material. En cuanto a la distribución interna de los hogares, el 8.1% habita en casas de un solo dormitorio donde también funciona la cocina, el 30.6% habita en casas que cuentan con su cocina separada aunque con un solo cuarto y el 61.3% lo hace en casas con más de un cuarto y con cocina separada

De las casas que tienen la cocina y el dormitorio en un solo cuarto, el 40% lo habitan de uno a tres miembros y el 60% tiene entre 4 y 10 personas, las casas que tiene la cocina

independiente pero que tienen un solo cuarto el 26.3% tiene de una a tres personas residiendo en ellas, el restante 73.7% tiene de 4 a 9 personas en un solo dormitorio, mientras que las familias con más de un dormitorio, el 94.7% tiene de 4 a 9 miembros, resultando obvio que no se puede disponer de un cuarto para cada uno. En base a estos datos, podemos apreciar que las familias indígenas de Xochitlán de Vicente Suárez viven en estado de hacinamiento, especialmente si consideramos que el área de construcción de la vivienda típica va de los 15m² a los 30 m².

El 6.5% de los hogares no dispone de luz eléctrica, el 24.2% no tiene agua entubada. Los lugares de abastecimiento no se encuentran cerca de sus hogares, regularmente tienen que desplazarse una cantidad considerable de metros para obtenerla. El 22.3% de las casas desagua en el drenaje y el 71% elimina sus excretas usando letrinas, la cual es una buena alternativa para evitar focos de infección. Los resultados indican que son reducidos los porcentajes de familias que tienen una vivienda adecuada, gran parte de los entrevistados viven hacinados y en casas humildes, evidenciándose una situación de pobreza desde el punto de las necesidades básicas.

La mayoría de las casas presenta pisos de cemento y paredes adecuadas, aunque vemos que la mayoría son construidas con materiales que son propios y abundantes en la región (piedra), sin embargo existen carencias de drenaje, agua y saneamiento, carencias que han persistido a lo largo de la historia de América Latina y pesa fuertemente en la grave situación de pobreza, debido a la insalubridad existente. (CEPAL y UNICEF, 2006: 7).

La gran mayoría de entrevistados menciona que en el municipio se presta atención médica en los poblados con mayor número de habitantes y en las comunidades más pequeñas, solo se tienen casas de salud donde se proporcionan pláticas por una enfermera a los beneficiarios del Programa Oportunidades y se dan algunas medicamentos como analgésicos. Consideran los entrevistados que los médicos en los centros de salud son insuficientes, además no les proporcionan los medicamentos y en las consultas médicas pierden mucho tiempo para conseguir que sean atendidos. Ello indica que el servicio médico que se proporciona no es de la mejor calidad, al respecto el 50% de los

entrevistados considera el servicio prestado como bueno y el porcentaje restante regular a muy malo, es por ellos que se tienen que mejorar este servicio.

Los entrevistados tienen una escolaridad de 5 años en promedio, se encontraron personas que no asistieron a la escuela y el máximo de estudios fue de 12 años. Los hombres tienen en promedio 5.9 años de estudio y las mujeres 4.9 años, la prueba de chi – cuadrada, no arroja diferencia estadística con respecto a la escolaridad ($\chi^2 = 326.829$; $p = .198$) entre mujeres y hombres. Los niños en edad escolar ascienden a 117, las familias tienen en promedio de 2.7 niños en edad escolar, de los cuales el 81% está asistiendo a la escuela y de estos el 67% cuenta con apoyo económico para estudiar a través del programa Oportunidades¹. Estos datos son importantes debido a que Xochitlán es uno de los municipios con mayor pobreza en el estado y los resultados manifiestan que se apoya con recursos económicos a un poco más del 50% de los niños en edad escolar los cuales son insuficientes, existe un porcentaje de niños que no asisten a la escuela, lo cual resulta grave para combatir la pobreza. Con respecto a la distribución de Becas entre las familias se encontró que el 43% tiene solo una, el 20% dos, otro porcentaje similar al anterior tiene tres, el 13% tiene cuatro y el porcentaje restante cinco. Ello pone de manifiesto que hace falta más apoyo de parte del Programa Oportunidades hacia las familias que tienen hijos en la escuela, para contribuir a mejorar el capital humano.

Un dato importante que se encuentra es que el 90% de las familias que se considera pobre recibió la beca escolar y el 10% que la obtuvo no se considera pobre. Además se encuentra que el 41% de las personas que se consideran pobres no recibió este tipo de apoyo. Es importante destacar que los que no se consideran pobres recibieron de dos a cuatro becas por familia, ello muestra que es importante mejorar la selección de los beneficiarios. Específicamente se localizan en las comunidades de Huahuaxtla y Xochitlán, dos de las comunidades más pobladas y con mayor oferta educativa.

¹ El Programa de Desarrollo Humano, conocido como Oportunidades, tiene como objetivo apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema brindando becas educativas desde el tercer año de primaria hasta la educación media superior y apoyo alimentario. Ambos apoyos se realizan en forma de transferencias monetarias que llegan directamente a las manos de las familias. A su vez, se entregan beneficios en especie, tales como; complementos alimenticios y el Paquete Básico de Salud. Los apoyos están diseñados para que las familias; niñas y niños, jóvenes, adultos y adultos mayores conserven sus beneficios a través de su participación corresponsable acudiendo a sus consultas, asistiendo a talleres comunitarios de salud preventiva, alimentándose sanamente y enviando con regularidad a sus hijos a la escuela (Sedesol: 2006, 34).

Al revisar la asignación de becas y el nivel de pobreza de las familias beneficiadas por la beca, en una escala de uno a nueve, se encuentra que el 89.9% de los mismos se concentran entre el primer y cuarto estrato (los más pobres), y disminuye conforme se sube en la escala. Sin embargo 68.8% de las familias que no recibieron el apoyo se encuentran en los estratos más pobres. Al revisar la asignación de las becas a las familias que tienen estudiantes con respecto al ingreso total familiar por persona, el 58.5% de las familias que reciben de uno a 2 dólares² diarios por persona recibieron el apoyo y el 12.2% con este tipo de ingreso no lo recibieron, y de las que reciben menos de un dólar diario el 7.3% familias lo recibió y el 9.8% no se lo otorgaron. Lo cual quiere decir que es necesario mejorar la selección de los beneficiarios.

Cuadro 2. Familias con estudiantes y su ingreso diario por persona.

Dólares Diarios por persona	Familias con beca escolar					
	Si		No		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Menos de un Dólar diario	3	7.3	4	9.8	7	17.1
De 1 a 1.99 Dólares diarios	21	51.2	5	12.2	26	63.4
Con 2 Dólares o mas diarios	6	14.6	2	4.9	8	19.5
Total	30	73.2	11	26.8	41	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de campo.

Al consultar a las familias pobres (91%) si sus hijos hubieran continuado en la escuela sin el apoyo de Oportunidades, el 48.1% contestó afirmativamente, vemos que este apoyo no tiene una fuerza realmente motivante para que las familias envíen a los niños a la escuela, lo que se podría explicar porque solamente 39.5% de las familias pobres con estudiantes han gozado de este beneficio durante todo el periodo de estudio, el 15.7% durante la mitad, el 10.5% más de la mitad y el 2.6% menos de la mitad. Las personas de la tercera edad³ se encontró que son 24, vive la mayoría en la comunidad Huahuaxtla (11 personas), entre los

² Se calculó el ingreso mensual que obtienen los asalariados, para ello se multiplicó el salario diario por 6 días de trabajo a la semana por 4 semanas de trabajo al mes. Igual se realizó con los comerciantes, solamente que en vez de 6 días de trabajo se contemplaron 7, porque en las pequeñas tiendas sus dependientes trabajan todos los días.

³ Es importante mencionar que las personas con apoyos de la tercera edad son solo para aquellas que sobrepasan los 70 años y reciben apoyos de Contigo.

cuales encontramos a 8 padres de familia. Solo 6 personas reciben el apoyo de Oportunidades.

Los miembros de las familias que participan actividades productivas es el 53.2%, el porcentaje restante no trabaja. Las actividades económicas que realizan son las siguientes: el 40.8% mencionó que se dedican a la agricultura, el 14.2% realiza diversos trabajos, el 13.2% se dedican a actividades comerciales -ya sea en calidad de dueño de un negocio o como dependiente del mismo-, el 11.3% elabora artesanías -trabajo al que se dedican exclusivamente las mujeres de la familia-, el 11.3% son empleados públicos y el 9.2% trabaja en la construcción. El 52.3% de las personas no trabajan, son amas de casa y el 47.7% son estudiantes, niños menores de 6 años y ancianos. Se encuentra que el 92.5% de los que se dedican a la actividad agrícola se consideran pobres, el 88.9% de los que se dedican a la construcción, el 84.6% de los comerciantes, el 91% de los artesanos y el 100% de los empleados públicos (policías, auxiliares de salud, empleados escolares). Esto revela que la actividad agrícola es la que emplea al mayor número de personas, y que existe una diversificación de actividades no agrícolas, como la producción de artesanías, el empleo en actividades de albañilería, comerciantes o empleado público, pero esta diversificación aún no es capaz de mejorar su bienestar ya que la mayoría se considera pobre.

Al considerar los ingresos mensuales por actividad económica a precios corrientes (del año 2007) se encuentra que el 50% de los hogares recibe menos de \$2,000 al mes, de estos, 16.1% tiene de uno a tres miembros en la familia, el 64.5% tiene entre 4 y 6 y el 19.4% entre 6 y 9 miembros; el 32.3% reciben entre los \$2,000 y los \$4,000 al mes, de estos 15% tiene entre 1 y 3 miembros, el 65% tiene entre 4 y 6 miembros y el 20% restante entre 7 y 9 miembros. El 11.3% de las familias recibe entre los \$4,000 a \$6,000 de las cuales, el 57.1% tiene entre 4 y 6 miembros, el 28.6% tiene entre 7 y 9 miembros y el 14.3% más de 10. El 5.8% restante de las familias recibe más de \$6,000 al mes y tiene entre 1 y 3 miembros y familias con 7 a nueve miembros. Al deflactar los ingresos en el 2006, se observó que del total de las familias entrevistadas, las que recibían menos de un dólar diario por persona representaban el 37.1% y trabajaron principal en la agricultura y el 19.4% no, los que reciben entre 1 y 2 dólares, el 14.5% se dedica al campo y el 19.4% no.

De esta manera se encontró que las familias que trabajan en la agricultura son y se consideran pobres, y que las que tienen una mejor su situación económica son las que no dedican al campo.

CONCLUSIONES

Las condiciones de pobreza de los pueblos y regiones indígenas queda confirmada en Xochitlán de Vicente Suárez, municipio que enfrenta una situación muy grave de pobreza, observándose que la gran mayoría de las familias encuestadas se encuentran bajo la línea de pobreza utilizando el método del Banco Mundial, (1.08 dólares diarios por persona), donde campesinos, comerciantes y empleados públicos, no importando si trabajan como asalariados o por cuenta propia están en situación de pobreza, es decir, que el tipo de actividad económica que realizan no diferencia a la población que se considera pobre. Esta situación no pasa desapercibida por los pobladores, los cuales se identificaron como pobres en su gran mayoría. La base de la alimentación de la población es la tortilla de maíz, le sigue los frijoles y la sopa de pasta, en mucho menor medida consumen carne de pollo, res o puerco, estos productos son suntuarios para esta población, su consumo es esporádico.

La política social a través de los apoyos públicos del Programa Oportunidades parecen tener un impacto muy reducido entre la población, si consideramos el nivel y el número de las familias pobres beneficiadas. Las obras de infraestructura aún son insuficientes, es el caso de la prestación de servicios como el agua potable y drenaje. Pero también los servicios de atención médica son considerados de baja calidad, por lo regular no dan atención médica y las medicinas escasean. En el municipio la gran mayoría de sus pobladores vive en condiciones de hacinamiento.

Los apoyos en educación no han logrado el impacto deseado, mejorar el capital humano, esto se confirma con la respuesta de casi la mitad de los padres de familia al mencionar que sus hijos hubieran continuado estudiando aun sin contar con el apoyo del programa. Es importante hacer notar que las familias en cambio son optimistas, pues al consultárseles sobre el nivel de pobreza expresan una mejora, lo que podría explicarse por la presencia en el municipio de programas gubernamentales que esta entregando apoyos para mejorar la

calidad de sus viviendas y la ampliación de la infraestructura del agua potable y drenaje. Sin embargo, la actividad económica no influye fuertemente en el ser pobre o no y señala que en el territorio, tiene una crisis económica que amenaza con perpetuar la pobreza.

LITERATURA CITADA

- Blomström, M. y Hettne, B. 1990. **La teoría del desarrollo en transición**. FCE. México, 272.
- Boltvinik, J. 2003. **Tipología de los métodos de medición de la pobreza**. Los métodos combinados *Comercio Exterior*, NUMERO 5 mayo, págs. 453 - 465.
- Brascoupé, S. 1992. *Indigenous perspectives on international development*. Akwe:kon Journal, págs. 60.
- CDI. 2002. **Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México**. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas México. (En Línea). Disponible en http://www.cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=397.
- CEPAL y UNICEF. 2006. **Desnutrición infantil en América Latina y el Caribe**. *Desafíos* número 2, abril 2006. págs. 12.
- CONAPO. 2001. **Índices de marginación 2000**. México, D.F. (En Línea). Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/marg2000/005.htm>
- CONEVAL. 2006. **El CONEVAL reporta cifras sobre evolución de la pobreza en México**. Comunicado núm. 1/2006 del 01 de octubre. México DF. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, págs. 12.
- Echeverría, R. 1998. **Elementos estratégicos para la reducción de la pobreza rural en América Latina y el Caribe**. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC, EUA, págs. 39.
- Feres, J. C. y Mancero, X. 2001. **Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura**. Ed. Serie estudios estadísticos y prospectivos. División de Estadística y Proyecciones Económicas. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Santiago de Chile, págs. 45.
- Filgueira, C. y Peri A. 2004. **América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes. Serie Población y Desarrollo**. Ed. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago, Chile, págs. 61.

- González, A. M. J. 2005. **El combate a la pobreza en los pueblos indígenas totonacos de Puebla**. Colegio de Tlaxcala y Colegio de Posgraduados, México, págs. 210.
- González, M. 1994. **How many indigenous people?** En Sacharopoulos G., Patrinos H. *Indigenous. People an poverty in Latin America. International*. Bank for Reconstruction an Development, Washington DC, USA, págs. 21- 39.
- INEGI. 2005. **II Censo de Población y Vivienda. INEGI**. (En línea). Disponible en <http://www.inegi.gob.mx/est/default.aspx?c=6789>
- INEGI. 2006. **II Censo Nacional de Población y vivienda. Características metodológicas y conceptuales INEGI**. (En Línea). Disponible en http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm_conteo2005.pdf. págs. 26.
- Kaztman, R. 1995. **La Medición de las necesidades básicas insatisfechas. En Los Censos De Población**. Ed. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Montevideo, Uruguay, págs. 33.
- Ornelas, J. 2006. **La política de combate a la pobreza en México, 1982 – 2005**. *Papeles de Población*, núm. 47, págs. 85 - 114.
- PNUD. 2005. **Informe sobre Desarrollo Humano 2005**. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Madrid España.
- PNUD. 2004. **Informe sobre Desarrollo Humano México 2004**. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México, págs. 221.
- Quijandria, B. M. A. y Ugarte, R. 2003. **Hacia una región sin pobres rurales**. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Italia, págs. 144.
- Rahnema, M. 2001. **Pobreza**. *En Diccionario del Desarrollo, una guía del conocimiento como poder*. Coord. Sachs W. Galileo Ediciones. Distrito Federal. México, págs. 279-30.
- SEGOB. 2006. **Información por municipio**. Secretaria de Gobernación, Gobierno del Estado de Puebla. (En Línea) Disponible en <http://www.puebla.gob.mx/segob/municipios/xochitlan-vi-su/>
- Sen, A. K. 1992. **Sobre Conceptos y medidas de Pobreza**. *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril págs. 310-322.
- Snipp, M. 1989. **American indians: The First of this Land**. Russell Sage Foundation.

New York USA, págs. 107.

Yamada, G. 2001. **Reducción de la pobreza y fortalecimiento del capital social y la participación: La acción reciente del Banco Interamericano de Desarrollo.** Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC. EUA, págs. 22.

Agradecimientos

Se agradece a la Municipalidad de Xochitlán de Vicente Suárez el apoyo brindado para este estudio.

Alejandro Ramón Torres Medina

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Estudiante de Maestría en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional del Colegio de Postgraduados, *Campus* Puebla.

José Pedro Juárez Sánchez

Doctor en Geografía por la Universidad de Barcelona, España. Maestro en Ciencias del Programa de Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduados, *Campus* Puebla-México. Licenciado en Administración Pública por la Universidad Autónoma de Puebla, México.

Benito Ramírez Valverde

Ph. D. Estudios Latinoamericanos, Tulane University. Nueva Orleans, E.U.A. Maestro en Estudios Latinoamericanos, Tulane University, Nueva Orleans, E.U.A. y Maestro en Ciencias en Estadística por el Colegio de Postgraduados, *Campus* Montecillo, Estado de México. Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia por la Universidad Autónoma Chapingo, México. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

Gustavo Ramírez Valverde

Ph. D. Bioestadística, Tulane University. Nueva Orleans, E.U.A. Maestro en Ciencias en Estadística por el Colegio de Postgraduados, *Campus* Montecillo, Estado de México. Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia por la Universidad Autónoma Chapingo, México. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

LA RECOLECCIÓN DE PLANTAS Y LA CONSTRUCCIÓN GENÉRICA DEL ESPACIO. UN ESTUDIO DE VERACRUZ, MÉXICO

Verónica Vázquez García

Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 805-825



e-revist@s



LA RECOLECCIÓN DE PLANTAS Y LA CONSTRUCCIÓN GENÉRICA DEL ESPACIO. UN ESTUDIO DE VERACRUZ, MÉXICO

THE COMPILATION OF PLANTS AND THE GENERIC CONSTRUCTION OF THE SPACE. A STUDY OF VERACRUZ, MEXICO

Verónica **Vázquez-García**

Profesora-Investigadora Titular en el Programa de Estudios para el Desarrollo Rural del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, *Campus* Montecillo, Estado de México. Correo Electrónico: verovazgar@yahoo.com.mx

RESUMEN

El presente artículo se propone estudiar el acceso de mujeres y hombres a las plantas comestibles no cultivadas de dos comunidades indígenas del sur de Veracruz, México. Para alcanzar este objetivo, se analiza la construcción de género de los espacios donde se obtienen las plantas, así como la forma en que dicha construcción conduce al uso más frecuente por parte de mujeres y hombres de algunas de ellas.

Palabras clave: Acceso, plantas comestibles, indígenas, comunidades

SUMMARY

The present paper proposes to study the access of women and men to food plants no arable in two indigenous communities in the south of Veracruz, Mexico. To reach this objective, its analyze the construction of gender of the spaces where the plants are obtain, as well as the form in which this construction manage to the more frequent use by women and men of some of them.

Key words: Access, food plants, indigenous, communities.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre plantas comestibles no cultivadas realizados con poblaciones indígenas de México han hecho dos importantes aportes. Primero, desmienten la ya generalizada noción de que la dieta indígena es monótona, al señalar que su consumo aporta “diversidad... en sabores, olores y texturas” (Basurto *et al.*, 1998:55), además de nutrientes como vitaminas, minerales y fibra (Casas *et al.*, 1987; Villa, 1991; Bye, 2000). Segundo, los trabajos nos ayudan a ver en la recolección de alimentos “una práctica aún vigente e importante, con un fuerte arraigo cultural” que “se encuentra vinculada con el conjunto de procesos productivos que definen la economía campesina de subsistencia” (Casas *et al.*, 1987:338), mostrando el uso diversificado y múltiple que hacen los pueblos indígenas de los recursos naturales. Sin embargo, un tema escasamente tratado en la literatura es el acceso a estas plantas por parte de mujeres y hombres. El análisis de su conocimiento, uso y manejo no hace distinciones de género al interior de las etnias estudiadas (ver por ejemplo Casas *et al.*, 1996; Basurto *et al.*, 1998; Chávez, 1998).

El presente artículo se propone estudiar el acceso de mujeres y hombres a las plantas comestibles no cultivadas de dos comunidades indígenas del sur de Veracruz, México. Para alcanzar este objetivo, se analiza la construcción de género de los espacios donde se obtienen las plantas, así como la forma en que dicha construcción conduce al uso más frecuente por parte de mujeres y hombres de algunas de ellas.

El trabajo utiliza la corriente teórica denominada Ecología Política de Género, que sostiene que los derechos de acceso a determinados recursos así como la responsabilidad para manejarlos son específicos al género. Regularmente, estos derechos y responsabilidades reflejan los papeles de mujeres y hombres en la producción y reproducción social, así como su uso del espacio (Rocheleau *et al.*, 1996). En palabras de estas autoras, existen “categorías espaciales de género en distintos hogares y lugares de trabajo, en un *continuum* que va desde la vivienda hasta los campos de cultivo; la oficina hasta la fábrica; el suburbio hasta la ciudad; las áreas exteriores hasta las interiores; el barrio hasta la región” (Rocheleau *et al.*, 1996: 10-11; traducción propia). La construcción genérica de los espacios varía de un lugar a otro, pero tiene en común el hecho de que afecta de manera

importante los sistemas de tenencia y el acceso de mujeres y hombres a los recursos naturales (ver Rocheleau y Edmunds, 1997; Rocheleau *et al.*, 2004; Lope-Alzina, 2007; Voeks, 2007). En el caso específico del manejo de plantas, Howard (2003:26; traducción propia) sostiene que “la distribución del conocimiento etnobotánico dentro de las sociedades no puede ser entendido sin hacer referencia al sistema de creencias que legitima y mediatiza las relaciones de poder entre hombres y mujeres.” La construcción genérica del espacio, que ordena la experiencia y praxis social de hombres y mujeres y generalmente excluye a estas últimas de la arena pública, forma parte de dichas relaciones de poder (Moore, 1995; Vianello y Caramazza, 2005).

Para analizar el material nos basamos en la definición propuesta de Villa (1991), quien clasifica a las plantas en cuatro grupos: las silvestres, aprovechadas mediante la recolección; las toleradas, que son plantas silvestres y semi-cultivadas que el ser humano ha permitido desarrollarse en campos de cultivo, solares y caminos; las fomentadas, que implican un grado mayor de manipulación del ambiente, para auspiciar el desarrollo de plantas útiles; y las cultivadas, que implican la sustracción y el traslado de plantas a solares y/o milpas (campos de cultivo de maíz) para su observación y cuidados especiales (propagación, protección a través de podas, control de la competencia y de los depredadores, fertilización, riego y selección de las estructuras más apropiadas).

El trabajo fue realizado en dos comunidades indígenas de la Sierra de Santa Marta (SSM), ubicada sobre el litoral del Golfo de México. En esta zona se han identificado 2,383 especies vegetales y 1,149 especies animales además de quince tipos distintos de vegetación. A pesar de esta riqueza y de haber sido protegida desde 1980 bajo diversas figuras legales (actualmente es parte de la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas), se han destruido aproximadamente 66,000 ha de selvas y bosques de las 135,790 que comprenden la SSM, quedando únicamente bosques primarios, fragmentos de vegetación secundaria y cafetales. La deforestación ha sido atribuida a la a la política gubernamental de colonización del trópico húmedo y la expansión de la ganadería en la zona (Velázquez, 1996; Paré *et al.*, 1997; Ramírez, 1999).

Las dos comunidades seleccionadas son Ixhuapan y Ocozotepec. La primera está ubicada entre 70 y 270 metros sobre el nivel del mar y tiene 1,868 habitantes de origen nahua. Ixhuapan pertenece al municipio de Mecayapan, el cual fue considerado en el año 2000 como de muy alta marginación a nivel nacional (INEGI, 2000). La comunidad cuenta con 2,964 hectáreas donde los cultivos más importantes son el maíz para el autoconsumo, la palma africana, la papaya y el nopal para la venta. También se acostumbra rentar tierra para criar ganado “ajeno,” es decir, de personas externas que pagan al dueño de la parcela por el cuidado temporal de sus animales. Este sistema de mediería ha generado deforestación y diferenciación social. Las tierras ixhuapeñas conservan únicamente 24% de cobertura vegetal y únicamente un tercio de los hogares (28.6%) cuentan con títulos de propiedad agraria; el resto siembra maíz en tierras “prestadas” por parientes o vecinos o no practican la agricultura (Montes, 2004).

La carencia de tierras ha ocasionado la búsqueda de otros medios para sobrevivir: 33% de las unidades domésticas de Ixhuapan cuenta con uno o dos emigrantes, tres cuartos de los cuales (73.7%) son hombres menores de treinta años, casados y solteros, que trabajan en los campos agrícolas o las maquiladoras del norte del país. Se trata de una migración temporal que puede durar varios meses o incluso años. Asimismo, 24.6% de las mujeres adultas de la comunidad se dedican al comercio ambulante de productos del campo en las ciudades cercanas a la sierra. Salen en autobús por la noche para amanecerse temprano en el mercado y regresan en el mismo autobús por la tarde, al concluir las ventas (Montes, 2004).

La segunda comunidad es Ocozotepec, poblado popoluca de 2,831 habitantes ubicado en las faldas del volcán de Santa Marta, entre 300 y 1,200 metros de altura. Pertenece al municipio de Soteapan, también considerado de alta marginación (INEGI, 2000). Cuenta con 4,310 hectáreas donde predomina el cultivo del maíz para el autoconsumo y el café para la venta. Éste ha sido sembrado sólo en áreas de sombra, por lo que las tierras de Ocozotepec no presentan el mismo deterioro que las de Ixhuapan; se conserva 46% de la cobertura vegetal. Asimismo, 70.5% de los hogares de esta comunidad dijeron tener acceso a la tierra, porcentaje que rebasa en dos tercios al de Ixhuapan (Montes, 2004).

Por esta razón, el fenómeno migratorio de Ocozotepec es distinto al de Ixhuapan: 59% de las unidades domésticas tienen uno o más emigrantes pero su gran mayoría (95.4%) se trata de hombres casados que pasan temporadas cortas (una o dos semanas) trabajando de albañiles en ciudades cercanas y que regresan a la comunidad en tiempos de siembra y cosecha. Las mujeres también realizan actividades remuneradas como la elaboración de bordados y ropa, pero sin salir de su hogares ni de su comunidad. Sus ganancias son bastante menores que las de las mujeres ixhuapeñas (Montes, 2004).

Como puede verse, las comunidades difieren entre sí en varios aspectos. Ocozotepec está a mayor altura y presenta una cobertura vegetal mejor conservada, lo cual hace que exista una mayor disponibilidad y variedad de alimentos no cultivados; el origen étnico de los habitantes también es distinto; cada comunidad tiene una orientación económica particular que ha ocasionado que exista mayor migración masculina de largo plazo en Ixhuapan. Además, una cuarta parte de las mujeres de esta localidad tienen actividad económica fuera de sus hogares, lo cual se traduce en una mayor movilidad física para manejar plantas no cultivadas, como veremos a lo largo del trabajo.

La metodología utilizada para recolectar información fue diversa. Primeramente se realizó un inventario de todos los alimentos consumidos en la comunidad (cultivados o no). En Ixhuapan se enlistaron 127 y en Ocozotepec 138. Posteriormente se hicieron cuatro entrevistas grupales únicamente sobre alimentos que son plantas, dos en cada comunidad. Las dos de Ixhuapan fueron realizadas con grupos de entre 15 y 20 mujeres después de una sesión informativa de la clínica de la comunidad. En Ocozotepec, la primera fue hecha con tres parejas reconocidas por la diversidad existente en sus campos de cultivo, mientras que en la segunda participaron 18 mujeres que fueron convocadas por los jefes de manzana de la localidad. Las entrevistas cubrieron los siguientes temas: qué plantas son no cultivadas; en qué estación se encuentran disponibles; quién las obtiene; y la forma en que son preparadas. Fueron trabajadas de la siguiente manera: se prepararon tarjetas con dibujos de cada uno de los alimentos, y las mujeres las iban colocando en papelógrafos pegados en la pared, con columnas donde alguna de ellas (o yo) escribía la información solicitada.

Finalmente, se hicieron registros sobre formas de manejo y consumo de quelites¹ que otros estudios (González, 1989) han identificado como plantas no cultivadas de consumo muy alto en 15 unidades domésticas de Ixhuapan y 17 de Ocozotepec. Éstas fueron seleccionadas en base a los siguientes criterios: tenían que representar de forma equitativa todos los barrios de la comunidad (tres en Ixhuapan y ocho en Ocozotepec); tenían que estar participando en la investigación por vez primera; y las personas entrevistadas tenían que ser mitad hombres, mitad mujeres. Como en el caso anterior, el personal de la clínica de Ixhuapan y los jefes de manzana de Ocozotepec me ayudaron a encontrar personas con estas características. Todos los criterios se cumplieron, salvo el tercero, puesto que las mujeres de Ocozotepec tienen dificultades para expresarse en español y sus maridos tienden a intervenir en la conversación, motivo por el cual algunas de las entrevistas en esta comunidad fueron realizadas en pareja. Las preguntas fueron las siguientes:

Nombre del o la titular de la tierra

Nombre de su cónyuge

Edad de ambos

Número y edad de hijos e hijas

Número de hectáreas de tierra

Número de hectáreas destinadas a la siembra de maíz de verano (temporal)

Número de hectáreas destinadas a la siembra de maíz de invierno (tapachol)

Número de hectáreas destinadas a otros cultivos (café en Ocozotepec y papaya en Ixhuapan).

Manejo del cultivo de maíz de temporal y tapachol: uso de herbicidas, plaguicidas y fertilizantes (cantidades por hectárea; número de aplicaciones). En esta sección se preguntó si, a pesar de utilizar agroquímicos, se cuidaban algunas zonas de la parcela donde hubiera quelites con el fin de protegerlos para su posterior consumo.

Se seleccionaron cinco de los quelites previamente identificados en las entrevistas grupales (chipil, quelite morado, quelite blanco, pápalo quelite y pájaro quelite) por haber sido

¹ La palabra quelite se deriva del náhuatl “quilit”, “plantas tiernas comestibles”. Bye (2000) las define como plantas herbáceas cuyas hojas, tallos y en ocasiones inflorescencias inmaduras son consumidas como verduras.

previamente reconocidos como de uso más frecuente. Sobre éstos se preguntó dónde se encuentran; en qué cantidades; en qué época se dan; si nacen “solos”; y cómo se preparan. Con respecto a sus formas de consumo, preguntamos sobre la última vez que fueron consumidos; quién los trajo; de dónde; qué cantidades; para cuántas comidas alcanzaron; y si se regaló o vendió algo.

El registro no pretendía ser estadísticamente representativo puesto que un trabajo realizado paralelamente (Montes, 2004) se abocó a describir tendencias en el uso de la tierra con muestras probabilísticas; parte de la información generada por Montes ha sido utilizada arriba para describir las dos comunidades de estudio. El registro pretendía saber si existían técnicas de cuidado de quelites a pesar del uso de agroquímicos para la siembra de maíz; determinar el mayor consumo de unos quelites en comparación con otros; y conocer el acceso a ellos por parte de hombres, mujeres, niños y niñas. En pocas palabras, lo que interesaba era conocer las formas de cuidado y acceso a un recurso alimenticio, más que establecer tendencias generalizables en ellas.

Diversidad en el concepto de plantas comestibles no cultivadas

Las plantas no cultivadas se presentan en el cuadro 1. Han sido clasificadas en cuatro grupos: frutos, hojas y tallos, flores y raíces. Se incluyen plantas que pudieron haber sido sembradas hace tiempo pero que se consideran no cultivadas por el poco manejo que actualmente representan (tamarindo, jamaica, malanga); frutales que se encuentran tanto en forma silvestre como cultivada (mango, guayaba) y hojas y tallos (berro, quelite blanco, achiquillote, chipile) cuyo grado de domesticación varía de comunidad a comunidad e incluso al interior de cada una por lo que las hay silvestres, toleradas y fomentadas. Las diferencias entre cada comunidad se deben a la ubicación y tipo de vegetación. En Ocozotepec se encuentran más frutales (anona de pájaro, zapote, chicozapote) y palmas de montaña (chocho y tepejilote) debido a su mayor altura con respecto a Ixhuapan.

Cuadro 1. Plantas alimenticias no cultivadas en Ixhuapan y Ocozotepec.

	Ixhuapan	Ocozotepec	Nombre científico
Frutos		Nanche	<i>Byrsonima crassifolia</i> (L.) H.B.K.
		Anona	<i>Guatteria galeottiana</i> Baillon
		Ilama	<i>Annona purpurea</i> Mociño & Sessé
		Anona de pájaro	<i>Annona cherimola</i> Millar
		Tamarindo	<i>Tamarindos indica</i> L.
		Coyol	<i>Acrocomia mexicana</i> Kart. Ex Mart
		Capulín	<i>Muntigia calabura</i> L.
		Mango criollo	<i>Magnifera indica</i>
		Aguacate	<i>Persea Americana</i> Miller
		Chinini	<i>Persea shiedeana</i> Nees
		Zapote	<i>Manilkara zapota</i> Hook. & Arm.
		Guayaba	<i>Psidium guajava</i> L.
		Mango piña	<i>Magnifera indica</i>
	Chicozapote	<i>Manilkara zapota</i>	
Hojas y tallos		Pápalo quelite	<i>Porophyllum macrocephalum</i> D.C.
		Chipile	<i>Crotalaria langirostrata</i> Hook. & Am.
		Quelite blanco	<i>Amaranthus hybridus</i> C.
		Quelite morado	<i>Solanum nigrecens</i> M. Martens & Galeotti
		Perejil	<i>Eryngium foetida</i> L.
		Epazote	<i>Teloxys ambrosoides</i> L.
		Achiquillote, Izquiote	<i>Smilax</i> sp.
	Verdolaga	<i>Portulaca oleraceae</i> L.	
Flores		Berro	<i>Nasturtium officinalis</i>
		Flor de chocho	<i>Astrocarium mexicana</i> Liebm. Ce Mart.
		Jamaica	<i>Hibiscus Sabdariffa</i>
		Flor de cardón	SD
		Tepejilote	<i>Chamaedora tepejilote</i> Liebm. Ex Mart
Tubérculos		Malanga	<i>Colocasia esculenta</i> (L.) Schott

Fuente: Entrevistas grupales en Ixhuapan y Ocozotepec, mayo-septiembre 2002.

La construcción de género de los espacios

El cuadro 2 presenta los tres espacios donde se pueden obtener alimentos no cultivados: el solar, la milpa y el monte. La presencia de un alimento en un espacio no necesariamente excluye su existencia en otro; algunos de ellos, como los frutales, el chipile y el pápalo quelite, se encuentran tanto en la milpa como en el solar.

Cuadro 2. Espacios donde se encuentran las plantas alimenticias no cultivadas de Ixhuapan y Ocozotepec.

	Solar	Milpa	Monte	Se compran
Ixhuapan	anona, ilama, tamarindo, capulín, mango criollo, chipile, perejil, epazote	nanche, quelite blanco, quelite morado, verdolaga, jamaica	coyol, achiquillote, flor de cardón,	flor de chocho
Ocozotepec	anona, ilama, anona de pájaro, aguacate, epazote	nanche, mango piña, pápalo quelite, chipile, quelite blanco, quelite morado, berros	chinini, zapote, guayaba, chicozapote, izquiote, flor de chocho, tepejilote, malanga	

Fuente: Entrevistas grupales en Ixhuapan y Ocozotepec, mayo-septiembre 2002.

El solar

El solar es el espacio físico donde vive la familia. Generalmente mide 100 metros cuadrados y consta de dos construcciones: la vivienda y la cocina. En los solares conviven personas, animales domésticos (pollos, cochinos y perros) y plantas, entre las que predominan los condimentos y frutales.² Sin embargo, la disponibilidad de los alimentos depende de la ubicación del solar. Mientras más cercano a la plaza central del poblado, menor será la cantidad de productos debido a lo reducido del espacio. Los solares de barrios

² Otros estudios realizados en la SSM coinciden con estos resultados. Velázquez et al (1997) identifican 34 especies en los solares de Santa Marta, de las cuales 21 son comestibles; 50 en Ocotál Chico, de las cuales 38 son comestibles; y 32 en San Fernando, de las cuales 26 son comestibles. La mayoría de los solares de cada una de estas tres comunidades (87.5%, 100% y 100% del total estudiado, respectivamente) tiene frutales. Por su parte, Vázquez (2002) identifica 35 productos en los solares popolucas de Ocotál Grande, de los cuales 33 son comestibles; 42 productos en los solares nahuas de Encino Amarillo, de los cuales 35 son comestibles; y 26 productos en los solares mestizos de Benigno Mendoza, de los cuales 25 son comestibles. En estas tres comunidades también predominan los frutales.

céntricos albergan pocas variedades comestibles, mientras que en los periféricos es posible encontrar una mayor diversidad de plantas.

El solar es un espacio genéricamente mixto ya que tanto mujeres como hombres tienen responsabilidades en él. Las sociedades de la SSM son tradicionalmente patrilocales. Al contraer matrimonio, el hombre traslada a su nueva esposa a la casa de sus padres. Tiempo después (generalmente con el nacimiento de los/as hijos/as), el hombre construye una casa para su nueva familia, la cual se ubica dentro del solar paterno o en todo caso, cercano a éste. En este sentido, la persona encargada de proveer a la familia de una vivienda es el hombre adulto. Sin embargo, son las mujeres adultas quienes manejan de manera más intensa y cotidiana los recursos del solar, ya que ellas están a cargo de la cocina. En palabras de Wilson (2003:212), trabajar en el solar cae dentro de “los papeles de género tradicionalmente asignados a las mujeres.”

No es de sorprenderse entonces que en el solar se encuentren condimentos como el perejil y el epazote que las mujeres usan de forma cotidiana para preparar alimentos así como los frutales más populares.³ Sin embargo, hay limitaciones culturales para obtener estos últimos. Dependiendo del tamaño del árbol, sus frutos pueden tomarse meciendo las ramas, ayudándose de un palo o subiéndose al árbol. Son los hombres y niños los que tienen socialmente permitido hacerlo, y los segundos lo hacen no sólo en sus propios solares sino también en espacios públicos (por ejemplo, la clínica de salud). Las diferencias de acceso a la fruta se manifiestan en su consumo. Los niños de Ixhuapan comen en promedio 281 gramos de fruta comparados con cero gramos por parte de las niñas, y los de Ocozotepec 359, comparados con 160 por parte de las niñas (Vázquez *et al.*, 2004).⁴ Hay que decir, además, que estas limitaciones ocurren no sólo en el caso de las frutas, sino también para la pesca con anzuelo o con flecha, oficio culturalmente masculino que los niños, más no las niñas, aprenden desde pequeños.

³ Según Domínguez (2003) el nanche, la ilama, la anona y el mango se encuentran entre los seis favoritos de Ixhuapan. El autor no proporciona datos de preferencia para Ocozotepec.

⁴ Esto no quiere decir que las niñas nunca consuman fruta. El método utilizado para recabar esta información fue el Recordatorio de 24 horas. Una de sus limitaciones es que captura el consumo de un solo día, pero su ventaja más grande es la precisión que se logra en gramos, motivo por el cual se sigue utilizando.

Existen algunas diferencias en el manejo de las plantas del solar entre las dos comunidades. En ambas son usadas de forma muy frecuente (80.9% de los hogares de Ixhuapan y 83.6% de Ocozotepec usa plantas del solar), pero la mitad de los hogares de Ixhuapan (47.1%) también las vende, en comparación con 23.5% de Ocozotepec (Montes, 2004). Estas actividades comerciales son realizadas por mujeres, siendo el perejil una de las plantas más vendidas. Como puede verse, las mujeres ixhuapeñas se benefician económicamente del acceso que tienen a las plantas del solar, gracias al papel que desempeñan en la economía doméstica. Las de Ocozotepec, en cambio, usan las plantas del solar únicamente para fines de subsistencia, debido a que en esta comunidad predomina la idea de que el hombre es el principal proveedor de alimentos de la familia y ellas no acostumbran generar ingresos fuera de su hogar.

La milpa

La milpa es un sistema agrícola tradicional que se inicia con la roza-tumba-quema para sembrar maíz asociado con frijol y otros productos. Los más comunes son el plátano, la yuca, el mango, la piña, el camote, el chipile, el tomatito y los quelites (Perales, 1992). Según varios autores (Boege, 1988; Alcorn, 1993; Domínguez, 1999; Vázquez, 2002; Museo Nacional de Culturas Populares, 2002) el maíz es parte central de la cosmogonía indígena y al hacer milpa cada año, los y las serranas garantizan no sólo su reproducción biológica, sino también cultural.

La milpa tradicional no utiliza agroquímicos ya que en ella se encuentran una gran variedad de arvenses de utilidad alimenticia y para el control de plagas (Alcorn, 1993). Sin embargo, en las últimas décadas la milpa serrana se ha visto afectada por el uso de agroquímicos, particularmente herbicidas,⁵ y por una tendencia creciente al monocultivo de maíz. Según Montes (2004), 78.0% y 85.7% de las unidades domésticas de Ixhuapan y Ocozotepec, respectivamente, usan herbicidas, lo cual se debe, en parte, a la incorporación de niños y

⁵ Según Godínez y Krauss (1999), los agroquímicos entraron a la SSM a finales de los ochenta a través de programas gubernamentales. Actualmente, el programa Procampo ha hecho convenios con casas comerciales para que entreguen agroquímicos a los productores a cambio del cheque endosado.

niñas a la educación formal y la migración masculina que reducen el número de manos disponibles para hacer limpias manuales del maíz.⁶

El uso de agroquímicos en la milpa ha reducido su capacidad para proporcionar plantas alimenticias no cultivadas. Algunos arvenses asociados a la milpa (particularmente los quelites) se adquieren más mediante su compra que mediante su colecta, lo cual habla de su pérdida en las milpas serranas. La tendencia hacia la compra no sólo de quelites, sino también de alimentos industrializados en el medio rural es un fenómeno de dimensión nacional (Madrigal 1989; Torres, 1997).

La cultura indígena serrana asocia a los hombres con la producción del maíz y a las mujeres con la preparación de alimentos, es decir, con la transformación del maíz en tortilla para consumo humano. El arraigo de esta división genérica del trabajo se expresa en el relato del Dios Maíz, figura masculina que sobrevive varios peligros para convertirse en el alimento por excelencia de los y las serranas, así como en la posesión masculina de la tierra.⁷ Sin embargo, la incorporación de las mujeres ixhuapeñas al mercado y la importancia de sus ingresos para la economía doméstica han producido algunos cambios en la división genérica del trabajo. Las mujeres de Ixhuapan van a los campos de cultivo a buscar quelites con más frecuencia que las de Ocozotepec. De un total de 17 eventos registrados en Ixhuapan a través de las entrevistas individuales, mujeres y niñas recolectaron quelites 11 veces y hombres y niños lo hicieron seis. En Ocozotepec, de un total de 21 eventos, hombres y niños recolectaron quelites 14 veces y mujeres y niñas, siete. Los hombres de esta comunidad señalan que las mujeres van por quelites “de gusto”, “sus esposos no las llevan”, es decir, nadie las obliga. Hacen este comentario porque se piensa que ellos son los responsables de proveer a la familia y si sus mujeres buscan alimento quiere decir que ellos no están cumpliendo con sus responsabilidades. En cambio, las mujeres de Ixhuapan tienen

⁶ En Ixhuapan, la primera limpia se hace antes de sembrar, con Faena®, reconocido por “arrasar con todo”, por “matar zacate” y “maleza grande”. La segunda se hace con Gramoxon® utilizando entre tres y cinco litros por hectárea, cuando el maíz tiene 60 cm. de altura. Por su parte, en Ocozotepec se utiliza Faena® y Coloso® para la primera limpia y Gramoxon® o Dragoxon® para la segunda, con un promedio de 2 litros por hectárea.

⁷ En Ixhuapan sólo 12% de las personas con título agrario son mujeres. En Ocozotepec no fue posible obtener un dato similar puesto que la asamblea ejidal no aceptó la entrada del Programa de Certificación de Tierras creado en los años noventa para regularizar la tenencia.

mayor movilidad física y algunas asumen de lleno la responsabilidad de poner diariamente algo que comer en la mesa.

El trabajo de las mujeres ixhuapeñas en la recolección de quelites se expresa en su consumo. Sólo una quinta parte (20%) de los hogares de Ocozotepec recolecta quelites de la milpa, en comparación con un tercio (33%) de los hogares de Ixhuapan (Montes, 2004). La diferencia muestra sin duda el importante papel que juegan las mujeres ixhuapeñas en la seguridad alimentaria de sus hogares y comunidades, así como los beneficios que toda la familia obtiene de su mayor libertad de movimiento.

El monte

“El monte” es el término local que se utiliza para referirse a espacios de altura y/o que conservan la vegetación original que las poblaciones de la sierra, particularmente los popolucas, han utilizado por siglos para extraer alimentos de recolección, caza y pesca (Delgado, 1999; Velázquez, 2001). Las mujeres de Ixhuapan enlistaron los alimentos de monte que se obtienen de un cerro cercano a la localidad (cerro La Palma) pero de todos ellos y sin excepción, dijeron que ya “casi no hay” porque al cerro “lo han ido quemando para hacer milpa y ya todo se perdió”. En Ocozotepec, el chocho y el tepejilote son muy difíciles de conseguir, hay que caminar 15 o 20 kilómetros para buscarlos. Asimismo, muchos alimentos de monte de esta comunidad se han perdido o son muy difíciles de encontrar.⁸ Aún así, el aprovechamiento del monte es más intensivo en Ocozotepec que en Ixhuapan. Los datos de Montes (2004) lo confirman: sólo un cuarto (26%) de las unidades domésticas de Ixhuapan recogen alimentos del monte, comparado con 80% en Ocozotepec. La información sobre la construcción genérica del monte fue recogida únicamente en esta comunidad, donde la búsqueda de alimentos en este espacio es todavía una actividad importante.

⁸ Delgado (1999:27) enumera una gran cantidad de frutales de monte, “muchos de los cuales ya casi ni en los patios caseros se encuentran” debido a la pérdida de vegetación. Entre ellos se encuentran el árbol del chicle, ilama, guanábana, huaya, paquí, tepetaca, anona, huitzama, chicozapote, zapote prieto, zapote mono, mamey, jinicuil, papaya silvestre, caimito, jicaco, totoloche, chagalapoli, jobo, pitahayas, maracuyá, guayaba y nanche.

El monte es un espacio socialmente construido como masculino. Los animales y las plantas que se encuentran ahí pertenecen a los chaneques,⁹ los cuales pueden decidir “mostrarlos” o no, dependiendo del comportamiento del hombre que los busca. Para recibir la gracia de los chaneques, el hombre popoluca tiene que ser fiel a la mujer de uno, no pelear con ella, darle los alimentos sólo a ella, no venderlos y cuidar de sus restos una vez consumidos (por ejemplo, regresar los huesos de los animales de monte al río).

Es así que la cultura serrana despliega mecanismos de control social sobre el comportamiento de los hombres, ya que marca y exige su responsabilidad hacia sus esposas. Sin embargo, estos mecanismos también limitan el acceso de las mujeres a los recursos del monte, puesto que son ellos y no ellas las que tienen culturalmente permitido buscarlos. Se dice que los hombres tienen que practicar dieta sexual para ir por ciertos frutales difíciles de encontrar, cosa que si no cumplen, les traerá dificultades con los chaneques (Domínguez, 2003). Lo mismo sucede con otros recursos alimenticios de monte tales como los animales de cacería, que los hombres son culturalmente responsables de buscar (Godínez y Vázquez, 2003).

Además de los chaneques, que sólo “enseñan” alimentos de monte a los hombres, existen otras construcciones de género que limitan el acceso por parte de las mujeres a los recursos que se encuentran en este lugar. Se dice que cuando una mujer está menstruando o embarazada no tiene que tocar ni mirar los árboles que están floreciendo porque de hacerlo, no darán frutos (Domínguez, 2003). También escuchamos sobre la existencia de un “gusano”, “el gusano de jolote”, que es un hombre disfrazado que embaraza a las mujeres: si te ríes cerca de donde está “se pone contento” y “te visita de noche”. Cuentan la historia de una mujer que se embarazó de este hombre y parió gusanos. “Por eso las mujeres no salen, tienen miedo”. Estudios realizados en otras partes del mundo (Hays citada en Howard, 2003:23; Goebel, 2003) muestran resultados similares: el monte es un espacio masculino, lo cual expresa el poderío de los hombres sobre las mujeres. En el caso concreto

⁹ El Chane es el señor del monte y los chaneques son “espíritus o duendes menores al cuidado de especies animales, cascadas, cerros, cuevas, lagunas y selvas” (Delgado, 1999:29). Los chaneques controlan, a través del imaginario colectivo, el acceso a los recursos naturales de la montaña (Lazos y Paré, 2000:56).

de Ocozotepec, éstas no acuden por alimentos ahí para no poner en riesgo su buena reputación.

CONCLUSIONES

Este trabajo analiza la construcción genérica del espacio en Ixhuapan y Ocozotepec, dos comunidades del sureste veracruzano que tienen características ecológicas, étnicas y económicas distintas. Ambas están pasando por un proceso de desagrarización que se manifiesta en el abandono de la milpa tradicional y la creciente incorporación a actividades monetarias. Sin embargo, Ixhuapan presenta mayores problemas de escasez de tierra y migración masculina a largo plazo, así como una mayor participación de las mujeres en actividades económicas. Estas diferencias se expresan en el acceso de las mujeres a los espacios serranos donde es posible obtener plantas comestibles no cultivadas.

Los condimentos (perejil y epazote) se encuentran mayormente en el solar, un espacio donde tanto hombres como mujeres tienen responsabilidades, pero que estas últimas atienden de forma permanente. Se trata de plantas de uso intensivo puesto que acompañan caldos, frijoles y otros platillos de consumo diario. Las mujeres de ambas comunidades han puesto especial cuidado para que estas plantas estén disponibles en sus solares, lo cual muestra el importante papel que juegan en la conservación de la biodiversidad y la permanencia cultural de ambas etnias. Cuidar condimentos del solar es una actividad productiva femenina socialmente aceptada en ambas comunidades ya que no plantea ningún reto a los papeles tradicionales de género, incluyendo la buena reputación. Pero, además, las mujeres de Ixhuapan sacan provecho económico de estos condimentos, en especial del perejil, demostrando así las posibilidades de cambio en la división genérica del trabajo en la sierra.

Al mostrar el importante papel de las mujeres en el manejo de condimentos del solar, el presente trabajo contribuye a deconstruir la idea de que el espacio “doméstico” está “no-monetarizado” y es meramente “reproductivo” (Howard, 2003:5). De acuerdo a Barrera (citado en Greenberg, 2003:62), la incorporación de campesinos a actividades no agrícolas ha conducido a la pérdida de diversidad genética, por lo que los solares mesoamericanos se

están convirtiendo en las últimas “reservas de germoplasma”. El manejo que hacen las mujeres de los condimentos contribuye al bienestar familiar en términos tanto monetarios (Ixhuapan) como de subsistencia (Ixhuapan y Ocozotepec) así como a la conservación de recursos genéticos.

Los frutales, como los condimentos, también se encuentran mayormente en el solar, pero tienen una dinámica de género distinta. Las frutas se consumen como tentempiés o antojos de temporada, es decir, entre comidas, y nunca constituyen un plato principal (o siquiera segundo) en las mesas serranas. Las personas que más las comen son las que tienen mayor acceso ocasional a ellas, y las características físicas de algunos árboles dificultan la obtención de frutas a mujeres y niñas. Aunque algunas se encuentren cerca de casa o en incluso en el mismo solar, son más consumidas por niños y hombres debido a que las mujeres y niñas deben proteger su reputación evitando exponer su cuerpo.

El segundo espacio analizado es la milpa, de donde se obtienen mayormente los arvenses, localmente llamados quelites. El trabajo de recolección de las mujeres de Ixhuapan es mayor porque, como ya se dijo arriba, en esta comunidad algunas de ellas generan sus propios ingresos y son consideradas socialmente responsables de que haya comida en la mesa. En este sentido, los quelites son “alimentos de emergencia” para las mujeres, ya que se buscan cuando “no hay dinero” ni nada más que comer en casa.

La dinámica de acceso por género a los recursos del solar y la milpa ponen en evidencia la relación existente entre el papel de las mujeres en el manejo de plantas y el estatus social femenino, un tema que ha sido escasamente estudiado en la literatura (Howard, 2003). Las mujeres ixhuapeñas buscan quelites más seguido que sus hombres y que las mujeres de Ocozotepec, y venden más plantas de su solar que las popolucas. La mayor participación de las mujeres ixhuapeñas en el manejo de algunas plantas del solar y la milpa es producto de una división genérica del trabajo particular a esta comunidad, donde las mujeres han adquirido el derecho a la movilidad física a través de sus actividades monetarias. Por el contrario, las mujeres de Ocozotepec están más orientadas hacia la subsistencia porque se piensa que los hombres son los principales proveedores de la familia y cualquier actividad

femenina en este sentido es realizada por su propia voluntad (pero no es necesaria) por lo que constituye una simple “ayuda”.

Por último, el monte es un espacio culturalmente asociado con lo masculino del cual sólo los hombres pueden extraer alimentos. Es mucho más aprovechado en Ocozotepec que en Ixhuapan debido a su cercanía con el volcán de Santa Marta, su mayor altura y la existencia de una mayor cobertura vegetal, lo cual aumenta la cantidad y variedad de alimentos que se pueden obtener. Sin embargo, hay barreras culturales que no permiten el acceso de las mujeres a estos alimentos, por ejemplo la existencia de los chaneques que sólo “se los enseñan” a los hombres (eso sí, bien portados); de un hombre-gusano que embaraza a las mujeres que se ríen; o de tabúes relacionados con los ciclos reproductivos femeninos que no permiten que las mujeres se acerquen a ciertas plantas.

Como puede verse, la construcción genérica del espacio conduce a la especialización por género de plantas comestibles no cultivadas, es decir, al mayor aprovechamiento de algunas de ellas por parte de uno u otro sexo. Estas diferencias nos demuestran la importancia de estudiar la construcción de género de los espacios productivos, reproductivos y de recolección, ejercicio que nos permite conocer el uso que hacen mujeres y hombres de determinados recursos naturales en contextos culturales específicos.

Agradecimientos

Los nombres científicos de las plantas fueron proporcionados por Elisa Martínez López y María de Lourdes Godínez Guevara, quien también colaboró en las entrevistas grupales. Aurelia de la Rosa Regalado capturó y ordenó la bibliografía. El proyecto fue financiado por el International Development Research Centre (Canadá) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México).

LITERATURA CITADA

Alcorn, B. J. 1993. **Los procesos como recursos: la ideología agrícola tradicional del manejo de los recursos entre los boras y huastecos y sus implicaciones para la investigación.** En E. Leff y J. Carabias (coords.): *Cultura y manejo sustentable de los*

- recursos naturales pp. 329-365. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/UNAM, Editorial Porrúa. Vol. II, México.
- Basurto, P. F., Martínez, A. M. A. y Villalobos, C. G. 1998. **Los quelites de la Sierra Norte de Puebla, México: inventario y formas de preparación.** Boletín de la Sociedad Botánica de México, 62 pp. 49-62.
- Boege, S. E. 1988. **Los mazatecos ante la nación: contradicciones de la identidad étnica en el México actual.** Siglo XXI editores, México.
- Bye, R. A. J. 2000. **Quelites- Ethnoecology of Edible Greens- Past, Present and Future.** En P. Minnis (ed.): Ethnobotany pp. 197-213. University of Oklahoma Press, Estados Unidos.
- Casas, A., Vázquez, C., J. L. Viveros y Caballero, J. 1996. **Plant Management among the Nahua and the Mixtec in the Balsas River Basin, Mexico.** Ethnobotanical Approach to the Study of Plant Domestication. Human Ecology, 24 (4) pp. 455-478.
- Casas, A., J. L. Viveros, E. Katz y J. Caballero. 1987. **Las plantas en la alimentación mixteca: una aproximación etnobotánica.** América Indígena, 47 (2) pp. 317-343.
- Chávez, M. M. C. 1998. **Etnobotánica de San Jerónimo Boncheté, México.** Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- Delgado, A. 1999. **Treinta siglos de gastronomía sureña.** En A. Delgado y E. Arias (coords.): Recetario indígena del sur de Veracruz (nahua, zoque-popoluca y zapoteco), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México. pp. 9-30.
- Domínguez, A. S. 1999. **La milpa en Muxipip.** Dirección General de Culturas Populares. México.
- Domínguez, G. U. 2003. **Resultados de las entrevistas realizadas a mujeres y hombres de Ixhuapan y Ocozotepec sobre frutos silvestres.** Informe inédito. México.
- Godínez, G. L. y Vázquez, G. V. 2003. **Haciendo la vida: relaciones ambientales y de género en torno a la cacería en una comunidad indígena del sureste veracruzano.** La Ventana, 2 (17) pp. 303-349.
- Godínez, G. L. y L. del C. Krauss. 1999. **Hasta no ver... no creer. El uso de agroquímicos en la Sierra de Santa Marta.** Jarocho Verde, 10 pp. 17-21.
- Goebel, A. 2003. **Gender and entitlements in the Zimbabwean woodlands: a case study of resettlement.** En P.L. Howard (ed.): Women and Plants. Gender Relations in

- Biodiversity Management and Conservation Zed Books y IDRC. Londres. pp. 115-129.
- González, R. M. C. 1989. **Estudio etnobotánico de plantas comestibles de cuatro Ejidos Zoque Popoluca de la Sierra de Santa Marta, Veracruz.** Tesis de Licenciatura, Universidad Veracruzana. México.
- Greenberg, L. S. Z. 2003. **Women in the garden and kitchen: the role of cuisine in the conservation of traditional house lot crops among Yucatec Mayan immigrants.** En P.L. Howard (ed.) Women and Plants. Gender Relations in Biodiversity Management and Conservation Zed Books y IDRC. Londres. pp. 51-65.
- Howard, P. L. 2003. **Women and the plant world: an exploration.** En P.L. Howard (ed.) Women and Plants. Gender Relations in Biodiversity Management and Conservation Zed Books y IDRC. Londres. pp. 1-48.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). 2000. **Índices de marginación municipal. Grado de Marginación de las comunidades.** (En Línea). Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indices/pds/001.pdf>
- Lazos, E. y Paré L. 2000. **Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida. Percepciones del deterioro ambiental entre los nahuas de Veracruz, México.** Plaza y Valdés. México.
- Lopez, A. D. G. 2007. **Gendered production spaces and crop varietal selection. Case Study in Yucatán, Mexico.** Singapore Journal of Tropical Geography 28(1), pp 21-38.
- Madrigal, H. 1989. **Encuesta nacional de alimentación en el medio rural por regiones nutricionales.** Edición L-90. INNSZ-Comisión Nacional de Alimentación. México.
- Montes, E. M. 2004. **Alimentación en dos comunidades de la Sierra de Santa Marta, Veracruz.** Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados. México.
- Moore, H. 1995. **Space, text and gender. Anthropological study of the Marakwet of Kenya.** Guilford Press. Nueva York.
- Museo Nacional de Culturas Populares. 2002. **El maíz, fundamento de la cultura popular mexicana.** Dirección General de Culturas Populares e Indígenas. México.
- Paré, L., Velázquez E., Gutiérrez, R., Ramírez, F., Hernández, A., Lozada, M. P., Perales H. y Blanco, J. L. 1997. **La Reserva Especial de la Biosfera, Sierra de Santa**

- Marta, Veracruz: diagnóstico y perspectiva.** Universidad Nacional Autónoma de México y Proyecto Sierra de Santa Marta. México.
- Perales, H. 1992. **El autoconsumo en la agricultura de los popolucas de Soteapan, Veracruz.** Tesis de Maestría en Botánica, Colegio de Postgraduados. México.
- Ramírez, R. F. 1999. **Flora y vegetación de la Sierra de Santa Marta, Veracruz.** Tesis de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Rocheleau, D., L. Ross y J. Morrobel. 2004. **Mujeres, hombres y madera en Zambrana-Chacuey, República Dominicana.** En V. Vázquez García y M. Velásquez Gutiérrez (comps.): Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género. PUEG/UNAM, México.
- Rocheleau, D. y D. Edmunds. 1997. **Women, men and trees. Gender, power and property in forest and agrarian landscapes.** World Development 25(8), pp. 1351-1371.
- Rocheleau, D., B. Thomas-Slayter y E. Wangari. 1996. **Gender and the Environment. A Feminist Political Ecology Perspective.** En D. Rocheleau y B. Thomas-Slayter (eds.): Feminist Political Ecology. Global Issues and Local Experiences. Routledge. Nueva York. pp. 3-23.
- Torres, F. 1997. **Dinámica económica de la industria alimentaria y patrón de consumo en México.** Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Vázquez, G. V., Godínez, L., Ortiz, A. S. y Montes, M. 2004. **Uncultivated Foods in Southern Veracruz, México: Establishing the Links between Ecosystems Health, Food Availability, and Human Nutrition.** Ecohealth, 1 (2) pp. 131-143.
- Vázquez, G. V. 2002. **¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana.** Plaza y Valdés editores. México.
- Velásquez, H. E. 2001. **El territorio de los popolucas de Soteapan, Veracruz: transformaciones en la organización y apropiación del espacio.** Relaciones, 22 (87) pp. 17-47.
- Velásquez, H. E. 1996. **Cambios en el uso del suelo y pérdida de la biodiversidad en el siglo XX en la Sierra de Santa Marta.** En R. Cervigni y F. Ramírez (coords.): Desarrollo sustentable y conservación de la biodiversidad: un estudio de caso en la

- Sierra de Santa Marta, Veracruz. Proyecto Sierra de Santa Marta/Global Environment Facility/Centro Internacional para el Mejoramiento de Maíz. México. pp. 28-52.
- Velásquez, H. E., L. Godínez y H. Mateo 1997. **Participación de las mujeres en la producción hortícola.** En L. Paré y E. Velázquez (coords.). Gestión de recursos naturales y opciones agroecológicas para la Sierra de Santa Marta, Veracruz. Universidad Nacional Autónoma de México. México. IIS pp. 143-163.
- Vianello, M. y E. Caramazza. 2005. **Género, espacio y poder. Para una crítica de las ciencias sociales.** Editorial Cátedra y Universidad de Valencia. España.
- Villa, K. J. A. 1991. **Las plantas utilizadas en forma tradicional en la alimentación en una comunidad nahua del este del estado de Hidalgo.** Tesis de Licenciatura en Biología, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Voeks, R. A. 2007. **Are women reservoirs of traditional plant knowledge? Gender, ethnobotany and globalization in northern Brazil.** Singapore Journal of Tropical Geography 8(1), pp. 7.20.
- Wilson, M. 2003. **Exchange, patriarchy and status: women's homegardens in Bangladesh en P.L.** Howard (ed.) Women and Plants. Gender Relations in Biodiversity Management and Conservation pp. 211-225. Zed Books y IDRC. Londres.

Verónica Vázquez García

Doctora y Maestra en Sociología por la Universidad de Carleton, Canadá. Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1995 recibe una medalla de excelencia por parte del Senado de esta Universidad y en 1997, una Beca de Liderazgo de la Fundación MacArthur bajo la convocatoria de *Mujeres y Desarrollo Sustentable*. Ha publicado numerosos artículos sobre género, ambiente y sustentabilidad en el campo mexicano. Ha coordinado con otras personas los libros *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural* (1999); *Género, feminismo y educación superior. Una visión internacional* (2001); *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (2004); *Gestión y cultura del agua* (dos tomos, 2006); es autora o coautora de *¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana* (2002) y *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México* (2003). En 2001 recibe el tercer lugar en el *Premio Estudios Agrarios "Pensemos de nuevo al campo"* convocado por la Procuraduría Agraria. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (a) SNI, CONACYT-México.**

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

RESEÑA

DICCIONARIO ESPECIALIZADO EN FAMILIA Y GÉNERO

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 827-829



e-revist@s

RESEÑA**DICCIONARIO ESPECIALIZADO EN FAMILIA Y GÉNERO**

Título: Diccionario Especializado en Familia y Género.

Autor: Ángela María Quintero Velásquez.

Editorial: Lumen Hymánitas, Buenos Aires, 2007.

ISBN 978-987-00-0679-4

El Centro de Investigaciones Sociales y Humanas y el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, Colombia, publicaron a través del Grupo Editorial Lumen el Diccionario Especializado en Familia y Género que dirigió Ángela María Quintero, Trabajadora Social, docente e investigadora de la Universidad referida.

Ángela María Quintero es una de las autoridades que sobre estudios de la familia hay en América Latina. Sus textos son estudio obligatorio y de referencia en facultades de Ciencias Sociales y particularmente en Trabajo Social en Universidades como la Nacional Autónoma de México (UNAM). Una de sus obras que estudiamos en “Intervención Social en Familia” en el posgrado de Trabajo Social de la UNAM es la titulada *Trabajo social y procesos familiares*, libro que expone los desarrollos modernos del enfoque sistémico con referente teórico y metodológico de experiencias en procesos de intervenciones sociales familiares en perspectiva holística de los fenómenos humanos y familiares.

Estamos afirmando que una autoridad en materia de investigación, análisis, reflexión y producción en el tema de la familia ha publicado un diccionario especializado sobre uno de los temas que para la antropología se inscribe en los denominados “Estudios del Parentesco”, y para la sociología en el campo de la “Sociología de la Familia”. Una obra inédita en América Latina, que sin duda aporta significativamente a la discusión teórica, conceptual y analítica sobre el fenómeno social e interrelacional de familia y género, lo que en palabras de la autora “son categorías en relación dialéctica, imbricadas en todas las esferas humanas y como tal son consideradas como disciplinas con espacio propio, tal como lo ilustran el Sistema de Conceptos de la investigación y la sustentación teórica desde

las ciencias sociales clásicas, en convergencia con los enfoques y las teorías más contemporáneas” (Quintero, 2007: 9-10).

El diccionario está concebido dentro de una perspectiva multidisciplinaria y por ello, además de su rigurosidad, es incluyente y multidiverso en el campo del conocimiento de las familias y el género. Por ello podemos encontrar explicaciones conceptuales tan variadas y flexibles en tipologías tan disimiles como: familia, familia aglutinada, ampliada, conjunta, familia como construcción social, como interacción social, de nuevo tipo, flexible, funcional, homoparental, homosexual, madrastal, mixta compleja, mixta simple, monoparental, normal, nuclear, nuclear poligenética, padrastal, patriarcal, poligenética, reconstituida, recompuesta, simultánea, sin núcleo, superpuesta, sobreenvuelta, y uniparental.

De igual manera registra la diversidad conceptual relacionada con el género y con todos aquellos términos que intervienen en la relación dialéctica de familia y género tales como aborto, afectividad, feminidad, ciclo vital, maltrato infantil, matrimonio, masculinidad, movilidad social, organización familiar, hogar, identidad de género, políticas públicas de familia, teorías de género, teorías del conflicto, patriarcado, parentesco y resiliencia familiar.

El sistema conceptual del diccionario se integra de 168 términos, con equivalencias en inglés, definidos por explicaciones y descripciones científicas de las ciencias sociales, lo que de acuerdo a la clasificación de Robert Duboc (1999) en su *Manual práctico de terminología*, constituye un “vocabulario de punta”.

En mi opinión, es un diccionario vanguardia, debido no sólo al hecho creativo de ser el primero en su género, sino también por su complejidad en la elaboración, en la organización, en la presentación, en la fundamentación conceptual, en la comprensión terminológica y en la significativa guía para la acción teórica y práctica del quehacer en las indagaciones sobre familia y género. También la obra ofrece una metodología, una manera de pensar y estudiar los laberintos de la familia y el género, los cuales se complementan

con modelos visuales como el sistema de conceptos graficado en redes, los genogramas, los ecomapas, y el árbol genealógico.

Es importante anotar que el diccionario en ningún momento es un recetario de términos que sirvan para aplicarlos mecánicamente a los estudios sobre el tema, todo lo contrario, el ordenamiento conceptual es una valiosa contribución a las disciplinas sociales, de gran utilidad para investigadores experimentados, catedráticos de posgrado y pregrado, estudiantes interesados en el tema, y a profesionales que de diversas maneras se involucran en la práctica de atención e intervención en problemáticas de familia y género.

En todo caso, el Diccionario Especializado en Familia y Género es una herramienta conceptual y analítica de obligatoria consulta para todo experimentado o neófito en temas relacionados con la dimensión social, cultural, biológica, política, económica, simbólica y de organización social de las realidades heterogéneas y complejas de una de las instituciones sociales que ha pervivido con multivariadas formas en su estructura, funciones y dinámica a través del devenir histórico de la humanidad.

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Antropólogo, Magister en Estudios Latinoamericanos y Doctor en Sociología (Universidad Nacional Autónoma de México). Profesor-investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México. Catedrático y profesor invitado de universidades de Estados Unidos, América del Sur, España e Italia. Autor de varios libros sobre cultura, grupos étnicos y migración. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT -México** desde 1995. Entre otros reconocimientos obtuvo el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2005 en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, otorgado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología. Facilitador Educativo en la Maestría de Educación Social de la UAIM. Correo Electrónico: esaforero@yahoo.com, esandovl@uaemex.mx

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

RESEÑA

ENFOQUES DE LA POBREZA RURAL EN MÉXICO

Gustavo Enrique Rojo Martínez

Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 831-836



e-revist@s



RESEÑA

ENFOQUES DE LA POBREZA RURAL EN MÉXICO

Título: Enfoques de la pobreza rural en México.

Autores: Néstor Estrella Chulím, Benito Ramírez Valverde y Adrián González Romo (Coordinadores.).

Editorial: Colegio de Postgraduados *Campus* Puebla.

No. de Páginas: 204 pp.

El título de esta obra que se comenta en esta oportunidad “Enfoques de la pobreza rural en México” se justifica plenamente. Ya que muchos de los pobres viven en las zonas rurales y seguirán haciéndolo durante varios decenios. El libro coordinado atinadamente por los doctores Néstor Estrella, Benito Ramírez y Adrián González, Tiene el mérito de actualizar y mostrar un panorama general sobre la pobreza rural; y los autores de los artículos lo discuten desde diferentes puntos de vista, en un estilo ágil que resulta entretenido, pero sin perder la profundidad y erudición que merece una obra como esta.

Los Autores tienen prestigio internacional bien ganado, son académicos de diferentes Universidades. Sus vidas han marcado una verdadera senda en el análisis de la pobreza en México, con mayor énfasis en las zonas rurales del país. Al expresar sus agradecimientos, los coordinadores con relación a la publicación de este libro, evocan a instituciones, personas y lugares que demuestran la importancia de sus trayectorias profesionales. La lista de publicaciones sobre la pobreza de los autores de que se disponen, muy larga, lo que demuestra la calidad y rigurosidad de la obra.

El libro consta de 13 artículos y me referiré sólo a algunos aspectos generales de ellos por razones de espacio. En general, todos ellos se caracterizan por abundantes citas y referencias a material bibliográfico complementario, útil para quienes deseen profundizar sobre algún tema. También incorporan interesantes reflexiones sobre asuntos teóricos y de combate a la pobreza, que los autores sabe manejar hábilmente con su pluma al impedir que la obra pierda su carácter analítico.

La pobreza puede ser definida como un fenómeno amplio, con múltiples facetas, en parte subjetivo, variable en el tiempo, que abarca aspectos relacionados con las capacidades y con el bienestar, y que en parte guarda relación con normas, comparaciones y expectativas locales. En la práctica, la mayoría de las mediciones de la pobreza se centra en el consumo privado por debajo de un umbral de pobreza objetivo que se fija a lo largo del tiempo. Pero la pobreza tiene una dimensión física y una dimensión psicológica. La violencia y el delito, la discriminación, la inseguridad y la represión política, el control policial sesgado o brutal y la victimización por unos organismos públicos rudos, negligentes o corruptos. Algunos pueden sentirse pobres o ser considerados como tales si no pueden permitirse aquello que está al alcance de otras personas en su comunidad. Las personas pobres reflejan su condición en forma de privación material: falta de dinero, empleo, alimentos, vestido y vivienda suficientes, junto con un acceso inadecuado a los servicios de salud y al agua potable; pero también pueden dar importancia a factores no materiales como la seguridad, la paz y el poder sobre las decisiones que afectan a sus vidas.

La población rural pobre, es más pobre en parte porque tiene más probabilidades de vivir en zonas remotas, carecer de buena salud y de instrucción, poseer mayor número de niños en relación con la población adulta y trabajar en ocupaciones poco seguras y de baja productividad. Además, esas personas también pueden ser discriminadas por ser miembros de minorías étnicas, es decir, que los indígenas del país son doblemente discriminados por ser pobres y ser indígenas.

Estas desventajas conforman un conjunto de obstáculos interrelacionados,

1. *Se superponen*: la desigualdad entre hombres y mujeres en lo que respecta a la instrucción básica es mayor en las zonas rurales; la población analfabeta tiene más probabilidades de ser pobre; las mujeres y los niños analfabetos de las zonas rurales tienen más probabilidades de proceder de minorías étnicas; las diferencias entre los grupos étnicos son mayores entre los sectores que carecen de instrucción y en las zonas rurales y remotas;
2. *se acumulan* y reducen las posibilidades de escapar a la pobreza; y

3. *afectan a múltiples aspectos:* al acceso a alimentos basado en la producción (trabajo, tierra y otros activos); a la utilización de técnicas de producción favorables a los pobres; y a la posibilidad de disfrutar de mejores perspectivas para la producción, el consumo y, por tanto, para salir de la pobreza.

La pobreza y la privación crónica son desde hace largo tiempo un aspecto trágico de la sociedad Mexicana. Antes, solían aceptarse con un sentimiento de resignación, con el sentimiento fatalista de que siempre habría pobres. De hecho, la pobreza favorecía muchas veces los intereses de los grupos sociales dominantes al asegurarles mano de obra barata para las labores agrícolas y no agrícolas y el servicio doméstico. La compasión llevaba a algunos a mostrarse caritativos con los pobres, particularmente a través de las instituciones religiosas, pero generalmente ello no era suficiente para impedir la privación, marcada por agudas hambrunas.

Hoy en día se han modificado las perspectivas sobre la pobreza. La magnitud misma de la pobreza masiva –la existencia en nuestro país de millones de seres humanos sumidos en la pobreza absoluta y condenados a una vida efímera lastrada por la malnutrición, la mala salud y el analfabetismo– es actualmente inaceptable, tanto por razones morales como de realismo político.

La pobreza y el hambre disminuyó debido principalmente al desarrollo rural y agrícola, pero estas mejoras, y el progreso paralelo en la producción agrícola, se han estancado durante los últimos decenios y muchas regiones rurales han quedado al margen del progreso. Las diferencias en materia de pobreza entre los núcleos rurales y urbanos no han disminuido. La parte de la ayuda y la atención destinada a la agricultura, el desarrollo rural y los campesinos pobres es reducida y está disminuyendo. La reducción sostenible de la pobreza y la prestación de asistencia a los pobres mediante iniciativas de desarrollo, inversión y ayuda siguen siendo un desafío importante para los diferentes niveles de gobierno que se ocupan del desarrollo.

La reducción de la pobreza rural ha de ser objeto de una atención mucho mayor, pero para ello los beneficios deberán orientarse a la población pobre de las zonas rurales. La pobreza rural es en parte transitoria, y en esos casos puede reducirse combatiendo las causas de la vulnerabilidad rural.

Éstas son razones de peso para incidir en la reducción de la pobreza rural y reorientar la atención y el gasto hacia el desarrollo agrícola que genera empleo. Además, los datos oficiales sobreestiman la migración de los pobres del campo a la ciudad y ello refuerza aún más los argumentos para dedicar mayor atención a la pobreza rural.

No habría que hacer hincapié en la importancia de reducir la pobreza rural si:

- las políticas públicas fueran más eficaces en cuanto al costo en la reducción de la pobreza urbana;
- la reducción de la pobreza urbana beneficiara en mucha mayor medida a los pobres de las zonas rurales y no se produjera el fenómeno inverso;
- el gasto destinado a la lucha contra la pobreza rural disuadiera a los pobres de emigrar y;
- la reducción de la pobreza rural produjera menos crecimiento económico que el alivio de la pobreza urbana.

Habitualmente no se cumple ninguna de esas premisas.

¿Por qué los gobierno no se ocupa de la población pobre, o al menos no lo hacen suficientemente? ¿Por qué se muestran reacios a apostar decididamente por el aumento de las capacidades y oportunidades de la población desfavorecida? ¿Es que no se dan cuenta de los beneficios que ello traería tanto para pobres como para no pobres? Estas preguntas son recurrentes en toda la obra.

Se trata de preguntas muy pertinentes, a juzgar por las enormes cifras de pobreza que todavía muestra el mundo. Veamos como botón de muestra la situación en México, las

estimaciones más conservadoras cifran entre 30 y 60 millones de pobres y la mayoría de ellos en extrema pobreza

Los pobres existen desde hace mucho tiempo. Para poner fin a la pobreza absoluta se necesitará un esfuerzo sostenido en varios niveles y una colaboración estrecha entre quienes tratan de conseguir ese objetivo. Se pueden establecer asociaciones a nivel mundial, como demuestra la Declaración de la Cumbre del Milenio, a nivel nacional, con la actuación mancomunada de los interesados nacionales y de asociados externos, e internamente, con organismos oficiales, el sector privado e instituciones de la sociedad civil para crear unas condiciones que permitan a los sectores pobres de la población superar la herencia del pasado y salir de la pobreza.

Pero la asociación fundamental, y en último extremo la única que importa, debe forjarse con los propios pobres. Ellos poseen el talento, la capacidad y el conocimiento de su propio medio y, además, han mostrado una y otra vez, especialmente las mujeres, la voluntad y la capacidad de aprovechar las oportunidades de mejorar sus vidas y de reducir su vulnerabilidad y la de sus familias.

El problema de la pobreza no debe resolverse desde fuera. La asistencia externa debe tan sólo ayudar a romper las cadenas que en el pasado han aprisionado a un gran número de nuestros semejantes.

No creo que este nuevo consenso sea meramente retórico. En las economías modernas, la pobreza en gran escala es causa de una ingente pérdida económica, pues comporta desperdiciar el talento y la energía de centenares de millones de hombres y mujeres, quienes en lugar de realizar actividades socialmente productivas que podrían crear riqueza para la sociedad se ven obligados a luchar por la simple supervivencia.

Lo que es aún peor, en un mundo caracterizado por la relación entre sus partes y la facilidad de los desplazamientos, la pobreza plantea una amenaza cada vez más grave para la estabilidad social y el orden civil, es caldo de cultivo de enfermedades transmisibles y

provoca delitos y enfrentamientos. Nadie, ni los ricos ni los pobres, es inmune a sus consecuencias.

Además, con la difusión de los sistemas de gobierno participativos y de la democracia, la sociedad en conjunto no puede cerrar los ojos al destino de una parte importante de la población, en muchos casos la mayor parte de ella, que vive en la pobreza. Los pobres han de ser reconocidos como personas que gozan de derechos y como posibles agentes del cambio con capacidad para influir de manera creciente en el devenir social y económico

En resumen, un libro de fácil lectura, buen empaste y bonita presentación. Que presenta aportes desde diferentes enfoques y ámbitos las posturas y propuestas para entender y combatir la pobreza. Y es posible adquirirlo en buenas librerías de nuestro país.

Gustavo Enrique Rojo Martínez

Doctor en Ciencias Forestales por el Colegio de Postgraduados, *Campus* Montecillo, Estado de México. Maestro en Ciencias Forestales por la Universidad Autónoma Chapingo. Ingeniero Agrícola especialista en Agroecosistemas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor Investigador en el Programa Forestal de la Universidad Autónoma Indígena de México. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT – México.** Correo Electrónico: grojomtz@yahoo.com.mx

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

RESEÑA

ESPACIO Y TIEMPO EN LA GLOBALIZACIÓN

Antonio Enrique Acosta Perea

Ra Ximhai, septiembre-diciembre, año/Vol.3, Número 3

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 837-840



e-revist@s



RESEÑA

ESPACIO Y TIEMPO EN LA GLOBALIZACIÓN

Título: Espacio y Tiempo en la Globalización.

Autores: Tiziano Telleschi y Eduardo Andrés Sandoval Forero (Coordinadores).

Editorial: UNIVERSITA' DI PISA Y CEAIPES.

No. de Páginas: 426 pp.

“Espacio y tiempo en la Globalización, una visión para la transparencia en la información”, libro coordinado por Tiziano Telleschi y Eduardo Andrés Sandoval Forero es una obra que presenta indicios de una nueva organización de la sociología, característica de la época que nos ha tocado vivir.

Este sin lugar de profunda reflexión espacio temporal y a veces histórica, se describe desde cosmovisiones sociológicas fundadas en tradiciones de investigación italiana y mexicana, desde dos continentes semejantes pero disímiles ideal para los desencuentros del análisis sociológico.

Parte de un ensayo que presenta Maria Crazia Ricci de Italia en el que intenta reconstruir la relación que enlaza la aceleración del tiempo histórico con el relieve que asume la memoria en el contexto de la época moderna y finaliza con la reflexión que sobre la ciudadanía y la globalización, desde la perspectiva del derecho a la información que realiza Alfonso Paéz Álvarez de México.

La globalización incentiva el intercambio de información y de interacción cultural entre pueblos y naciones diferentes, pero este macrofenómeno en curso aun no se encuentra bien delineado y es todavía una noción muy imprecisa; sus alcances han sido descritos en obras como ésta, en la que se aborda una complejidad, tanto en aspectos económicos, como sociales, políticos y culturales.

Globalizar es más bien la expresión del carácter indeterminado, ingobernable y autopropulsado de los asuntos mundiales en lo que cada localidad adquiere algunos elementos de los intentos de homogeneización y desecha los que no puede incorporar.

En esta era de globalización, las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC's) poseen una portentosa fuerza de configuración sobre el individuo, la cultura y las nuevas formas en cómo la sociedad se organiza.

A este respecto Tiziano Telleschi, menciona que esta fuerza depende de la dotación intrínseca de la tecnología y del modo en que la sociedad y la cultura la hacen explícita, para su efecto, trata desde una perspectiva comparada y diacrónica la génesis de las relación entre la realidad social y el nexo tiempo espacio y sus formas simbólicas particulares.

Los nuevos retos de la globalización han traído como consecuencia, desde la perspectiva de Gabriele Tornei, el fracaso de las teorías del crecimiento y de la modernización ya que desde su perspectiva el concepto de desarrollo ha debilitado su capacidad de explicar y orientar el cambio social en el que la ampliación de los lugares de las relaciones sociales y la reducción de las perspectivas temporales han sido las principales revoluciones culturales.

Para superar algunas de las contradicciones de la globalización, tales como la que se observa en la identidad de los levantamientos en la defensa de lo que pueda resultar en autoexclusión o aquella que por el contrario considera que los sistemas locales están desnaturalizando el núcleo identitario de fondo, Stefano Alpini propone el “proyecto local”, en donde los “nuevos habitantes”, que pretenden desembocar en la ruta del “desarrollo sustentable”, son quienes desde abajo reinterpretan, de manera dinámica, la identidad del lugar.

Andrea Borghini, por su parte aporta una excelente visión de las perspectivas y los límites de la Global Governance, que como resultado de natural de las transformaciones histórico culturales de nuestro tiempo, ha sido la estrategia político institucional más difundida en los

últimos años por las organizaciones multilaterales, para responder a las teorías del desarrollo.

En el contexto latinoamericano los procesos de globalización y la adaptación han traído consigo nuevas manifestaciones y formas de organización social. Una de las experiencias que han sido trascendentes en este ámbito se presenta en el análisis que Eduardo Sandoval Forero y Ernesto Guerra García realizan sobre la resistencia pacífica del EZLN, que se ha desarrollado durante la consolidación del sistema Neoliberal que han adquirido los Estados Nación.

Por su parte, Herinaldy García Valencia, presenta un panorama general sobre el marco jurídico del Estado colombiano con respecto a los grupos étnicos que habitan ahí, cuyos usos y costumbres han permanecido invisibles ante las leyes que más bien se han desarrollado desde una perspectiva monocultural.

Entonces es necesario abordar teorías para el desarrollo alternativo que puedan ser operadas desde los nuevos esquemas del Estado-Nación. En este sentido, Laura Mota Díaz, analiza las nuevas propuestas del desarrollo alternativo, particularmente aquellas relacionadas con el desarrollo local, la participación social y la descentralización, dentro del marco de la gobernanza y en coincidencia con Alpini destaca la importancia actual de los municipios como espacios en donde hay mayores posibilidades para lograr el desarrollo en términos de democracia, inclusión, justicia social y equidad.

La nueva sociedad globalizada requiere de ensayos de corte fenomenológico para describir ambientes como por ejemplo los que se pueden generar en la ciudad de México; en este sentido Alejandro García García aborda la identificación de patrones culturales fincados en la etnografía de los vehículos, de los sitios de llegada y de salida y de la infraestructura creada en las ciudades para su desplazamiento.

Este complejo mosaico de ensayos que convergen en algunos aspectos y divergen en su mayoría, presentan una oportunidad inigualable para la reflexión y el análisis sociológico de nuestro mundo en la era de la globalización.

Dr. Antonio Enrique Acosta Perea

Profesor de Postgrado de la Universidad de Occidente en la unidad Los Mochis. Correo Electrónico: acosta@mochis.uo.mx